

CONCEPTOS

*E IMAGENES*

*en pensadores de lengua española*

VERA YAMUNI TABUSH

EL COLEGIO DE MEXICO

## COLEGIO DE MEXICO

### SEMINARIO PARA EL ESTUDIO DEL PENSAMIENTO DE LOS PAISES DE LENGUA ESPAÑOLA

- Leopoldo Zea: *El Positivismo en México*. 1943.
- Leopoldo Zea: *Apogeo y Decadencia del Positivismo en México*. 1944.
- Victoria Junco Posadas: *Algunas Aportaciones al Estudio de Gamarra o el Eclecticismo en México*. 1944. (Mimeógrafo).
- Monelisa Lina Pérez-Marchand: *Dos Etapas Ideológicas del Siglo XVIII en México, a través de los Papeles de la Inquisición*. 1945.
- Bernabé Navarro: *La Introducción de la Filosofía Moderna en México*. 1948.
- Olga Victoria Quiroz-Martínez: *La Introducción de la Filosofía Moderna en España. El Eclecticismo Español de los Siglos XVII y XVIII*. 1949.
- Luis Villoro: *Los Grandes Momentos del Indigenismo en México*. 1950.

**CONCEPTOS E IMAGENES EN PENSADORES  
DE LENGUA ESPAÑOLA**

**Primera edición, 1951**

**Derechos registrados conforme a la ley  
Copyright by Vera Yamuni Tabush**

**Impreso y hecho en México  
Printed and made in Mexico by**

**FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
Pánuco 63 - México, D. F.**

VERA YAMUNI TABUSH

**Conceptos e imágenes**  
en pensadores de lengua española

EL COLEGIO DE MÉXICO



*A mis maestros  
de Costa Rica y de México,  
Don Joaquín García Monge  
y  
Don José Gaos*



## PRÓLOGO

Este trabajo representa solamente la primera parte de un plan mucho más amplio. La afirmación necesita, sin duda, una explicación. Darla es la finalidad del presente prólogo.

Cuando hace tres años, después de haber trabajado durante unos meses en el seminario que dirige el Dr. Gaos en El Colegio de México, se trató de escoger un tema para mi tesis de Maestría en Filosofía, el Dr. Gaos me dijo sobre poco más o menos lo siguiente: "Es lo corriente hablar de los 'pensadores' españoles e hispanoamericanos. ¿Por qué se les da este nombre? Porque aun a los más filosóficos de ellos se vacila en darles el nombre de 'filósofos'. Pero ¿por qué esto, a su vez? Porque nuestros pensadores parecen demasiado ametódicos y asistemáticos para ser verdaderos filósofos. Por eso se llega a pensar, y a decir, incluso, que son más literatos que pensadores. Ahora bien, aun admitiendo que esta caracterización sea justa, una caracterización negativa, y nada real puede caracterizarse exclusivamente de un modo negativo. Nada real puede dejar de tener una consistencia positiva que, por tanto, ha de ser caracterizable por medio de notas positivas. Si nuestros pensadores *no* son ni metódicos ni sistemáticos, ¿que *son* en lugar de esto? Habría que intentar una caracterización *positiva* de los procedimientos por los cuales se los ha caracterizado hasta ahora sólo negativamente. En este libro hay un pasaje que le voy a leer. 'El pensamiento hispanoamericano contemporáneo procede, más que por discurso lógico insistente metódicamente, por emotiva esponaneidad ideativo-imaginativa inicial y reiteradamente inspirada y feliz. Que por conceptualización pura y rigurosa, definición de conceptos o términos, adopción de terminología técnica, congruente uso unívoco de ella, perséguida o consiguiente evitación de las contradicciones, por conceptualización y hasta discurso mediante imágenes, por términos del habla corriente o de un estilo literario tomados en acepciones 'contextuales', 'ocasionales' o 'circunstanciales' que los hinchen de una significación o intención ideológica más amplia o más densa, menos o más nueva o única en cada contexto,

ocasión o circunstancia, entre las cuales encuentra, pues, contradicción la inteligencia que, procediendo tradicionalmente, las toma abstractas de estos contextos, ocasiones o circunstancias que las concretan'.<sup>1</sup> Pero esto no es más que una 'impresión'. No es el resultado del análisis detallado de los textos que debiera ser. Pues bien, como tema de su tesis le sugiero la caracterización positiva de los procedimientos de nuestros pensadores, hecha sobre la base del debido análisis de los textos. El tema me tienta hace tiempo a mí mismo, por prometedor. Representaría la resolución definitiva de la cuestión de si entre nuestros pensadores tenemos verdaderos filósofos o a lo sumo simples 'literatos de ideas'. Pero, sobre todo, cualquiera que fuese la solución que hubiese que dar a la cuestión, el tema representaría la aportación quizá más interesante y hasta importante que quepa hacer al conocimiento de nuestros pensadores. Y este conocimiento es lo que más interesa e importa. Otros países 'cultivan' hasta a sus 'valores' más minúsculos. Nosotros no cultivamos ni siquiera a los más grandes. Ahí tiene usted el ejemplo de Francia. Coja usted un libro como la historia de la filosofía francesa contemporánea de Benrubi,<sup>2</sup> dos buenos tomos. El autor que parece que no es francés, sino alemán, a pesar de su apellido de aspecto italiano. La obra está publicada directamente en francés y en alemán, en Francia y en Alemania. Pero está hecha como hacen los franceses obras semejantes. En ella encontrará usted expuestas hasta las simples tesis de una porción de personas que no han pasado de simples profesores de filosofía, más o menos distinguidos. Si un Caso, si un Vasconcelos, si un Ramos fuesen franceses, figurarían en la obra, y no precisamente como simples profesores. En fin, ese es el tema que le sugiero para su tesis. Aunque me tienta hace tiempo, como le he dicho, lo más probable es que no llegue a tener tiempo para desarrollarlo. Por eso había pensado ya más de una vez en proponérselo a alguna de las personas que trabajan en el seminario. Se lo propongo, pues, a usted. Ahora, que para esa tesis me figuro que va usted a encontrar poca ayuda en los libros. Es una tesis que tendrá usted que sacarla a medias de los textos y a medias que sacársela

de la cabeza. Pero eso no es precisamente un inconveniente”, concluyó.

Yo estaba de antemano dispuesta a aceptar, naturalmente, el tema que el Dr. Gaos me propusiera. Pero debo confesar que el que me proponía me sedujo desde el primer momento, a pesar de la dificultad que me había insinuado con sus últimas palabras, cuyo sentido no comprendí del todo en ese momento. Antes de venir a México para hacer la carrera de Filosofía, había hecho en mi país pinitos literarios, y me sentía aún tan atraída por la literatura como por la filosofía. Me sentía, además, menos fuerte para trabajar sobre un tema puramente filosófico que sobre un tema como el que me proponía el Dr. Gaos, que me pareció entonces un tema bastante literario, o por lo menos situado entre la literatura y la filosofía. No podía figurarme entonces hasta qué punto me engañaba, como podrá el lector juzgar por este trabajo, si no sigo engañándome.

El primer problema que planteó el tema fué el de la elección de los autores que habría que estudiar. Una primera solución se ofrecía inmediatamente. Debían ser españoles e hispanoamericanos, porque en el libro antes citado el Dr. Gaos emplea las palabras “Hispanoamérica” o “hispanoamericano” para designar juntamente a España y a los países hispanoamericanos y a lo propio de todos estos países,<sup>3</sup> pero, sobre todo, porque las características de los pensadores españoles y los pensadores hispanoamericanos son en general las mismas. Dentro de unos y otros, los autores que habría que estudiar debían ser, naturalmente, los más representativos. Por lo que se refiere a los españoles, no cabía duda. Debían ser Unamuno y Ortega. Los hispanoamericanos planteaban, en cambio, un problema especial. Los que podían considerarse más representativos resultaban demasiado numerosos para estudiarlos a todos, al menos para empezar. En el repetido libro del Dr. Gaos, cita éste una frase de Pedro Henríquez Ureña y añade unas palabras que sugirieron una primera solución. “Escrito está, y por autoridad sin mayor: ‘La historia literaria de la América española debe escribirse alrededor de unos cuantos nombres centrales: Bello, Sarmiento, Montalvo, Martí, Darío, Rodó’. El apotegema es, sin duda, perfectamente aplicable

a la historia del pensamiento hispano-americano contemporáneo. Y cinco de los seis nombres citados constituyen la mayoría de los centrales, asimismo, de esta última historia".<sup>4</sup> Sin embargo, los cinco nombres eran, de un lado, todavía muchos para empezar, y, de otro lado, eran pocos. Se echaba de menos entre ellos un nombre mexicano, el de Caso o el de Vasconcelos. No simplemente por una especie de cortesía para el país en que iba a hacerse el trabajo, sino porque los dos maestros mexicanos nombrados son realmente tan representativos como el que más de los nombrados por Henríquez Ureña. El Dr. Gaos me indicó que Keyserling tenía a Vasconcelos por el pensador más característico de la América española. Esta indicación hizo que se agregase a la lista el nombre de Vasconcelos. Pero a esta suma debía acompañar una resta. En ésta intervinieron otras consideraciones.

El Dr. Gaos me indicó que el estudio parecía deber dividirse en dos partes, un estudio del aspecto metódico del pensamiento de los autores y un estudio del aspecto sistemático de su pensamiento, o mejor dicho, de lo que hubiese de positivo en su ametodismo y en su asistematismo. Por este último debía entenderse la falta de un conjunto de temas como los que integran los sistemas filosóficos, un conjunto de temas que abarcan la realidad en su totalidad, o una parte importante de ella, en un orden que, por lo general, procura responder al orden mismo de la totalidad de la realidad o de la parte de que se trate. En la obra de un autor como Ortega y Gasset, para nombrar sólo el más representativo, quizá, en este sentido, se encuentra una multitud de temas, pero ni entre todos abarcan la realidad en su totalidad, ni siquiera partes enteras de ella como las que son objeto de la Ética o de la Estética, ni tampoco los muchos temas que se encuentran en la obra están tratados con un orden del que se pueda decir que es verdadera o plenamente sistemático. En cuanto al aspecto metódico, debían entenderse por él los procedimientos empleados para tratar los temas. Como se ve, no parecía posible separar por completo los dos aspectos, pero sí en líneas generales, y, sobre todo, había que empezar por alguna parte, y para esto dividir el tema.

Estas consideraciones sirvieron para elegir entre Bello, Sarmiento, Montalvo, Martí y Rodó, y además para elegir entre las obras de los autores que formaron la lista definitiva, o mejor dicho, la que se consideró definitiva durante algún tiempo, pero que no lo resultó, por lo que se explicará más adelante (*infra*, 15).

La obra más importante de Bello como pensador es la *Filosofía del Entendimiento*. Pero antes de que apareciera la edición publicada recientemente en México,<sup>5</sup> resultaba imposible obtenerla para trabajar con ella como parecía necesario. Además, y ésta fué la razón decisiva para desecharla, se trata de una obra didáctica tan metódica y sistemática, precisamente, que no parecía nada a propósito para estudiar en ella los caracteres de un pensamiento ametódico y asistemático. Sería un argumento concluyente contra la tesis del carácter ametódico y asistemático del pensamiento hispanoamericano, si no fuese lo que es, una gran excepción dentro de este pensamiento.

La obra maestra de Sarmiento, el *Facundo*, es, por el contrario, una obra que está demasiado en los límites entre la literatura y las obras de pensamiento para que el utilizarla diese resultados verdaderamente típicos. El estudio debía versar, indudablemente, sobre obras que fuesen, por una parte, lo más puramente de pensamiento que fuese posible, pero que no fuesen, por otra parte, tan metódicas y sistemáticas como la de Bello.

Quedaron así Montalvo, Martí, Rodó, Vasconcelos, Unamuno y Ortega. Media docena, lo que parecía un número muy adecuado. Y dos españoles y cuatro hispanoamericanos, lo que pareció también una propoción justa.

Ahora se trataba de elegir las obras. Entre las de Montalvo, Rodó y Unamuno, una vez más no podía haber duda. Debían ser los *Siete tratados*, los *Motivos de Proteo*, *El Sentimiento Trágico de la Vida*. Pero entre las de Martí, Ortega y Vasconcelos resultaba más difícil elegir, sobre todo entre las de los dos primeros, aunque por distintas razones para Martí y Ortega que para Vasconcelos.

Para el estudio del aspecto sistemático del pensamiento de Martí y de Ortega sería indispensable recorrer la obra entera

del uno y del otro, pero por el momento sólo se trataba de estudiar el aspecto metódico, y para hacer este estudio, o al menos para iniciarlo, parecían suficientes algunas obras o textos especialmente representativos. La elección del primero de los de Ortega resultó fácil. Sería el prólogo a las *Meditaciones del Quijote*, primera exposición completa, aunque concisa, de la filosofía del autor.<sup>6</sup> La elección de los primeros de Martí fué determinada ante todo por los incluidos en la *Antología del Pensamiento de Lengua Española en la Edad Contemporánea* del Dr. Gaos.<sup>7</sup> Puesto que éste los había elegido para incluirlos en su antología precisamente por representativos, no era necesario hacer una nueva elección. Pero entre los cinco textos incluidos en la antología, todavía se fijó la atención más especialmente en *Madre América* y el *Manifiesto de Montecristi*. El primero de estos dos textos es el de un discurso. El expresarse por medio de la palabra oral tanto como por medio de la escrita es justamente un rasgo característico de los pensadores de lengua española.<sup>8</sup> El discurso de Martí brindaba la oportunidad de tomar en cuenta este aspecto tan importante de la producción de nuestros autores. En cuanto al *Manifiesto*, además de representar un género peculiarmente cercano al del discurso y que por lo mismo podía ofrecer comparaciones instructivas, es la síntesis definitiva del pensamiento de Martí acerca del tema más importante para éste no simplemente como pensador, sino como hombre: el problema de Cuba.

En la obra de Vasconcelos se destacan los tres volúmenes en que desarrolla su sistema. Este maestro mexicano es el único pensador de lengua española que tiene un sistema desarrollado en semejante forma. Y este sistema no presentaba el inconveniente que había presentado el de Bello. En las tres grandes obras sistemáticas de Vasconcelos, los procedimientos metódicos parecen aquellos por los que lo considera Keyserling como el pensador más característico de la América española. Entre las tres grandes obras se destaca a su vez la *Estética*, "la obra que el propio autor no cambiaría por la mejor de las batallas de Simón Bolívar".<sup>9</sup> Se determinó, pues, analizar los procedimientos discursivos seguidos por el autor en alguna de las partes más origi-

nales e importantes de la obra, teniendo en cuenta la extensión de ésta.

Así quedó formada una lista con los *Siete Tratados*, el *Proteo*, *El Sentimiento Trágico*, el prólogo a las *Meditaciones del Quijote*, *Madre América* y el *Manifiesto de Montecristi*, y la *Estética* de Vasconcelos.

Aun así, había que empezar por alguna parte. Nueva selección. El prólogo de Ortega y el discurso y el manifiesto de Martí eran relativamente muy breves, entresacados de series numerosas y variadas de obras también relativamente breves. Se imponía contraponerles desde el primer momento un par de obras, por lo menos, de la naturaleza más opuesta, obras más extensas en que el pensamiento entero del autor resulta concentrado como no resulta el de Martí ni el de Ortega en una sola de sus obras. Se seleccionaron *El Sentimiento Trágico*, de autor español, y de autor americano el *Proteo*, dejando para más tarde los *Siete tratados* y la *Estética* de Vasconcelos. Si ahora me preguntan por qué seleccioné el *Proteo*, y he de responder sinceramente, no puedo responder más sino que la encontré emparejada por el Dr. Gaos precisamente con *El Sentimiento Trágico*<sup>10</sup> y este emparejamiento me decidió.<sup>11</sup>

Empecé, pues, a analizar el discurso y el manifiesto de Martí, los primeros capítulos del *Proteo* y alguno del medio de la obra que ya a primera vista presentaba rasgos especiales e interesantes, y algunos capítulos de la obra de Unamuno, los iniciales y los centrales y más importantes de la obra, y el prólogo de las *Meditaciones*, orden cronológico de estos textos. Espero que el Dr. Gaos no se enoje si digo que sus primeras instrucciones me resultaban bastante vagas, en vista de la precisión a que creo que he llegado constantemente bajo su dirección y gracias a ella. Se trataba de analizar los procedimientos discursivos en los textos indicados. Pero ¿qué eran estos procedimientos? Aquello parecía un círculo vicioso. Por un lado eran precisamente lo que había que estudiar, pero por otro lado resultaba que sin algunas ideas previas acerca de lo que eran procedimientos discursivos no sabía qué era lo que tenía que estudiar. Acudí, como parecía lo natural, a los libros de lógica que estaban a mi alcan-

ce, pero no hice más que empezar a ver que la lógica, tal como se ha desarrollado hasta ahora, no sirve para estudiar el "pensamiento vivo" de los autores. Para analizar este pensamiento con el detalle que quería el Dr. Gaos, resultaba demasiado general y hasta demasiado irreal, o yo no acertaba a encontrar en mis textos inferencias por oposición o por conversión, o silogismos. Pero poco a poco fué mejorando la situación. Para no alargar excesivamente este prólogo, no contaré los pasos por los cuales llegó la labor a dar el resultado de que este trabajo representa la primera parte, como dije al principio. Contaré sólo el resultado.

Este fué que a medida que adelantaba el análisis de los textos, se iba viendo que, no ya de un texto relativamente tan corto como, por ejemplo, *Madre América*, se podían sacar muchas cosas, sino que salían muchas de unas pocas cláusulas. Y hasta de una sola. En particular, todo lo que fué necesario y suficiente exponer acerca del pensamiento, de su expresión y de sus objetos, en general, se ha expuesto sobre la base de las primeras cláusulas de *Madre América*, por ser el primero de los textos en orden cronológico y ser superfluo repetir exactamente lo mismo sobre la base de más textos. En conclusión, todo lo que voy a enumerar salió del análisis detallado de algunos nada más de los pocos y breves textos que indiqué últimamente. Los otros no pudieron llegar a ser analizados con el mismo detalle. Este trabajo confío en que sea una buena prueba de lo que acabo de decir, de cómo unos pocos y breves textos, cuando se los analiza hasta en sus menores detalles, presentan una multitud de fenómenos que dan un número no menor de resultados. Por eso hubo en definitiva que elegir entre estudiar con relativa superficialidad más textos, o contentarse con analizar unos pocos y cortos, pero a fondo y con toda minuciosidad. Como lo primero no conducía a nada que valiese la pena, no pudo haber la menor vacilación.

Como se verá en el primer capítulo de este trabajo, pensar consiste en ir pasando de unos a otros de los pensamientos que encuentran su expresión en las sucesivas cláusulas de un texto, pero fundándose en elementos del pensamiento menores que esos pensamientos y que por esto encuentran a su vez expresión en

elementos de las cláusulas. El estudio de los procedimientos discursivos acabó así por traer al estudio de los últimos elementos del pensamiento y de su expresión, como se verá también en el primer capítulo. En él se verá, por último, por qué el estudio de esos elementos condujo a tener que estudiar ante todo, no sólo los conceptos, sino también las imágenes. Este trabajo representa así un estudio de lo que puede considerarse como los primeros y más indispensables antecedentes del estudio de los procedimientos discursivos que fueron el punto de partida de toda la labor y siguen siendo meta de ella.

Otros elementos del discurso del pensamiento y los procedimientos o procesos propiamente discursivos de este último acabaron diversificándose en definiciones, sinonimias, generalizaciones, especificaciones, individuaciones y fundamentaciones de varias clases. Mas el análisis de los textos reveló que el carácter metódico (como se puede decir simplemente comprendiendo el efectivamente metódico y el ametódico) de estos procesos dependía de motivos irracionales o alógicos que no dejan de expresarse a su manera, así en las expresiones imperativas, subjuntivas, interrogativas, exclamativas. Los más profundos de estos motivos, los que deciden en buena medida de todo lo demás, al menos en los textos estudiados, son personales, son lo que ha parecido bien llamar "personalismo". Finalmente, hay ciertos aspectos del pensamiento y de su expresión como su temporalidad, la "modalidad" de los juicios o proposiciones y las valoraciones, que deben colocarse entre los procesos discursivos propiamente lógicos y los motivos alógicos de estos procesos.

La definición y la división y fundamentaciones de varias clases son temas clásicos de la lógica y la teoría del conocimiento. Pero entre lo que se encuentra en las obras de estas disciplinas filosóficas de que tenemos noticia y lo que arrojaron nuestros textos hay alguna distancia. Así, por ejemplo, el estudio de las divisiones condujo bien pronto a un tema que no se encuentra en dichas obras, al menos tratado con la extensión y de acuerdo con la importancia que realmente tiene. Me refiero al tema de la negación y del pensamiento por oposiciones y antítesis. Es cierto que el paralelismo antitético es un procedimiento literario tan

viejo como la más vieja literatura oriental, y que el pensamiento dialéctico es un pensamiento por negaciones, oposiciones y antítesis desde Platón hasta Hegel y el materialismo dialéctico. Y que aun habría otros antedecentes no menos antiguos ni ilustres, como la teología negativa. Y todavía otros muy recientes, pero a pesar de ser tan recientes, casi tan ilustres como los anteriores. Así, la discusión del problema de la nada y de la negación en Bergson y en Heidegger y otros existencialistas. Pero no es menos cierto que, con todo y tantos antecedentes tan ilustres, el tema del pensar por contrates y antítesis resultó un tema virgen, por decirlo así, al menos tal como se encuentra esta manera de pensar en nuestros autores, en tres de los cuales tiene una importancia fundamental. En Unamuno, lo sabe un poco todo el mundo, no solamente porque es demasiado notorio para no advertirlo, sino porque además Unamuno ha hecho de la contradicción uno de sus temas más personales. En Martí y Rodó parece menos sabido, quizá por ser menos notorio, pero esa manera no es menos importante en ellos, ni menos característica de su pensar, al menos, repito, en los textos estudiados.

Las sinonimias, generalizaciones, especificaciones, individuaciones, y aun en parte las fundamentaciones, no parecen tratadas en ningún sitio como nuestros textos han obligado a tratarlas. La manera fundamental que tiene Rodó, por ejemplo, de ir avanzando en el *Proteo*, consiste en una serie de especificaciones e individuaciones, estas últimas representadas por los innumerables "ejemplos" históricos (los más, porque también los hay de otras clases) de que aparece llena a obra. Pero una especie de movimiento de vaivén de generalizaciones y especificaciones ha resultado un procedimiento poco menos que constante en los textos analizados.

Las expresiones no enunciativas, las expresiones imperativas, subjuntivas, interrogativas, exclamativas, sabido es que la lógica las deja a la consideración de la gramática y la retórica porque no expresan pensamientos lógico-puros, sino que "notifican" estados psicológicos de los sujetos pensantes (*infra*, 33 s.). Menos aún puede dejar de hacerlo así la moderna lógica matemática, hasta la más reciente.<sup>12</sup> Pero el "pensamiento vivo"

parece cuidarse poco de la pureza lógica, y si se quiere estudiar cómo piensa real y verdaderamente un pensador, no hay modo de separar lo lógico-puro de lo que lo rodea y *motiva*, por impuro que sea lógicamente.

Casi lo mismo pasa con la modalidad, a pesar de ser un tema tan tradicional de la teoría del juicio. Y en cuanto a la temporalidad, las valoraciones y el "personalismo", si se encuentran abundantemente en las obras de filosofía, y quizá más en las de nuestros días que en las de todos los tiempos anteriores, tampoco es en las de lógica, lo que quiere decir que esos temas han servido y están sirviendo para muchas especulaciones, pero apenas han servido hasta ahora para desmenuzar y penetrar el pensamiento concreto de los pensadores.

El análisis de los pocos y cortos textos repetidamente mentados, desde el punto de vista de cada uno de los temas que se acababan de enumerar, ha dado por resultado una cantidad de material no inferior al de cada uno de los grandes temas de este trabajo. La consecuencia ha sido la necesidad de dividir lo que en un principio se pensó que iba a ser este solo trabajo, repartiéndolo entre éste, otro sobre *Procesos Discursivos*, y que tendrá que ser doble de éste, a no ser que haya nueva necesidad de desdoblarlo, y de todas maneras uno más sobre *Motivos Alógicos*, si tenemos la suerte de poder llegar a recoger en él el material acumulado sobre este último tema.

Esta es la prometida explicación de la primera afirmación de este prólogo. Pero este prólogo debe dar aún algunas otras explicaciones, que parecen necesarias para presentar este trabajo.

Ya he explicado cómo se encuentra en los libros en que parece que debía encontrarse mucho material utilizable para estudiar el pensamiento real y concreto, y no simplemente el general y abstracto, analizándolo debidamente. El que se encuentra de utilizable para este fin en la lógica, la gramática y la retórica, es poco.<sup>13</sup> Casi más útil vino a resultar la estilística, ofreciendo el ejemplo de análisis del pensamiento, y no sólo de la forma literaria.<sup>14</sup> En realidad, este trabajo y el conjunto del que representa la primera parte, vienen a ser como una estilística del pensamiento. Pero, en definitiva, se trata más bien

del ejemplo de un modo de trabajar que de antecedentes propiamente tales del tema del trabajo. Por esta razón no puede este trabajo llevar una bibliografía propiamente dicha, si por ésta se entiende una lista de las publicaciones que constituyen semejantes antecedentes. Pero para cumplir el requisito de que las tesis lleven una bibliografía, se ha puesto al final una lista de las ediciones de los textos estudiados que se han utilizado y de las obras citadas a lo largo del trabajo, aunque muchas de estas citas no representan más que referencias accidentales y algunas sean de obras ni siquiera vistas. Todas estas obras van en la lista en el orden en que van apareciendo a lo largo del trabajo. La lista de las ediciones de los textos estudiados sigue un orden cronológico.

Consecuencia de la escasez de materiales y antecedentes de que se acaba de hablar, es que en todo nuestro trabajo haya sido cada vez más necesario hacer distinciones, introducir conceptos y adaptar o inventar términos para describir debidamente los fenómenos. El trabajo acabó por tomar así un aspecto en que desde el principio había pensado también el Dr. Gaos, el aspecto de una contribución a lo que se puede llamar la fenomenología del pensamiento, de su expresión y de sus objetos. Fenómenos en que no se ha fijado la atención hasta un determinado momento, o, por lo menos, en que hasta este momento no se ha fijado la atención de cierta manera, no siempre pueden diferenciarse, mentarse y denotarse con las distinciones, los conceptos y los términos existentes. Gracias a este aspecto, es posible que este trabajo y toda nuestra labor haga algunas aportaciones a dicha fenomenología. Pero, por otra parte, hay que reconocer que siendo tan pocos y tan cortos los textos que han servido de base al trabajo, no se pueden generalizar sus resultados. Para poder decir que el pensamiento de los pensadores de lengua española se distingue por tales o cuales caracteres, sería necesario analizar con el mismo detalle que los textos estudiados varias obras enteras de un gran número de esos pensadores, y todavía varias obras enteras de pensadores del tipo contrario, que sean modelo de pensadores metódicos y sistemáticos, como los grandes filósofos. El resultado podría ser que los grandes filósofos no sean

tan metódicos y sistemáticos como parecen, ni los pensadores de lengua española tan ametódicos y asistemáticos como se dice. Pero este estudio, como se comprende, es tarea para muchas personas y de mucho tiempo. Lo único que hemos podido hacer es caracterizar a los autores estudiados simplemente sobre la base de los textos analizados. Vamos a hacer una comparación para explicar mejor lo que queremos decir. La psicología general estudia las sensaciones, la percepción, la imaginación, etc., cada uno de estos fenómenos psíquicos por separado y en general. Pero así no se estudia lo que distingue psicológicamente a unos individuos de otros, lo que caracteriza psicológicamente a una determinada personalidad. Por eso han nacido ramas de la psicología como la psicología diferencial y la caracterología. Lo mismo sucede con el estudio del pensamiento. Si este estudio se limita a cada elemento, a cada proceso y a cada motivo del pensamiento por separado y en general, tampoco estudia lo que distingue a unos pensadores de otros, o lo que caracteriza a un determinado pensador, y sin embargo esto es lo que más interesa en nuestro caso. Por eso después de estudiar dichos elementos, procesos y motivos de la manera indicada, hemos procurado caracterizar a cada uno de los pensadores estudiados, aunque con la limitación señalada. En resumen, hemos tenido que contentarnos con que nuestro trabajo abra, por decirlo así, el camino de un estudio de los pensadores de lengua española tan detallado como el estudio de los autores literarios que hace la estilística,<sup>15</sup> sin pretender haber visto todos los fenómenos o temas posibles, ni siquiera haber agotado los vistos. Por eso hemos dado a este trabajo un título que no compromete, para decirlo con una palabra que se ha puesto de moda. Se trata simplemente de conceptos e imágenes en pensadores de lengua española, es decir, simplemente de *algunos* conceptos e imágenes en *algunos* de estos pensadores. En cambio, un título como *los* conceptos y *las* imágenes en *los* pensadores de lengua española querría decir que habíamos agotado el tema de los conceptos y las imágenes en estos pensadores.

Todo esto significa que mientras iban aumentando los resultados de los análisis de los textos hemos tenido que ir imponiénd-

donos cada vez más limitaciones por otro lado. Además de las que hemos indicado, hay algunas otras de las que creemos conveniente decir también algo.

Una es la que se refiere al estudio de las fuentes de los fenómenos encontrados en los textos estudiados, en otros textos de otros autores.<sup>16</sup> Este estudio nos hubiera llevado tan lejos como el que decíamos antes, del estudio de varias obras enteras de un gran número de pensadores. Además, el estudio de las fuentes parece un tanto ajeno a nuestro propósito, como no fuese en el estudio del aspecto sistemático del pensamiento, donde quizá tendría su lugar más propio. Se trata de pensadores, y entonces el estudio de las fuentes debe abarcar principalmente las fuentes de los temas, de los problemas, de las ideas, y esto no se puede separar del estudio de los sistemas, o de la falta de sistema. Nos limitamos, pues, a los fenómenos que aparecen en los textos estudiados, tal y como aparecen en estos textos. Ahora, tenemos que distinguir entre el orden en que fuimos descubriendo y estudiando esos fenómenos y el orden del plan a que nos hemos referido varias veces, el plan de exposición de los fenómenos. El trabajo empezó como queda dicho, por los procedimientos o procesos discursivos. El estudio de estos procesos reveló sus motivos alógicos. Lo último fueron precisamente los elementos de los procesos. No caímos en la necesidad de estudiar estos elementos hasta que nos dimos cuenta de que los procesos discursivos dependían de estos elementos. Entonces comprendimos que era natural empezar por estos últimos, pero los procesos discursivos nos obsesionaron, por decirlo así, al principio, y por eso empezamos por ellos. Pero después también comprendimos que el orden en que debíamos exponer los resultados del trabajo no debía ser el orden en que los habíamos obtenido, sino el orden natural de los fenómenos mismos, o un orden que fuera desde los fenómenos más elementales y superficiales a la vez hasta los más profundos y los que son los motivos últimos de todos los demás. Por eso empezamos por los conceptos y las imágenes, y las expresiones correspondientes. A estos fenómenos deben seguir los procesos discursivos, y los últimos deben ser los motivos alógicos de estos procesos. La descripción de todos estos

fenómenos resulta bastante difícil, si se quiere que sea algo más que unas generalidades superficiales. El pensamiento vivo resulta muchísimo más complicado que lo que enseña la lógica acerca del concepto, el juicio, el raciocinio y el método, tomando cada uno de estos fenómenos por separado y en lo que tienen de más general o de común a todo pensamiento posible. Los pensadores de carne y hueso, para decirlo imitando una frase de Unamuno (*infra*, 146), piensan cada uno a su manera, y en la manera de pensar que tiene cada uno aparecen complicados a cada paso los más variados elementos, procesos y motivos del pensamiento. Desenredar esta complicación resulta, repetimos, difícil. Aunque también es verdad que una vez desenredados los fenómenos fundamentales dentro de un grupo de fenómenos, todos los demás del grupo se desenredan por sí solos, y todo se pone en su sitio, y resulta tan claro como en matemáticas, diría, si no temiera contradecirme, y sobre todo contradecir al Dr. Gaos (*infra*, 24). Pero el desenredar los fenómenos fundamentales representa a veces un verdadero descubrimiento y hasta una creación, por pequeña que sea, como una distinción nueva, o una interpretación nueva, de las que no es fácil que se den bien cuenta, sin embargo, los que no se hayan metido en trabajos parecidos. No he repetido esto de la dificultad para justificar las deficiencias de este trabajo, sino para pedir por adelantado indulgencia con ella a sus jueces y lectores. A la lógica parece que le haga falta una lógica diferencial y una caracterología lógica.<sup>17</sup> Confiamos en que nuestro trabajo abra, por lo menos, el camino en esta dirección, como decíamos antes, para que lo recorran con más éxito personas más capacitadas y de mayores conocimientos.

Otra limitación es todavía más importante que las anteriores. Nuestro trabajo versa sobre los procedimientos de ciertos pensadores, de los que depende el carácter metódico de su pensamiento, pero el trabajo lo hemos realizado con ciertos procedimientos, o con cierto método. Este método plantea muchos problemas muy importantes. Así, por ejemplo, constantemente hemos tenido que interpretar los textos. En muchos casos, puede que en la mayoría, por fortuna, los textos son suficientemente

inequívocos para que todos los lectores los interpreten del mismo modo. Pero en otros casos hemos tenido que hacer diferentes suposiciones, que pueden ser más o menos discutiblese. El Dr. Gaos ha dicho repetidas veces en sus cursos que la filosofía y las ciencias humanas no son matemáticas, y que por tanto muchas de sus afirmaciones y conclusiones no pueden dejar de ser discutibles. El problema de la interpretación, o de la hermenéutica como dice Dilthey, es precisamente el problema fundamental del método en las ciencias del espíritu, como dice también este filósofo.<sup>18</sup> Pero hemos tenido que prescindir también de discutir los problemas que plantea el método de nuestro trabajo, o que prescindir de hacer la crítica de este método, porque el trabajo se habría apartado de su tema, convirtiéndose en un trabajo sobre el método en las ciencias humanas, que es un tema muy diferente del que nos habíamos propuesto. Dejamos a los críticos de nuestro trabajo el hacernos las observaciones que estimen oportunas, empezando por los señores sinodales que lo juzguen como tesis, a los que prometemos tomarlas en cuenta en él antes de que se imprima, lo mismo que en lo sucesivo a los demás críticos que pudiéramos tener.

No puedo terminar este prólogo sin expresar un doble testimonio de gratitud. Ante todo, naturalmente, al Dr. Gaos. No podría decir aquí al pormenor todo lo que le debe este trabajo, desde haberme dado su tema hasta el cuidado con que revisó la redacción final en todos sus detalles, hasta de expresión. Más que nada, el rigor y la paciencia con que me obligó a rehacer los análisis tantas veces como juzgó indispensable para que llegaran a tener la precisión y exactitud que debían. En ocasiones fueron tantas, que llegó a pasarme por la cabeza la idea de no seguir trabajando en el seminario, pero ahora que veo acabado el trabajo, mucho me alegro de no haber hecho caso de semejante idea. Con esto no quiero decir que la encuentre perfecta, ni quiero amparar bajo el nombre de mi maestro las deficiencias que tiene, y que no puede dejar de tener, ya que todo lo humano es defectuoso, aunque por fortuna, también perfectible. Pero tampoco puedo dejar de expresar aquí la gratitud que mi maestro me merece.

La otra persona a quien tampoco puedo dejar de expresar aquí mi gratitud, es mi maestro de Costa Rica, D. Joaquín García Monge. Él despertó y aseguró mi vocación intelectual, y no encontró indignos de ser publicados en su *Repertorio Americano* los pinitos literarios a que aludí en una de las primeras páginas de este prólogo. A él debo también la acogida que me hicieron las personalidades y las instituciones a las que tuve que dirigirme a mi llegada a México, entre ellas El Colegio de México y su Presidente, el Dr. Alfonso Reyes, a quien también tengo que agradecer la ayuda que ha representado para mí el seminario donde he compuesto este trabajo y su publicación.

La expresión cabal de la doble gratitud a que me he referido, tan merecida por las personas para quienes la tengo, es la dedicatoria del trabajo. Ojalá que no resulte indigna de sus nombres.

V. Y. T.

México, D. F., septiembre de 1949.

## ADVERTENCIA

Este trabajo, sin las adiciones y modificaciones que después se dirán, fué presentado a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, como tesis para recibir el grado de la Maestría en Filosofía. El jurado, compuesto por los Profesores Dr. Samuel Ramos, Director de la Facultad, Presidente; Srta. Paula Gómez Alonso, Consejero del Departamento de Filosofía, Dr. José Gaos y Lic. Agustín Yáñez, Vocales, y Dr. Leopoldo Zea, Secretario de la Facultad y del jurado, acordó por unanimidad aprobar la tesis *magna cum laude*.

Posteriormente se adicionaron:

los capítulos II y VII con las notas correspondientes al II;

un pequeño pasaje en la p. 16, del Prólogo;

en el párrafo 3 del capítulo VIII,

el aparte que llena las páginas 248 y 249,

la síntesis de caracterizaciones que se extiende de la página 151 a la 255,

y cinco pequeños pasajes en otros lugares;

la nota 2 del capítulo I y la única del VIII, menos la cita de Husserl, que ya figuraba en la redacción presentada a la Facultad.

La primera de todas estas adiciones obligó a introducir dos modificaciones:

reemplazar con el párrafo 4 (y las notas correspondientes) del capítulo I el de siete páginas que figuraba en la redacción presentada a la Facultad;

reducir una "Nota final sobre las imágenes en Martí y Unamuno", puesta al final del capítulo "Imágenes explícitas e implícitas en Ortega", a la "Nota final sobre las imágenes en "Unamuno", puesta al final del capítulo VII.

También se modificó, ampliándolo, el final del primer aparte del párrafo 3 del capítulo III, p. 134.

La diferencia de circunstancias entre la presentación del trabajo como tesis y su publicación impuso otras modificaciones de detalle, que por ser insignificantes no merece la pena enumerar.

Para el estudio de Vasconcelos se eligió, de acuerdo con lo dicho acerca de la *Estética* del maestro mexicano en la p. 14 del Prólogo, el capítulo sobre el *apriori* estético, tal como está reproducido en la *Antología* del Dr. Gaos incluida en la lista bibliográfica puesta al final de este volumen. Los números que siguen a las citas de Vasconcelos son, pues, los de las páginas de la *Antología*.

A fin de facilitar la comprensión del sistema de referencias empleado en el curso de este trabajo, explicamos a continuación las convenciones simplificadas de que nos hemos valido para hacerlas.

<sup>8</sup> quiere decir nota 8 (todas las notas van al final del volumen),  
(*supra*, 15) (*infra*, 20) quieren decir p. 15 o p. 20,  
(*supra*, n. 13 quiere decir nota 13 dentro del mismo capítulo o del prólogo,

M. II, 95 quiere decir p. 95 del t. II de la edición de Martí,

R. 10 quiere decir p. 10 de la edición de Rodó,

U. 10 quiere decir p. 10 de la edición de Unamuno,

O. 12 quiere decir p. 12 de la edición de Ortega,

citadas en la lista de obras que se encuentra al final del volumen,

[...] quiere decir que los puntos suspensivos no son del texto citado, sino que están puestos en lugar de una parte del texto que no se reproduce, y sólo figuran en los textos citados en sendos apartes, no en los citados en el contexto de un aparte, ni al principio ni al fin de las citas de las pp. 113 a 121. En un solo lugar (*infra*, 139 ha servido para abreviar una cita.



# I

## DETERMINACION DE TEMAS

### 1. *Prenotandos sobre el pensamiento y su expresión*

Apenas acierta el pensamiento, a la vez trémulo y desbordado, a poner, en la brevedad que le manda la discreción, el júbilo que nos rebosa de las almas en esta noche memorable. ¿Qué puede decir el hijo preso que vuelve a ver a su madre por entre las rejas de su prisión? Hablar es poco, y es casi imposible, más por el íntimo y desordenado contento, por la muchedumbre de recuerdos, de esperanzas y de temores, que por la certeza de no poder darles expresión digna.

M. II, 95 <sup>1</sup>

Son las tres primeras cláusulas del primero de los textos estudiados (*supra*, 15). La primera "significa" un "pensamiento" que "mienta" la situación en que se encuentra Martí al iniciar su discurso *Madre América*. La situación es la de apenas acertar su pensamiento a expresar con la brevedad debida el júbilo que les rebosa de las almas a él y a sus oyentes. La segunda cláusula significa un pensamiento que mienta la situación de imposibilidad de hablar en que se encuentra el hijo preso que vuelve a ver a su madre por entre las rejas de su prisión. La tercera significa un pensamiento que sigue mentando esta misma situación.

Las tres cláusulas se presentan compuestas de "elementos" compuestos, a su vez, de otros, hasta llegar a elementos ya no compuestos de otros o a elementos "últimos". Por ejemplo, la primera cláusula se presenta compuesta de los elementos "el pensamiento, a la vez trémulo y desbordado", y "Apenas acierta... a poner, en la brevedad que le manda la discreción, el júbilo que nos rebosa de las almas en esta noche memorable". Son los elementos llamados tradicionalmente "sujeto" y "predicado" por la gramática. El sujeto se presenta compuesto de los elementos "el", "pensamiento", etc. Estos elementos del sujeto se presentan, a su vez, compuestos de los elementos "el", "pen", "sa", "mien", "to". Y estos elementos, compuestos de los elementos "e", "l", "p", "e", "n", etc., o últimos elementos.

Entre elementos como “el pensamiento, a la vez trémulo y desbordado”, “el” y “pensamiento”, por una parte, y elementos como “pen”, “sa”, “e” y “l”, por otra parte, hay una diferencia importante. Los primeros son elementos *significativos* de elementos de los pensamientos significados por las cláusulas. Los segundos son elementos *no significativos* de elementos de los pensamientos significados por las cláusulas. Los pensamientos significados por las cláusulas se presentan, pues, también compuestos de elementos compuestos de otros, hasta llegar a elementos últimos. Pero no hay coincidencia entre los últimos elementos de los pensamientos y los últimos elementos de las cláusulas, porque los últimos elementos de los pensamientos son los elementos significados por los últimos elementos *significativos* de las cláusulas y éstas contienen además últimos elementos *no significativos* o a los que no corresponde elemento alguno de los pensamientos.

Los elementos de los pensamientos significados por los elementos de las cláusulas mientan respectivamente elementos de las situaciones mentadas por los pensamientos, hasta llegar a elementos últimos de las situaciones, al menos tal como éstas se hallan mentadas. Por ejemplo, el elemento del pensamiento significado por el elemento de la primera cláusula llamado tradicionalmente “sujeto” por la *gramática* y que es el elemento llamado tradicionalmente “sujeto” por la *lógica*, mienta aquel elemento de la situación de Martí que es *lo que* apenas acierta a expresar con la brevedad debida el júbilo, es decir, mienta *el pensamiento, a la vez trémulo y desbordado*. También el elemento del pensamiento significado por el elemento “el” del elemento “el pensamiento” mienta aquel elemento de la situación de Martí que es *la relación de pertenencia de el pensamiento, a la vez trémulo y desbordado* al propio Martí, puesto que el sentido de dicho “el” es el de un “mi” (*infra*, 47, 76 ss.). Y por último, el elemento “a” del elemento “a la vez trémulo y desbordado” significa aquel elemento del pensamiento que mienta el elemento de la situación de Martí que es *la relación de localización en el tiempo* que tienen con *la vez, lo trémulo y lo desbordado* del pensamiento de Martí. Ahora bien, estas relaciones son elementos últimos de la situación

de Martí, tal como ésta se halla mentada. Aquellos elementos en que estas relaciones pudieran descomponerse no se hallan mentados por elementos del pensamiento significado por la cláusula. Para mentarlos sería menester *otro* pensamiento, significado por *otra* cláusula y que mentaría *otra* situación aun cuando mentase la misma de otro modo, puesto que cada pensamiento mienta su objeto, según se verá dentro de poco. Los últimos elementos de las situaciones tal como se hallan mentadas coinciden, pues, con los últimos elementos de los pensamientos.

Cada uno de los elementos significativos de una cláusula significa un elemento del pensamiento significado por ésta. Y este elemento del pensamiento mienta un elemento de la situación mentada por el pensamiento. Como consecuencia de esta doble relación, cada uno de los elementos significativos de una cláusula "denota" el mismo elemento de la situación mentado por el elemento del pensamiento significado por el elemento de la cláusula. Por ejemplo, el elemento "el pensamiento a la vez trémulo y desbordado" significa el elemento llamado tradicionalmente "sujeto" por la lógica y éste mienta el elemento (de la situación) *el pensamiento a la vez trémulo y desbordado*, y por ello el elemento "el pensamiento, a la vez trémulo y desbordado" denota el mismo elemento de la situación. El elemento "el" de "el pensamiento" significa el elemento que mienta la *relación de pertenencia* del *pensamiento* a Martí, y por lo mismo denota también esta relación. Y el elemento "a" de "a la vez trémulo y desbordado" significa el elemento que mienta la *relación de localización en el tiempo* que tienen con *la vez*, lo *trémulo* y lo *desbordado* del pensamiento de Martí, y por lo mismo denota también esta relación. De parecida manera se puede decir que cada una de las cláusulas denota la situación mentada por el pensamiento significado por ella.

Cada elemento de una cláusula que denota un elemento de la situación mentada por el pensamiento significado por la cláusula, lo denota con la "connotación" del elemento de este pensamiento que mienta el mismo elemento de la situación y es significado por el elemento de la cláusula. Por ejemplo, el elemento "pensamiento" denota el *pensamiento* de Martí con la

connotación del elemento que mienta este *pensamiento*, es decir, con las notas que definen todo pensamiento entendido como la actividad o la facultad de pensar de un sujeto pensante. El elemento "el" de "el pensamiento" denota la *relación de pertenencia* del *pensamiento* a Martí con las notas que definen toda relación de pertenencia como ésta. Y el elemento "el pensamiento, a la vez trémulo y desbordado" denota *el pensamiento a la vez trémulo y desbordado* de Martí con las notas que definen todo pensamiento en el sentido precisado hace un momento, con las notas que definen toda relación de pertenencia como la denotada por el "el", con las notas que definen todo tremular y desbordarse, etc. De manera parecida se puede decir que cada una de las cláusulas denota la situación mentada por el pensamiento significado por ella con la connotación de todos los elementos de este pensamiento, o más brevemente, con la connotación de este pensamiento.

Las situaciones mentadas por los pensamientos son los "objetos" de éstos. Cada pensamiento tiene exclusivamente *su* objeto tal como lo mienta. Cuando dos pensamientos tienen *el mismo* objeto, si son dos pensamientos, tendrán el mismo objeto sólo en el sentido de una identidad parcial, porque una identidad total requeriría que los pensamientos los mentasen del mismo modo, lo que equivaldría a una reproducción exacta del mismo pensamiento. Así, las situaciones mentadas por los pensamientos significados por las cláusulas "¿Qué . . . prisión?" y "hablar . . . digna" mientan la misma situación, la del hijo, pero sólo en el sentido de una identidad parcial de las situaciones mentadas por los dos pensamientos, porque tal como se hallan mentadas por estos pensamientos difieren en todo aquello en que difiere el modo de mentarlas.

Las situaciones denotadas por las cláusulas son los objetos de éstas. Cada cláusula tiene exclusivamente *su* objeto, tal como lo denota la cláusula. Cuando dos cláusulas tienen *el mismo* objeto, ocurre igual que en los pensamientos. Esto se debe a que los objetos denotados por las cláusulas son los mismos que los mentados por los pensamientos, y *esta* identidad es siempre total.

La identidad total de la situación mentada por un pensamiento y denotada por la cláusula que significa este pensamiento es *una* identidad. La identidad parcial de las situaciones mentadas por dos pensamientos y denotadas por las cláusulas que significan estos pensamientos es *otra* identidad.

Los elementos de las situaciones mentados por los elementos de los pensamientos y denotados por los elementos de las cláusulas son los objetos de unos y otros elementos. Cada elemento de un pensamiento y el elemento que lo significa tienen un mismo objeto y dos elementos de un pensamiento y los elementos que los significan pueden tener el mismo objeto en idénticos sentidos a los precisados en los apartes anteriores para los pensamientos y las cláusulas. Por ejemplo, el elemento "su" de "su madre" y el elemento "su" de "su prisión" significan el mismo elemento del pensamiento y denotan el mismo elemento de la situación del hijo. Este elemento de la situación del hijo es la *relación de pertenencia* de la madre y de la prisión a un mismo sujeto: el hijo. Y es el mismo elemento porque el elemento "su" de "su prisión" reproduce exactamente el elemento "su" de "su madre". Una reproducción tan exacta como ésta es más o menos frecuente según que se trate de elementos de las cláusulas o de estas mismas. Ciertos elementos últimos de las cláusulas, y de los pensamientos, suelen repetirse exactamente, porque son elemento de una constitución fundamental y general que tiene cada lengua y el pensamiento que se expresa por medio de esta lengua (*infra*, 244). Pero una reproducción así es menos frecuente a medida que se trata de elementos más amplios. Y no es nada frecuente que se repitan exactamente cláusulas enteras, porque el pensamiento no avanzaría. Una cláusula breve puede repetirse empleando una "figura retórica", pero en este caso la repetición representa una construcción, la figura, que pudiera significar un pensamiento y denotar un objeto especiales (*infra*, 41 s., 104 ss.). Y una cláusula así siempre notifica, además, algo especial, en el sentido que se explica a continuación.

Las cláusulas no se limitan a significar pensamientos y denotar objetos. Esto se ve mejor en una cláusula "interrogativa" como la cláusula "¿Qué .. prisión?" que en cláusulas "enun-

ciativas” como “Apenas . . . memorable” y “Hablar . . . digna”. La cláusula “¿Qué . . . prisión?” representa un caso de la “figura de pensamiento”, o más precisamente, de la “figura patética” “interrogación”, de la retórica clásica, y no se limita a significar el mismo pensamiento y a denotar el mismo objeto que la cláusula enunciativa correspondiente “nada puede decir el hijo preso que vuelve a ver a su madre por entre las rejas de su prisión”. Al mismo tiempo “notifica” que Martí está *intensamente* cierto de que nada puede decir el hijo preso que vuelve a ver a su madre por entre las rejas de su prisión. Si en lugar de ser una interrogación retórica fuese una verdadera interrogación, notificaría que Martí dudaba de lo que pudiera decir el hijo o ignoraba lo que éste pudiera decir. Una cláusula interrogativa no se limita, pues, a significar un pensamiento y denotar un objeto. A la vez notifica determinado “estado del sujeto”, del sujeto que piensa el pensamiento y lo significa por medio de la cláusula y que mienta y denota el objeto por medio del pensamiento y de la cláusula, respectivamente. Notifica determinado estado del sujeto en relación al objeto: el estado de *ignorancia* o de *duda* respecto de este objeto o de un elemento de él, o, al contrario, el estado de *intensa* certeza respecto del objeto o de un elemento de él. Las cláusulas enunciativas notifican también un estado del mismo género, aunque de distinta especie: el estado de simple *certeza* respecto del objeto o del elemento de éste. Pero como este estado es el normal del pensamiento “teórico”, y así en éste como en el pensamiento vulgar o de la vida cotidiana es un estado menos “patético” que los notificados por las cláusulas interrogativas y otras de la misma especie que éstas, la notificación de un estado del sujeto hecha por las enunciativas resulta menos visible que la hecha por las interrogativas y por las otras cláusulas de la especie de éstas.

De todo lo anterior se puede deducir todo lo siguiente:

El *pensamiento* en general se presenta compuesto de *pensamientos compuestos*, a su vez, de *elementos*, hasta llegar a *elementos últimos del pensamiento*.

El pensamiento en general se presenta normalmente como correlativo de una “*expresión*” compuesta de *cláusulas* com-

puestas, a su vez, de *elementos*, hasta llegar a elementos *últimos de la expresión del pensamiento*.

Las cláusulas *significan* los pensamientos. Los elementos "significativos" de las cláusulas significan los elementos del pensamiento. La expresión del pensamiento significa éste.

Los pensamientos y sus elementos *mientan objetos*. Los objetos mentados por los últimos elementos de los pensamientos son "últimos" objetos parciales de los objetos mentados por los pensamientos. Estos objetos mentados por los pensamientos son objetos parciales, a su vez, del objeto total mentado por el pensamiento de un texto. Y entonces, aquellos "últimos" objetos resultan últimos objetos también del pensamiento de un texto o del pensamiento en general. Con arreglo a este mentar, se puede hablar de "mención y "mentativo" y de objetos "de" el pensamiento, "de" los pensamientos y "de" los elementos de éstos.

Los elementos de las cláusulas *denotan* los *objetos* mentados por los elementos (de los pensamientos) significados por ellos, por los elementos de las cláusulas. Las cláusulas denotan los objetos mentados por los pensamientos significados por ellas. Un texto denota el objeto total mentado por el pensamiento total del texto. Según este denotar se puede hablar de "denotación" y de "denotativo".

Los elementos de las cláusulas denotan sus objetos con las *connotaciones* de los elementos (del pensamiento) significados por ellos, por los elementos de las cláusulas. Las cláusulas denotan sus objetos con las connotaciones de todos los elementos de los pensamientos significados por ellas, por las cláusulas. O dicho más brevemente: las cláusulas denotan sus objetos con las connotaciones de los pensamientos que ellas significan. Un texto denota su objeto total con todas las notas de todos los elementos de todos los pensamientos de todas sus cláusulas.

Cada pensamiento y cada cláusula, cada pensamiento y cada elemento significativo de la expresión del pensamiento tienen *su* objeto, tal como lo mienta el correspondiente pensamiento o elemento de éste. El objeto de un pensamiento o de un elemento de éste y el objeto de la cláusula o del elemento

de ésta que respectivamente los significan, son el mismo objeto. Dos pensamientos y dos cláusulas, dos elementos del pensamiento y dos elementos significativos de la expresión del pensamiento pueden tener *el mismo* objeto en el sentido de una *identidad parcial* de sus objetos.

Se ha dicho antes que el pensamiento en general se presenta "normalmente" como correlativo de una expresión. La razón de haber hecho esa salvedad es que el pensamiento *no* se presenta *siempre* como correlativo de una expresión *oral* o *escrita*. Esto es lo que pasa en el caso del "sobrentender". Martí sobreentiende inequívocamente *de la palabra* al decir "la brevedad", lo que implica que piensa *de la palabra* aunque no exprese oralmente o por escrito esto que piensa. Es posible que lo piense más o menos conscientemente, pero no que deje de pensarlo en absoluto, porque "la brevedad" no tendría sentido completo ni siquiera para él mismo. Una cosa es el pensar algo sin expresarlo oralmente o por escrito y otra muy distinta el no pensarlo en absoluto. En el sobreentender, hay, pues, *pensamiento* con su *mención* de un objeto y su *connotación* de este objeto, pero *no* hay *expresión oral* o *escrita*, ni por tanto la *significación* ni la *denotación* que acompañan a la expresión oral o escrita. Si Martí dijese "la brevedad de la palabra", pensaría y mentaría lo mismo, pero además expresándolo o significándolo y denotándolo. Así, pues, como se puede mentar un mismo objeto de distintos modos, en el sentido de una identidad parcial, denotándolo de los modos correspondientes, y sólo mentar un mismo objeto, en el sentido de la identidad total, si hubiese completa reproducción del pensamiento y su expresión, es posible en cambio mentar un mismo objeto en el sentido de la identidad total, pero ya no expresándolo, ni significándolo ni denotándolo, es decir, sobreentendiéndolo.

Los últimos elementos *significativos* de la expresión del pensamiento, los últimos elementos de éste y los últimos objetos del pensamiento y de su expresión (estos últimos objetos, teniendo en cuenta como aparecen mentados los objetos de que son objetos parciales) coinciden.<sup>2</sup>

El término "objeto" se ha entendido hasta aquí y se seguirá entendiendo en adelante en el más amplio sentido posible, en aquel en que lo entiende la *teoría de los objetos* de nuestros días. A la definición ya corriente, "objeto es todo lo que puede ser sujeto de un juicio", vendría a corresponder la que respondería a las consideraciones hechas hasta aquí y que se puede formular de esta manera: objeto es todo lo mentado por el pensamiento y sus elementos y denotado por la expresión del pensamiento y los elementos significativos de esta expresión (*infra*, 65 ss.).<sup>3</sup>

Las cláusulas, por último, *notifican* ciertos estados de los sujetos. Estos sujetos son los que piensan los pensamientos y pronuncian o escriben las cláusulas. Y los estados notificados son estados relativos a los objetos de los pensamientos y de las cláusulas, de los cuales ya se ha repetido de qué manera son los mismos.

Lo anterior es aplicable incluso a casos límites como los de un pensamiento aislado o una interjección monosílaba, por ejemplo, un "¡ay!" Este no *significa* nada, sino que se limita a *notificar* un estado de dolor de un sujeto, que no *dice* propiamente relación alguna a un objeto. La relación del dolor a su causa, por ejemplo, una punzada y el instrumento punzante, no estaría propiamente *dicha* sino en el caso en que la *denotaran* otra u otras palabras.<sup>4</sup>

## 2. *Del carácter metódico del pensamiento a los elementos de los pensamientos y de las cláusulas*

Parece innegable que el carácter metódico del pensamiento en general depende ante todo de la manera de ir pasando de unos pensamientos a otros. El carácter metódico del pensamiento de los pensadores objeto de este trabajo dependerá, por tanto, de la manera de ir pasando estos pensadores de unos a otros de los pensamientos significados por las sucesivas cláusulas de sus textos. Pues bien, es inmediatamente evidente que Martí pasa del pensamiento significado por la primera cláusula de *Madre América* al significado por la segunda y de éste al significado por la tercera en virtud de la semejanza de la situación del hijo con

la suya al iniciar el discurso y de la identidad parcial de la situación denotada por la tercera cláusula con la denotada por la segunda (*supra*, 32 s.). Pero esta evidencia inmediata resulta además confirmada por el análisis de los pensamientos significados por las cláusulas.

En el pensamiento significado por la segunda, el elemento significado por “¿Qué puede decir...?” mienta una parte de la situación del hijo semejante a la parte de la situación de Martí mentada por el elemento significado por “Apenas acierta el pensamiento... a poner, en la brevedad” *de la palabra*, como sobreentiende Martí.

En el pensamiento significado por la tercera cláusula, el elemento significado por “Hablar es poco, y es casi imposible” mienta la misma parte de la situación del hijo mentada por el elemento significado por “¿Qué puede decir...?”. En el mismo pensamiento, el elemento significado por “el íntimo y desordenado contento... la muchedumbre de recuerdos, de esperanzas y de temores” mienta una parte de la situación del hijo semejante a la parte de la situación de Martí mentada por el elemento significado por “el pensamiento, trémulo y desbordado... el júbilo que nos rebosa de las almas”. Y todavía en el mismo pensamiento, el elemento significado por el doble “por” de “por el íntimo y desordenado contento, por la muchedumbre de recuerdos, de esperanzas y de temores”, mienta una parte de la situación del hijo idéntica a la parte de la situación de Martí mentada por el elemento significado por la construcción sintáctica que consiste en insertar el “a la vez trémulo y desbordado” entre el “Apenas acierta el pensamiento” y el “a poner”. La razón es que esta construcción denota que la causa del ser poco y casi imposible hablar el hijo es su íntimo y desordenado contento y la muchedumbre de sus recuerdos, esperanzas y temores (*infra*, 105 s.). Este doble “por” y aquella construcción denotan, pues, una misma *relación*, la *de causalidad*, como parte de la situación de Martí y de la situación del hijo.

Pero el resultado del análisis anterior no se reduce a confirmar la evidencia inmediata de que Martí *pasa de un pensamiento a otro en virtud de la semejanza* de la situación del hijo con la

suya y de la identidad parcial de la situación denotada por la tercera cláusula con la denotada por la segunda.

Del análisis resulta, en segundo lugar, que *las anteriores relaciones entre las situaciones se dan más precisamente entre determinadas partes* de estas situaciones, partes que son partes mentadas por determinados elementos (de los pensamientos) significados por determinados elementos de las cláusulas y denotadas por estos últimos elementos.

De donde resulta, en tercer término, que Martí *pasa de un pensamiento a otro en virtud de relaciones entre determinadas partes de las situaciones* mentadas por los pensamientos.

De lo cual se puede deducir que *el paso de unos pensamientos a otros se funda en relaciones entre objetos de los pensamientos y de las cláusulas y por tanto, en último término, en ciertos objetos*. Ahora bien, el carácter metódico del pensamiento depende ante todo de la manera de pasar de unos pensamientos a otros, según se reconoció al principio de este parágrafo 2 (*supra*, 37). Por consiguiente, *el carácter metódico del pensamiento depende, en último término, de ciertos objetos*. Y, como nueva consecuencia, *el estudio del carácter metódico del pensamiento de los pensadores objeto de este trabajo debe empezar, en realidad, por el estudio de estos objetos*. Pero como estos objetos sólo se han presentado hasta ahora como objetos de ciertos elementos de los pensamientos y de las cláusulas, *el estudio de estos objetos debe, en conclusión, empezar, a su vez, por el estudio de ciertos elementos de los pensamientos y de las cláusulas — o del pensamiento y de su expresión*.

Pero el carácter metódico del pensamiento en general no depende solamente de aquello de que pareció que dependía, ante todo, de la manera de ir pasando de unos pensamientos a otros. Si el carácter metódico del pensamiento depende de la manera de ir pasando de unos pensamientos a otros, es porque el pensamiento consiste en pasar de unos pensamientos a otros y este paso puede ser metódico o ametódico. Ahora bien, este paso no es el único que da el pensamiento. El pensamiento pasa también *de unos a otros elementos de cada pensamiento*. En el pensamiento significado por la cláusula "Apenas... memorable",

el pensamiento de Martí pasa de pensar el elemento significado por el elemento de la cláusula "Apenas acierta" a pensar el elemento significado por el elemento de la cláusula "el pensamiento, a la vez trémulo y desbordado". Y en el elemento significado por el elemento "Apenas acierta", pasa de pensar el elemento significado por el elemento "apenas" al significado por el elemento "acierta". Pues bien, en estos dos pasos hay cierta falta de método en el pensamiento. El elemento significado por el elemento "apenas acierta" es una parte del elemento llamado "predicado" por la lógica y el elemento significado por el elemento "el pensamiento, a la vez trémulo y desbordado" es el elemento llamado "sujeto" por la lógica. Y el elemento significado por el elemento "apenas" es un elemento que mienta una peculiaridad cualitativa o cuantitativa (*infra*, 51 s.) del objeto mentado por el elemento significado por el elemento "acierta". Por tanto, Martí piensa una parte del predicado antes de pensar el sujeto y un elemento mentativo de una peculiaridad de un objeto antes de pensar el elemento mentativo de este objeto. Estos pasos representan faltas de método en el pensamiento, porque invierten el orden *lógico* de subordinación del predicado al sujeto y del elemento mentativo de una peculiaridad de un objeto al elemento mentativo de este objeto y el orden *ontológico* de subordinación del objeto mentado por el predicado al mentado por el sujeto y de la peculiaridad de un objeto a éste. Estas dos inversiones, que son dobles, porque son lógicas y ontológicas, se expresan, respectivamente, en la "figura de construcción" gramatical, en el "hipérbaton", que afecta al sujeto y al predicado gramaticales de la cláusula y en el que afecta al verbo "acierta" y al adverbio "apenas". Estas dos construcciones sintácticas son, pues, los elementos de la cláusula significativos de las relaciones lógicas invertidas entre elementos del pensamiento significado por la cláusula, y son al mismo tiempo los elementos de la cláusula denotativos de las relaciones ontológicas invertidas entre objetos del pensamiento significado por la cláusula (*infra*, 105 s.).

El motivo de la primera inversión y falta de método, y del hipérbaton correspondiente, es la *importancia* que tiene para

Martí en su situación el apenas acertar su pensamiento a expresar con la brevedad debida el júbilo de él mismo y de sus oyentes. Esta importancia es un motivo *axiológico* y de situación *personal* que le mueve a pensar una parte del predicado lógico antes de pensar el sujeto lógico o la parte de su situación que tiene para él más importancia antes del resto de la situación. El motivo de la segunda inversión y falta de método y del correspondiente hipérbaton, es que la importancia del apenas acertar depende del apenas. Este es un motivo parcial del anterior y que le mueve a pensar el elemento mentativo de una peculiaridad de un objeto antes de pensar el elemento mentativo de este objeto, o a pensar la peculiaridad de que depende la importancia de un objeto antes de pensar este objeto. Estos motivos son los que *notifica* la cláusula con el doble hipérbaton señalado.

De lo anterior resulta lo siguiente:

Primero, que *no sólo hay un paso o "discurso" de unos pensamientos a otros, sino también un discurso de unos a otros elementos de cada pensamiento*. El primero se puede llamar "discurso interclausular" y el segundo "discurso intraclausular", teniendo en cuenta la correspondencia que existe entre los pensamientos y las cláusulas y la dificultad de componer con la palabra "pensamiento" términos de la forma de los propuestos y que resulten tan claros como éstos.

Segundo, que *el carácter metódico del pensamiento no depende solamente del discurso interclausular, sino también del intraclausular*.

Tercero, que Martí pasa de pensar una parte del predicado lógico a pensar el sujeto lógico, y de pensar el elemento mentativo de una peculiaridad de un objeto a pensar el elemento mentativo de este objeto, *apoyándose en relaciones entre los elementos de un pensamiento y entre los objetos de estos elementos*, invertidas por la influencia de un motivo axiológico y personal.

Cuarto, que no sólo el paso de unos pensamientos a otros, es decir, el discurso interclausular, sino también el paso de unos a otros elementos de cada pensamiento, o *el discurso intraclausular, se funda, en último término, en ciertos objetos*.

Y quinto, que *no sólo por fundarse*, en último término, *en ciertos objetos el discurso interclausular, sino también el intraclausular, depende*, en último término, *de ciertos objetos el carácter metódico del pensamiento*. Y por lo mismo debe el estudio del carácter metódico del pensamiento de los pensadores objeto de este trabajo empezar por el estudio de los elementos del pensamiento y de su expresión que mienten o denoten, respectivamente, tales objetos.

3. *Elementos del pensamiento y de su expresión mentativos y denotativos, respectivamente, de los objetos de que depende, en último término, el carácter metódico del pensamiento*

En lo referente al discurso interclausular, los elementos de las tres primeras cláusulas de *Madre América* denotativos de los objetos entre los cuales se dan más precisamente las relaciones por medio de las cuales pasa Martí del primero al segundo y de éste al tercero de los pensamientos significados por las cláusulas, eran:

“Apenas acierta el pensamiento . . . a poner en la brevedad”, “¿Qué puede decir . . .?”, “Hablar es poco, y es casi imposible”;

“el pensamiento, a la vez trémulo y desbordado. . . el júbilo que nos rebosa de las almas”, “el íntimo y desordenado contento . . . la muchedumbre de recuerdos, de esperanzas y de temores”;

la construcción sintáctica consistente en insertar “a la vez trémulo y desbordado” entre “Apenas acierta la pensamieno” y “a poner”, el doble “por” de “por el íntimo y desordenado contento, por la muchedumbre de recuerdos, de esperanzas y de temores”.

En lo relativo al discurso intraclausular, los elementos de la primera cláusula de *Madre América* donotativos de los objetos entre los cuales se dan precisamente las relaciones por medio de las cuales pasa Martí de una parte del predicado lógico al sujeto lógico y del elemento mentativo de una peculiaridad de un objeto al elemento mentativo de este objeto, eran “Apenas acierta”, “el pensamiento, a la vez trémulo y desbordado”, “Apenas” y “acierta”.

Uno de los elementos que se acaban de enumerar, el “por”, es un elemento último significativo de la expresión del pensamiento o un elemento que significa un elemento último del pensamiento (*supra*, 29 s.). El estudio propuesto de ciertos elementos del pensamiento y su expresión (*supra*, 39) debe abarcar, pues, ciertos elementos últimos del pensamiento y su expresión, lo que implica, evidentemente, *ante todo*, un estudio *en general de los últimos elementos* del pensamiento y los últimos elementos *significativos* de la expresión de éste.

El limitar el estudio de los últimos elementos de la expresión del pensamiento a los significativos se funda en que los elementos no significativos de la expresión del pensamiento no significan ningún elemento del pensamiento, ni tienen, por tanto, nada que ver con el pensamiento, ni por esto mismo con el estudio del carácter metódico de éste.

#### 4. Conceptos y objetos

Los últimos elementos significativos de la expresión del pensamiento significan sendos elementos últimos del pensamiento mismo, los denominados tradicional y corrientemente “conceptos”. Estos mientan, a su vez, sendos objetos. Así, por ejemplo, “apenas” significa un concepto que mienta el objeto que es un modo de otro objeto, en el caso del texto a que se toma el ejemplo la actividad de *acertar* (*supra*, 40 s.; *infra*, 71); “acierta” significa un concepto que mienta el objeto que es la actividad que se acaba de nombrar; “el” significa un concepto que mienta el objeto que es, en el caso del mismo texto, *la relación de pertenencia* de la actividad de pensar a Martí (*supra*, 30; *infra*, 47, 76 ss.); “pensamiento” significa un concepto que mienta el objeto que es la actividad de *pensar*, etc.

El pensamiento en general es también un objeto, como muestra, si es que hace falta mostrarlo, la mención que se acaba de hacer de él por medio del concepto significado por la palabra “pensamiento”. Lo mismo pasa con la expresión, en general, del pensamiento, como muestra, igualmente, la mención que se acaba de hacer de ella por medio del concepto significado por la pala-

bra "expresión". Pero el pensamiento, en general, es un objeto peculiarmente intermedio entre el objeto que es la expresión, en general, y los objetos, en general, mentados por el pensamiento y denotados por la expresión del pensamiento: el pensamiento significado por su expresión ejerce la función de mentar *otros* objetos.<sup>5</sup> Incluso cuando el objeto mentado por el pensamiento es el pensamiento mismo, como al principio de este aparte, el *pensamiento* mentado lo es por medio de un concepto—significado por la palabra "pensamiento"—distinto en la realidad de las cosas psíquicas e ideales del *pensamiento* mentado, aunque parte de éste en cuanto éste es el pensamiento, "en general", y todo concepto un elemento del pensamiento, en general. Al ejercer, así, pues, el pensamiento, en general, la función de mentar otros objetos, él mismo, en cuanto mentante de estos objetos, no es mentado, lo que tiene dos consecuencias convergentes en una misma: el pensamiento, por una parte, "coincide" con los objetos mentados por él y, por otra parte, no es mentado él mismo, hasta el punto de ser necesario demostrar su existencia entre las expresiones y los objetos mentados por él y denotados por la expresiones. Esta demostración la ha llevado a cabo quizá mejor que nadie Husserl en la forma que no será superfluo recordar aquí.

Sea el par de expresiones "el vencedor de Jena" y "le vainqueur de Iéna". Ambas significan lo mismo. Sea ahora el par de expresiones "el vencido de Waterloo" y "le vaincu de Waterloo". Ambas significan lo mismo. Pero lo significado por el primer par de expresiones y lo significado por el segundo es, a su vez, un solo y mismo objeto, Napoleón. Sea, de nuevo, el par de expresiones "el triángulo equilátero" y "le triangle équilatéral". Ambas significan lo mismo. Sea, una vez más, el par de expresiones "el triángulo equilátero" y "le triangle équiangle". Ambas significan lo mismo. Pero lo significado por el primer par de expresiones y lo significado por el segundo vuelve a ser un solo y mismo objeto, el triángulo que tiene sus tres lados iguales y sus tres ángulos iguales. Si, pues, a *dos pares* de expresiones corresponden *sólo dos* significados y a éstos *un solo* objeto, es que hay *tres* grupos de objetos: uno integrado por las

cuatro expresiones, otro integrado por los dos significados y otro integrado exclusivamente por el objeto mentado por los dos significados. Estos son sendos pensamientos o elementos del pensamiento, en general. Existe, pues, un pensamiento intermedio entre la expresión que lo significa y los objetos que él mienta.<sup>6</sup>

Una demostración de la existencia del pensamiento como la anterior implica, evidentemente, el mentar el pensamiento mismo en la forma explicada en el penúltimo aparte anterior, o lo que es igual, que advertir la existencia del pensamiento, como intermediario entre su expresión y sus objetos, requiere la operación de mentarlo a él mismo, porque cuando no se le mienta a él mismo, sino que sólo se mientan por medio de él otros objetos, su propia existencia es una especie de existencia espectral que no se advierte.

El ejercer el pensamiento la función de mentar sus objetos "coincidiendo" con ellos hace que no se pueda hablar del pensamiento más que de dos maneras. La primera, diciendo de él mismo, en suma, tan sólo lo que se ha dicho de él en los apartes anteriores con la concisión con que se ha dicho en ellos o con mayor detalle y amplitud: que tiene una existencia (puede añadirse: ideal) entre su expresión y sus objetos, que él mienta éstos, que su expresión lo significa, que él mismo puede ser mentado en la forma indicada, que sólo mentándolo a él mismo se advierte aquella su existencia, etc. La segunda manera de hablar de él consiste en hablar *de sus objetos*, diciendo, por ejemplo, que tal o cual concepto es el concepto de tal o cual objeto, que el concepto conceptúa el objeto con tales o cuales notas, lo que es reducible a nuevos conceptos, *de estas notas*, etc.

Todo, en efecto, lo que se ha dicho en lo anterior del pensamiento en general, puede y debe decirse, e interesa aquí decirlo, especial y expresamente, de los conceptos, en particular, que es por lo que se ha dicho todo lo anterior.<sup>7</sup> Porque, primero, los últimos elementos del pensamiento son conceptos y los últimos elementos significativos de la expresión del pensamiento significan conceptos; y, segundo, el estudio de los conceptos

que puede y debe hacerse en este trabajo se reducirá, como se verá, al de sus objetos.

Una advertencia parece conveniente ya al final de este párrafo. Al principio de él se ha dicho que los últimos elementos significativos de la expresión del pensamiento significan sendos conceptos. Pero es corriente pensar y decir que una expresión compuesta de varios últimos elementos significativos significa *un* concepto. Se trata del proceso de "integración de objetos" que se estudia en el capítulo siguiente al presente (*infra*, 107 ss.).

Lo dicho en este párrafo 4 indica que el estudio en general de los últimos elementos del pensamiento y los últimos elementos significativos de la expresión de éste, es por ahora lo mismo que estudiar los conceptos, las expresiones significativas de éstos y los objetos mentados por los conceptos y denotados por dichas expresiones. Los conceptos, en primer término, porque el tema propio de este trabajo es el pensamiento, y todos los demás temas que deben entrar en él sólo deberán entrar en cuanto indispensables al desarrollo de su tema más propio.

##### 5. *Imágenes implícitas*

"Acertar" es una palabra que, "en su sentido propio", como se dice, significa el concepto que mienta la acción de dar en el punto a que se dirige alguna cosa, por ejemplo, acertar al blanco (*Diccionario de la Academia*), y denota esta misma acción. Esta acción es una acción con objetos sensibles. Es una acción, pues, ella misma sensible. Pero en las palabras "apenas acierta el pensamiento... a poner, en la brevedad" de la palabra "el júbilo", es evidente que "acierta" no denota la acción sensible de acertar, sino una acción del pensamiento. Una acción, pues, no sensible, y por tanto bien *distinta* de la acción denotada por la palabra "acertar" en su sentido propio. Mas para que "acierta" pueda denotar la acción de acertar el pensamiento, es necesario que signifique el concepto que mienta esta acción (*supra*, 35). En las palabras "apenas acierta el pensamiento", etc., "acierta" significa, pues, un concepto *distinto*, también, del concepto significado por la palabra "acertar" en su sentido propio.

Al denotar "acierta" la acción de acertar el pensamiento, esta acción se halla *presente* a los sujetos que pronuncian o escriben, o que oyen o leen la palabra, o estos objetos se la *representan* por medio de alguna "representación" de ella. A Martí, al pronunciar la palabra, la acción de acertar *su pensamiento* (*supra*, 30) le estaba presente en su conciencia, en su percepción interna. Los oyentes de Martí, al pronunciar éste las palabras "acierta el pensamiento", se representaron la acción de acertar el pensamiento de Martí por medio de alguna "representación" de ella. Los lectores de Martí se representan igualmente por medio de alguna "representación" la acción de acertar el pensamiento de Martí al leer las palabras "acierta el pensamiento".

Pero al denotar "acierta" la acción de acertar el pensamiento, esta acción no es la única que se halla presente a los sujetos que pronuncian o escriben o que oyen o leen la palabra, o que estos sujetos se representan por medio de alguna "representación" de ella. Los sujetos se representan la acción sensible de acertar por medio de alguna "representación" de esta acción, por ligera que sea esta "representación", aunque no se fijen en ella. Esta "representación" es, al menos, el *concepto* de la acción sensible de acertar, es decir, el concepto significado por la misma palabra "acierta" en su sentido propio. Es indispensable que los sujetos, al menos, piensen este concepto, por ligeramente que sea, aunque no se fijen en él, para que puedan denotar con la palabra "acierta" la acción de acertar el pensamiento. La palabra "acierta" denota "propiamente" la acción sensible de acertar. Para que los sujetos puedan denotar con la misma palabra otra acción, es indispensable que se representen la acción sensible de acertar, al menos, por medio del concepto que la mienta, a fin de saber si pueden denotar con la misma palabra que denota la acción sensible de acertar una acción distinta de ésta. Algo más adelante (*infra*, 49) se verá en qué consiste precisamente este saber.

Al denotar "acierta" la acción de acertar el pensamiento, hay en la palabra todo lo siguiente.

La palabra significa el concepto que mienta la acción sensible de acertar y los sujetos se presentan, al menos, por medio

de este concepto la misma acción. La misma palabra, por medio de su significar el concepto con su mención de la acción, denota esta misma acción.

La misma palabra significa el concepto que mienta la acción de acertar el pensamiento y, por medio de su significar este otro concepto con su mención de esta otra acción, denota esta otra acción.

La misma palabra significa el concepto de la acción sensible de acertar y denota esta acción *para* significar el concepto de la acción de acertar el pensamiento y denotar esta otra acción. Precisamente porque significa el primer concepto y denota la primera acción *para* significar el segundo concepto y denotar la segunda acción, los sujetos no se fijan en la representación de la primera acción por medio del primer concepto, y esta representación es tan ligera como es, sino que solamente se fijan en el segundo objeto, que es el más presente a ellos o el que más se representan

Una palabra *empleada* como “acierta” al denotar la acción de acertar el pensamiento es una expresión “empleada en sentido figurado”, o una expresión “de sentido figurado”, o una expresión “figurada”, como se dice más o menos exactamente. Una palabra *empleada* como “acierta” al denotar la acción sensible de acertar es una expresión “empleada en su sentido propio”, o una expresión “de sentido propio”, o una expresión “propia”, como también se dice con más o menos exactitud. Lo que se llama “sentido propio” de una expresión como “acierta” es, pues, un determinado concepto significado por la expresión y mentado de un determinado objeto, y este objeto, mentado por el concepto y denotado por la expresión. Lo que se llama “sentido figurado” de una expresión como “acierta” son el concepto y el objeto para significar y denotar respectivamente los cuales la expresión significa el concepto y denota el objeto que constituyen su sentido propio.

Una expresión figurada como “acierta” es, por tanto, *una* expresión que significa *dos* conceptos y denota *dos* objetos, significando uno de los conceptos y denotando uno de los objetos *para* significar el otro concepto y denotar el otro objeto.

Ahora bien, ¿cómo es posible que *una* expresión signifique *dos* conceptos y denote *dos* objetos, significando uno de los conceptos y denotando uno de los objetos *para* significar el otro concepto y denotar el otro objeto, o cómo es posible una expresión figurada como “acierta”? Porque una expresión como ésta rompe la coincidencia entre los últimos elementos de la expresión del pensamiento, los últimos elementos del pensamiento y los últimos elementos del objeto del pensamiento (*supra*, 36).

En la acción de acertar el pensamiento se ve cierta *semejanza* con la acción sensible de acertar. Las dos acciones se asemejan en la relación de la acción con su objeto. La acción sensible de acertar pone, por ejemplo, la flecha en el blanco. La acción de acertar el pensamiento de Martí pondría el júbilo en la brevedad de la palabra. Es, indudablemente, esta semejanza lo que hace posible significar el concepto de la acción sensible de acertar y denotar esta acción *para* significar la acción de acertar el pensamiento y denotar esta otra acción. Y hace esto posible porque hace posible que el concepto de la acción sensible de acertar y el concepto de la acción de acertar el pensamiento mienten estas dos acciones *parcialmente con la misma connotación* o parcialmente con las mismas notas, es decir, con aquellas que mientan justamente la semejanza entre las dos acciones. En el ver esta semejanza consiste precisamente el saber que sí se puede denotar la segunda con la misma palabra que denota “propiamente” la primera. Pero para ver la semejanza entre las dos acciones es indispensable representarse la primera, por ligeramente que sea, aunque no se fije la atención en la representación, y no basta que esté presente o que se represente solamente la segunda. Por lo mismo es necesario, al menos, pensar el concepto de la primera, por ligeramente que sea, aunque no se fije la atención en la representación de la primera acción por medio de él, para poder denotar con la misma palabra la segunda acción.

Una expresión figurada como “acierta” es, en conclusión, una expresión en que se da todo lo siguiente:

significar un concepto que mienta un objeto al que es semejante otro;

denotar el objeto mentado por el concepto anterior;  
 significar el concepto que mienta el objeto semejante al  
 objeto mentado por el primer concepto;

denotar el objeto mentado por el segundo concepto;  
 en virtud de la semejanza del segundo objeto con el pri-  
 mero, mentar los dos conceptos estos objetos parcialmente con la  
 misma connotación;

en virtud de esta identidad parcial de la connotación con  
 que los dos conceptos mientan los dos objetos, poder significar  
 el primer concepto y denotar el primer objeto para significar el  
 segundo concepto y denotar el segundo objeto.

Ahora bien, la palabra "imagen", en su sentido propio,  
 denota un objeto material semejante a otro objeto también ma-  
 terial. Llamemos, pues, al primero, "imagen" y al segundo "ori-  
 ginal". Supónganse ahora otros dos objetos cualesquiera seme-  
 jantes entre sí y llamemos al uno "cuasi-imagen" y al otro  
 "cuasi-original". Será posible hacer la siguiente serie de afir-  
 maciones.

La imagen y el original son semejantes entre sí.

La cuasi-imagen y el cuasi-original son semejantes entre sí.

La imagen y la cuasi-imagen son semejantes en ser seme-  
 jantes la imagen al original y la cuasi-imagen al cuasi-original.

Una expresión propia denota un determinado objeto.

La misma expresión puede emplearse como figurada para  
 denotar un objeto semejante al denotado por la expresión propia.

La expresión propia "imagen" denota la imagen.

La misma expresión puede emplearse como figurada para  
 denotar la cuasi-imagen. La cuasi-imagen es, pues, una "ima-  
 gen", en sentido figurado.

El primer objeto denotado por toda expresión figurada  
 como "acierta" es una cuasi-imagen.

La expresión propia "imagen" puede emplearse como fi-  
 gurada para denotar el primer objeto denotado por toda expre-  
 sión figurada como "acierta". El primer objeto denotado por  
 toda expresión figurada como "acierta" es, pues, una "imagen",  
 en sentido figurado.

El primer concepto significado por toda expresión figurada

como "acierta" mienta el primer objeto denotado por la expresión.

El primer concepto significado por toda expresión figurada como "acierta" mienta una "imagen", en sentido figurado.

Llamemos a esta peculiar mención "implicación" de la "imagen" y a esta última "imagen implícita" en el concepto que la mienta.

El primer concepto significado por toda expresión figurada como "acierta" "implica" una "imagen implícita".

Hay, pues, conceptos que "implican" ciertas "imágenes", las "imágenes implícitas".

Hay conceptos materiales y formales (*infra*, 65 ss.). ¿De cuál de estas dos clases serán los conceptos que implican imágenes?

La acción sensible de acertar es un objeto *material*. El concepto que mienta esta acción es, pues, un concepto *material*. Este concepto es el primer concepto significado por la expresión figurada "acierta". Hay, pues, conceptos *materiales* que implican imágenes.

En "apenas acierta el pensamiento", "apenas" puede tener el sentido propio *con dificultad* o el sentido propio *casi no*, o sea, significar el concepto que mienta *con dificultad* y denotar este objeto o significar el concepto que mienta *casi no* y denotar este objeto. Pero en la estructura de la palabra es bien visible que ésta tuvo su origen en la frase "a penas". Esta frase tiene el sentido propio *con penas, pesares o dolores*,<sup>8</sup> es decir, significa el concepto que mienta *con penas, pesares o dolores* y denota este objeto. Se quiere decir que se debió pasar de la frase "a penas" con el sentido propio *con penas, pesares o dolores* a la palabra "apenas" con el sentido propio *con dificultad* y el sentido propio *casi no* a través de un período en que la frase tuvo su sentido propio y los dos sentidos figurados que acabaron por ser los sentidos propios de la palabra. Así, pues, durante este período la frase "a penas" significó el concepto que mienta *con penas, pesares o dolores* y denotó este objeto para significar el concepto que mienta *con dificultad* o el concepto que mienta *casi no* y denotar estos objetos. Ahora bien, esto requiere, según

todo lo expuesto anteriormente en este número, y presindiendo de *con dificultad*, que *con penas, pesares o dolores* sea una imagen de *casi no* implícita en el concepto que lo mienta, y esto requiere, a su vez, que *casi no* tenga alguna semejanza *con penas, pesares o dolores*. Y la tiene. *Casi no* es un objeto que consiste en una relación compuesta de otras dos, una de negación y otra de cantidad: *casi no* acertar es *no acertar del todo*. *Con penas, pesares o dolores* es un objeto compuesto por un objeto material, penas, pesares o dolores, y una relación de inherencia de este objeto a otro: al acertar *con penas, pesares, o dolores* son inherentes estas penas, pesares o dolores. El objeto *casi no* y el objeto *con penas, pesares o dolores* "apenas" tienen, pues, o "casi no" tienen semejanza alguna en su constitución. Pero la tienen en una relación con otro objeto: ambos son efectos de la misma causa, la dificultad de una acción. La dificultad de acertar es causa así de que se acierte *con penas, pesares o dolores* como de que *casi no* se acierte. Por tanto, en conclusión, *casi no* tiene alguna semejanza *con penas, pesares o dolores* y este último objeto es una imagen del anterior, de *casi no*, implícita en el primer concepto significado por la frase "a penas" durante el período en que esta frase fué expresión figurada.

Pues bien, un objeto compuesto de un objeto material y una relación de inherencia, como *con penas, pesares o dolores*, es un objeto parcialmente *formal*. El concepto que mienta este objeto fué el primer concepto significado por la expresión figurada "a penas". Hay, por consiguiente, conceptos parcialmente *formales* que implican imágenes.

Los conceptos que implican imágenes son, en resumen, así conceptos formales como conceptos materiales.

Ahora bien, emplear expresiones propias parece corrientemente más metódico que emplear expresiones figuradas, porque fácil y frecuentemente se nota que el empleo de expresiones figuradas causa efectos muy propiamente ametódicos, como el de pasar de pensar un objeto a pensar otro tomándolo por el mismo. Lo que no parece tan corriente es saber en qué consiste exactamente este paso y cuál exactamente es su causa. Lo expuesto en el presente párrafo permite decir exactamente en qué consiste

semejante paso y cuál es su causa, al menos en ciertos casos. Pasar de pensar un objeto a pensar otro tomándolo por el mismo es pasar de mentar un objeto a mentar otro connotándolos como el mismo o mentando el segundo con la nota de la identidad con el primero. Y la causa de semejante paso es, en el caso de ciertas expresiones figuradas como “acierta”, la implicación de imágenes por los primeros conceptos significados por estas expresiones. La *parcial* identidad de connotación de los dos conceptos significados por estas expresiones y la semejanza entre los dos objetos mentados por los dos conceptos, semejanza en que se funda la *parcial* identidad de connotación de los dos conceptos, causa el que se pase de mentar el primer objeto a mentar el segundo mentando éste con la nota de la identidad total con el primero.

Se sabe que el pensamiento y la imaginación están en estrechas relaciones y que la imaginación es aquella de las causas perturbadores del discurso metódico del pensamiento que primero se descubre. Es en realidad una causa más patente que otras más profundas. Las imágenes implícitas representan un caso de las estrechas relaciones entre el pensamiento y la imaginación y de la acción perturbadora de la segunda sobre el discurso metódico del primero.

Conclusión:

El estudio de los conceptos con vistas al estudio del carácter metódico del pensamiento debe abarcar ante todo el estudio de los conceptos que implican imágenes y éste, a su vez y como es evidente, *ante todo* el estudio de estas imágenes, las imágenes implícitas, iniciando así el estudio de las relaciones entre el pensamiento y la imaginación y de la causa más patente entre las que afectan al carácter metódico del pensamiento.

## 6. *Imágenes explícitas*

La cláusula “¿Qué puede decir el hijo preso que vuelve a ver a su madre por entre las rejas de su prisión?” denota un objeto, la situación del hijo (*supra*, 29 ss.), que es una imagen, pero una imagen muy diferente de las imágenes implícitas.

La situación del hijo no está percibida, sino imaginada, así por Martí como por sus oyentes y lectores. En la conciencia de Martí y de sus oyentes y lectores hay, pues, una imagen de la situación del hijo, en el sentido en que la psicología habla de las imágenes, o una "imagen psicológica", como se dirá aquí en adelante.

"Imagen" se puede llamar en sentido figurado *todo* objeto semejante a otro (*supra*, 50). Las imágenes psicológicas son objetos semejantes a otros objetos, los correspondientes "perceptos". Por eso se las llamó "imágenes", en sentido figurado, aunque en un sentido figurado distinto de aquel en que se llamó antes imágenes a las implícitas (*supra*, 51; *infra*, 130 ss.).

Pero la imagen de la situación del hijo *no* es el objeto denotado por la cláusula y mentado por el pensamiento significado por ésta. El objeto denotado por la cláusula y mentado por el pensamiento significado por ésta es *la situación misma* del hijo. Martí no mienta ni denota, ni sus oyentes ni lectores al oírle o leerle, la imagen, sino la situación. Para que Martí y sus oyentes y lectores mentasen y denotasen, no la situación misma, sino la imagen de la situación, sería necesario que pensasen un pensamiento distinto del significado por la cláusula, un pensamiento significado por una cláusula distinta de la del discurso de Martí, como, por ejemplo, "la imagen de un hijo preso que vuelve a ver a su madre por entre las rejas de su prisión y que no puede decir nada es una imagen conmovedora", o sencillamente cláusulas como las anteriores, en que se ha estado precisamente hablando *de la imagen* de la situación y pensando en ella, y no hablando *de la situación misma* ni pensando en ella.

Pero si la imagen de la situación del hijo no es el objeto mentado por el pensamiento significado por la cláusula y denotado por ésta, ¿qué es esta imagen, existente en la conciencia de Martí y de sus oyentes y lectores? Simplemente una imagen psicológica que *acompaña* al pensamiento que mienta la situación del hijo y es significado por la cláusula, que por su parte denota esta misma situación y, por tanto, va acompañada también de la misma imagen.

*La situación misma* del hijo no es, evidentemente, *la ima-*

*gen de ella.* Por tanto, cuando se dijo, al principio de este párrafo, que *la situación del hijo es una imagen*, pero una imagen muy diferente de las imágenes implícitas, no se quiso decir que fuese una imagen muy diferente de éstas *porque fuese la imagen psicológica de la situación*, es decir, ella, *la situación, la imagen de sí misma.* *La situación misma no es ninguna imagen psicológica*, ES EL OBJETO DE LA IMAGEN PSICOLÓGICA existente en la conciencia de Martí y de sus oyentes y lectores, como es el objeto del pensamiento y de la cláusula acompañados por la imagen de la situación. ¿Qué se quiso decir, entonces, al decir que *la situación del hijo es una imagen*, pero muy diferente de *las implícitas?*

Martí pasa de la primera cláusula a la segunda en virtud de la semejanza entre su propia situación al empezar su discurso (situación *percibida* por él en su conciencia, mentada por él con el pensamiento significado por él con la primera cláusula y denotada por él con esta cláusula) y la situación del hijo (mentada por él con el pensamiento significado por él con la segunda cláusula, denotada por él con esta cláusula e *imaginada* por él en su conciencia con la imagen psicológica correspondiente) (*supra*, 54).

La situación del hijo es semejante a la situación de Martí. La imagen psicológica de la situación del hijo es, naturalmente, semejante a esta situación. Por tanto, también la imagen psicológica de la situación del hijo es semejante a la situación de Martí. Pero la semejanza en virtud de la cual pasa Martí de la primera cláusula a la segunda *no es* la semejanza entre *su propia situación* y *la imagen psicológica* de la situación del hijo, sino que *es* la semejanza entre *su propia situación* y *la situación del hijo*.

Ya se recordó que se puede llamar "imagen", en sentido figurado, *todo* objeto semejante a otro, y que en este sentido se llamó "imagen implícita" al objeto mentado por el primer concepto significado por toda expresión figurada. En el mismo sentido, o sea, *en sentido figurado, en general*, se puede llamar "imagen" a un objeto como la situación del hijo, que es semejante a otro, a la situación de Martí. Pero a un objeto como la

situación del hijo *no se le puede llamar "imagen" en el mismo sentido figurado de la "imagen implícita"*, porque entre la "imagen implícita" y una "imagen" como la que es la situación del hijo hay diferencias importantes.

En la expresión "apenas acierta el pensamiento", la expresión parcial "acierta" significa el concepto que mienta *la acción sensible de acertar* y denota este objeto para significar el concepto que mienta *la acción de acertar el pensamiento* y denotar este objeto. El concepto que mienta *la acción sensible de acertar* es el primer concepto significado por la expresión. El concepto que mienta *la acción de acertar el pensamiento* es el segundo concepto significado por la expresión. *La acción sensible de acertar* es el objeto mentado por el primer concepto significado por la expresión y el primer objeto denotado por ésta. *La acción de acertar el pensamiento* es el objeto mentado por el segundo concepto significado por la expresión y el segundo objeto denotado por ésta. El primer objeto es una imagen del segundo implícita en el primer concepto (*supra*, 51).

*Los dos objetos, el que es imagen del otro y este otro, están denotados por la misma expresión.*

*La situación de Martí* es el objeto mentado por el pensamiento significado por la primera cláusula y el objeto denotado por esta cláusula. *La situación del hijo* es el objeto mentado por el pensamiento significado por la segunda cláusula y el objeto denotado por esta cláusula. El segundo objeto es una imagen del primero. Pero la primera y la segunda cláusula *no son la misma expresión, sino dos.*

*Los dos objetos, el que es imagen del otro y este otro, no están denotados por la misma expresión, sino cada uno por una expresión. Primera diferencia.*

La primera cláusula está compuesta de expresiones parciales, unas propias, como "pensamiento", y otras figuradas, como "acierta". La segunda cláusula está compuesta de expresiones parciales todas propias.

Pero supóngase que primero se denotasen las dos situaciones por medio de expresiones puramente figuradas y en seguida por

medio de expresiones puramente propias, como es perfectamente posible.

Las expresiones (cláusulas) puramente figuradas denotarían *cada una su objeto* (su situación). Las expresiones (cláusulas) puramente propias denotarían *cada una su objeto* (su situación).

La expresión figurada "acierta" denota *la acción sensible de acertar y la acción de acertar el pensamiento*.

Pero supóngase que hubiese una expresión propia para denotar *la acción de acertar el pensamiento*.

La expresión figurada denota *los dos objetos* (las dos acciones). Las expresiones propias denotan *cada una su objeto* (su acción). Segunda diferencia.

¿De qué dependen estas dos diferencias? De lo siguiente.

*La acción sensible de acertar es una imagen de la acción de acertar el pensamiento* implícita en un concepto *distinto* del concepto que mienta *la acción de acertar el pensamiento*, pero denotada por *la misma expresión* que denota esta *acción de acertar el pensamiento*. Esta expresión denota, pues, la imagen sólo *implícitamente*.

*La situación del hijo es una imagen de la situación de Martí* mentada por un pensamiento *distinto* del pensamiento que mienta *la situación de Martí*, pero denotada por una expresión *distinta* de la que denota esta *situación de Martí*. Esta expresión denota, pues, la imagen *explícitamente*.

*La acción sensible de acertar es una imagen implícita de la acción de acertar el pensamiento*, implícita en uno de los dos conceptos significados por una misma expresión y denotada sólo implícitamente por esta expresión.

*La situación del hijo es una imagen bien "explícita" de la situación de Martí*, una imagen mentada por un pensamiento significado por *su* expresión y denotada explícitamente por esta expresión.

De las dos diferencias anteriores se deriva una tercera, la más importante a los fines que se vienen persiguiendo.

Las imágenes implícitas *no pueden* influir en el discurso del pensamiento *porque* con ellas *por sí* se pase del pensamiento significado por una cláusula a *otro* pensamiento significado por

*otra* cláusula, ni siquiera del elemento de un pensamiento, significado por un elemento de una cláusula, a *otro* elemento del mismo pensamiento, significado por *otro* elemento de la misma cláusula, puesto que la expresión es *una*.

En las imágenes implícitas tomadas *por sí* no hay discurso, ni interclausular, ni siquiera intraclausular.

Las imágenes explícitas *no pueden* influir en el discurso del pensamiento *sino porque* con ellas *por sí* se pasa del pensamiento significado por una cláusula a *otro* pensamiento significado por *otra* cláusula, o del elemento de un pensamiento, significado por un elemento de una cláusula, a *otro* elemento del mismo pensamiento, significado por *otro* elemento de la misma cláusula, puesto que las expresiones son *dos*.

En las imágenes explícitas tomadas *por sí* hay *forzosamente* discurso, interclausular o intraclausular.

Esta diferencia significa que las imágenes explícitas pertenecen propiamente al tema de los procesos discursivos del pensamiento, mientras que las imágenes implícitas pertenecen propiamente al tema de los elementos últimos del pensamiento. Sin embargo, habrá que tomar en consideración las imágenes explícitas juntamente con las imágenes implícitas al examinar los fenómenos de transición de las imágenes a los procesos discursivos.

### 7. *Imágenes comparativas*

Indócil y mal enfrenada ha de brotar la palabra de quien, al ver en torno suyo, en la persona de sus delegados ilustres, los pueblos que amamos con pasión religiosa; al ver cómo, por mandato de secreta voz, los hombres se han puesto como más altos para recibirlos, y las mujeres como más bellas; al ver el aire tétrico y plomizo animado como de sombras, sombras de águilas que echan a volar, de cabezas que pasan moviendo el penacho consejero, de tierras que imploran, pálidas y acuchilladas, sin fuerzas para sacarse el puñal del corazón, del guerrero magnánimo del Norte, que da su mano de admirador, desde el pórtico de Mount Vernon, al héroe volcánico del Sur, intenta en vano recoger, como quien se envuelve en una bandera, el tumulto de sentimientos que se le agolpa al pecho, y sólo halla estrofas inacordes y odas indó-

mitas para celebrar, en la casa de nuestra América, la visita de la madre ausente, —para decirle, en nombre de hombres y mujeres, que el corazón no puede tener mejor empleo que darse, todo, a los mensajeros de los pueblos americanos.

M. II, 95 s.

Esta cláusula tan larga es la cuarta de *Madre América*.

El último “como” es, indudablemente, la expresión del *concepto formal* (*infra*, 68) que mienta la *relación de semejanza* entre aquel que intenta en vano recoger el tumulto de sentimientos que se le agolpa al pecho y aquel que se envuelve en una bandera.

“Quien se envuelve en una bandera” es, pues, la expresión de una imagen explícita. Pero la semejanza entre una persona que intenta en vano recoger el tumulto de sentimientos que se le agolpa al pecho y una persona que se envuelve en una bandera, es tan vaga, que hay que interpretar, y la interpretación no es segura del todo. La persona que intenta recoger sus sentimientos es el propio Martí. Esto se desprende del contexto (*cf.* las tres primeras cláusulas, *supra*, 29). Los sentimientos que Martí intenta recoger son los sentimientos *patrióticos* que denotan expresiones como “los pueblos que amamos con pasión religiosa”, “el corazón no puede tener mejor empleo que darse, todo, a los mensajeros de los pueblos americanos”. La bandera es el símbolo de la patria. Martí parece querer decir, pues, que intenta recoger en torno suyo sus sentimientos patrióticos, *envolverse* en sus sentimientos *patrióticos*, que se le desbordan o se le escapan, como quien *se envuelve* en el símbolo *patriótico* por excelencia.

“Como” es la expresión por excelencia de lo que se llama una “comparación”. Una imagen como ésta del que se envuelve en una bandera, introducida por este “como”, puede llamarse, por tanto, una “imagen comparativa”.

¿Hay alguna diferencia entre una imagen comparativa, como ésta del que se envuelve en una bandera, y una imagen explícita, como la del hijo preso que vuelve a ver a su madre por entre las rejas de su prisión? No parece haber ninguna más que la de que en la imagen comparativa está expresamente de-

notada por la expresión significativa de la relación de semejanza y mentada por el concepto formal correspondiente esta relación, mientras que en la imagen explícita la relación de semejanza está sin duda percibida por el espíritu, pero no está mentada por el concepto correspondiente ni denotada por la expresión significativa de este concepto, o bien está mentada por el concepto correspondiente, pero éste no está significado por una expresión *oral o escrita*. Martí hubiera podido decir: "Apenas acierta el pensamiento... a poner... el júbilo que nos rebose de las almas en esta noche memorable, como casi nada puede decir el hijo preso que vuelve a ver a su madre por entre las rejas de su prisión". Pero no hubiera podido decir haciéndose entender: "Indócil y mal enfrenada ha de brotar la palabra de quien... intenta en vano recoger el tumulto de sentimientos que se le agolpa al pecho. Alguien que se envuelve en una bandera." ¿Por qué no hubiera podido decir esto haciéndose entender? Porque la semejanza es muy vaga. Hay que denotarla expresamente. En cambio, Martí ha podido prescindir del "como" de enlace entre las dos primeras cláusulas, porque la semejanza entre su propia situación y la situación del hijo resultaba mucho más patente. Parece, pues, que la necesidad de emplear el "como" de comparación depende de la necesidad de denotar la semejanza precisamente cuando ésta es muy vaga y por lo mismo poco patente, pero que por lo demás no hay ninguna diferencia sustancial entre la imagen explícita y la imagen comparativa, al menos en el caso de las dos de que se trata. Ahora bien, basta un caso como éste para justificar esta conclusión: que no se puede por lo pronto separar del estudio de las imágenes explícitas el de las comparativas, sino sólo si al estudiar las unas y las otras aparecen diferencias bastante importantes para separarlas. Si no aparecen, se podrá incluso dar, ya el nombre de imágenes explícitas, ya el de imágenes comparativas, a unas y otras.

#### 8. *Imágenes psicológicas*

En la cuarta cláusula de *Madre América* hay, como se vió, estas palabras: "al ver el aire tétrico y plomizo animado como de

sombras, sombras de águilas que echan a volar, de cabezas que pasan moviendo el penacho consejero, de tierras que imploran, pálidas y acuchilladas, sin fuerzas para sacarse el puñal del corazón, del guerrero magnánimo del Norte, que da su mano de admirador, desde el pórtico de Mount Vernon, al héroe volcánico del Sur". ¿Qué son estas sombras de águilas, de cabezas, de tierras, del guerrero del Norte que da su mano al héroe del Sur?

Martí dice "el aire... animado como de sombras". Este "como de" significa lo mismo que la expresión "de algo como". "El aire... animado como de sombras" significa, por tanto, "el aire animado de algo como sombras". "Como de" y "de algo como" son, pues, dos expresiones para el mismo objeto, para la *relación de semejanza entre un objeto más o menos indeterminado y otro objeto con el que se encuentra semejante o se compara el anterior*. El objeto más o menos indeterminado sólo parece *más determinable* por medio de su semejanza con el segundo. Por eso precisamente se lo compara con éste.

Martí ve, por tanto, algo más determinable como sombras de águilas, de cabezas, de tierras, de un guerrero que da su mano a un héroe. ¿Qué es, entonces, ese algo? Evidentemente, un conjunto de imágenes psicológicas evocadas por la poderosa fantasía de Martí con tanta fuerza que éste puede decir de ellas que las ve animar el aire como si fueran objetos sensibles reales en el aire real y sensible. Martí hubiera podido decir "el aire... animado como de imágenes". "Sombras" es, evidentemente, una expresión figurada que denota el mismo objeto que denotaría la expresión propia "imágenes".

Entre estas imágenes y la imagen del hijo preso hay una diferencia muy importante. *La imagen del hijo no es el objeto denotado* por la segunda cláusula de *Madre América*, sino una imagen que acompaña al pensamiento que mienta el objeto denotado por la cláusula y a esta misma. Martí no mienta *la imagen* de la situación del hijo, sino esta *situación* (*supra*, 53). En cambio, son *las imágenes* mismas de las águilas, de las cabezas, de las tierras, del guerrero que da su mano al héroe los objetos parciales del *objeto denotado* por la expresión "sombras de águilas... al héroe volcánico del Sur". Allí, el pensamiento

mentaba *la situación* acompañándose de una imagen de ésta. Aquí, el pensamiento mienta *las imágenes* mismas.

El pensamiento se presenta, por tanto, según los fenómenos encontrados hasta ahora, en las siguientes relaciones con distintos tipos de imágenes.

Primer caso. Los elementos del pensamiento que son ciertos conceptos *mientan* imágenes *implícitas*. Estas *son* los objetos mentados (*supra*, 51).

Segundo caso. Los elementos del pensamiento que son ciertos pensamientos significados por ciertas cláusulas, o ciertos elementos de estos pensamientos significados por ciertos elementos de las cláusulas, *mientan* imágenes *explícitas*. Estas *son* los objetos mentados (*supra*, 57).

Tercer caso. Elementos del pensamiento de la misma naturaleza que los que mientan imágenes explícitas, *mientan* imágenes *comparativas*. Estas *son* los objetos mentados (*supra*, 59 ss.).

Cuarto caso. Ciertos elementos del pensamiento *mientan* imágenes *psicológicas*. Estas *son* los objetos mentados (*supra*, 54 s.).

Quinto caso. Ciertos elementos del pensamiento, al mentar ciertos objetos, *se acompañan* de imágenes *psicológicas* de estos objetos. Las imágenes *no son* los objetos mentados. Estos son aquellos otros (*supra*, 54).

Los tres primeros casos pueden entrar en el quinto.

Cuando "acierta" denota *la acción de acertar el pensamiento*, el concepto que mienta *la acción sensible de acertar* puede ir acompañado de una imagen psicológica de la acción de dar en el punto a que se dirige una cosa (*supra*, 47).

En la cláusula "¿Qué puede decir el hijo preso...?", el pensamiento significado por la cláusula va indudablemente acompañado de la imagen psicológica de la situación del hijo (*supra*, 53).

En las palabras "quien se envuelve en una bandera", el elemento (del pensamiento significado por la cláusula de que forman parte las palabras) significado por estas palabras va in-

dudablemente acompañado de la imagen psicológica de alguien que se envuelve en una bandera (*supra*, 59 s.).

Con el cuarto caso, pasa algo distinto. Al decir las palabras "sombras de águilas", etc., el elemento del pensamiento (del pensamiento significado por la cláusula de que forman parte las palabras) mienta las imágenes psicológicas que son estas sombras. Estas imágenes no van acompañadas, a su vez, de otras. Por tanto, tampoco el elemento del pensamiento que las mienta va acompañado de otras imágenes además de aquellas de que *no va acompañado*, sino que *las mienta*.

La razón de esta diferencia está en lo siguiente.

Las imágenes psicológicas acompañan al pensamiento cuando éste mienta *objetos sensibles ausentes*. La acción sensible de acertar es un objeto sensible ausente al mentarla para mentar la acción de acertar el pensamiento. La situación del hijo es un objeto sensible (al menos, en parte) ausente al mentarlo. La persona que se envuelve en una bandera es un objeto sensible ausente al mentarlo.

En cambio, en el caso de las sombras, estas imágenes son los objetos mentados, pero estos objetos *no son objetos sensibles ausentes*. Son imágenes de objetos sensibles ausentes (águilas, cabezas, tierras, un guerrero que da la mano a un héroe), pero ellas mismas están *presentes*.

En los tres primeros casos, los objetos mentados son *objetos sensibles ausentes*. En el cuarto caso, los objetos mentados son *objetos de otra naturaleza* (fenómenos psíquicos) *presentes*.

Las relaciones anteriores, entre el pensamiento, las imágenes implícitas, explícitas y comparativas, y las imágenes psicológicas, hacen ver que si es inseparable del estudio del pensamiento el de ciertas imágenes, entre éstas deben figurar también las psicológicas.

## 9. Determinación de temas

Las conclusiones de los números anteriores determinan los grandes temas del resto de este trabajo: conceptos, imágenes implícitas, imágenes explícitas e imágenes comparativas. La finalidad

de todos los trabajos de que representa una primera parte el presente, el estudio del carácter metódico del pensamiento de ciertos pensadores, determina los límites de dichos temas. En los conceptos y las imágenes implícitas, explícitas y comparativas pueden estudiarse muchas cosas, muchos aspectos. Este trabajo se limitará a estudiarlos en el aspecto de su influencia sobre el carácter metódico del pensamiento de los pensadores aludidos, y sólo más en general en aquello que resulte indispensable para el estudio anterior o que resulte directamente de este estudio. Este estudio representa, sin embargo, un estudio por sí sólo relativamente completo de las relaciones entre el pensamiento y la imaginación, que es la causa *más notoria* de las que afectan al discurso metódico del pensamiento, sin duda porque está lejos de ser la *más profunda*.

## II

### CONCEPTOS Y OBJETOS

#### 1. *Formas de relación entre objetos*

“Por” es un último término significativo en la expresión del pensamiento, debido a dos razones. La primera es que se compone exclusivamente de elementos de la expresión del pensamiento ya no significativos, o sea de las letras “p”, “o”, “r”. La segunda, que no es una sílaba no significativa, sino significativa, lo cual hace de ella una palabra. Ahora bien, los últimos elementos significativos en la expresión del pensamiento son las palabras. Palabras pueden serlo las sílabas, hasta las que se reducen a una sola letra, como “a” “y”, cuando son sílabas significativas. Y pueden serlo también aquellas partes de las palabras que son partes significativas, a diferencia de aquellas que no lo son (*infra*, 102 ss.).

“Por”, según se vió (*supra*, 38 s.), significa un elemento del pensamiento que mienta la *relación de causalidad*. Esta relación es, pues, el objeto del elemento del pensamiento significado por “por” y el objeto denotado por esta misma palabra. Este objeto es un objeto peculiar. Es una forma de relación entre otros objetos que ya no necesitan tener la misma forma. En “hablar es poco, y es casi imposible. . . por el íntimo y desordenado contento, por la muchedumbre de recuerdos, de esperanzas y de temores”, el primer “por” denota la forma en que están relacionados el *hablar es poco y es casi imposible* (el efecto) y *el íntimo y desordenado contento* (la causa), que es la forma de causalidad. El segundo “por” denota que en la misma forma están relacionados el mismo *hablar es poco y es casi imposible* y *la muchedumbre de recuerdos, de esperanzas y de temores*. Ahora bien, el *hablar es poco y es casi imposible*, *el íntimo y desordenado contento*, *la muchedumbre de recuerdos, de esperanzas y de temores*, son objetos en cada uno de los cuales ya no hay buella alguna de forma de relación causal.

En la frase “por entre las rejas”, el “por entre” es, sin duda, una expresión elíptica de “por los huecos entre los barrotes de las rejas”, que denota el lugar, de peculiar estructura, a través del cual se consuma el acto de ver, o, en definitiva, una peculiar relación de *localización en el espacio*.

En la frase “el pensamiento, a la vez trémulo y desbordado”, el elemento “a” y el elemento “y” significan elementos últimos del pensamiento, cada uno de los cuales mienta una relación diferente. “A” denota la relación que tienen con *la vez lo trémulo* y *lo desbordado* del pensamiento. Esta relación es de *localización en el tiempo*, pues “a la vez” equivale a “al mismo tiempo” o “en un mismo tiempo”. “Y” denota la relación de *adición* existente entre *lo trémulo* y *lo desbordado* del pensamiento. La relación de localización en el tiempo y la de adición son los objetos de los elementos del pensamiento significados respectivamente por “a” e “y” y los objetos denotados por estas palabras.

Es fácil ver que la conjunción “y” denota la misma relación en los otros casos en que aparece cercanamente en el texto: “el íntimo y desordenado contento”, “la muchedumbre de recuerdos, de esperanzas y de temores”, “hablar es poco, y es casi imposible”. También es fácil ver que, en cambio, la preposición “a” denota una relación distinta de la de localización en el tiempo en los otros casos en que aparece cercanamente en el texto: “acierta... a poner” “vuelve a ver a su madre”. En estos casos denota la relación que consiste en *ser algo objeto directo* de la *actividad* denotada por un verbo.

Otro elemento último significativo y denotativo en la expresión del pensamiento es la palabra “en” que se encuentra en la frase “a poner en la brevedad... el júbilo”. “En” denota la relación de localización del júbilo en la brevedad, aun cuando los objetos así relacionados localmente no sean objetos localizables en el espacio tomados propiamente, sino sólo tomados figuradamente, es decir, imaginados como espaciales. Al imaginarlos así, resulta posible concebirlos en una relación espacial. Se trata, pues, de un caso de imagen implícita pero ésta no está precisamente en el objeto denotado por el “en”, en la relación

de localización espacial, sino en los objetos entre los cuales se da en este caso tal relación. "En" denota, pues, una relación de *localización en el espacio*. La relación de localización denotada por "en" es el objeto del elemento del pensamiento significado por "en" y el objeto denotado por esta misma palabra.

Lo que se acaba de decir acerca del objeto denotado por "en" resulta confirmado por lo que denota esta misma preposición en el resto de la frase: "el júbilo que nos rebosa de las almas en esta noche memorable". Aquí denota la localización del rebotar el júbilo en la noche, es decir, en un espacio de tiempo. Ahora bien, el tiempo tomado como espacio de localización no deja de estar tomado figuradamente, por corriente que sea esta manera de tomarlo. Así es igualmente, en efecto, en el caso de "a la vez", en que "vez" es un espacio de tiempo.

En la frase "el júbilo que nos rebosa de las almas" la palabra "de" es otro elemento último significativo en la expresión del pensamiento. "De" significa, en esta frase, un elemento que mienta otra relación, la de proceder de las almas el rebotar del júbilo. Esta relación de procedencia es el objeto del elemento del pensamiento significado por "de", así como el objeto denotado por esta misma palabra.

En "las rejas de su prisión", "de" ya no denota la misma relación, sino una relación de *pertenencia*. En "la muchedumbre de recuerdos, de esperanzas y de temores", significa un elemento del pensamiento que mienta los recuerdos, esperanzas y temores como integrando una colección numerosa o como partes que pertenecen a esta colección. La relación denotada por "de" resulta, pues, de *pertenencia* también en este caso, aunque no lo parezca tan a primera vista como en el anterior, debido a los objetos entre los cuales se da en este segundo caso, o, más exactamente, a la manera especial en que están pensados estos objetos. Por último, en la "certeza de no poder", "de" vuelve a denotar otra relación diferente, la de ser algo *objeto directo de la certeza*. Las relaciones de *procedencia*, *pertenencia* y *ser objeto directo de algo* denotadas por "de" son los objetos de los elementos del pensamiento significados por "de" y los objetos denotados por esta palabra.

## 2. *Objetos, conceptos y expresiones formales*

Objetos como las relaciones de *causalidad*, *localización* —sea en el espacio propiamente o en objetos concebidos figuradamente como espaciales—, *adición*, *procedencia*, *pertenencia* y *ser objeto de otro*, o sea, objetos que sean *formas de relación entre* (otros) *objetos*, pueden llamarse “objetos formales”.

“Por”, “a”, “y”, “en”, “de” son, por tanto, palabras que denotan objetos formales y que significan elementos del pensamiento que mientan tales objetos. Estos elementos son, evidentemente, “conceptos”. Estos conceptos son, pues, conceptos de objetos formales.

Conceptos como los significados por “por”, “a”, “y”, “en”, “de”, o sea conceptos de objetos formales, deben llamarse, para guardar el conveniente paralelismo, “conceptos formales”. Y expresiones, en general, como las palabras “por”, “a”, “y”, “en”, “de”, es decir, expresiones significativas de conceptos formales o denotativas de objetos formales, deben llamarse, por la misma razón, “expresiones formales”.

## 3. *Objetos, conceptos y expresiones materiales*

Ahora bien, no todos los últimos elementos significativos en la expresión del pensamiento, no todas las palabras ni todas las partes significativas de ellas (*supra*, 65; *infra*, 102 ss.), son expresiones formales. Tampoco todos los conceptos significados por las palabras o por esas partes son conceptos formales, porque no todos los objetos de las palabras o de esas partes y de los conceptos significados por unas y otras son objetos formales. Por ejemplo, la palabra “pensamiento”, en “apenas acierta el pensamiento”, no significa el concepto de un objeto formal, ni denota un objeto formal. El pensamiento de que se trata, la actividad de pensar, no es una *pura forma* de relación entre objetos, ni una pura forma de nada, aun cuando en su constitución entra ciertamente una forma, porque, además de esta forma que entra en su constitución, el pensamiento como actividad tiene una peculiar consistencia o contenido. Este contenido es

la *actividad* misma de pensar, pero esta actividad se encuentra en el objeto denotado por la palabra "pensamiento" "sustantivada", como se dice, esto es, concebida como *sustancia* o bajo la forma de la *sustancialidad*, no como pura *actividad* o puramente bajo la forma de la *actividad*. Puramente bajo ésta no se la concibe ni siquiera al decir "pensar", pues el infinitivo, forma nominal del verbo, denota la actividad correspondiente sustantivada ya hasta cierto punto. Puramente bajo la forma de la actividad, se concibe la de pensar tan sólo al emplear las formas no nominales (ni sustantivas, ni adjetivas) del verbo, por ejemplo, "piensa".

Una misma actividad, la de pensar, puede concebirse, pues, bajo dos distintas formas: la de la actividad pura, como al decir "piensa", y la de la sustancialidad, como al decir "pensamiento". Concebida bajo esta última, resulta un objeto integrado por la actividad *específica* del pensar y por la forma de la sustancialidad dada a esta actividad específica. Concebida la misma actividad bajo la forma de la actividad pura, resulta un objeto integrado por la misma actividad específica y la forma de la actividad pura, que es la propia de toda actividad. La actividad específica del pensar, concebida bajo la forma propia de la actividad pura y concebida bajo la forma de la sustancialidad, resulta dos objetos, integrados por una misma actividad específica, pero por distintas formas bajo las cuales se concibe esta actividad específica.

La actividad específica del pensar funciona, por respecto a las *formas* bajo las cuales se la concibe, como una especie de *contenido material* o *materia*, como puede decirse por contraste con la idea de pura forma. Objetos como los denotados por "pensamiento" y "piensa" están integrados o constituidos por un contenido material o una materia, en el sentido acabado de indicar, y por una forma que, por cooperar a constituir un objeto tal, se puede llamar "forma de constitución" del objeto. El objeto denotado por "pensamiento" está constituido en *sustancia* por la forma de la *sustancialidad*. El denotado por "piensa" está constituido como *actividad* por esta forma.

Objetos como el *pensamiento*, *pensar*, *piensa*, o sea, objetos que no son puras formas, pueden llamarse, por contraste con los objetos formales, "objetos con un contenido material" o "con una materia" o, más simplemente, "objetos materiales", en el sentido ya repetidamente indicado, pero que aún se pasa a precisar más. Tal nombre tiene indudablemente el inconveniente de resultar equívoco aplicado a un objeto como el pensamiento en dicho sentido, que es el mismo en que la filosofía distingue muchas veces entre materia y forma, como cuando la lógica distingue entre materia y forma de los pensamientos. Este pensamiento no es ningún objeto material. Pero si se atiende a que con ello no se quiere decir que el pensamiento sea ningún objeto material en el sentido de que su peculiar constitución sea la de lo material *espacial y sensible*, sino tan sólo en el sentido indicado, el equívoco resulta salvado. El nombre "objeto material" debe entenderse, pues, en el sentido de objetos con cierta consistencia o contenido, por contraste con los objetos que son pura forma. Para distinguir objetos materiales en el sentido de lo material espacial y sensible, por ejemplo, "rejas", puede emplearse el término "objetos sensibles". Y si se tuviera que hablar de un objeto material no sensible, por ejemplo, el átomo, bastaría utilizar términos como los de "objetos físicos", "objetos metafísicos", para impedir equívocos similares.

Una vez convenido en hablar de objetos materiales con arreglo a lo propuesto, debe convenirse en llamar "conceptos materiales" a los conceptos de estos objetos y "expresiones materiales" a las expresiones de estos conceptos y objetos. Los equívocos que aquí también pudieran presentarse, pueden salvarse de parecida manera que en los casos anteriores.

#### 4. *Forma del modo*

En lo anterior se han encontrado dos formas de constitución de objetos, la de la *sustancialidad*, que los constituye en sustancias, y la de la *actividad*, que los constituye como actividades. Pero hay otras formas de constitución de objetos.

El objeto denotado por "trémulo" es un objeto constituído

por la *actividad* de *temblar* como contenido material y por una forma que constituye a esta actividad en *modo* de ser de otro objeto. Este otro objeto, en el caso del texto que se viene utilizando, es el pensamiento, que es un objeto constituido en *sustancia*, aunque su contenido material sea una actividad.

El objeto denotado por "apenas" es *con dificultad* o *casi no* (*supra*, 51 s.). "Apenas acierta el pensamiento... a poner en la brevedad... el júbilo" denota, efectivamente, que *con dificultad acierta el pensamiento*, etc., o *casi no acierta el pensamiento*, etc. *Acertar con dificultad* es acertar de un determinado modo cualitativo. *Casi no acertar* es cuantificar el acertar como inmediato al no acertar, dentro de una gradación que va del pleno acertar al no acertar en absoluto. Ahora bien, el acertar tan escasamente es acertar de un determinado modo, cuantitativo esta vez. "Apenas", pues, lo mismo cuando denota *casi no* que cuando denota *con dificultad*, denota un *modo* de ser de otro objeto, sólo que éste es una *actividad* y no una *sustancia*, como era el objeto cuyo modo de ser denotaba "trémulo".

Los ejemplos anteriores muestran que, además de las formas de constitución de objetos de la *sustancialidad* y de la *actividad*, hay la forma de constitución de objetos del *modo* de ser de otro objeto. Este otro objeto es, en unos casos, una *sustancia* y, en otros casos, una *actividad*, o sea, que hay el *modo de sustancia* y el *modo de actividad*.

Se ha visto que "pensar" denota ya una "sustantivación" de la actividad de pensar, como la denota también "pensamiento". "Prendido" denota la constitución en modo o la "modificación" de la actividad de *prender*, como la denota también "preso". Se echará de ver, pues, que "preso" es a "prendido" como "pensamiento" es a "pensar": en cada uno de los dos casos se trata de *dos* variantes de una misma forma de constitución de objetos aplicados a *un* mismo contenido material. "Desbordado" y "desordenado" denotan la "modificación" de las actividades de desbordarse y desordenarse, respectivamente, según la variante de "prendido", no según la de "preso".

"Íntimo" denota una "modificación" de una relación de localización en el espacio, por lo general concebida como dán-

dose *entre* objetos sólo figuradamente espaciales. “Modificada”, se la concibe como *modo* de ser de un objeto sustantivado — en este caso, *contenido*.

“Digna”, en “expresión digna”, denota *digna de* lo que que fuese, o simplemente *valiosa*. Denota un *modo* de ser de la expresión —objeto sustantivado—, porque no deja de ser un modo de ser por ser un modo valioso o de valor. Pero hay una diferencia entre este caso y los anteriores. En éstos se trataba de un contenido material que no era de suyo un modo, sino una actividad o una relación, pero que estaba constituido en modo por medio de esta forma. En el presente caso se trata, en cambio, de un modo en su forma propia. Es decir, que el presente caso es comparable al de “piensa”, mientras que los casos anteriores acabados de aludir son comparables al de “pensamiento”. También se puede decir que el caso de “digna” es un caso de *modo*, mientras que los otros casos aludidos son casos de *modificación*.

“Memorable” es sinónimo de “digno de memoria”. Esta sinonimia basta para hacer ver que se trata de un nuevo caso de modo como el de “digna”. Y no deja de serlo aunque en este caso de “memorable” se especifique lo *digno* por medio del *de memoria*. Un modo no deja de serlo por serlo más o menos especificado. El objeto del cual es modo de ser el ser *memorable* es, en el caso de que se trata, *noche*, objeto concebido como *sustancia*.

En otros casos, las palabras terminadas en “ble” denotan la *necesidad* física o lógica o moral, el *deber ser* algo, o también la *posibilidad* de algo. En pasajes posteriores del mismo discurso de Martí, cuyo comienzo se ha venido utilizando hasta aquí, se dice: “Quimeras despreciables les enseñan en los colegios de entes y categorías”, “nuestra América capaz e infatigable”. Es claro lo denotado por estos términos de “despreciables” e “infatigable”: *que necesitan o deben ser despreciadas, que no puede fatigarse o ser fatigada*. Claro es también el parentesco cercano de las palabras terminadas en “ble” y denotativas de la *necesidad* o el *deber* con “digno”. “Digno”, “memorable” o “digno de memoria” y “despreciable” o “digno de desprecio” constituyen

una notoria familia de expresiones denotativas de objetos constituidos por la misma forma, la de un modo de ser de una sustancia más o menos especificado.

El "imposible" de "Hablar es poco, y es casi imposible" confirma lo anterior, pero con una peculiaridad digna de notarse. En "infatigable", la terminación "ble" denota la *posibilidad* de lo denotado por fatiga (que puede fatigarse) y el prefijo "in" denota la negación de esa posibilidad. En "imposible", la terminación "ble" denotaría la *posibilidad* de lo denotado por las sílabas "posi", pero éstas ya denotan el *poder* o la *posibilidad* misma; que, en definitiva, sería negada por lo denotado por el prefijo "im". Parece, pues, como si la palabra "posible" tuviera su origen en una curiosa aplicación reduplicativa de la terminación que en otros casos denota la posibilidad de algo distinto del poder mismo. Es como si denotase la posibilidad del poder ser o hacerse algo. De todas maneras, aunque sea reduplicativo, no resulta completamente antinatural o ilógico aplicar, a una expresión —parcial o que necesita completarse con una terminación— denotativa del poder, precisamente la terminación que podría considerarse como más suya, en el sentido de ser la que denota el poder mismo en todos los demás casos en que no denota la necesidad. En todo caso, tanto "infatigable" como "imposible" denotan el *no poder* como un *modo* de ser de un objeto sustantivado. "Infatigable" denota que *América no es capaz de, no es potente para, no está en potencia de* fatigarse o ser fatigada. "Imposible" denota que *hablar no es capaz de, no es potente para, no está en potencia de* ser, pura y simplemente.

Las expresiones "es capaz de", "es potente para", "está en potencia de" manifiestan la índole de modo del poder, al denotarlo mediante adjetivos predicados por medio de los verbos "ser" y "estar". Lo mismo manifiesta la expresión sinónima de las anteriores "que puede", puesto que corresponde a una oración de relativo adjetiva. Pero entre "infatigable" e "imposible" existe la diferencia de que "infatigable" denota el modo especificado por un objeto sobre el que versa: no poder *fatigarse* o ser *fatigado*; mientras que "imposible" denota el modo puro, por decirlo así: no poder ser, simplemente. No hay que confun-

dir el objeto sobre el cual versa el modo y que especifica a éste con el objeto sustancia o sustantivado del cual es modo el modo. El objeto sustancia existe tanto cuando el modo está especificado como cuando está puro, mientras que el objeto especificante sólo existe en el primero de estos dos casos. Cuando se compara: “América infatigable=América no puede fatigarse” con “hablar es imposible=hablar no puede ser” se ve que el objeto sustancia —respectivamente, *América* y *hablar*— existe en ambos casos, mientras que el objeto especificante —*fatigarse*— sólo en el primero.

Este modo del *no poder* plantea dos problemas que van a examinarse en referencia a la expresión misma “no poder” que entra en la frase “no poder darles expresión digna”.

Todas las palabras examinadas en este párrafo hasta aquí son denotativas de *modos de ser o modificaciones de sustancias u objetos sustantivos*, menos “apenas”, que se vió que es denotativa de un *modo de ser de una actividad: acierta*. El “no” de “no poder darles expresión digna” parece denotar *algo* que *modifica* el *poder* dar expresión digna. Y ¿qué puede ser el *algo* denotado por “no”? ¿No es algo demasiado negativo, demasiado nulo, para que pueda considerársele ni siquiera como un *modo de ser*? Parecería más bien un *modo de no ser*, pero un modo de *no ser*, algo tan negativo, ¿puede ser un *modo*, algo positivo, por poco que lo sea? Parece que se está aquí “modificando”, e incluso “sustantivando”, una nada, al hablar y pensar en ella precisamente para poder pensar en ella y hablar de ella. Aquí tropieza por primera vez este trabajo con el problema de la negación y de la nada, que constituirá uno de los temas del trabajo que seguirá a éste, porque para poder desarrollarlo resultan indispensables materiales que sólo pueden entrar en el segundo trabajo. Lo que acaba de decirse vale para lo negativo de “imposible” e “infatigable”.

El objeto *poder* plantea este otro problema. “Poder” denota, por su forma de infinitivo, una sustantivación de una actividad. Pero ¿es realmente *poder* una *actividad*? ¿O no será más bien un *modo*, ser capaz de, o potente para ser, simplemente, como en “posible”, o para algo más que ser simplemente, como

en "fatigable"? Si fuera esto, en *poder* se tendría algo tan complicado como la *sustantivación* de una conversión en *actividad* de un *modo*. En cambio, este *modo*, ser capaz de o potente para ser, quizá se tenga directamente como tal en "posible" y "fatigable", puro y especificado, respectivamente. No compete a este trabajo más que dejar apuntado lo anterior.

En "Hablar es poco, y es casi imposible", "poco" y "casi" presentan peculiaridades dignas de notarse. "Casi" denota un modo de ser cuantitativo ya encontrado al examinar "apenas", pero en este caso no denota el modo de ser de una actividad, sino el imodo de ser de otro modo de ser, *imposible*, que, por su parte, es modo de una actividad sustantivada. Este caso de "casi" muestra la existencia de modos de ser no sólo de sustancias y de actividades, sino también de otros modos, o *modos de modos*. El caso no basta para decidir si ambos modos pueden ser de la misma índole, por ejemplo, cualitativa, o necesitan ser de distinta, por ejemplo, cualitativo aquel del cual es modo el otro y cuantitativo éste, como sucede en el presente caso.

Por otra parte, *imposible* no "modaliza" directamente a *hablar*. En todos los demás casos de modos encontrados hasta aquí, incluso este último de "modalización" de un modo por otro (*imposible* por *casi*), se trataba de una "modalización" directa. Pero *imposible* "modaliza" por intermediación de la cópula "es". Lo mismo pasa con la "modalización" de *hablar* por *poco*, sólo que aquí el *modo* no es de la índole de *imposible*, sino de la índole de *casi*, es decir, no es un modo de sustancia, sino un modo de actividad. Lo peculiar del caso es, pues, que se trata de un modo de actividad "modalizando" a una actividad *sustantivada*, no a una actividad pura, o sea, un modo *de actividad* funcionando como modo *de sustancia*.

Se habrá advertido el sentido dado a los términos "modificar" y "modificación", por un lado, y "modalizar" y "modalización", por otro, por la manera en que ellos han sido introducidos. Pero para evitar todo posible equívoco o confusión, se añade aquí expresamente que por "modificar" y "modificación" se entiende el hacer un modo de un objeto que de suyo no lo es, o dar la forma de modo a un objeto del que no

es la propia, mientras que por “modalizar” y “modalización” se entiende el relacionar un modo con el objeto sustancia o actividad o modo del cual es modo, o esta relación misma.

### 5. *Otras formas de constitución y de relación*

En los siguientes casos se trata de lo denotado por los artículos. En cada caso es lo que se indica a continuación de los dos puntos.

“la brevedad que le manda la discreción”: la discreción en general, pero, en cambio, no la brevedad en general, sino aquella brevedad que manda la discreción en general.

“a la vez trémulo y desbordado”: en un mismo espacio de tiempo en general; la generalidad está aquí conjugada con la identidad; la determinación de la vez, del espacio de tiempo, como aquel en que está hablando Martí es obra del contexto (*infra*, 108 ss.).

“el hijo preso que vuelve a ver a su madre por entre las rejas de su prisión”: cualquier hijo que se encuentre en semejantes circunstancias; cualesquiera rejas de prisión de un hijo que vuelve a ver a su madre por entre ellas.

“Apenas acierta el pensamiento . . . a poner . . . el júbilo que nos rebosa de las almas. . . más por el íntimo y desordenado contento, por la muchedumbre de recuerdos, de esperanzas y de temores, que por la certeza de no poder darles expresión digna”: mi pensamiento y mi certeza, es decir, los de Martí, que es la persona que habla; nuestro júbilo, nuestras almas, nuestro contento, es decir, los de Martí y sus oyentes, que son la persona que habla y aquellas a quienes ésta habla; pero, además, no cualquier júbilo, ni cualquier contento de Martí y sus oyentes, ni cualquier certeza de Martí, sino aquel júbilo que les rebosa de las almas en aquel momento, aquel contento íntimo y desordenado que experimentan en el mismo momento (se trata del mismo estado de ánimo connotado primero de júbilo y luego de contento) y una certeza especificada por el objeto sobre el cual versa, a saber, el no poder dar expresión digna a aquel estado de ánimo. Es una peculiaridad del español el empleo del

artículo con un sentido de adjetivo determinativo posesivo allí donde otros idiomas prefieren este adjetivo con toda precisión. En cuanto a “la muchedumbre de recuerdos, de esperanzas y de temores”, es esta muchedumbre de nuestros actuales recuerdos, esperanzas y temores, es decir, de los que están teniendo Martí y sus oyentes siempre en el mismo momento.

De los casos anteriores puede concluirse que el “artículo determinado”, cuando no viene a ser sinónimo del adjetivo posesivo o del demostrativo, denota una *forma complementaria* de esa forma *de constitución* de objetos que es la *de la sustancialidad*. Esta forma complementaria denotada por el artículo constituye a la sustancia en más o menos general o especial hasta llegar a la individualidad, pero a medida que avanza hacia esta última necesita crecientemente de la cooperación de otros determinantes de la sustancia. La forma así denotada es, pues, la forma de la *generalidad, especialidad o individualidad* de la sustancia. Pero, además, esta forma coopera a constituir una sustancia singular o una pluralidad de sustancias y a constituir a las sustancias con una nota de “género” o sexo, ya propia o natural, ya artificialmente prestada.

En “esta noche memorable”, “esta” denota la determinación de la noche por la relación de cercanía en el tiempo a Martí —la persona que habla— que consiste en ser la noche en que Martí está hablando. Esta forma coopera además a constituir a “noche” con una nota de “género” artificialmente prestada y con una nota de número.

En “el hijo preso que vuelve a ver a su madre por entre las rejas de su prisión”, los dos “su” determinan, respectivamente, a la madre y a la prisión por la relación de pertenencia de la una y de la otra al hijo. Los dos “su” cooperan también a constituir a “madre” y a “prisión” con una nota de número.

En “el júbilo que nos rebosa de las almas”, “nos” denota a Martí y sus oyentes determinados por la relación que consiste en ser los sujetos —de las almas (el júbilo rebosa de los sujetos en total, de las almas más en particular)— y “que” denota la determinación del júbilo por la relación que consiste en ser el júbilo lo rebosante de las almas. “Nos” contribuye a constituir a

“júbilo que rebosa de las almas” con una nota de número. En “la brevedad que le manda la discreción”, “le” denota el pensamiento —de Martí— determinado por la relación que consiste en ser este pensamiento aquel a quien la discreción manda poner en la brevedad el júbilo (el pensamiento no está sólo sustantivado, sino personificado por obra de la imagen entrañada por los términos entre los cuales se da dicha relación en el presente caso: el pensamiento está mentado como alguien a quien le manda algo la discreción) y “que” denota la determinación de la brevedad por la relación consistente en ser la brevedad lo mandado por la discreción. “Le” contribuye además a constituir a “pensamiento” con una nota de número.

En “¿Qué puede decir el hijo preso . . .?”, “Qué” denota un objeto indeterminado en todo menos en estar determinado por la relación que consiste en ser aquello que se ignora o se duda o se desea saber (real o fingida, “retóricamente”) que pueda decir el hijo.

Así pues, “esta” denota la determinación de un objeto —noche— por una relación con el sujeto que habla —Martí— y denotado por una expresión distinta de “esta” —“noche”—, pero el sujeto que habla no está denotado como término de esta relación por ninguna expresión distinta de “esta”, sino por esta misma expresión con la denotación que tiene *en la ocasión* o circunstancia;

“nos” denota un objeto que es el sujeto que habla y aquellos a quienes éste se representa. Este objeto está determinado por una relación con otro objeto (el júbilo que rebosa de las almas) denotado por otra expresión (“el júbilo que . . . rebosa de las almas”);

“le” denota un objeto (el pensamiento), denotado como tal por otra expresión (“el pensamiento”) y determinado por una relación con otro objeto (la brevedad que manda la discreción) denotado por otra expresión (“la brevedad que . . . manda la discreción”);

“su” y “que” denotan la determinación de ciertos objetos (madre, prisión, júbilo, brevedad) por una relación con otros objetos (hijo, rebosar, mandar), unos y otros objetos denotados por expresiones distintas de “su” y “que” (“madre” . . .);

“¿Qué...?” denota un objeto no denotado por otra expresión y determinado únicamente por la relación con otro denotado por otra expresión —“qué puede decir el hijo”—, y con el estado del sujeto que habla notificado por la pregunta.

De todo lo anterior puede concluirse que el “adjetivo demostrativo”, el “adjetivo posesivo”, el “pronombre personal”, el “pronombre relativo” y el “pronombre interrogativo” denotan:

o *un objeto* (denotado como tal en algunos casos por otra expresión) *determinado por una relación con otro objeto* (este último denotado por otra expresión),

o *la determinación de un objeto* (denotado como tal en algunos casos por otra expresión) *por una relación con otro objeto* (denotado éste último por otra expresión).

En resumen, las expresiones enumeradas denotan a la vez un objeto y una relación con otro la cual determina al primero. Estas formas de relación son *localización en el tiempo del sujeto que habla* (“esta”), *pertenencia* (“su”) y las que la gramática llama “dativo de interés” (“nos”), relativo “sujeto del verbo” de su oración de relativo (“júbilo que...”), “complemento directo” del verbo de su oración (“brevedad que...”), interrogativo “complemento directo” del verbo de su oración: “¿Qué puede...?”, “complemento indirecto” del verbo (“le”).

Entre estas formas de relación y las encontradas anteriormente hay la siguiente diferencia:

las encontradas anteriormente eran formas de relación entre objetos, denotados los objetos que se relacionaban y la relación misma por sendas expresiones;

las formas de relación de que se trata en el presente párrafo son formas de relación entre objetos, denotados un objeto por una expresión y el otro objeto y la relación misma por otra sola expresión:

“esta”: *relación* (de la noche) con *Martí*,

“su”: *relación* (de la madre y la prisión) con *el hijo*,

“nos”: *relación* (del desbordar del júbilo) con *Martí y sus oyentes*,

“le”: *relación* (del mandar) con *el pensamiento*;

“que”: *relación* (del rebotar o mandar) con *el júbilo o la brevedad*,

“¿Qué...?": *relación* (del poder decir) con *un objeto indeterminado*.

En los casos de “esta” y “nos”, la relación tiene por uno de sus términos el sujeto que habla en la ocasión o circunstancia. En el caso de “¿Qué...?”, la relación tiene por uno de sus términos el estado de ánimo del sujeto que habla, estado notificado por lo interrogativo de la expresión.

En “más por el ... contento ... que por la certeza...”, “más... que” denota una forma de *relación cuantitativa de exceso o superioridad* de un objeto sobre otro: en este caso, los objetos son las dos causas, *el contento y la certeza de no poder dar expresión digna*, del efecto *hablar es imposible*. El concebir los objetos en semejante relación presupone el compararlos bajo un punto de vista que en este caso es el de la causalidad que les es común, pero no debe confundirse con la comparación, ni siquiera con la causalidad común, la diferencia cuantitativa en ésta, la forma del exceso o superioridad de una de las causas sobre la otra en el causar el efecto.

Finalmente, en “hablar es poco, y es casi imposible”, “es” denota la forma de relación que es la de *inherencia* de los modos a las sustancias de que son modos. Parece preferible llamarla relación de “inherencia” que de “atribución”, porque los términos “inherencia” y “atribución” parecen denotar, respectivamente, más bien la relación misma como forma objetiva u objeto formal y una operación del pensamiento que consiste en relacionar el modo con la sustancia en vista de la relación objetivamente existente, o en reconocer o rehacer mentalmente esta relación.

La denotación de semejantes relaciones es, en parte, obra del contexto e incluso de la circunstancia. “Esta”, “su”, “nos”, “le”, “que”, “¿Qué...?” denotan la determinación de un objeto o un objeto determinado por una relación con otro, pero cuál sea éste, siempre, y cuál la relación, en algunos casos, sólo resulta denotado por la cooperación del contexto y, en algunos casos, de la circunstancia. Se trata, pues, de un caso mixto de expre-

siones, construcciones significativas (*infra*, 105 ss.) y “significaciones ocasionales”.<sup>1</sup>

### 6. *Formas naturales y formas facticias*

En el caso del objeto denotado por la palabra “pensamiento” se trata de un objeto constituido por un contenido material que es una actividad, la de pensar, y por una forma de constitución que no es la de la actividad, sino la de la sustancialidad. Este caso muestra que hay objetos constituidos por un contenido material y una forma de constitución que se presenta como la propia o natural del contenido y otros objetos constituidos por un contenido material y una forma de constitución que se presenta como distinta de la propia o natural del contenido o como dada facticiamente a éste. Ejemplo de estos últimos objetos es el objeto denotado por la palabra “pensamiento”. Ejemplo de aquellos otros objetos es el objeto denotado por la palabra “piensa”, la cual denota el objeto constituido por la actividad de pensar en la forma pura y propia, en este caso, de la actividad. Se puede, pues, distinguir entre formas “naturales” y formas “facticias” de *constitución* de objetos.

La forma de la sustancialidad como natural se encuentra en los objetos considerados espontánea y generalmente como siendo naturalmente sustancias: *prisión, rejas*, sustancias materiales; *madre, hijo*, seres humanos que entran en la clase de las sustancias vivas; *almas* humanas, sustancias espirituales.

La forma de la actividad como natural se encuentra en los objetos considerados espontánea y generalmente como siendo naturalmente actividades: *rebosa*, actividad material; *manda*, actividad inmaterial.

La forma del modo, sea de sustancia, de actividad o de otro modo, se encuentra como natural en los objetos considerados espontánea y generalmente como siendo naturalmente modos de una u otra clase: expresión *digna*, modo de sustancia; *apenas* acierta, modo de actividad; *casi* imposible, modo de modo.

Entre los objetos denotados por el texto que se viene utilizando se encuentran:

actividades constituídas en forma de sustancias o “sustantivaciones” de actividades: *pensamiento, expresión, ver, decir, dar...*

modos constituídos en forma de sustancias o “sustantivaciones” de modos: *brevedad, discreción, imposible...*

actividades constituídas en forma de modo o “modificaciones” de actividades: *desbordado, trémulo...*

Pero no se encuentran ni modos constituídos en forma de actividades, ni sustancias constituídas en forma de actividades ni en forma de modos, es decir, no se encuentran ni “modificaciones” de sustancias, ni “activaciones” de nada.

Según los anteriores casos, resulta, pues, que las actividades se dan en su propia forma y “sustantivadas” y “modificadas”; que los modos se dan en su propia forma y “sustantivados” y que las sustancias se dan sólo en su propia forma. Según este resultado, las actividades serían los contenidos más susceptibles de formas facticias, las sustancias las menos susceptibles de estas formas y, a la inversa, la forma de la sustancialidad la más invasora, puesto que hay “sustantivaciones” de actividades y de modos, y la forma de la actividad la menos invasora, puesto que no hay “activaciones” de nada.

Algunos casos sugieren la posibilidad de la acumulación de formas facticias: “poder” pudiera ser la “sustantivación” (relativa, infinitivo) de la “activación” de un modo, si el *poder* radica en una disposición o estado del objeto que puede (*supra*, 74 s.).

Que también en las formas complementarias cabe la distinción entre naturales y facticias parece mostrarlo la del género, que se da facticiamente a todos aquellos objetos que no tienen naturalmente sexo. Pero un examen del punto en cuanto a la generalidad-individualidad y la singularidad-pluralidad no es necesario y sería excesivo en este lugar, mientras que será indispensable al estudiar los procesos de generalización, especificación, individuación y otros relacionados con éstos.

Puede plantearse también el problema de la distinción de formas naturales y facticias de *relación* entre objetos, pero es obvio que el sentido de la distinción y del problema no es el

mismo tratándose de las formas de constitución de objetos que de las formas de relación entre objetos. Tratándose de las formas de constitución, se trata de si las formas de constitución son naturales o no a los contenidos que juntos con ellas constituyen los objetos. Tratándose de las formas de relación, se trata de si las formas son naturales o no a los objetos ya constituídos por un contenido y una forma y entre los cuales objetos se dan las relaciones, que no contribuyen a constituirlos como las formas de constitución.

Puede plantearse, en fin, el problema de la relación entre las formas de constitución complementarias y las formas de relación, por un lado, y las imágenes metonímicas, por otro lado. Pero sólo después de haber estudiado cada uno de los términos de semejante relación.

Las observaciones anteriores enseñan que un mismo contenido material *puede* tomar *distintas* formas de constitución, pero —se puede añadir ahora— *tiene* que tomar *alguna*. O dicho a la inversa, no puede darse un contenido material sin alguna forma de constitución, no sólo en la realidad, sino tampoco en el pensamiento. Cuantas veces se ha hablado hasta aquí de los contenidos materiales como tales, incluso para distinguirlos de las formas que toman, se ha hablado de ellos como “contenido materiales”, esto es, sustantivándolos o dándoles la forma de la sustancialidad. Y no se hubiera podido hablar de ellos de otro modo. Por eso, en definitiva, no hay, además de los objetos materiales, objetos compuestos de contenido y forma, y los objetos formales, que son formas sin contenido, una tercera clase de objetos, los contenidos sin forma. (No se confunda el ser los objetos formales formas sin contenido con el ser estos objetos o formas contenido de la forma de sustancialidad que es necesario darles para denotarlos) (*infra*, 83 ss.).

### 7. *Formas concretas y formas abstractas*

En *rejas*, *pensamiento* y *brevedad* están los contenidos materiales respectivos *concretos* con la forma de la sustancialidad, sea ésta natural como en el caso *rejas*, o facticia como en los casos *pensa-*

*miento y brevedad*. Pero al decir ahora mismo “la forma de la sustancialidad”, esta expresión denota la forma de la sustancialidad abstraída o *abstracta* de todo contenido material. En *piensa* está el contenido material concreto de la forma —natural en este caso— de la actividad, pero al decir ahora mismo “la forma de la actividad”, esta expresión denota la forma de la actividad abstracta de todo contenido material. Ahora bien, hay que notar que las formas de la sustancialidad y de la actividad están abstractas las dos en la forma de la sustancialidad, es decir, que ambas están “sustantivadas”, porque la *forma* de sustancia, a saber, el ser *en sí* y no en otro, no es ella misma sustancia, sino sólo si se la sustantiva. Resulta, entonces, que las formas de constitución se abstraen tomándolas como un contenido al que se le da la forma de la sustancialidad, la cual funciona, pues, en este caso, como *forma de formas*.

Las formas de relación entre objetos plantean el problema de si pueden considerarse como concretas. La concreción no puede ser en este caso la de la forma con un contenido, pues entonces las formas de relación no serían tales, sino formas de constitución. La concreción sería en este caso la de la forma de relación con los objetos entre los cuales establece la relación. Pero, así, habría una gran *diferencia* entre la concreción de las formas de constitución y la concreción de las formas de relación. Las formas de constitución son o están concretas con los contenidos materiales, constituyendo juntamente con estos contenidos los objetos correspondientes; las formas de relación estarían concretas con los objetos ya constituídos por un contenido y una forma de constitución. La concreción de las formas de constitución es una concreción que contribuye a constituir objetos, mientras que la concreción de las formas de relación pondría en relación objetos ya constituídos. La concreción de las formas de constitución es la concreción de unas formas inmanentes a los objetos en el sentido de que éstos no son sin ellas lo que son. La concreción de las formas de relación sería la concreción de formas trascendentes a los objetos en el sentido de que éstos son sin ellas lo que son, aunque sin ellas no estén en las relaciones en que

están con ellas. Pero también parece que, puesto que la concreción de las formas de relación sería su concreción con los objetos que ponen en relación, habría en las formas de constitución una concreción *semejante*: la que consiste en las relaciones de unos objetos materiales con otros según los denota el contexto. Así, lo semejante a la concreción del *por* con el *hablar es poco y es casi imposible* (efecto) y *el íntimo y desordenado contento* (causa) no sería la concreción de la forma de la sustancialidad con la actividad de pensar en el *pensamiento*, sino que sería la "concreción" del *pensamiento* con el *apenas acierta a poner*, etc. Sin embargo, esta "concreción" no es otra cosa que la relación del *pensamiento* con el *apenas acierta a poner*, es decir, la relación de *sujeto* (*pensamiento*) y *actividad* (*acierta*), y de esta actividad y otra *objeto* de ella (*poner*), y de modo de actividad (*apenas*) con esta actividad (*acierta*), es decir, una serie de relaciones de constitución de objetos y de relaciones entre objetos, denotadas por expresiones (como "a") o por la construcción expresiva (*supra*, 105 ss.). La supuesta "concreción" de las formas de constitución semejante a la concreción de las formas de relación se disuelve, pues, en las concreciones ya vistas, de las formas de constitución con los contenidos materiales y de las formas de relación con los objetos puestos en relación por ellas. O, en conclusión, no hay más concreciones que estas dos, tan diferentes, sin embargo, como se indicó.

De todas maneras, las formas de relación pueden denotarse independientemente de cualesquiera objetos relacionables por medio de ellas, dándoles la forma de la sustancialidad, como al decir "la forma de la causalidad". Sólo que esta "sustantivación" no será "abstracción" más que en la medida en que se considere "concreción" también la de estas formas de relación, según lo dicho en el aparte anterior. Pero la forma de la sustancialidad dada a las formas de relación denotadas independientemente de objetos relacionados por medio de ellas resulta tanto forma de formas en este caso como en el de la abstracción de las formas de constitución.

La forma de la sustancialidad como forma de las formas de constitución y de relación abstracta es, sin embargo, ella

misma forma concreta con estas formas, que vienen a ser los contenidos materiales de los correspondientes casos. Así, por ejemplo, al decir "la actividad" o "la causalidad", estas relaciones mismas son como contenidos a los que se da la forma de la sustancialidad, con la cual se constituyen en formas abstractas. Este resultado presenta un aspecto paradójico y plantea un problema. La abstracción de las formas se lograría mediante su concreción con la forma de la sustancialidad. El problema es si la forma de la sustancialidad dada a las otras formas y a ella misma para abstraerlas es una forma facticia, por ser dada, o no es más bien la forma natural de las formas abstractas. Lo facticio no estaría en el dar a las formas abstractas la de la sustancialidad, puesto que como abstractas sólo podrían existir bajo tal forma, sino que estaría en el abstraer las formas, a las que lo natural es la concreción con los contenidos o con los objetos.

Los objetos formales con todo rigor serían solamente las formas de relación no tomadas independientemente de los objetos relacionados por ellas. Porque las formas de constitución concretas con los contenidos materiales no son objetos formales, sino parte de los objetos materiales, y las formas de constitución abstractas y las formas de relación tomadas independientemente de los objetos relacionados por ellas están concretas con la forma de la sustancialidad.

#### 8. *Extensión del concepto de objetos formales*

En los párrafos 1 y 2 sirvieron las formas de relación entre objetos tomadas en su "concreción" con éstos para establecer la existencia de "objetos formales". En el párrafo siguiente a aquéllos hicieron su aparición las formas de constitución de objetos "concretas" con los contenidos materiales en los objetos materiales. En el párrafo anterior al presente se ha tratado expresamente de ambas concreciones y de las correlativas abstracciones. Son los antecedentes necesarios para plantear y resolver el problema de la extensión del concepto de objetos formales.

Las formas de constitución de objetos concretas con los contenidos materiales son parte de dichos objetos y no objetos formales.

Las formas de constitución de objetos abstractas están concretas con la forma de la sustancialidad. En cuanto concretas con ésta, funcionan como contenidos materiales que constituyen con dicha forma unos objetos materiales muy especiales: las formas de constitución abstractas. Pero en cuanto que lo especial de estos objetos materiales estriba en que sus contenidos materiales son formas, pueden y deben considerarse como objetos formales.

De las formas de relación entre objetos tomadas independientemente de cualesquiera objetos relacionables mediante ellas, o "abstractas", hay que decir exactamente lo mismo que se acaba de decir de las formas de constitución abstractas. También las formas de relación abstractas están concretas con la de la sustancialidad, y, por tanto, son objetos materiales y objetos formales en los mismos sentidos en que se acaba de decir que lo son las formas de constitución abstractas.

Las formas de relación entre objetos tomadas en su "concreción" con éstos no son, a pesar de esta "concreción", objetos materiales en ningún sentido, porque su "concreción" con los objetos relacionados por ellas no es ni con contenidos materiales, puesto que los objetos relacionados por ellas no funcionan como semejantes contenidos, ni de ellas como contenidos materiales concretos con la forma de la sustancialidad. Las formas de relación entre objetos tomadas en su "concreción" con éstos son, pues, los únicos objetos exclusivamente formales, o más propiamente formales. Son los objetos formales arquetípicos y por eso sirvieron para introducir el concepto de objetos formales en los párrafos 1 y 2.

En resumen: puede haber:

contenidos con forma (objetos materiales)  
y formas sin contenido (objetos formales),

pero no puede haber:  
contenidos sin forma,

ni formas abstractas que no sean contenidos de la forma con la que se las abstrae, la de la sustancialidad.

Los contenidos denotados por sí o a distinción de las formas no son sin forma, sino con la forma de la sustancialidad que es necesario darles para denotarlos así. Son, pues, una clase especialísima de los objetos materiales.

En las formas abstractas, un contenido es aquel de que se las abstrae y otro aquel que ellas mismas vienen entonces a ser de la forma de la sustancialidad. Cuando se abstrae la forma de "la actividad" de *piensa* o del contenido material que es esta actividad, y en general de todo el contenido material, ella ha quedado convertida en un contenido material, actividad, al que se le ha dado la forma de la sustancialidad, expresada por el artículo y la terminación subrayados.

### 9. *Clases de sustancias naturales*

Se pueden considerar como objetos materiales cuya forma de constitución natural es la forma de la sustancialidad, o como sustancias naturales, las que como tales consideran efectivamente el pensamiento vulgar y una tradición filosófica que se remonta por lo menos en Aristóteles.<sup>2</sup> Son las siguientes:

los seres vivos, incluyendo, naturalmente, los humanos, cualquiera que sea la connotación mediante la cual se los denote, como, por ejemplo, por medio de una relación: hombre, mujer, madre, hijo; persona; águila, trigo;

las almas y las partes "concretas" de los cuerpos de los seres vivos: alma; cabeza, corazón, mano, pie, pico, flor, germen;

los objetos naturales "concretos" como tierra, mar, aire, atmósfera, arroyo, nieve, hielo, oro, seda;

los objetos artificiales "concretos" como casa, morada, umbral, ventana, prisión, rejas, barco, camarín; mesa, arado, telar, arpa, libro; puñal, mosquete; sombrero, penacho; acero, fieltro; teléfono, fonógrafo; hebra; camino;

los objetos imaginados a imagen de los seres vivos o concebidos como espíritus puros: hada, diosa, Dios, espíritu.

Las relaciones mediante las cuales se denotan especialmente los seres humanos son muy variadas. Por estas relaciones se pasa,

sin solución de continuidad, en una dirección, a otros seres y, en otra dirección, a las formas de constitución distintas de la sustancialidad. Compárense los siguientes grupos de seres:

denotados por medio de relaciones naturales: hombre, mujer; madre, hijo;

denotados por medio de relaciones culturales: rey, gobernador, señor, tirano, colono, siervo, esclavo; también: solterón.

Algunos, por lo menos, de los términos del grupo anterior connotan el ejercicio de una actividad. Otros términos denotan, precisamente mediante la connotación de sujetos que ejecutan una actividad, objetos que ya no necesitan ser ni ser humanos, ni seres vivos, ni siquiera sustancias naturales, sino que son objetos sustantivados. Compárense los términos de estas series: filósofo, lector, autor, motor; contratante, corriente.

Están denotados por medio de la connotación de un modo: héroe, fanático, católico, racionalista.

Como un grupo especial se destaca el de los nombres gentilicios, que denotan seres humanos mediante la connotación de una especial relación de localización: alemán, sueco.

#### 10. *Clases de actividades sustantivadas y sus resultados o productos*

Las actividades sustantivadas pueden ser:

materiales en general: movimiento, acumulación, impresión, ruptura; descubrimiento (en sentido etimológico y propio);

de la naturaleza inanimada: tormenta, resaca;

físicas de seres vivos: esfuerzo; paso;

“sociales” de seres vivos: combate;

psicofísicas: expresión, palabra; gesto, mueca; hábito;

biológicas: vida, muerte;

psíquicas: conciencia (ser consciente, corriente de la conciencia), pensamiento, meditación, conocimiento, divagación, recuerdo, sentimiento, fe (creer), esperanza (esperar), amor, volición, propósito, determinación (en los dos sentidos del determinar conceptual y del determinarse o resolverse volitiva y activamente);

sociales humanas: comercio, negocio, hospedaje, fiesta y también imperio, amonestación, loa, censura;

culturales, que, aunque pudieran incluirse en las sociales humanas, presentan una obvia especificidad: filosofía (filosofar), poesía (hacer poesía), ciencia (hacer ciencia), descubrimiento (hacer un descubrimiento científico), magia, historia (en el sentido de hacer ciencia histórica), política, economía; biografía (practicar este género literario), leyenda; lección (dar una lección); prueba.

Pero hay que advertir que la mayoría de las expresiones acabadas de emplear como denotativas de actividades sustantivadas también denotan resultados o productos "objetivos" de las actividades, u objetos concebidos como resultados o productos de ellas, es decir, connotados de términos de las actividades o de términos de tal relación con ellas. Por ejemplo, se dice "una acumulación" para denotar el cúmulo de materiales que son el resultado de la actividad que los acumuló; se llama "una impresión" a la forma dejada, por la actividad de imprimir, en una cosa material; y se dice "una determinación" a la nota determinante de un objeto y no sólo al acto de determinar éste mediante la nota.

Es digno de señalarse que la denotación de la actividad suele hacerse con el artículo determinado y la del resultado o producto con la del indeterminado, como en "el pensamiento" y "un pensamiento". Esto podría deberse a que denotando el artículo indeterminado la forma de la individualidad como complementaria de la forma de la sustancialidad, al añadirse a ésta la de la individualidad en los productos de las actividades, se conciben o fijan éstos como objetos más individuales y con ello como más sustancias propiamente tales, puesto que la tradición filosófica incluye dentro de las notas de las sustancias naturales la de la individualidad.

La doble denotación anterior es particularmente notoria e importante en las expresiones que denotan a la vez actividades y productos culturales, ya que éstos últimos cobran una "objetividad" *sui generis* y auténtica, la del "espíritu objetivo". Las actividades mismas, en cambio, integran el "espíritu subjetivo",

que no deja de ser tal por ser el de una pluralidad de espíritus individuales. La objetividad de ciertos productos de la cultura parece vinculada a la existencia de los llamados "objetos ideales". Ejemplo de esta vinculación es la ciencia, no en el sentido de la actividad de los hombres de ciencia, ni en el sentido de los objetos de estas actividades mentados por los conceptos pensados por el científico como resultado de su actividad, sino en el sentido precisamente de estos conceptos y, en general, de los pensamientos integrados por estos conceptos.<sup>3</sup>

Esta dualidad de actividades y resultados o productos y la vinculación de algunos de estos últimos a los objetos ideales resulta confirmada por ciertas actividades psíquicas. Por ejemplo, casos como *pensamiento* y *recuerdo* muestran que se trata realmente de objetos intermediarios resultado de sus correspondientes actos. Cuando se dice "el pensamiento" se denota corrientemente la *actividad de pensar*, en general. Pero cuando se dice "un pensamiento", se denota más bien un "contenido ideal" de tal actividad. Este contenido ideal es un producto intermediario en el sentido de que lo producido versa o sobre otro pensamiento o sobre otro objeto de cualquier clase (*supra*, 43 ss.). Lo mismo que "un pensamiento" es distinto de la actividad de pensar, "un recuerdo" es una *imagen* más o menos compleja, diferente de la actividad de recordar y resultado intermediario para recordar algún objeto. En cambio, cuando se trata de actividades volitivas, la decisión o el propósito son sólo actos o especies del querer. Una decisión es una especie de volición dada a través de un intermediario (un pensamiento o una imagen) de índole diversa a la actividad volitiva. Es decir, en la vida activa el pensamiento o la imagen intermediaria no es producto del acto activo, sino de uno representativo causado por el activo. No hay aquí una dualidad afín entre acto e intermediario, como en el caso del pensar y un pensamiento, porque en la voluntad hay una esencial referencia al futuro, que entraña que el objeto no esté presente, sino representado anticipativamente. La vida afectiva requiere o no un intermediario en la medida en que un sentimiento, acto de la vida afectiva misma, verse sobre un objeto final presente o ausente, pero siempre

que haya intermediario, no será producto del sentimiento, sino de la actividad representativa a su servicio.

Según esto, entre el proceso intencional del pensar, de las voliciones y de los sentimientos habría las siguientes diferencias: la actividad de pensar por medio de un pensamiento (producto intermediario) apunta o a otro pensamiento o a un objeto de otra clase. Cosa similar es el proceso intencional del recuerdo: la actividad de recordar por medio de una imagen o "un recuerdo" (producto intermediario) está dirigida a otro objeto. En cambio, en el querer (voliciones) es la especie del querer (el propósito, la decisión) lo que está dirigido a diversas situaciones y quiere algo ayudado de un intermediario de orden diferente. En el caso de la vida afectiva, es el acto de ella misma el que apunta a un objeto, con o sin intermediario, según el caso.

Por lo que se refiere a las expresiones de los productos objetivos culturales, las hay denotativas tanto de la actividad como del producto de ella: "pensamiento" (el pensamiento, un pensamiento), "descubrimiento" (la actividad de hallar algo desconocido o escondido y lo descubierto), "huella" (la actividad de hollar y la señal del paso de alguien), "sueño" (la actividad de soñar y su producto). Algunas veces hay una expresión para la actividad y otra correspondiente para su resultado: "idear" o "ideación" e "idea", "biografiar" y "biografía", "pretextar" y "pretexto", "ganar" y "ganancia". Otras veces hay expresiones denotativas del resultado de una actividad, pero para ésta última hay otros nombres: "noción" denota el resultado de una actividad para la que existen nombres como "pensar", "concebir". Hay, también, expresiones sólo para el resultado de actividades: "ensayo", "salvación", "epítome", "sinfonía" (como género musical), "doctrina" (como teoría), "capítulo". El no encontrar una palabra denotativa de la actividad no quiere decir que no exista una *actividad* productora de sus respectivos resultados, sino que existe una expresión específica para ella, lo que sin duda significa que no se la ha reconocido como actividad específica o importante. Por ejemplo, *ensayo*, no en el sentido de *ensayar*, en general, sino en el del género literario, es el producto de la actividad del "ensayista",

para la cual no hay expresión específica, como la hay para el que la ejerce; "ensayismo" más bien denota el género de las obras producto de la actividad que no ésta misma. "Salvación" es caso similar al anterior: denota la actividad de salvar o salvarse, en general, pero no la correspondiente al producto de una actividad literaria especial. "Concepción" es caso curioso, porque denotando la actividad de concebir, denota más bien la física o propia, y denotando el resultado, más bien el de la figurada o mental.

Pero la cuestión que interesa principalmente aquí es la de la clase de objetos que sean estos resultados o productos de las actividades, a diferencia de éstas. Por una parte, tienen la forma de la sustancialidad. Por otra parte, su contenido material no puede decirse que sea una actividad, puesto que en no ser sustantivaciones de las actividades mismas se funda su distinción respecto de éstas. Parece, pues, que si no son sustantivaciones de actividades, no puedan ser sino exclusivamente sustancias naturales o sustantivaciones de modos. Pero ambas posibilidades parecen, a su vez, difíciles de admitir.

Sustancias naturales no lo parecen, porque ni son seres vivos, ni almas o espíritus puros, ni cosas materiales o partes "concretas" de ellas, aunque los culturales consistan parcialmente en algo material. Pudiera pensarse que fueran sustantivaciones de modos de sustancias o actividades. Pero de las sustancias que con sus actividades los producen no parecen ser exclusivamente modos (sustantivados) ni de las actividades tampoco; porque los modos son inherentes a sus sujetos, mientras que los productos de actividades se presentan como objetos trascendentes tanto a los sujetos como a las actividades. De sustancias o actividades ajenas a las anteriores no parecen ser modos (sustantivados), porque si bien los productos culturales adhieren en cosas materiales y se realizan o consisten parcialmente en ellas, lo cierto es que rebasan estas cosas en lo más propio e importante de ellos, lo que tienen de espirituales o ideales. De lo que se trata es, pues, de especificar la peculiar objetividad o sustantividad precisamente de lo cultural-ideal o de las manifestaciones del espíritu objetivo, no reconocida por

la doctrina tradicional, vulgar y filosófica, de la sustancia, sino tan sólo por la filosofía moderna, a partir prácticamente de Hegel.

Lo que parece poder decirse además acerca de estos productos es que son objetos con contenidos complejos revestidos de la forma de la sustancialidad. Así, filosofía tendría como contenido toda una serie de objetos ideales, los filosofemas de los filósofos, y además un contenido parcialmente material, las expresiones, orales o escritas, significativas de los filosofemas. Parecidas cosas cabe decir de los objetos culturales ciencia, historia, política, economía, biografía. Diversos complejos de ingredientes pueden intervenir en los productos de la cultura y en los sociales: lección tendría como contenido objetos ideales, pensamientos, y, a la vez, un proceso físico-psíquico, voz. Y todavía más complejo resultaría el contenido de "descubrimiento": un proceso, el de haber hecho patente algo desconocido o escondido, y la posibilidad de que lo descubierto sea de cualquier índole, puesto que la comprensión del concepto no señala la peculiaridad específica de lo descubierto.

De todo esto cabe inferir que la facilidad para determinar las sustancias naturales y sus respectivos contenidos, se debe, cuando menos parcialmente, a su mayor homogeneidad de contenido, y que la dificultad para especificar el contenido de los objetos que son productos de las actividades sociales o culturales se debería, en parte, a la mayor complejidad de sus contenidos. El contenido material de los productos culturales revestidos de la forma de la sustancialidad sería doble: real (físico o psíquico) e ideal. El de las sustancias naturales simplemente real (aun en el caso de ser doble en el sentido de ser psico-físico).

### 11. *Clases de modos sustantivados*

Los modos sustantivados pueden ser:

los que sustantivados resultan naturalezas esenciales: humanidad;

condiciones ontológicas: inmortalidad;

cualidades psíquicas: carácter (manera de ser total y pecu-

liar de una persona, tener carácter o voluntad enérgica y firme),  
discreción (ser discreto), sabiduría, letras (hombre de letras);

facultades psíquicas: inteligencia, mente, razón, voluntad,  
albedrío;

cualidades sociales: derecho (subjetivo), vulgaridad, gloria;

cualidades psico-físicas: elocuencia;

cualidades de actividades psicofísicas: método;

estados psico-físicos: ceguera, fuerza;

estados corporales de seres vivos: actitud, postura;

estados o procesos ("fenómenos") físicos que son parte  
"concreta", no separable materialmente, de sustancias físicas, o  
que no tienen la individualidad de éstas o de sus partes separa-  
bles: luz y sombra, voz y rumor, frío, equilibrio e inestabilidad;  
onda y estela son partes definidas por una forma y ésta es in-  
separable.

Casos en rigor del grupo anterior, pero dignos de que se  
forme con ellos sendos grupos aparte, son el espacio, el tiempo,  
el movimiento, la cantidad. Los modos de cada uno de estos  
cuatro casos pueden considerarse como modos de lo físico más  
abstractos que los incluídos en los grupos anteriores. Espacio y  
tiempo serían sustantivaciones de la espacialidad y de la tempo-  
ralidad de las cosas espaciales y temporales, aunque la abstracción  
puede ser mayor o menor, como se verá por los ejemplos. El  
tiempo y sus modos son modos, además, de lo psíquico. El movi-  
miento sólo sería modo de lo psíquico en sentido figurado.

Ejemplos de estos cuatro grupos serían:

espacio, punto, volumen, esfera; lugar, derredor, circuns-  
tancia; fondo, interior, intimidad, extremo; dirección, rumbo,  
norte, sur, pendiente; en este grupo espacial entran las partes  
de las cosas definidas por el lugar: punta (definida además por  
la forma); zona;

tiempo, sucesión, hora, día, noche, siglo, época, período;

movimiento, fase, ritmo, compás, ímpetu;

cantidad, pedazos, volumen, proporción, grado, brevedad,  
abundancia, plenitud, infinito.

Hay, además, modos que se presentan como de distintos  
sujetos, los capaces de adherirse a sustancias naturales, o a acti-

vidades sustantivadas de cualquier índole, o incluso a otras sustantivaciones de modos:

optimismo, pesimismo: modos sustantivados de personas, o de doctrinas, o de sentimientos;

libertad: tanto modo para lo físico como para lo psíquico; prosperidad, miseria, denotan el curso venturoso o desafortunado de cualquier cosa;

verdad: modo del pensamiento, la palabra, las cosas;

idealismo, sensualismo, experimentalismo: modos de sujetos de actividades u objetos culturales;

continuidad: muestra que habría todavía modos de comprensión menos específica que los anteriores, más formales, la continuidad de lo espacial, lo temporal, lo físico y lo psíquico.

12. *Las formas abstractas de la sustancialidad, la actividad y el modo y las especies formales de la sustancialidad, la actividad y el modo*

A cada uno de los tres grandes grupos anteriores, de sustancias naturales, actividades sustantivadas y modos sustantivados, hubiera podido añadirse uno de los tres siguientes, reunidos aquí por lo que tienen de común, a diferencia de todos los grupos anteriores. Se trata, aquí, por una parte, de las formas mismas, abstractas y sustantivas (*supra*, 83 ss.), de la sustancialidad, la actividad y el modo; por otra parte, de ciertos objetos con la forma de la sustancialidad y contenidos materiales muy generales, agrupados por ello con la forma de la sustancialidad en vez de haberlos reunidos con las sustancias naturales (*supra*, 88 ss.); y por otra, de ciertas especies de actividades y modos de contenido material muy general. Como estos últimos contenidos materiales son muy generales, o más formales que aquellos que integran los dos grupos anteriores de actividades y modos sustantivados, ha parecido mejor agrupar estas especies con las formas puras de la actividad y del modo.

La forma de la sustancialidad y objetos con esta forma y contenidos materiales muy generales diversos:

sustancia, algo, cosa, entidad (en un sentido), materia.

La forma de la actividad y especies formales de actividades:

actividad, acción, acto, operación, tarea, proceso, cambio, transformación, modificación, adecuación, existencia, consistencia, persistencia, ausencia, aniquilación.

La forma del modo y especies formales de modos:

modo, manera, estado, forma, suerte, esencia, nota, propiedad, calidad, entidad (en otro sentido), indiferencia, realidad, necesidad, todo (entero), individualidad, orden, valor, perfección, absoluto.

Por lo que se refiere a las formas de constitución de la sustancialidad, la actividad y el modo, son parte de los objetos materiales y por ello pueden considerarse como modos de ellos. Por tanto, estas tres formas resultarían un nuevo grupo de sustantivaciones de modos.

### 13. *Objetos colectivos o conjuntos*

Hay que considerar también como grupo aparte de los anteriores los objetos colectivos o conjuntos. En una *negrada*, por ejemplo, hay, ante todo, unos individuos negros. Fundándose en el modo cualitativo de color, *común* a todos, se los concibe como un todo, es decir, bajo la forma del modo cuantitativo *todo*. El contenido material de *negrada* sería, pues, un modo cuantitativo (todo) fundado en otro modo cualitativo (el color de los individuos). Y al modo fundado se le ha dado la forma de la sustancialidad, que es así la de constitución del objeto material *negrada*.

*Naturaleza* es otro objeto colectivo. Hay en ella, como en el ejemplo anterior, la formación de una totalidad mediante una cualidad homogénea o perteneciente a sus unidades, en el caso, el modo *ser natural* (a la aristotélica, tener en sí el principio de sus actividades) y la correspondiente sustantivación del modo cuantitativo. Casos similares a *negrada* y *naturaleza* serían: monetario, mundo (como sinónimo de naturaleza) pueblo (en su sentido puramente étnico).

Pero las unidades constituyentes de los conjuntos no son siempre unidades homogéneas. Pueden darse también conjuntos

constituídos por unidades heterogéneas. *Universidad* es un caso de esta última especie de conjuntos: profesores, estudiantes, actividades, valores, etc., son las unidades que constituyen al todo universidad. Hay en *universidad*, pues, una sustantivación de una totalidad de unidades heterogéneas, o de unidades que presentan cualidades integradas en un todo o totalizadas, no por su homogeneidad cualitativa, sino por las otras relaciones que se dan entre ellas (enseñar y aprender, ser los objetos ideales o los valores fines de estas actividades, etc.). Y estas unidades diversas así relacionadas se conciben como un todo. Otros ejemplos de este último tipo de conjunto serían: institución, estado, imperio, república, paisaje.

Especies formales de conjuntos, es decir, que pueden denotar conjuntos así de unidades homogéneas como de heterogéneas, serían: agrupación, comunidad.

De todo lo anterior puede concluirse que todo conjunto implica un contenido material. Este contenido material es una pluralidad de unidades relacionadas, o bien por su homogeneidad, o bien por otras relaciones, en el modo *todo*. Así, pues, en el proceso de formación de conjuntos, lo variable son las unidades y las relaciones entre ellas; lo invariable es, primero, la formación de una totalidad con esas unidades, y, segundo, que al todo homogéneo o heterogéneo se le revista de la forma de la sustancialidad. Por tanto, un conjunto sería un caso de sustantivación del modo cuantitativo *todo* fundado en relaciones y modos cualitativos variables.

#### 14. *Los modos que se presentan como términos de relaciones*

Las relaciones entre objetos se dan, evidentemente, entre éstos. Y los objetos son los *términos* de las relaciones. “Términos” de las relaciones quiere decir, pues, los “objetos entre los cuales se da una relación”.

Considérense estos ejemplos:

“Hablar... es casi imposible... por el íntimo y desordenado contento”. En esta frase, el *hablar es casi imposible* es el efecto del *contento*, y éste último la causa. *Hablar es casi impo-*

*sible* y el *íntimo y desordenado contento* son los términos de la relación de causalidad en el caso.

Pero en estas frases: “el ‘hablar es casi imposible’ es el efecto” y “el ‘íntimo y desordenado contento’ es la causa”, estas palabras, “causa” y “efecto”, denotan los términos de la relación de causalidad en general, en cuanto tales o puros términos de ella. Cada una de estas palabras denota, pues, un objeto general, o sea, un término general de la relación de causalidad en general. ¿Qué son estos objetos generales?

Ser término de una relación parece un modo de ser de un objeto: *ser efecto* es un modo de ser de *hablar es casi imposible*, en el ejemplo anterior. Luego se trataría de modos de ser —ser términos de relaciones— sustantivados. Estos modos son tan generales o formales como las relaciones mismas tomadas en abstracto, es decir, ser causa o efecto es tan general o formal como causalidad.

### 15. Formas de relación entre “objetos”

El modo “ser término de una relación” es, naturalmente, modo de un objeto que es término de una relación con otro. Esta relación es, pues, una relación *entre* objetos.

“Hablar . . . es casi imposible . . . por el íntimo y desordenado contento”. En esta frase, “por” denota la relación de *causalidad* entre *hablar es casi imposible*, efecto, y *el íntimo y desordenado contento*, causa. “Por” denota la relación de causalidad “concreta” con los objetos “entre” los cuales se da.

“Apenas acierta el pensamiento, a la vez trémulo y desbordado, a poner. . .” En esta frase, la construcción que consiste en poner “a la vez trémulo y desbordado” entre “apenas acierta el pensamiento” y “a poner”, denota la relación de *causalidad* entre *apenas acierta el pensamiento*, efecto, y *a la vez trémulo y desbordado*, causa. La construcción denota la relación de causalidad “concreta” con los objetos “entre” los cuales se da.

Se puede decir que en los contextos hay más relaciones que las denotadas por palabras que denotan relaciones. Además de estas últimas relaciones, hay tantas cuantas denotan todas las

construcciones parciales del contexto. Cuando se dice “el pensamiento trémulo”, hay en esta expresión la relación de inherencia de *trémulo* al *pensamiento*, pero esta relación efectiva no es denotada por ninguna palabra especial para ello, sino por la manera de construir el adjetivo con el sustantivo. Las relaciones denotadas por construcciones serían, pues, las relaciones efectivas entre los objetos denotados por las expresiones de un contexto, denotadas ellas mismas —las relaciones efectivas— no por expresiones, sino por la construcción de éstas. ¿Y no habría también ciertas relaciones denotadas sólo por partes de las palabras, como las partes denotativas del número o del género, que implican la relación de las formas complementarias con las fundamentales? ¿O estas relaciones no están denotadas, sino sólo sobreentendidas? (*supra*, 36).

La palabra “causalidad” denota la misma relación *abstracta* de los objetos entre los cuales se da. Y al abstraerse así la relación, queda convertida en un objeto material, pues para abstraerla así hay que darle la forma de la sustancialidad —causalidad—. Se da la forma de la sustancialidad a la relación específica de que se trata en este caso —causalidad—, la cual pasa, por lo mismo, a ser el contenido material de dicha forma. Esto confirma que las relaciones entre objetos sólo son objetos formales con todo rigor en tanto se las denota concretas con los objetos entre los cuales se dan (*supra*, 86 s.).

#### 16. *Formas de relación entre “partes de objetos”*

En un objeto material cualquiera hay un contenido y una forma. Este contenido y esta forma son partes del objeto correspondiente. Pero son partes entre las cuales se dan evidentemente relaciones, por lo menos la que consiste en que la forma *informa* al contenido. Estas relaciones entre partes de un objeto parecen a primera vista una clase nueva de relaciones, las relaciones *internas* a un objeto. En cambio, las relaciones consideradas anteriormente serían relaciones entre *varios* objetos, *externas* a cada uno de ellos. Pero un examen más cuidadoso muestra que las relaciones entre las partes de un objeto resultan relaciones entre

objetos, porque las partes de un objeto son también objetos. Cuando se denota la forma que informa a un contenido, la forma y el contenido son dos objetos entre los cuales se da la relación de *información* de uno, el contenido, por el otro, la forma. Obsérvese que las partes del objeto se sustantivan al denotarlas, por ejemplo, en *pensamiento* se sustantivan el contenido, *la actividad de pensar*, y la forma, *la sustancialidad*, para denotar la relación entre ellas.

Un caso singular es la relación *identidad*. En todo su rigor, "identidad" no denota una relación entre objetos, sino una singular relación de un objeto consigo mismo, por lo que sería la única relación no entre objetos —a menos que se desdoble mentalmente el objeto para poder identificarlo con él mismo.

Es corriente que un objeto mentado como parte de otro pase a ser un objeto mentado como independiente, con o sin partes, a su vez, y viceversa; y que los objetos así mentados con partes resulten de distinta índole, por ejemplo, ya una sustancia, ya un conjunto, según el caso, es decir, según las distintas maneras de mentarlos por medio de distintos conceptos. O sea, que nada se opone a una variada integración de los objetos debida a la variada manera de mentarlos o a la variada manera de integrarse el pensamiento mismo. Se trata aquí de la vida misma del pensamiento y de la realidad en cuanto objeto del pensamiento (*infra*, 107 ss.).

### 17. *Expresividad de las palabras y de sus partes*

La palabra "y" parece denotar ya por sí sola, y por lo tanto siempre, el mismo objeto, un objeto formal, la forma de relación entre objetos materiales que es la de adición de uno de éstos a otro de ellos. Lo mismo parece pasar con otras palabras, como "en" (que denotaría por sí y siempre la localización, la cual resultaría especificada como en el espacio o en el tiempo), "no", "casi", "apenas".

En vista de lo que pasa con "y" y "en", podría pensarse que lo mismo pasaría con las demás conjunciones y preposiciones, pero lo que se encuentra es que preposiciones como "a" y

“de” tienen sentidos diversos según los contextos: “a” denota en “a la vez” *localización* en el tiempo, en “acierta a poner” y “vuelve a ver a su madre” *ser objeto directo de actividad*; “de” denota en “rebose de las almas” *procedencia*, en “rejas de su prisión” *pertenencia*, en “certeza de no poder” *ser objeto directo de actividad* sustantivada (*estar* cierto) o de modo sustantivado (*estar* cierto). Tampoco “por” denota siempre *causalidad*, como muestra el caso de “por entre las rejas”. Lo mismo pasa con “que”, el cual en unos contextos denota *ser sujeto de actividad* y en otros *ser objeto de actividad*. E incluso con “nos”, si recordamos expresiones como “nos, el Rey”.

La palabra “pensamiento” denota por medio de la terminación “miento”, que la caracteriza estructural o formalmente, que la actividad denotada por las sílabas “pensa” está sustantivada o tomada bajo la forma de la sustancialidad, tomada, a su vez, bajo las formas complementarias del género y el número, denotadas más particularmente por la terminación “o”. Especies del mismo género son todos aquellos casos en que cierta(s) parte(s) de la palabra denota(n): 1º) la forma de constitución del contenido material denotado por el resto de la palabra y 2º) alguna(s) forma(s) complementaria(s) de la de constitución, como en los siguientes casos:

“brevedad”, “discreción”, “expresión”, “prisión”, “certeza”: forma de sustancialidad con las complementarias de género y número; contenido material variable: actividad o modo;

“despreciable”, “memorable”, “imposible”, “infatigable” y también “íntimo”: forma de modo con la complementaria de número; contenido material variable: actividad o modo;

“desbordado”, “desordenado”, “contento”, “prendido”, “preso”: forma de modo con las complementarias de género y número; contenido material: actividad.

Género próximo al de las especies anteriores es el de “dar”, “decir”, “hablar”, “poder”, “poner”: forma de sustancialidad sin complementarias dada a una actividad.

En “hijo” la terminación “o” denota ante todo las formas de género y número complementarias de la de sustancialidad y ésta misma en cuanto implicada por sus complementarias.

En “trémulo”, “digna” y “poco” pasa lo mismo por lo que se refiere a las formas complementarias, aunque la de constitución es la de modo.

En “alma(s)”, “júbilo(s)”, “madre(s)”, “noche(s)”, “reja(s)” y “vez” (veces), pasa algo distinto: no es una terminación que varía (o — a — os — as), sino una terminación que se añade en casos y falta en los otros (s, es) la que denota la sola forma complementaria del número. Entre estos casos y los del género ejemplificado primeramente con “pensamiento” hay, pues, las siguientes diferencias, que constituyen un nuevo género:

en el género de “pensamiento”, una parte de la palabra (“pensa”) denota el contenido material, otra (“mient”) la forma de constitución y otra (“o”) las formas complementarias;

en el género de “hijo”, una parte de la palabra (“hij”) denota el contenido y otra (“o”) denota explícitamente las formas complementarias de la constitución y ésta en cuanto implícita en aquéllas.

El caso de las formas (de expresión) verbales personales y temporales es peculiarmente complicado. En efecto, por ejemplo, una forma verbal como la de “piensa” expresa simultáneamente todo esto:

- a) la actividad de pensar en la forma natural o propia de ella misma, con
- b) las complementarias de tiempo y “modo” verbal (en el caso, presente e indicativo o real), a su vez muy relacionadas, y muy naturalmente, entre sí (piénsese en las relaciones entre realidad y presente, posibilidad y futuro, etc.);
- c) una sustancia u objeto obtenido por sustantivación (“persona”), con
- d) la forma complementaria —de la de sustancialidad— del número.
- y e) la relación de ser tal sustancia u objeto el sujeto agente o el objeto paciente de la actividad (“voz”).

En “acierta”, “manda”, “piensa”, “puede”, “rebosa”, cada palabra de éstas expresa, con las partes que pueden distinguirse en ella, los mismos cinco objetos que se acaba de enumerar.

En “esta”, “le(s)”, “su”, “el” en el sentido de un “mi” o “nuestro”, una parte de las palabras denota formas complementarias de la forma de constitución de un objeto término de la forma de relación denotada por el resto de la palabra. Se trata, pues, de un nuevo género. En los anteriores se denotaban objetos materiales; en éste, formales.

Las “formas” del artículo son palabras que denotan las formas complementarias de la forma de la sustancialidad, no sólo las de género y número, sino también las de mayor o menor generalidad, pero de objetos denotados por otras palabras (los correspondientes sustantivos).

### 18. *Expresividad de las construcciones*

Se ha visto que el objeto denotado por “a” (la relación de *localización* en el tiempo, la de *ser objeto directo de una actividad*) o por “que” (la relación de *ser sujeto de una actividad* o la de *ser objeto directo de una actividad*) depende de los objetos denotados por las demás palabras de las cláusulas correspondientes, esto es, depende del contexto.

Las “formas” del artículo denotan por sí solas la de la sustancialidad con sus complementarias, pero de un objeto denotado por otra palabra, de manera que la íntegra denotación del objeto depende del contexto. Igual sucede con las “formas” del adjetivo demostrativo: por sí solas denotan cierta relación de un objeto con el sujeto que se expresa, más las formas de la sustancialidad y complementarias de ese objeto, pero éste es el denotado por otra palabra, de manera que la íntegra denotación del mismo vuelve a depender del contexto.

Distinto de estos casos es el de expresiones como “por entre” “más (por) . . . que (por) . . .”, en que varias palabras integran expresiones determinadas o fijas que denotan objetos asimismo determinados o fijos: actividad que tiene lugar a lo largo de un espacio vacío entre ciertos objetos; relación de comparación de superioridad de un objeto sobre otro (por ejemplo, una causa sobre otra). Aquí podría hablarse ya de “construcciones expresivas”, porque es el “construir” unas con otras ciertas palabras lo

que denota ciertos objetos. La diferencia entre este caso y los dos anteriores estaría en que el objeto denotado por las expresiones de este último caso depende de ellas solas, mientras que en los dos casos anteriores dependía de lo denotado por las demás, o sea, del contexto.

Pero las verdaderas construcciones *expresivas* serían otras. "Por" es una palabra que denota, como se ha dicho ya muchas veces, el objeto formal que es la relación de causalidad. Pero esta misma relación puede estar denotada por una construcción. En "Apenas acierta el pensamiento, a la vez trémulo y desbordado, a poner...", la interposición de "a la vez trémulo y desbordado" entre "Apenas acierta el pensamiento" y "a poner..." denota la *relación de causalidad* entre *a la vez trémulo y desbordado* (causa) y *apenas acierta el pensamiento a poner...* (efecto). Esta relación no está denotada por ninguna palabra de la frase, ni por ninguna parte de ninguna palabra, sino pura y exclusivamente por el orden de las palabras, por la construcción interpositiva de adjetivos entre el sujeto de un verbo y este verbo, por un lado, y el objeto del verbo, por otro lado. Esto puede parecer extraño, porque corrientemente se piensa que no hay más elementos de la expresión denotativos de objetos que las palabras y ciertas partes significativas de las palabras. Pero aunque parezca extraño es así. Los elementos de la expresión denotativos de objetos no son sólo los que se piensa corrientemente. Son también las "construcciones expresivas".

En la frase "imaginar es pensar", la anteposición de "imaginar" a "es pensar" denota la *relación de sujeto de una identificación*, siendo el término sujeto *imaginar*. Esta relación no está denotada por ninguna palabra de la frase, ni por ninguna parte de ninguna palabra, sino pura y simplemente por el orden de las palabras, por la construcción antepositiva de un infinitivo a la cópula y otro infinitivo, como lo muestra el hecho de que la sustitución de "imaginar" por "pensar" y de éste por aquél denotaría la misma relación pero siendo el término sujeto *pensar*, a menos que se tratase de un hipérbaton. Las palabras "imaginar es pensar", que normalmente se entienden como definiendo el imaginar por el pensar, en un autor al que le gustase el

hipérbaton en el estilo, podrían tener que entenderse como definiendo el pensar por el imaginar o como se entenderían las palabras "pensar es imaginar". Pero ¿por qué se entienden normalmente "imaginar es pensar" y "pensar es imaginar" como definiendo, respectivamente, al imaginar por el pensar y al pensar por el imaginar? Pues porque es una norma del español que el sujeto gramatical del verbo "ser" preceda a este verbo y siga el atributo gramatical. Pero esto quiere decir, evidentemente, que es la construcción que consiste en poner el sujeto gramatical del verbo "ser" delante y el atributo gramatical detrás del verbo lo que denota normalmente en español la relación que hace de un objeto el sujeto real y de otro objeto el atributo real del sujeto real.

La construcción expresiva que denota la relación que hace de un objeto el sujeto y de otro objeto el atributo del sujeto es aplicable a cualquier objeto, incluso a las expresiones mismas, en la llamada por los antiguos lógicos "suposición material", por ejemplo, es aplicable a la palabra "y" en una frase como "'y' es un conjunción".

Por tanto, los elementos de la expresión denotativos de objetos abarcan las construcciones que forman con las palabras grupos de un orden o forma y de una significación especiales. Se comprende, por último, que estas construcciones sean por su propia naturaleza elementos denotativos de objetos formales relacionales, que son objetos parciales del objeto total denotado por el grupo de palabras correspondientes, aparte lo que notifican (*supra*, 38, 39 s.).

### 19. *Elementos de la expresión del pensamiento denotativos de objetos*

En resumen, hay:

- palabras invariables que denotarían por sí y siempre formas de relación u objetos formales;
- palabras invariables que denotan, según los contextos, distintas formas de relación u objetos formales;
- palabras variables denotativas de objetos materiales y divisibles

- en tres partes denotativas, respectivamente, del contenido material del correspondiente objeto, de la forma de constitución de este objeto y de las formas complementarias de esta forma;
- palabras variables divisibles en dos partes denotativas, respectivamente, de:
- un contenido material y una forma de constitución;
  - un contenido y explícitamente las formas complementarias de una de constitución y esta implícita en aquéllas;
  - una forma de relación y formas complementarias de la de constitución de uno de los objetos términos de la relación;
  - la forma de constitución del objeto material denotado por otras palabras y las formas complementarias de esta forma de constitución;
- palabras variables, divisibles en partes, denotativas de los cinco objetos enumerados al final del anterior párrafo 17;
- construcciones expresivas.

## 20. Integración de objetos

Hasta aquí se han considerado preferentemente los últimos elementos de la expresión en cuanto significantes de sendos elementos últimos del pensamiento mentantes de sendos objetos, denotados por aquellos elementos de la expresión, a su vez. Pero expresiones, pensamiento y objetos se van integrando, respectivamente, en frases, proposiciones y cláusulas, en elementos no últimos del pensamiento y en objetos parciales de objetos más totales, hasta constituir todo un texto con su pensamiento y su objetos totales (*supra*, 34 ss.).

Muestra de esta integración de objetos es la correspondiente a la primera de las cláusulas que han venido sirviendo de base a los análisis hechos hasta ahora. Basta las palabras "Apenas" para que quede denotado el modo *casi no* o *con dificultad* de una actividad, pero ésta permanece indeterminada —por instantáneamente que sea— hasta que sobreviene la palabra "acierta", que determina la actividad de la cual viene a ser modo el deno-

tado por "apenas". La actividad de acertar así modalizada resulta un objeto integrado por una actividad y un modo de ésta, objeto que, a su vez, se presenta como término de una relación de la cual debe ser el otro término el "sujeto" de la actividad. Al sobrevenir la palabra "el", se inicia la determinación de este sujeto, porque "el" denota o las formas complementarias de una sustancia, natural o por sustantivación, o esta sustancia determinada por la relación de ser posesión de algún otro objeto (sujeto) denotado por las palabras de la cláusula. Y, en efecto, esta sustancia, y por sustantivación, es, inmediatamente, el *pensamiento*. Esta actividad sustantivada es a continuación modalizada por el modo *trémulo*, el cual junto con el nuevo modo *desbordado* mediante la forma aditiva denotada por "y", contribuirían a integrar *pensamiento* de manera simplemente modal, si no fuese que la construcción expresa otra relación entre los modos *trémulo* y *desbordado* y los demás objetos denotados por las expresiones de la cláusula, a saber, la relación de causalidad entre ambos modos (causa) y la actividad del pensamiento modalizada de *con dificultad* o *casi no* (efecto). El paso siguiente en el proceso de integración de objetos es el dado con "a", que siguiendo a "acierta" es denotativa de la relación de ser algo "objeto directo" del acertar el pensamiento, algo que resulta determinado por el inmediato "poner". La actividad denotada por este verbo se presenta como término de una relación de la cual *debe* ser otro término el "objeto" de la actividad y la cual *admite* ser, a su vez, término de otras relaciones. Y, en efecto, el subsiguiente "en" denota la relación de localización entre *poner* y otro objeto en el que se localice el de la actividad cuando éste llegue. La siguiente palabra "la" inicia la determinación de aquel otro objeto, al denotar sus formas complementarias: es la *brevedad*. Pero la *brevedad* de la que inmediatamente se dice "que...", y esta última palabra, denotativa del comienzo de una determinación de *brevedad*, traen a su zaga las palabras denotativas del resto de esta determinación: la *brevedad* es *la... que* (al pensamiento) *le manda la discreción*. En la expresión de esta determinación, "le" denota el pensamiento en cuanto determinado ahora por la relación que consiste en ser

“objeto indirecto” de una actividad, que es la de *mandar*, cuyo sujeto es *la discreción*. Sólo ahora sobreviene el “objeto directo” de *poner*, el *júbilo*, a su vez, determinado como el... *que nos rebosa de las almas*. De nuevo, en la expresión de esta última determinación, “que” denota su comienzo y “nos” a Martí y sus oyentes determinados por la relación que consiste en ser “objetos indirectos” (“de interés”) de su actividad de *rebosar*. Esta actividad es de suyo actividad de rebosar de algo, es decir, implica una relación y un objeto de procedencia, los que en el caso denotan las palabras “de las almas”. El paso siguiente en el proceso de integración de objetos es el dado con “en”, denotativa de la relación de localización de *el júbilo que nos rebosa de las almas* en algo. Sobreviene “esta”, denotativa a su vez de la determinación de un objeto sustantivo por la relación de cercanía en el espacio o el tiempo a la persona que habla y que trae consecuentemente a su zaga ese objeto sustantivo, *noche*. La integración de los objetos denotados por esta primera cláusula termina con *memorable*, que modaliza a la *noche*.

Ahora bien, los objetos integrados en el proceso que se acaba de narrar se *presentan* como objetos que pertenecen a distintos planos ontológicos:

el pensamiento

la brevedad que le manda la discreción

el júbilo que nos rebosa de las almas en esta noche memorable

apenas acierta a poner

en

a la vez trémulo y desbordado.

Los tres primeros se *presentan como sustancias*. Estas tres sustancias están relacionadas por la doble actividad modalizada (*apenas acierta a poner*) ejercida por la primera sustancia sobre la tercera, en relación (de localización) con la segunda. Esta relación es la denotada por “en”. El último, *a la vez trémulo y desbordado*, es, según denota la construcción, la causa de la actividad *modalizada* que relaciona las tres sustancias anteriores. Este último objeto, *a la vez trémulo y desbordado*, revela que una causa puede consistir en simples modos y no necesita con-

sistir en una sustancia. Revela además que la integración modal de una sustancia puede hacerse, no sólo por medio de la simple relación de inherencia de sus modos a ella, que es la normal y fundamental de la integración modal de sustancias, sino también por medio de una relación como la causal superpuesta a la de inherencia, para mostrar, como, por ejemplo, en el caso, que los modos inherentes a la sustancia son la causa del modo de comportarse (actividad) ésta: así, el estar el pensamiento trémulo y desbordado es la causa de que apenas acierte a poner el júbilo en la brevedad discreta.

Hay, pues: sustancias

y

relaciones entre sustancias, entre las cuales relaciones destacan las efectuadas por las actividades ejercidas por unas sustancias sobre otras, en relación o no con terceras.

O hay: integración de *sustancias*

e

integración de relaciones *entre sustancias*, que no llegan a integrarse por esas relaciones en un todo sustancial.

Entre estas últimas integraciones destacan las que integran actividades, por el destacarse éstas entre los objetos que relacionan sustancias. Las actividades funcionan como objetos relacionantes de sustancias.

La integración de la segunda y tercera de las sustancias anteriores requirió la determinación de cada una de ellas por medio de nuevas sustancias y relaciones entre ellas, pero "subordinadas" a la integración de aquéllas. Pero se nota que dentro de cada una de estas subordinaciones vuelven a darse los mismos planos ontológicos:

sustancias: que, le, la discreción; nos, las almas, esta noche memorable

y

relaciones entre ellas: que le manda; que nos rebosa de.

De la anterior exposición de la integración de objetos se desprende cómo el objeto denotado por las palabras de un contexto depende de éste, es decir, de las relaciones de unas palabras con otras en un determinado texto. Estas relaciones son las que precisan o determinan el objeto general denotado por la palabra suelta o cuál de los objetos que puede denotar (propio, figurado, equívoco) una palabra suelta es el real en un contexto.

### 21. *Clasificación de los objetos*

Se trata exclusivamente de los encontrados en los párrafos anteriores de este capítulo y en el capítulo I.

Objetos formales.

Formas de relación entre objetos *concretos* con éstos.

Adición.

Localización en espacio y tiempo.

Procedencia.

Posesión permanente o temporal.

Causalidad.

Relación entre el sujeto o el objeto determinado o indeterminado de actividades y éstas.

Formas de constitución de objetos materiales *abstractas* de los contenidos materiales (si no se prefiere, con más rigor, incluirlas entre los objetos materiales).

Principales.

Sustancialidad.

Actividad.

Modo.

Complementarias.

De la sustancialidad y del modo de sustancia.

Generalidad - individualidad.

Singularidad - pluralidad (número).

Género o sexo.

De la actividad.

Tiempo.

“Modo” verbal.

Objetos materiales.

Clasificación por las formas de constitución *concretas* con los contenidos materiales.

Naturales.

Sustancias.

Actividades.

Modos.

De sustancias.

De actividades.

De modos.

Facticias.

Sustantivados.

Entre estos objetos figuran las formas de relación entre objetos *abstractos* de éstos (*supra*, 86 s.) y las formas de constitución de objetos materiales *abstractas* de los contenidos materiales (*supra*, 87).

Actividades.

Modos.

Modificados.

Actividades.

Clasificación por la fuente de conocimiento de los contenidos materiales (los cuales, así considerados, son unos objetos materiales especiales (*supra*, 88)).

Sensibles.

Físicos.	}	{	Percibidos.	{	Perceptibles.
Psíquicos.	}	{	Imaginados.		Imaginables, puramente.

Ideales.

Pensamiento y sus elementos.  
Valores.

Los objetos formales son también ideales.<sup>4</sup>

22. *Caracterización de los pensadores por los conceptos  
y los objetos*

Las observaciones de los párrafos anteriores sugieren la posibilidad de distinguir y caracterizar a los pensadores por diferencias relativas a los conceptos, a los objetos mentados por los conceptos y a la expresión de unos y otros. Este párrafo va a mostrar que tal posibilidad es real, haciendo simplemente dos exámenes, relativos, respectivamente, a cada una de las dos grandes clases de objetos formales reconocidas en los párrafos anteriores y sinoptizadas en el cuadro del 21: formas de relación entre objetos y formas de constitución de objetos.

I. Puede servir como ejemplo por excelencia de las formas de relación entre objetos la denotada mediante la conjunción "y". Examínense los casos de aparición de esta conjunción dentro de las mil primeras palabras de cada uno de los cinco textos elegidos (*supra*, 15 y 27).

MARTÍ

1. ... el pensamiento, a la vez trémulo y desbordado. . .
2. ... hablar es poco, y es casi imposible. . .
3. ... por el íntimo y desordenado contento. . .
4. ... por la muchedumbre de recuerdos, de esperanzas y de temores. . .
5. Indócil y mal enfrenada ha de brotar la palabra. . .
6. ... los hombres se han puesto como más altos para recibirlos, y las mujeres como más bellas. . .
7. ... el aire tétrico y plomizo. . .
8. ... tierras que imploran, pálidas y acuchilladas. . .
- 9, 10. ... y sólo halla estrofas inacordes y odas indómitas. . .
11. ... de hombres y de mujeres. . .
- 12, 13. Pongan, otros, florones y cascabeles y franjas de oro a sus retóricas.

14. ... elocuencia [ ... ] inquieta y regocijada. . .
15. ... éramos más jóvenes y generosos. . .
16. ... nuestras ganancias eran mayores y seguras. . .
17. Y si nuestras mujeres. . .
18. ... entrando y saliendo por las ventanas. . .
- 19, 20. ... con cintas y lazos en el pico, yendo y viniendo sin cesar. . .
21. ... ninguna flor parecía bastante fina y primorosa. . .
22. ... por grande que esta tierra sea, y por unvida que esté. . .
23. ... porque es la nuestra y porque ha sido más infeliz. . .
24. ... comarcas pequeñas y autóctonas. . .
25. ... habían elaborado en el combate continuo su carácter [ ... ] y preferían las cuevas independientes. . .
26. ... no se le quitaba el sombrero y le decía de tú.
- 27, 28. Con mujeres y con hijos se fían al mar, y sobre la mesa. . .
29. ... los cuarenta y uno de la Flor de Mayo.
30. ... de fieltro y blusón. . .
- 31, 32. ... el cuáquero, de calzas y chupa, y con los árboles que derriba. . .
33. ... viene el católico [ ... ] y funda un Estado.
- 34, 35. ... viene el caballero de fusta y sombrero de plumas y su mismo hábito. . .
36. ... gente de universidad y de letras. . .
37. ... vivían, señores y siervos de sí propios. . .
38. ... y de la fatiga de bregar. . .
39. ... de delantal y cofia. . .

De estos 39 casos, 29 son casos en que la forma de relación denotada por la "y" relaciona un par de sustancias (9 casos: 6, 11, 19, 27, 30, 31, 34, 36, 39), de actividades (5 casos: 18, 20, 25, 26, 33) o de modos (15 casos: 1, 2, 3, 5, 7, 8, 10, 14, 15, 16, 21, 22, 23, 24, 37). Es evidente que estos pares no son forzosos por obra de la naturaleza de las cosas. En la mayoría de los casos pudiera, por ejemplo, añadirse un modo más a la modalización del objeto correspondiente o, incluso, reducirse

la modalización a un modo. Se trata, pues, de una notoria manera de pensar de Martí: pensar por pares de objetos aditivamente relacionados, y principalmente por pares de modos (*infra*, 225).

### RODÓ

1. Reformarse es vivir [ . . . ] Y, desde luego, . . .
2. . . . ley constante e infalible. . .
3. . . . el deseo y la voluntad. . .
4. . . . el tiempo pasa y nos lleva. . .
5. . . . se ejerce de manera tan segura y continua sobre las almas. . .
6. . . . cada determinación de tu albedrío, y aún más. . .
7. . . . sin participación de tu voluntad y sin conocimiento de tí mismo. . .
8. Y estas personalidades sucesivas. . .
9. . . . los más raros y asombrosos contrastes.
10. . . . del gesto amargo y tremendo. . .
11. . . . mirada de bondad y ternura. . .
12. . . . transformación fatal y lenta. . .
- 13, 14, 15. . . . la negaban al remordimiento y la piedad. Y para transformaciones como éstas, sin exceptuar las más profundas y esenciales. . .
16. . . . la vida más monótona y remansada. . .
17. Y es que cosa ninguna pasa en vano. . .
18. . . . lo fugaz y precario de las cosas. . .
19. . . . la transformación más misteriosa y trascendente de todas. . .
20. . . . sin cesar muere y renace de entre las ondas. . .
21. . . . se destaque la energía racional y libre. . .
22. . . . bajo la mirada vigilante de la inteligencia y con el concurso activo de la voluntad.
23. Y si inevitable es el poder. . . del tiempo. . .
24. . . . limitar ese poder y compartirlo. . .
- 25, 26. . . . se considera alguna vez definitiva y absoluta-

- mente constituído, y procede como si lo estuviera. . .
- 27, 28, 29. . . clara noción de su estado interior y de las transformaciones. . . operadas [ . . . ] y con arreglo a este conocimiento. . . rige sus pensamientos y sus actos. . .
30. . . ley que fluye de lo incompleto y transitorio. . .

De estos 30 casos, 21 son de pares de sustancias (7 casos: 3, 7, 11, 13, 22, 27, 29), actividades (3 casos: 4, 20, 24) o modos (11 casos: 2, 5, 9, 10, 12, 15, 16, 18, 19, 21, 25). Este resultado es proporcionalmente idéntico al del examen del texto de Martí, salvo una diferencia parcial que se advierte si, no contentándose con el concepto genérico de pares de objetos, se fija la atención en la índole de los pares: en Rodó cuatro de ellos (3, 7, 22, 29) parecen más fundados en la naturaleza de las cosas o en la manera general de pensar, porque son pares de miembros de clasificaciones de los objetos psíquicos muy generalmente recibidas (deseo y voluntad, voluntad y conocimiento, inteligencia y voluntad, pensamiento y actos), y no pares combinados personalmente por el autor.

#### UNAMUNO

1. . . dijo el cómico latino. Y yo diría más bien. . .
- 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. El hombre de carne y hueso, el que nace, sufre y muere [ . . . ] el que come y bebe y juega y duerme y piensa y quiere, el hombre que se ve y a quien se oye. . .
- 10, 11. . . otra cosa, que llaman también hombre y es el sujeto de no pocas divagaciones [ . . . ] Y es el bípedo implume. . .
- 12, 13, 14. Y este hombre concreto, de carne y hueso, es el sujeto y el supremo objeto. . .
15. . . se nos presenta a los sistemas [ . . . ] y sus autores [ . . . ] apenas aparecen. . .

16. La íntima biografía [...] Y es ella, sin embargo, esa íntima biografía...
17. ... menos consistencia y menos vida...
- 18, 19, 20. Y es que las ciencias, importándonos tanto y siendo indispensables para nuestra vida y nuestro pensamiento...
- 21, 22. ... comprender el mundo y la vida, brota de nuestro sentimiento respecto a la vida misma. Y ésta [...] tiene raíces subconscientes...
23. ... animal afectivo o sentimental. Y acaso lo que de los demás animales le diferencia...
24. Y así, lo que en un filósofo nos debe más importar...
- 25, 26. Kant, que nació y vivió en Koenigsberg [...] y hasta pisar los umbrales del XIX.
- 27, 28. ... hombre de corazón y de cabeza [...] ¡y tan hombre!
- 29, 30. ... el Dios racional [...] y el otro Dios [...] es la proyección [...] del hombre concreto, de carne y hueso.
- 31, 32. ... Y es que sabemos, por testimonio de los que le conocieron y por testimonio propio...

En estos 32 casos, sólo 2 más que los de Rodó, se nota enseguida una disminución de los pares de sustancias (8 casos: 2, 13, 14, 17, 20, 21, 27, 30), de actividades (3 casos: 19, 22, 25) y de relaciones (porque se trata de éstas más bien que de modos) (2 casos: 9, 10). El resultado es aproximadamente la mitad de los encontrados en Rodó (13 en lugar de 21), debido prácticamente a la ausencia de los pares de modos. Pero, en cambio, se encuentran 12 casos de “y” inicial de cláusula—en algunos, de miembro de cláusula— (1, 11, 12, 16, 18, 22, 23, 24, 26, 28, 29, 31), perfectamente suprimible bajo el punto

de vista de la construcción y la significación, aunque no bajo el de la notificación, pues en semejante empleo causa la "y" un efecto como de hacer resaltar la relación misma de lo que sigue con lo anterior y llamar la atención sobre lo que sigue, por lo que la conjunción "y" toma cierto carácter o matiz de interjección. Un caso comparable a estos de que se acaba de hablar, por tratarse precisamente de una figura retórica, es el caso de polisíndeton constituido por la repetición de la "y" cinco veces (4, 5, 6, 7, 8). Estos empleos de la "y" no son, evidentemente, forzosos por obra de la naturaleza de las cosas, pero tampoco se deben al pensar por pares, sino a los motivos alógicos acabados de señalar. Si ahora se retrocede a ver qué pasa en Martí y Rodó en punto a estos empleos retóricos de la "y", se encuentran en Martí sólo un caso, y dudoso, de "y" inicial suprimible (17) y otro de polisíndeton de una sola repetición (12, 13). En Rodó hay 6 casos de "y" inicial suprimible (1, 6, 8, 14, 17, 23) y ninguno de polisíndeton. Los resultados anteriores muestran, en definitiva, que a Martí y a Rodó los caracteriza el pensar por pares y a Unamuno el empleo retórico de la "y".

#### ORTEGA

1. Un alma abierta y noble. . .
2. . . . una atmósfera lumínica e irradiante. . .
3. Y es como si nos dijera. . .
- 4, 5. . . . es un hada que reviste de miseria y vulgaridad sus tesoros interiores, y es una virgen que ha de ser enamorada. . .
6. . . . ríscosa a veces y áspera. . .
7. . . . ponemos entre ello y nuestra intimidad. . .
8. . . . una cosa rígida, seca, sórdida y desierta. . .
9. Y cruzan nuestras almas por la vida. . .
10. . . . suspicaces y fugitivos como largos canes hambrientos.
11. . . . y antes que otra nota hallaremos ésta. . .
12. . . . una vida donde nosotros existiéramos y lo amado no. . .

13. Tal ligamen y compenetración nos hace internarnos. . .
14. . . . va ligando el amor cosa a cosa y todo a nosotros. . .
- 15, 16. El odio [...] que aísla y desliga, atomiza el orbe y pulveriza la individualidad.
17. . . . ofrecemos a la vida un corazón blindado de rencor, y las cosas, rebotando en él. . .
18. Hay [...] un incesante y progresivo derrumbamiento de los valores.
19. . . . que expulsen de sus ánimos todo hábito de odiosidad y aspiren fuertemente. . .

Lo más notable de la lista anterior es el número de casos que comprende, inferior aproximadamente en un tercio de las listas de Rodó y de Unamuno y en la mitad al de la lista de Martí. Esto muestra que Ortega piensa menos que los otros tres los objetos relacionados por medio de la relación denotada con "y". Y por lo mismo resulta digno de notarse, en segundo lugar, el hecho de que la proporción de casos en que se trata de pares de sustancias (2 casos: 5, 13), de actividades (3 casos: 15, 16, 19) o de modos (6 casos: 1, 2, 4, 6, 10) es aproximadamente de una mitad del total. Esta proporción es como la encontrada en el texto de Unamuno y diferente de la de los textos de Martí y Rodó, en los cuales es aproximadamente de tres cuartos del total, aunque hay diferencias en las proporciones respectivas de los pares de sustancias, actividades y modos. En cuanto a casos de "y" inicial suprimible se reducen a tres (3, 9, 11), lo que viene a representar la misma proporción que en el de Rodó, una quinta parte del total. Finalmente, no hay ningún caso de polisíndeton. Más bien hay lo contrario, aunque no se trate propiamente de asíndeton en el sentido estricto de la retórica clásica: la tendencia a no relacionar los objetos mediante la relación aditiva denotada por la "y", sino mediante esta misma pero denotada por la construcción, por ejemplo, mera yuxtaposición de las cláusulas o de sus miembros, u otras relaciones equivalentes denotadas de esta misma manera. Prueba de esta tendencia no lo son sólo los datos anteriores, sino también el hecho de que no haya, entre las 310 primeras palabras que

constituyen totalmente la primera página de las *Meditaciones del Quijote*, sino dos unidas por "y", aunque no hubiera sido *imposible* la aparición de algunas más.

#### VASCONCELOS

1. ... es propósito natural de la mente y esfuerzo inicial de toda filosofía.
2. ... a los impulsos y deseos de nuestra voluntad.
3. ... El esfuerzo de intelectualización y esquematización ...
4. Y lo dió el idealismo. . .
- 5, 6. ... fué organizando su propio método y acabó por construir el *novum organum* baconiano, y con más acierto. . .
- 7, 8. ... demostrar que la actividad estética obedece también a ritmos y regularidades específicos, y que nuestra conciencia. . .
9. Las cosas [...] construyen su devenir y *no* nos toca a nosotros imponerles la ley. . .
10. Y lo que la ciencia descubre. . .
11. ... un proceso rigurosamente cuantitativo y significado anímico. . .
12. Se nos da [...] la verdad de las cosas y el problema de la coherencia. . .
13. ... es la naturaleza quien codifica la sustancia y nos la da organizada. . .
14. ... estos absolutos de la lógica son válidos para la mente, y sólo en ella.
15. Decimos la mente y no el alma. . .
16. Y las ideas no son más que representaciones nuestras. . .
17. El apriori mental es limitado y se encierra a sí mismo. . .
18. ... se rige por leyes de valor y de orden. . .
19. ... ser lo que fué, la ciencia por excelencia y la certidumbre misma. . .

20. ...el intelecto opera [...] sobre otro objeto y sus expresiones de voluntad...
21. Dicha experiencia engendra [...] el imperativo que dijo Kant, y la conducta más bien que racional ha de ser moral.
22. ...una realidad cambiante y más rica que la objetiva...
23. ...se ha llamado libre y desinteresado...
24. ...se estudia aisladamente y se fundamenta como lo hago...

Nueve pares de sustancias (1, 2, 3, 7, 11, 13, 15, 18, 19), o sea, tantos como en el texto de Martí sobre un total bastante menor (24 en lugar de 39). Tres pares de actividades (5, 13, 24). Dos de modos (22, 23). Cuatro casos de "y" inicial suprimible (4, 6, 10, 16). Ningún polisíndeton. Pero examinando los casos parece encontrarse que el pensar por pares es en Vasconcelos más forzoso por obra de la naturaleza de las cosas, porque entre los miembros de cada par puede advertirse cierta gradación u otra relación análogamente objetiva, que los hace comparables a los casos de Rodó en que se trataba de miembros de una clasificación muy recibida.

II. De las formas de constitución de objetos puede servir como ejemplo por excelencia la forma de la sustancialidad, ya que en lo anterior se encontró que tenía una cierta primacía, aunque sólo fuera por la facilidad y la frecuencia de las sustantivaciones, la dificultad y rareza o falta de las modificaciones y sobre todo de las actividades (*supra*, 82). Se han examinado, pues, las palabras denotativas de sustancias naturales y de actividades y modos sustantivados que se encuentran entre las mil primeras palabras de cada uno de los cinco textos elegidos. Es indispensable hacer constar los siguientes puntos, con arreglo a los cuales se ha hecho el examen.

Se ha entendido por sustancias naturales, actividades sustantivadas y modos sustantivados lo que queda especificado en los párrafos anteriores (9 a 14). Pero como no se trata de un estudio exhaustivo, sino de un ejemplo, para simplificar todo lo posible se ha prescindido de lo siguiente:

Las citas, por ejemplo, la de Terencio con que empieza el texto de Unamuno, y la modificación de esta misma cita que hace Unamuno a continuación, y una traducción de cita, la que hace Ortega de Platón. Pero no se ha prescindido de las palabras de lenguas distintas del español que el autor, Unamuno por ejemplo, emplea en vez de emplear las españolas correspondientes, como *humanitas*, *homo* (*œconomicus*), ζῷον (Πολιτικόν), etc.

Los títulos de obras, por ejemplo, *Crítica de la Razón Pura*, de nuevo en el texto de Unamuno.

Los nombres propios.

Los denotativos de partes de la oración: "nombre", "adjetivo", etc.

Las palabras denotativas de colecciones o conjuntos (*supra*, 97 s.) y de relaciones (*supra*, 65 ss., 99 ss.), pero no de términos de relaciones, considerados como modos sustantivados (*supra*, 98 s.).

Los pronombres.

Los infinitivos.

Los adjetivos calificativos y participios sustantivados por medio del artículo neutro "lo".

Las partes de la oración distintas del adjetivo calificativo y del participio sustantivadas por medio de cualquier forma del artículo.

Los sujetos de verbos cuando no están denotados por sustantivos.

En las palabras retenidas se han tenido en cuenta las varias denotaciones en la siguiente forma:

Cuando una palabra tiene actualmente distintas denotaciones propias, se ha tomado la que tiene, cada vez que aparece, en el contexto correspondiente.

Cuando una palabra está empleada en sentido figurado, es decir, cuando denota un objeto distinto del que denota en su sentido propio, se ha tomado éste. La razón es que en el procedimiento que consiste en denotar un objeto por medio de una sustancia o de una actividad o modo sustantivado, estriba más en éstos que en el objeto denotado la tendencia a pensar "sustancialmente" o la contraria.

En los casos como, por ejemplo, "el sabio", en que el objeto denotado es un ser humano, una sustancia, pero está denotado por medio de una palabra que denotaría un modo si no estuviese precisamente sustantivada por medio del artículo, se han clasificado las expresiones por el objeto denotado. En estos casos lo decisivo es el prevalecer la forma de constitución del objeto (hombre) hasta el punto de hacer que la tome el objeto (sabio) por medio del cual se denota el primero.

Por último hay que advertir que las palabras repetidas se han contado tantas veces cuantas se encuentran, pues no es indiferente, como además se confirmará, que un autor repita o no, y que repita más o menos ciertos términos, o lo que es lo mismo, que su pensamiento insista en ciertos objetos.

23. *Resultados del examen de las sustancias naturales, de las actividades y los modos sustantivados en los textos examinados*

Los resultados del examen hecho con arreglo a los puntos anteriores son los siguientes:

	MARTÍ	RODÓ	UNAMUNO	ORTEGA	VASCONCELOS
Sustancias naturales	124	29	96	64	30
Actividades sustantivadas	42	83	63	70	78
Modos sustantivados	44	93	49	65	103
<i>Totales</i>	<u>210</u>	<u>205</u>	<u>208</u>	<u>199</u>	<u>211</u>

	<i>Máximo</i>		<i>Término medio</i>		<i>Mínimo</i>
	MARTÍ	UNAMUNO	ORTEGA	VASCONCELOS	RODÓ
Sustancias naturales	124	96	64	30	29
Actividades sustantivadas	RODÓ	VASCONCELOS	ORTEGA	UNAMUNO	MARTÍ
	83	78	70	63	42
Modos sustantivados	VASCONCELOS	RODÓ	ORTEGA	UNAMUNO	MARTÍ
	103	93	65	49	44

Los totales del primer cuadro revelan que en las mil primeras palabras de cada uno de los cinco textos el número de objetos sustantivados naturalmente o por sustantivación oscila ligeramente en torno a los 207. Este resultado muestra que parece imponerse a todos los autores cierta necesidad de pensar sustancialmente, ya sea por obra de la naturaleza de las cosas, ya sea por obra de la naturaleza del lenguaje, del español en el caso. Pero el segundo cuadro revela, en cambio, que mientras que en unos autores predominan las sustancias naturales sobre las actividades y los modos sustantivados, en otros pasa precisamente, lo inverso. Un autor, Ortega, presenta un término medio entre los primeros autores y los segundos, o hay un equilibrio entre las sustancias naturales y los objetos sustantivados. Semejante diferencia tiene que deberse a razones diferenciales del pensamiento de los distintos autores, ya sean los distintos temas, ya sean las distintas maneras de pensar, que era aquello de que precisamente se trataba. Pero para descubrir tales razones, hay que señalar otras peculiaridades que presentan las listas de las palabras examinadas.

#### 24. *Las sustancias naturales en los mismos textos*

De las sustancias que predominan en Martí son 44 seres vivos y 40 objetos artificiales. La razón es, en la síntesis de la historia de los Estados Unidos, por una parte, el tema histórico del texto y, por otra parte, el método que emplea Martí para desarrollarlo (*infra*, 222 ss.). En el exordio lo que pasa es lo siguiente. El exordio tiene un tema, la fiesta que da ocasión al discurso y singularmente el papel del orador en ella. Y es natural que el desarrollo de tal tema consista en la descripción de la situación colectiva, de los asistentes, e individual de Martí. Esto implica el denotar de las sustancias que son las personas que se encuentran en la situación y las cosas materiales que contribuyen a integrarla como circunstancia de las personas. Pero la elocuencia del orador lo lleva a describir *su* situación mediante una comparación o imagen explícita (*supra*, 53 ss.), como la del hijo preso que vuelve a ver a su madre, una prosopopeya como la de las tierras america-

nas y otros recursos "retóricos". Ahora bien, las comparaciones, por su mismo fin, que es explicar o ilustrar lo abstracto por lo concreto, aducen a este fin, en general, sustancias y, en especial, corpóreas, porque las sustancias, en general, y las corpóreas, en especial, son objeto más concretos que los modos, en general, y que los modos y las actividades no materiales, en especial. Por su parte, en la prosopopeya de las tierras americanas, los objetos denotados por las expresiones empleadas, por ejemplo, "sacarse el puñal del corazón", no están siendo percibidos, tienen que ser imaginados. Las expresiones significan, pues, ciertos conceptos que mientan ciertos objetos que son imaginados. Estas imágenes, en el mismo ejemplo, la de la acción de sacarse las tierras un puñal del corazón, acompañan, por tanto, a los conceptos. Pues bien, la prosopopeya tiende a que estas imágenes concomitantes de los conceptos sean lo más plásticas posible. Por lo mismo tiende a que los objetos mentados o denotados sean de aquellos de que son posibles imágenes más propias y más plásticas, y éstos son los objetos concretos y materiales, como son efectivamente un puñal, un corazón, una acción como la de sacarse el uno del otro. Por eso la prosopopeya anima lo inanimado con lo más concreto de lo animado. En resumen: la denotación de sustancias se debe en el exordio a las mismas dos causas generales que en la síntesis de la historia de los Estados Unidos, el tema y el método, aunque haya diferencias especiales de método y también entre los temas.

En Unamuno, la abundancia de sustancias se debe no simplemente al tema del hombre de carne y hueso, precisamente el "concreto", como él mismo lo llama, sino a la tendencia a la repetición, de que se tratará más adelante.

En Rodó y Ortega, la mayoría de las pocas sustancias naturales la aportan precisamente las imágenes explícitas o implícitas y las prosopopeyas. En Ortega influye el tema en el mismo sentido que en Unamuno, ya que si éste desarrolla el tema del hombre concreto como objeto y sujeto de la filosofía, Ortega desarrolla el tema de las circunstancias, naturalmente concretas, como objeto de la filosofía.

En Vasconcelos, el tema, no concreto, sino abstracto, el

*a priori* estético, por una parte, y, por otra, la menor proporción de imágenes explícitas y, en general, de procedimientos “retóricos”, son las razones del escaso número de sustancias naturales.

25. *Las actividades sustantivadas en los mismo textos*

En materia de actividades sustantivadas, las psíquicas se encuentran prácticamente en el mismo número en los cinco autores: 16 en Rodó y Unamuno, 15 en Martí y Vasconcelos y 14 en Ortega. No se han contado aquí las once veces que Ortega repite la palabra “amor”, con las cuales el número de dichas actividades se eleva en él a 25: la repetición de “amor” se debe al tema del texto. Las actividades sociales humanas predominan en Martí, 12, sobre todos los demás autores, en donde se reducen a 5 en Rodó, 3 en Ortega y 2 en Unamuno y en Vasconcelos. El predominio de estas actividades sociales humanas en Martí se debe de nuevo al tema histórico del texto. Las actividades formales y materiales predominan, en cambio, en Rodó, con 20 de las primeras y 22 de las segundas, entre éstas 7 veces *transformación*, mientras que no se encuentran sino 2 materiales y ninguna formal en Martí, 6 materiales y 1 formal en Unamuno, y 5 formales en Ortega y 13 formales y 7 materiales en Vasconcelos. La razón del predominio de las actividades formales y materiales en Rodó no se debe simplemente al tema de su texto, sino más bien al empleo de las actividades materiales y formales para denotar figuradamente las psíquicas que son tema del texto. Este empleo tiene, a su vez, su razón de ser en la necesidad de denotar lo psíquico por medio de lo físico o lo general (*infra*, 144 ss.). Las actividades culturales faltan totalmente en Martí y Rodó y sus productos se reducen a 9 en Martí y 2 en Rodó, mientras que en Unamuno se encuentran 22 de estas actividades, pero entre ellas repetida 8 veces la *filosofía*, y 5 productos, en Ortega 4 actividades y 15 productos y en Vasconcelos 16 actividades y 14 productos. Las diferencias últimas pueden explicarse por las siguientes razones. En Martí, a pesar de que el tema es histórico, preponderan sobre las actividades culturales otras más materiales, debido no tanto

a la realidad de esta preponderancia en la historia de los Estados Unidos cuanto al método de Martí, que caracteriza por medio de conceptos denotativos de cosas y actividades concretas, por dar éstas imágenes más plásticas (*infra*, 230 s.). En Rodó, es el tratarse de la vida *individual* lo que hace que no aparezcan las actividades y productos culturales en este capítulo, como aparecen posteriormente en los *Motivos*, al imponerse al pensamiento del autor las conexiones sociales y culturales de la vida individual y, sobre todo, al emplear, como ejemplos, casos tomados a la historia de la cultura, que es un elemento característico de su obra. Finalmente, la frecuente aparición de actividades y productos en Unamuno, Ortega y Vasconcelos parece deberse a que el referirse a las actividades y productos culturales es tanto más frecuente cuanto más filosófico es el tema.

#### 26. *Los modos sustantivados en los mismos textos*

Pasando a los modos sustantivados, las cualidades psíquicas y morales se encuentran principalmente en Rodó (14, contra 8 en Martí y en Vasconcelos y sólo 2 en Unamuno y en Ortega), como podía esperarse del tema. Lo mismo pasa, y sin duda por la misma razón, con las facultades psíquicas, 13 en Rodó, 3 en Martí, 2 en Unamuno, ninguna en Ortega, pues aunque hay más en Vasconcelos que en ninguno, 14, 12 de éstas las dan sólo 3 facultades repetidas cada una 4 veces. Los modos espaciales prevalecen en Rodó, por la misma razón a que se debe el predominio de las actividades materiales y formales en este autor, y en Ortega, 13. En este último son las tendencias de su pensamiento y estilo al empleo de la expresión figurada de sentido lo más concreto posible (*infra*, 142 s.) la razón del predominio mencionado. En Martí, Unamuno y Vasconcelos sólo se dan 4, 7 y 4 de estos dos modos espaciales, respectivamente. Los modos temporales y del movimiento prevalecen también en Rodó, 22 (tiempo, repetido 7 veces) y 7, contra 7 y 2 en Martí, 7 y ninguno en Unamuno, 10 y 1 en Ortega, 2 y 2 en Vasconcelos. La explicación del número en Rodó es, una vez más, el tema, las transformaciones en que consiste la vida. Lo último digno de mención

son los 46 términos de relación en Vasconcelos, cuando no hay ninguno en Martí y sólo 7, 14 y 12, respectivamente, en Rodó, Unamuno y Ortega. Aun considerando que la *realidad* es denotada por Vasconcelos 16 veces, y que en la mayoría de éstas se trataría más bien del colectivo *la realidad* que del modo *realidad*, el número de estos términos en Vasconcelos no parece comprensible sino por el hecho de que el tema mismo es precisamente un término de relación, a saber, el *apriori* estético (denotado como tal 6 veces).

Las observaciones de los apartes anteriores muestran que las diferencias relativas a las distintas clases de sustancias naturales y de actividades y modos sustantivados se deben esencialmente a dos causas independientes de la manera de pensar de los autores: una los temas, y otra la necesidad de denotar lo psíquico por medio de lo físico o lo general. En cambio, el predominio, ya de las sustancias naturales, ya de las actividades o los modos sustantivados, se debería en parte a los temas y en parte *a las diferentes maneras de pensar de los distintos autores*.

### 27. *Las repeticiones de palabras en los mismos textos*

En los párrafos anteriores se han registrado ciertas repeticiones de palabras. Algunas de éstas interesan particularmente, además de interesar ante todo este fenómeno de las repeticiones en general.

Sumando unas con otras las repeticiones de cada una de las palabras repetidas, resultan 43 en Martí, 50 en Rodó y Ortega, 99 en Vasconcelos y 101 en Unamuno.

Ortega y Vasconcelos repiten "cosa" 12 y 10 veces, respectivamente, mientras que entre las 1.000 primeras palabras de Martí no se encuentra la palabra "cosa" ni una sola vez: ¿será que el supremo estilista que es Martí llama a cada cosa por su nombre, mientras que los filósofos Ortega y Vasconcelos no pueden menos de usar repetidamente el término que denota un ente en general por imponérselo así la filosofía misma?

Unamuno denota repetidamente sus objetos, sobre todo los que constituyen el tema del texto, pero también los demás. Re-

pite 29 veces "hombre", 11 "Dios"; "carne" y "hueso", 6 veces cada una de estas palabras. Pero además tiende a repetir cualquier objeto inmediatamente después de aparecer cada vez. La razón no es simplemente el tema, sino más bien otras dos. El "método" digresivo de su pensar le obliga a volver expresamente sobre su tema principal y el resultado es la repetición. Es también razón del mismo fenómeno la preferencia por los mismos términos, propios, sobre los sinónimos, y por los términos que denotan los objetos directamente y no por medio de las relaciones en que los denotan pronombres y otras palabras que se utilizan precisamente para evitar las repeticiones. En cambio, es el uso de sinónimos, por una preferencia estilística, lo que evita las repeticiones en Rodó y Ortega, a pesar de la constancia del tema, sobre todo en el primero. En Vasconcelos hay muchas repeticiones, como en Unamuno, y la razón es que Vasconcelos denota los objetos cardinales de su exposición siempre con el mismo nombre, es decir, utiliza nombres filosóficos técnicos. En Martí hay menos repeticiones que en los demás, pero es porque su tema es precisamente, primero una situación compleja de distintos objetos que se describe, y luego un proceso histórico o sucesión de distintos objetos que se narra.

### III

## IMÁGENES IMPLÍCITAS

### 1. *Las expresiones figuradas y el carácter metódico del pensamiento*

Ya se ha dicho (*supra*, 52) que el emplear expresiones propias parece corrientemente más metódico que el emplear expresiones figuradas, porque fácil y frecuentemente se nota que el empleo de expresiones figuradas produce efectos muy propiamente ametódicos, como el de pasar de pensar un objeto a pensar otro tomándolo por el mismo. Y también se señaló ya (*ib.*) en qué consiste más propiamente este efecto y cuál es su causa en ciertos casos. Consiste en pasar de mentar un objeto a mentar otro connotándolos como el mismo o mentando el segundo con la nota de la identidad con el primero. Y la causa es la implicación de imágenes por los primeros conceptos significados por las expresiones figuradas. La *parcial* identidad de connotación de los dos conceptos significados por estas expresiones y la semejanza entre los dos objetos mentados por los dos conceptos, semejanza en que se funda la *parcial* identidad de connotación de los dos conceptos, causa el que se pase de mentar el primer objeto a mentar el segundo mentando éste con la nota de la *total* identidad con el primero. El presente capítulo va, pues, a ocuparse con la influencia del empleo de expresiones figuradas sobre el carácter metódico del pensamiento.

### 2. *Imágenes metafóricas e imágenes metonímicas*

[...] el corazón no puede tener mejor empleo que darse todo a los mensajeros de los pueblos americanos.

M. II, 96

La palabra "corazón" es aquí, evidentemente, una expresión figurada. No está empleada en su sentido propio, sino en el figurado de *los sentimientos* o *la afectividad*. En el capítulo I

(*supra*, 48 ss.) se expuso cómo las expresiones figuradas del tipo de "acierta" son expresiones que significan un concepto que mienta un objeto y denotan este objeto para significar un concepto que mienta otro objeto semejante al primero y denotar este otro objeto, fundándose en la semejanza entre los dos objetos, que hace que los conceptos los mienten con una connotación parcialmente idéntica y que se pueda llamar al primer objeto imagen del segundo implícita en el concepto del primero. Pero entre las expresiones figuradas "acierta" y "corazón" hay las siguientes coincidencias y diferencias reales o, por lo menos, aparentes.

En la oración citada, la palabra "corazón" significa el concepto que mienta una víscera del cuerpo humano y denota este objeto para significar un concepto que mienta una parte de la actividad psíquica y denotar esta parte.

Las coincidencias entre "corazón" y "acierta" no pueden fundarse en la semejanza, que *no* existe, entre aquella víscera y aquella parte de la actividad psíquica, por lo cual tampoco puede fundarse en la semejanza nada de lo dicho en el aparte anterior.

Los dos conceptos significados por "corazón" no pueden mentar los dos objetos correspondientes con una connotación parcialmente idéntica.

Al primer objeto no puede llamarse imagen del segundo.

Pero si entre el corazón y la afectividad no hay semejanza alguna, hay, en cambio, otra relación. Desde la Antigüedad se considera el corazón como el *lugar* de los sentimientos o el *órgano* o *instrumento* de la afectividad. Es evidente que es esta relación de *localización* o *instrumentalidad* aquella en que se funda en el caso de la palabra "corazón" lo mismo que se funda en la relación de *semejanza* en el caso de la palabra "acierta".

Los dos conceptos significados por "corazón" "comprenden", pues, notas que mientan los respectivos objetos como términos de *una* relación: el corazón es *el lugar* o *el instrumento* de la afectividad, la afectividad *está localizada en* el corazón o *se sirve del instrumento del* corazón.

El nombre de "imagen" se extendió, en sentido figurado, a las imágenes implícitas, fundándose en la semejanza que las imágenes, en sentido propio, y las imágenes implícitas tienen en ser las primeras semejantes a los originales y las segundas a los segundos objetos de las expresiones figuradas (*supra*, 50).

Una imagen implícita y un objeto como el corazón se asemejan en que permiten que una misma expresión signifique un concepto y denote un objeto para significar otro concepto y denotar otro objeto.

Por consiguiente, se puede extender el nombre de "imagen implícita" a los objetos como corazón. No porque corazón tenga semejanza con la afectividad, sino porque corazón tiene con la acción sensible de acertar la semejanza de hacer posible una expresión figurada con todo lo que ésta "implica".

Las relaciones de localización e instrumentalidad no son las únicas que hacen posibles semejantes resultados. Bajo los nombres de "metonimia" y sinécdoque", la retórica clásica ha hecho un inventario de relaciones que desempeñan la misma función, como bajo el nombre de "metáfora" incluye la relación de semejanza en cuanto desempeña esta función. La diferencia que establece la retórica clásica entre la metonimia y la sinécdoque se reduce a que los objetos relacionados integren o no un solo todo. Esta diferencia resulta secundaria a los fines de este trabajo. Por lo tanto, es posible aquí reducir las imágenes implícitas a *imágenes metafóricas* e *imágenes metonímicas*, llamar a las expresiones respectivas "expresiones metafóricas" y "expresiones metonímicas" y añadir que el presente capítulo va a ocuparse con los efectos que tienen sobre el carácter metódico del pensamiento no sólo las expresiones metafóricas, que son las que sirvieron en el capítulo anterior para mostrar la necesidad de estudiar las imágenes implícitas, sino también las expresiones metonímicas, como es necesario para que el estudio resulte completo.

Finalmente, lo anterior permite comprender desde ahora lo siguiente. Las expresiones metafóricas producen sobre el discurso del pensamiento el efecto ametódico de pasar de mentar un objeto a mentar otro connotando éste de totalmente idéntico

con el primero, en razón de la connotación de identidad parcial fundada en la semejanza entre los dos objetos (*supra*, 53) y de esta semejanza. Las expresiones metonímicas producen sobre el discurso del pensamiento el mismo efecto. Pero no pueden producirlo exactamente por la misma razón, sino por otra algo diferente. Los conceptos significados por las expresiones metonímicas mientan sus objetos connotándolos en alguna relación. Facilitan, pues, el pasar, no simplemente de uno al otro de los objetos mentados por los conceptos significados por ellas, pero sí de estos objetos en cuanto mentados connotándolos *en una relación relacionada, a su vez, con la anterior*, por ejemplo, la relación inversa. Pero para esto es necesario que se tome la segunda relación por la primera o que *se connoten de idénticas*, en virtud de la relación entre ambas, puesto que si no, no se daría inconsciente y ametódicamente el paso, sino consciente y metódicamente. Por otra parte, también las relaciones son objetos. Por lo tanto, también el pasar de una relación a otra es pasar de un objeto a otro. Así, pues, el pasar de un objeto a otro causado por las expresiones metafóricas consiste en pasar de mentar un objeto a mentar otro en relación de semejanza con el primero, por connotar al segundo de idéntico con el primero, y el pasar de un objeto a otro causado por las expresiones metonímicas consiste en pasar de mentar un objeto constituido por una relación no de semejanza entre dos objetos a mentar un objeto constituido por otra relación entre los mismos dos objetos, por connotar la segunda relación de idéntica con la primera. Fácilmente se echará de ver que si la razón del paso causado por las expresiones metonímicas no es de la misma *especie* que la del causado por las expresiones metafóricas, ambas razones son, sin embargo, del mismo *género*.

### 3. *La propiedad de las expresiones. La expresión equívoca y la expresión figurada*

Se habla corrientemente de expresiones más o menos propias o más o menos impropias, sin que corrientemente se tenga pre-

sente, o incluso sin que se sepa, en qué consiste con precisión este diferente grado de propiedad. Lo expuesto en el capítulo I permite precisar en qué consiste. Consiste en que un mismo objeto puede denotarse ya con una expresión que significa un concepto que mienta el objeto con las notas que mientan a su vez las propiedades o relaciones exactamente identificativas del objeto, ya con una expresión que significa un concepto que mienta el objeto con notas que no mientan, a su vez, semejantes propiedades o relaciones, sino otras que no lo identifican tan exactamente. La diferencia de propiedad de las expresiones consiste, en resumen, en una diferencia de connotación. Se puede, pues, hablar de "connotación propia" y "connotación impropia" en los respectivos casos. En rigor, hay que distinguir y observar lo siguiente.

Expresión "propia" en la que *denota* un objeto.

Expresión "figurada" es la que *denota* un objeto para denotar otro.

Expresión "propia" es la que *connota* el objeto denotado identificándolo perfectamente.

Expresión "impropia" es la que no *connota* así el objeto denotado.

Estas dos clasificaciones, una por la *denotación* y otra por la *connotación*, se cruzan. En la expresión figurada propia o impropia, el objeto identificado perfectamente o no por la connotación, no es el que se denota para denotar otro, sino éste.

Expresión "propia" es, pues, una expresión ambigua o equívoca, puesto que tiene dos sentidos: aquel en que se opone a "figurada" y aquel en que se opone a "impropia".

Por otra parte, una expresión puramente equívoca es una expresión que significa dos o más conceptos mentativos de sus objetos y que denota estos objetos, cuando los conceptos mientan sus objetos sin connotarlos en ninguna relación. Un ejemplo lo ofrece la expresión "apenas". Esta, unas veces significa el concepto que mienta *con dificultad* y denota este objeto, otras veces significa el concepto que mienta *casi no* y denota este objeto, sin que al significar el concepto que mienta *con dificultad* connote el concepto este objeto en ninguna relación

con *casi no*, ni al significar el concepto que mienta *casi no* connote el concepto este objeto en ninguna relación a *con dificultad*. Para connotar *con dificultad* y *casi no* en alguna relación, es necesaria otra expresión, que signifique el concepto que miente, precisamente, la relación entre *con dificultad* y *casi no*, por ejemplo, "puesto que *con dificultad* y *casi no* son dos sentidos de una misma expresión, alguna relación han de tener", o bien "*con dificultad* equivale en el fondo a *casi no*, puesto que lo que se hace con dificultad *casi no* se hace". Pero es evidente que cuando de algo se dice simplemente que se hace con dificultad, no se piensa que *casi no* se hace, sino sólo que se hace con dificultad, es decir, no se piensa la relación de *con dificultad* con *casi no*, no se connota *con dificultad* en relación con *casi no*. Y lo mismo cuando de algo se dice simplemente que *casi no* se hace.

La conclusión de lo anterior que parecería más lógica sería la de que las expresiones equívocas no pueden causar sobre el discurso del pensamiento los efectos ametódicos que causan sobre él las expresiones figuradas, ya que la causa de estos efectos es el connotar de idénticos los objetos denotados por las expresiones o las relaciones en que se connotan estos objetos, en resumen, el connotar estos objetos en alguna relación, mientras que las expresiones equívocas no los connotan en ninguna. Sin embargo, el hecho es que las expresiones equívocas causan sobre el discurso del pensamiento los efectos que causan en él las expresiones figuradas. Es corriente decir precisamente que el equívoco es una de las principales fuentes de errores en el discurso del pensamiento. ¿Cómo causan, pues, las expresiones equívocas dichos efectos? Haciendo lo que se dijo antes, haciendo que se pase de pensar los objetos denotados por ellas sin connotarlos en ninguna relación a pensarlos connotados en alguna relación, por una razón más o menos consciente y expresa como la de que, puesto que esos objetos son los objetos de una misma expresión, alguna relación han de tener. Esto quiere decir que las expresiones equívocas causan sus efectos ametódicos sobre el discurso del pensamiento precisamente cuando pasan de denotar sus objetos sin connotarlos en ninguna relación a denotarlos

connotándolos en alguna relación, como denotan los suyos las expresiones figuradas, o lo que es lo mismo, que las expresiones equívocas causan sus efectos ametódicos justamente cuando se convierten, más o menos consciente y "expresamente", en expresiones equiparables a las figuradas. Ahora bien, por "equivoco" se entiende precisamente el efecto ametódico de pasar de pensar un objeto a pensar otro a consecuencia de denotar los dos objetos por medio de una misma expresión, y lo que se acaba de exponer ha mostrado que este efecto es peculiar de las expresiones figuradas hasta el punto de que las equívocas no lo causan más que cuando se convierten en equiparables a las figuradas. Por tanto, las verdaderas expresiones equívocas serían más bien las figuradas cuando son equívocas, y el estudio de la influencia del empleo de expresiones figuradas sobre el carácter metódico del pensamiento puede reducirse al estudio de *la equivocidad de las expresiones figuradas*.

Ahora bien, que las expresiones figuradas causan *frecuentemente* un efecto de equivocidad es un hecho bien conocido, ya se dijo. Por lo mismo, pensadores que empleen con especial frecuencia expresiones figuradas estarían especialmente expuestos a semejante efecto. El empleo de expresiones figuradas con especial frecuencia es propio del estilo literario, y los pensadores como los que son objeto de este trabajo se distinguen precisamente por lo literario de su estilo. Por tanto, estos pensadores se hallarían especialmente expuestos al efecto señalado, y ésta sería, a su vez, una de las causas de que tales pensadores parezcan poco metódicos y hasta más literatos que pensadores. Sin embargo, es también un hecho conocido que las expresiones figuradas no causan su efecto de equivocidad *siempre*, indudablemente porque no es *necesario* que lo causen. Y es también un hecho, aunque tal vez no tan conocidos ni él ni su causa, que con gran frecuencia es indispensable emplear expresiones figuradas, por no disponer el lenguaje de expresiones propias para denotar clases enteras de objetos. Y es, por último, también un hecho, aunque quizá ya nada conocido, acaso por ser mucho menos frecuente, que las expresiones figuradas pueden emplearse precisamente para denotar los objetos *más inequívocamente* que se

denotarían empleando expresiones propias. Estos hechos determinan el resto del contenido del presente capítulo. Se va a comenzar por recorrer una serie de expresiones figuradas *inequívocas* señalando su origen o el motivo de su empleo. Se va después a registrar un caso de expresión figurada empleada para denotar un objeto *más inequívocamente* que se denotaría empleando la expresión propia y a registrar un fenómeno relacionado con él de semejante empleo de las expresiones figuradas. Y se acabará examinando un ejemplo de equívoco causado por el empleo de una expresión figurada que puede considerarse como verdaderamente ejemplar o representativo, por la importancia de sus conexiones con el discurso en que tiene lugar y la importancia de este mismo discurso. Y una especie de expresiones muy peculiar y muy significativa por sus motivos. Las conexiones de aquella expresión figurada con el discurso señalarán el paso del tema de este capítulo al tema de los procesos discursivos, así como los motivos de la última especie de expresiones señalarán el paso al tema de los motivos más profundos de la falta de método en el pensamiento, dos temas que han tenido que dejarse para trabajos distintos del presente (*supra*, 19).

#### 4. *Expresiones figuradas*

##### a) De acarreo vulgar e inequívoco.

[...] el corazón no puede tener mejor empleo que darse, todo, a los mensajeros de los pueblos americanos [...]

M. II, 96

[...] la adoradora de Baal advierte que ya no están en su corazón [...] la fuerza, la soberbia [...]

R. 10

La eficiencia de las *causas actuales* [...] alcanza también a la historia del corazón humano.

R. 10 s.

Kant reconstruyó con el corazón lo que con la cabeza había abatido.

U. 11

El afecto que a ella me mueve es el más vivo que encuentro en mi corazón.

O. 3

Lo que hoy recibimos ya ornado con sublimes aureolas, tuvo a su tiempo que estrecharse y encogerse para pasar por el corazón de un hombre.

O. 12

En estas frases se encuentra la palabra "corazón" empleada en sentido figurado para denotar la afectividad o la psique o el espíritu en general. En cambio, en esta otra frase

[...] tierras [...] sin fuerzas para sacarse el puñal del corazón [...]

M. II, 96

está la misma palabra empleada en su sentido propio, porque se trata de una *prosopopeya*, de las tierras hispanoamericanas en este caso. El hecho de que se emplee una palabra en su sentido propio dentro de una *prosopopeya* hace de la frase un buen ejemplo de las complicaciones que encierra un "pensamiento vivo" que debe estudiar una "Lógica viva" también.

Otros ejemplos análogos al del empleo de la palabra "corazón" en las frases citadas, con excepción de la última, los dan los términos "pecho" y "cabeza". En la cita anterior de Unamuno, aparece la palabra "cabeza" empleada en sentido figurado para denotar el intelecto. Ejemplo en que se presenta la palabra "pecho" en el sentido de la parte afectiva de la psique es el siguiente.

[...] a nosotros, los españoles, nos es más fácil enardecernos por un dogma moral que abrir nuestro pecho a las exigencias de la veracidad.

O. 6

En los casos siguientes de empleo en sentido figurado de la palabra "paso", ésta no es imagen para una parte de la división tripartita de lo psíquico, que es lo que denotan "corazón", "pecho" y "cabeza", pero sin embargo sigue tratándose del empleo de un objeto físico para expresar algo psíquico.

[...] una modificación, cuyos pasos acumulados producen esas transformaciones visibles de edad en edad [...] mudas de alma [...]

R. 9

[ . . . ] no hay impresión que no deje en tu sensibilidad la huella de su paso [ . . . ]

R. 11

Es interesante advertir que estas últimas expresiones son metafóricas, mientras que todas las anteriores son metonímicas. Estas denotan, pues, un segundo objeto más *especial* que el segundo denotado por aquéllas.

El fenómeno anterior es frecuente y uniforme en los autores objeto de este trabajo. Se trata de un hábito de *acarreo* de ciertas palabras de sentido figurado del lenguaje vulgar. Este acarreo no puede ser totalmente evitado ni por los autores de estilo más original o personal. Ni estos autores pueden dejar de utilizar el lenguaje vulgar como una materia plástica que deben modelar. Los mayores o menores toques o retoques que así introducen en ella dan por resultado el mayor o menor estilo personal. De otra manera tendrían que inventar un lenguaje tan totalmente diferente del vulgar, que resultaría ininteligible a los demás. Dice Ortega:

Escribir bien consiste en hacer continuamente pequeñas erosiones a la gramática, al uso establecido, a la norma vigente de la lengua.

O. 1364

[Suponer] que el autor de un libro no matemático ni físico, ni [ . . . ] biológico, es un escritor en algún sentido de la palabra [ . . . ] implica que ha usado su lengua nativa con un prodigioso tacto, logrando dos cosas que parece imposible cohonestar: ser inteligible sin más, y a la vez modificar el uso ordinario del idioma. Esta doble operación es más difícil de ejecutar que andar en la cuerda floja [ . . . ] El estilismo personal consiste, por ejemplo, en que el autor desvía ligeramente el sentido habitual de la palabra, la obliga a que el círculo de objetos que designa no coincida exactamente con el círculo de objetos que esa misma palabra suele significar en su uso habitual. La tendencia general de estas desviaciones en un escritor es lo que llamamos su estilo.

O. 1365

La penúltima cláusula de la segunda de las citas que se acaban de hacer sugiere cómo la personalidad del estilo estaría

en una manera de proceder "expuesta" por su propia naturaleza al equívoco. Las primeras palabras de la misma cita sugieren, a su vez, la diferencia que habría entre el estilo de las obras científicas y el de las literarias. Estas últimas serían, pues, las únicas que podrían tener un estilo personal. En la diferenciación establecida se puede reconocer una autojustificación del estilo "literario" de los pensadores objeto de este trabajo, o cuando menos una conciencia de una de las circunstancias que llevan a estos autores a emplear expresiones figuradas.

Pero más importante para el tema que se está desarrollando es el hecho de que las expresiones figuradas acarreadas del lenguaje vulgar no resultan equívocas. Pueden expresar un objeto más o menos general, como la afectividad, la psique o el espíritu. Mas respecto al objeto así expresado no hay ninguna equivocidad. La razón de ello es que el sentido figurado atribuido a esas expresiones es ya tan habitual y uniforme en el lenguaje vulgar, que no deja lugar al equívoco.<sup>1</sup>

### 5. *Expresiones figuradas*

#### b) De acarreo erudito y también inequívoco.

Alguna vez llega a suceder lo siguiente. Una palabra empleada corrientemente en cierto sentido figurado por el lenguaje vulgar, al ser empleada en el mismo sentido en los textos literarios representa un acarreo del lenguaje vulgar. Sin embargo, esa misma palabra y en el mismo sentido figurado, puede representar, por excepción, en un texto literario, un acarreo, pero ya no vulgar, sino *erudito*. Es lo que sucede con la palabra "corazón" en el siguiente caso:

[...] nosotros tenemos esta noche la elocuencia de la Biblia, que es la que mana [...] de la abundancia del corazón.

M. II, 96

En el caso anterior, la palabra y su sentido figurado son vulgares, pero el acarreo es erudito, porque el autor no toma la palabra en ese sentido del lenguaje vulgar, sino de un texto lite-

rario. En cambio, en otros casos, se trata de expresiones propias exclusivamente de un lenguaje literario. Por tanto, en estos casos el acarreo es erudito, no sólo por tomarse las expresiones de textos literarios, sino además por ser puramente literaria la expresión misma en el sentido en que se la toma. El epíteto "aladas" de la siguiente cita es uno de esta índole.

[ ... ] un versillo de Rig-Veda, que contiene estas pocas palabras aladas [ ... ]

O. 8

En otras ocasiones, se ocurre que es muy probable un acarreo no erudito en vista del contexto.

Pues no hay cosa en el orbe por donde no pase algún nervio divino [ ... ]

O. 13

Al leer la expresión de sentido figurado "nervio divino" parece, en un primer momento, tratarse, no de un puro acarreo, sino de una expresión más o menos original. Pero continuando la lectura aparece sólo un poco más abajo de la misma página:

Es menester que dondequiera subsista subterránea la posibilidad del heroísmo [ ... ]

O. 13

Para Giordano Bruno: *est animal sanctum, sacrum, et venerabile mundus.*

O. 13

El concepto de heroísmo de la primera cita hace sospechar que la expresión figurada "nervio divino" pudiera ser, no original, sino sugerida por Giordano Bruno. Este hablaba de "entusiasmo" ante la adoración del infinito o Dios. Este entusiasmo es un "entusiasmo heroico", un heroísmo, que expuso y quizá hasta experimentó Bruno al defenderlo hasta el fin. El pasaje en conjunto muestra que la doctrina de Bruno está latente en la mente de Ortega. Pero lo que era al aparecer las palabras sobre el heroísmo una primera sospecha, resulta confirmado al aparecer al fin del pasaje el nombre y la frase textual del dominico.

La expresión no parece, después de la lectura del pasaje todo, sino figurada de acarreo erudito.

Pero lo que interesa a los fines de este párrafo es que tampoco las expresiones figuradas de acarreo erudito resultan equívocas. La razón de la inequívocidad es en la mayoría de los casos análoga a la señalada para las expresiones figuradas de acarreo vulgar. Era esta la constancia del empleo de estas expresiones en el mismo sentido figurado en el lenguaje y como consecuencia en los acarreos. Lo erudito del acarreo de las expresiones con que se ha ocupado el presente párrafo representa, asimismo, una constancia de su empleo en determinado sentido figurado.

### 6. *Expresiones figuradas*

c) Originales en algún grado y todavía inequívocas.

En otros casos, muy frecuentes en los pensadores que se expresan como los que son objeto de este trabajo, se trata, ya no de un acarreo vulgar ni erudito de las expresiones figuradas, sino de expresiones figuradas *originales* en algún grado.

Versan unos [ . . . ] sobre temas de alto rumbo.

O. 3

Los buques de *alto bordo* son los únicos o los que mejor pueden hacer navegaciones de *largo rumbo*. El adjetivo "alto" no califica con propiedad al sustantivo "rumbo", pero la relación acabada de anotar explica que se califique con el adjetivo "alto" el sustantivo "rumbo". De parecida manera, la relación existente entre el *alto bordo* y la navegación habría dado origen a expresiones como la de "navegación de altura", si se que la "altura" de la navegación, en vez de venir del "alto bordo" de las naves, viniese directamente de la "altura" de los astros por la que se dirigía el rumbo de las naves en sus navegaciones. Mas como quiera que esto sea, fenómenos análogos al que se acaba de señalar se manifiestan con gran frecuencia en el lenguaje. Lo que no es común es la determinación del sustantivo "temas" por medio

de la frase "de alto rumbo", que al determinar al sustantivo "temas" resulta de un nuevo sentido figurado.

Es característico del estilo de Ortega la inserción de vocablos vernaculares en contextos insólitos. Este proceder trae como consecuencia expresiones figuradas muy originales. La frecuencia de los casos en que en el contexto doctrinal introduce Ortega vocablos concretos hace que su estilo adquiera esa corporeidad que da a los objetos que denota un doble carácter de presencia sensible y belleza nueva. Este rasgo constituye uno de los principales recursos estéticos del estilo con que se adueña Ortega del ánimo del lector.

Obsérvese en la siguiente cita la expresión "vuelta táctica", expresión concreta del lenguaje militar, para denotar lo que pudo decirse en otra forma, pero que hubiera sido probablemente menos bella.

Todo lo general, todo lo aprendido, todo lo logrado en la cultura, es sólo la vuelta táctica que hemos de tomar para convertirnos a lo inmediato.

O. 12

Partiendo de tal *originalidad de inserción*, como se la puede llamar, se llega hasta una originalidad en que las expresiones figuradas son acuñadas por el autor de tal forma o manera que su originalidad resulta independiente de todo contexto. Estas pueden llamarse expresiones con *originalidad de acuñación*, siguiendo la sugestión terminológica hecha por el ejemplo que se va a poner.

[...] el retrato del Dante adolescente, pintado en Florencia: el Dante, cuya dulzura casi jovial es viva antítesis del gesto amargo y tremendo con que el Gibelino dura en el monetario de la gloria [...]

R. 10

La expresión "monetario de la gloria" denota figurada, inequívocamente y con originalidad la iconografía de los hombres ilustres vista como colección de monedas. En esa iconografía el retrato más conocido de Dante es el del gesto amargo.

En ninguno de los ejemplos de este párrafo se trata ya de un puro acarreo, sino de toques o retoques hechos al lenguaje

vulgar que dan por resultado el estilo personal. En tales toques o retoques hay naturalmente grados que van desde la expresión obtenida por el espontáneo talento literario del autor hasta aquellas que indican al lector que el autor las ha buscado o hasta rebuscado. Desde el punto de vista de la originalidad de la expresión figurada hay también grados: desde el simple acarreo vulgar hasta las mayores creaciones posibles dentro de un elemento tan pequeño de la expresión del pensamiento como es una sola palabra o una frase mínima.<sup>2</sup>

### 7. *Razón de ser del lenguaje figurado y su conversión en propio*

En la inmensa mayoría de los casos en que se emplean expresiones figuradas se trata de la *necesidad* de emplearlas para expresar los objetos pensados. Por esta razón, no sólo el estilo personal, sino también el lenguaje vulgar, emplean constantemente en sentido figurado muchas de sus expresiones. El lenguaje humano parece creado originalmente para hablar de las cosas sensibles, por la preferente importancia que éstas tienen para la conservación de la vida. Pero sea éste u otro su origen, lo que sí es un hecho indubitable es que para hablar de muchas cosas no dispone el lenguaje de expresiones propias. Esas cosas suelen ser objetos no sensibles. A éstos se aplican expresiones figuradas que en sentido propio indican objetos sensibles. Esta traslación sólo podría evitarse creando un lenguaje parecido al inventado por las ciencias incluso para hablar de cosas sensibles, aunque no vulgares, sino descubiertas por las ciencias, como el lenguaje de la química. Recuérdese lo que dice Bergson acerca de la forzosidad de que la "intuición" se exprese por medio de un lenguaje figurado.<sup>3</sup>

Dice también Ortega:

Cuando hablamos del "fondo del alma", la palabra "fondo" nos significa ciertos fenómenos espirituales ajenos al espacio y a lo corpóreo, donde no hay superficies ni fondos.

Al denominar con la palabra "fondo" cierta porción del alma, nos damos cuenta de que empleamos el vocablo, no directamente, sino por

medio de su significación propia. Cuando decimos "rojo" nos referimos, desde luego, y sin intermedio alguno, al color así llamado. En cambio, al decir del alma que tiene "fondo", nos referimos, primariamente, al fondo de un tonel o cosa parecida, y luego, desvirtuando esta primera significación, extirpando de ella toda alusión al espacio corporal, la atribuimos a la psique. Para que haya metáfora es preciso que nos demos cuenta de esta duplicidad. Usamos un nombre impropriamente a sabiendas de que es impropio.

Pero si es impropio, ¿por qué lo usamos? ¿Por qué no preferir una denominación directa y propia? Si ese llamado "fondo del alma" fuese cosa tan clara ante nuestra mente como el color rojo, no hay duda de que poseeríamos un nombre directo y exclusivo para designarlo. Pero es el caso que no sólo nos cuesta trabajo nombrarlo, sino también pensarlo. Es una realidad escurridiza que se escapa a nuestra tenaza intelectual. Aquí empezamos a advertir el segundo uso, el más profundo y esencial, de la metáfora en el conocimiento. No sólo la necesitamos para hacer, mediante un nombre, comprensible a los demás nuestro pensamiento, sino que la necesitamos inevitablemente para pensar nosotros mismos ciertos objetos difíciles. Además de ser un medio de expresión, es la metáfora un medio esencial de intelección.

O. 432 s.

La falta de expresiones para denotar propiamente algunos objetos se debería, pues, a la dificultad que presentan para ser denotados y sobre todo mentados. Pero, de todas maneras, resulta confirmada por la autoridad del pensador español la falta de expresiones para denotar propiamente objetos no sensibles y la necesidad, derivada de esto mismo, de denotarlos por medio de expresiones figuradas. Y además se puede reconocer de nuevo, en la cita anterior, aquella autojustificación del estilo figurado de los pensadores objeto de este trabajo, a la que ya se hizo referencia (*supra*, 139), autojustificación ahora fundada en la cabal conciencia de la necesidad del lenguaje figurado.

En casos muy frecuentes, la constancia en el empleo de una expresión en determinado sentido figurado terminó, con el transcurso del tiempo, por convertirlo en el sentido propio de la expresión. Ejemplos de ello son los términos técnicos de la filosofía y la ciencia tales como "principio", "causa", "elemento", "intuición", "percepción", "comprensión", cuyo sentido

propio y primitivo se ha perdido. Al utilizarlos hoy, no se percibe ya su sentido figurado. Se los emplea como términos propios y técnicos.

Y lo que determina a un hombre [ . . . ] es un principio de unidad y un principio de continuidad.

U. 15

Principio es aquí término técnico y propio que no deja traslucir en modo alguno su sentido propio y primitivo, que hace referencia al príncipe o al principal.

En otros casos, como el de "apenas" (*supra*, 51 ss.), es visible aún el paso del sentido figurado de una expresión al sentido propio de la misma.

En otros, en fin, las expresiones parecen estar en trance de convertirse en expresiones análogas a las del caso anterior. Así, aquellas con que se ocupó el anterior párrafo.

#### 8. *Expresiones figuradas*

d) Precisamente para evitar el equívoco.

El empleo de expresiones figuradas, tanto si son de acarreo vulgar como si son de erudito, y tanto si se trata de expresiones figuradas originales por la inserción como por la acuñación, puede servir de manera espontánea o deliberada precisamente para evitar el equívoco.

[ . . . ] el hombre. El hombre de carne y hueso [ . . . ]

U. 9

Unamuno emplea aquí la expresión figurada de acarreo vulgar "hombre de carne y hueso" con la deliberada intención de expresar bien inequívocamente cuál es el hombre sujeto y objeto a la vez, para él, de toda filosofía. "Hombre" puede significar el hombre en general o el hombre individual. Unamuno quiere denotar éste y para ello emplea una expresión metonímica que significa una parte de aquella del hombre individual que precisamente individualiza a éste (al menos según la tradición filosófica que hace de la materia el principio de individuación), una parte del cuerpo del hombre.

9. *Expresiones insólitas para expresar los objetos con mayor propiedad e inequívocidad*

El lenguaje *popular* tiene una característica inequívocidad debida a la costumbre de expresar con gran frecuencia y con toda propiedad objetos sensibles. A tal característica debe la belleza que se le suele atribuir. En cambio, el lenguaje *vulgar* no tiene semejante inequívocidad, ni siquiera cuando expresa objetos sensibles, pero muchísimo menos cuando expresa objetos no sensibles. Es peculiar de este lenguaje el expresar objetos en forma impropia y equívoca, o el expresarlos por medio de términos que no connotan exactamente el objeto que denotan. El estilo literario de los mejores autores tiene la propiedad e inequívocidad del lenguaje popular en la expresión de lo sensible y la completa además con las mismas cualidades en la expresión de lo no sensible. Esta doble propiedad e inequívocidad la alcanza por dos vías contrarias. La primera es tomar expresiones del lenguaje popular, y hasta del vulgar, en especial para expresar figurada pero sensiblemente, es decir, por medio o con acompañamiento de imágenes psicológicas sensibles, lo no sensible. Este proceder da al estilo una corporeidad poco común y sumamente bella. La segunda vía es emplear expresiones *insólitas*, tanto propias como figuradas, para expresar con mayor propiedad lo sensible o lo no sensible.

Caso particular, a veces de una vía, a veces de otra, resulta, pues, el empleo de expresiones figuradas para evitar el equívoco a que se refirió el anterior párrafo 8. El ejemplo allí incluido es de la primera de estas vías. Esta vía sería sobre todo característica del estilo de Ortega, de acuerdo con lo dicho sobre él en el anterior párrafo 6. La segunda vía es característica del estilo de Martí. Ejemplos de ambas abundan en Unamuno. Además del puesto en el párrafo 8, los siguientes son de una u otra de las dos vías.

Expresión popular y metafórica, porque se funda en la semejanza entre el efecto de las antojeras con el de prejuicios, por ejemplo, que no dejan ver bien:

Quien lea con atención y sin antojeras la "Crítica de la Razón Práctica" [ . . . ]

U. 11

Expresión popular y metonímica porque se funda en la localización de lo metafísico en el cielo, que es tan tradicional como la localización de las distintas actividades psíquicas en distintas partes del cuerpo y perfectamente comparable con ésta:

Y el que pretendiendo dirigir a sus semejantes, dice y proclama que le tienen sin cuidado las cosas de tejas arriba, no merece dirigirlos.

U. 21

Expresión insólita, por culta o erudita, y propia ("conciación"):

Cuantos sistemas filosóficos se han fraguado como suprema conciación de los resultados finales de las ciencias particulares [ . . . ] han tenido menos consistencia y menos vida que aquellos otros que representaban el anhelo integral del espíritu de su autor.

U. 10

Expresión insólita en un contexto como aquel en que figura, quizá por ser de acarreo erudito, bíblico, y metonímica, porque toma por el todo de la existencia de los hombres en la Tierra la parte del pesar su cuerpo sobre ésta:

El nuestro es el otro, el de carne y hueso; yo, tú, lector mío; aquel hombre de más allá, cuantos pesamos sobre la tierra.

U. 9

Expresión insólita en el lenguaje, vulgar y metafórica, porque se funda en la semejanza de una relación entre dos objetos no sensibles con un movimiento sensible ("acuesta"):

Cúmplenos decir, ante todo, que la filosofía se acuesta más a la poesía que no a la ciencia.

U. 10

#### 10. *El empleo de expresiones figuradas y el ametodismo de los pensadores como aquellos que son objeto de este trabajo*

Ya se ha dicho (*supra*, 137) cómo los pensadores como aquellos que son objeto de este trabajo parecen poco metódicos y hasta

más literatos que pensadores por emplear con especial frecuencia expresiones figuradas y estar por tanto especialmente expuestos al efecto de equivocidad que causan frecuentemente dichas expresiones. Pero los párrafos anteriores han mostrado cómo puede suceder precisamente todo lo contrario. Por esta razón parece forzoso concluir más bien que si los pensadores como los que son objeto de este trabajo son poco metódicos, no sería *tanto* por emplear con especial frecuencia expresiones figuradas, *cuanto* por otras causas y motivos. Esta conclusión acerca del carácter metódico del pensamiento de autores como los que son objeto de este trabajo parece de alguna importancia, no sólo por nueva, sino sobre todo porque dirige la atención hacia causas y motivos más profundos e importantes ellos mismos del carácter metódico del pensamiento en general.

Sin embargo, el que el lenguaje figurado no cause *forzosamente* el efecto de ametodismo en el pensamiento que es el equívoco, no da base suficiente para negar que el lenguaje figurado no *exponga* a incurrir en el equívoco y en su ametodismo. Ni tampoco para afirmar que pensadores como los que son objeto de este trabajo no empleen expresiones figuradas equívocamente.

Alguna vez el autor mismo rectifica una expresión figurada y equívoca que acaba de emplear, sustituyéndola por otra de sentido más propio. Es lo que ocurre en la siguiente "corrección" del término metafórico "ciudadanía".

[ . . . ] multitud de necesidades privadas que ocultan avergonzados sus rostros en los rincones del ánimo porque no se las quiere otorgar ciudadanía, quiero decir, sentido cultural.

O. 11

En el párrafo siguiente se estudiará el ejemplo de expresión figurada equívoca anunciando (*supra*, 137 s.).

### 11. *Expresión figurada equívoca. Expresiones sinónimas*

Yo quisiera proponer en estos ensayos a los lectores más jóvenes que yo, únicos a quienes puedo, sin inmodestia, dirigirme personalmente, que expulsen de sus ánimos todo hábito de odiosidad y aspiren fuertemente a que el amor vuelva a administrar el universo.

Para intentar esto no hay en mi mano otro medio que presentarles sinceramente el espectáculo de un hombre agitado por el vivo afán de comprender. Entre las varias actividades de amor sólo hay una que pueda pretender contagiar a los demás: el afán de comprensión. Y habría henchido todas mis pretensiones si consiguiera tallar en aquella mínima porción del alma española que se encuentra a mi alcance algunas facetas nuevas de sensibilidad ideal.

O. 5

La expresión con que termina este pasaje, "sensibilidad ideal", no puede querer decir sino *receptividad del espíritu para lo ideal*, o denotar este objeto. Entonces, resulta todo lo siguiente.

En primer lugar, comprende una expresión parcial metafórica, "sensibilidad". El sentido propio de esta palabra es la *receptividad de los sentidos corporales* para lo sensible. Empleada para denotar *la receptividad del espíritu* para lo ideal implica una imagen metafórica, la receptividad de los sentidos como imagen de la receptividad del espíritu, fundada en la semejanza de las dos receptividades en cuanto receptividades. Pero esta expresión parcial, aunque figurada; no resulta equívoca, porque la distinción entre lo corporal y lo espiritual es suficientemente notoria para impedir que se identifiquen.

En segundo término, la expresión "sensibilidad ideal" comprende una expresión parcial metonímica, "'ideal". Esta denota, en efecto, un vago género como imagen de la *especie* mucho más precisa que se verá, y tomar el género por la especie es propio de la metonimia en el sentido amplio que se ha dado a este término (*supra*, 132 s.). La expresión resulta, pues, equívoca, porque toma y hace tomar el género por la especie, y por lo mismo da a la expresión total la equivocidad que se indica a continuación.

En tercer lugar, la expresión "sensibilidad ideal", como expresión total, es una expresión metonímica. Con ella se denota la receptividad para lo que en otro pasaje del mismo texto se denota con la expresión "sentido cultural". Esto se deduce del contexto del texto entero, como se verá. Ahora bien, la receptividad del espíritu para lo ideal y la receptividad para

el sentido cultural no están en relación de semejanza, sino en la relación del género receptividad para lo ideal y la especie receptividad para el sentido cultural. La expresión total resulta, pues, equívoca como se anticipó en el aparte anterior.

Por último, la expresión "sensibilidad ideal" forma parte de una serie de expresiones que se van encontrando a lo largo del texto y que denotan todas el mismo objeto, o lo que es lo mismo, "sensibilidad ideal" forma parte de una serie de expresiones sinónimas. Por lo mismo, hubieran podido elegirse otras dos expresiones, en lugar de "sensibilidad ideal" y "sentido cultural", para mostrar lo que se interesa aquí, pero se han elegido estas dos porque la segunda ha servido ya para mostrar cómo se puede "corregir" la expresión equívoca (*supra*, 148 s.) y el pasaje de que forma parte la primera va a servir para examinar el fenómeno que será último tema parcial de este capítulo (*infra*, 153 ss.).

La serie aludida es la siguiente:

[...] dado un hecho [...] llevarlo por el camino más corto a la plenitud de su significado.

Hay dentro de toda cosa la indicación de una posible plenitud. Un alma abierta y noble sentirá la ambición de perfeccionarla, de auxiliárla para que logre esa su plenitud.

Lo importante es que el tema sea puesto en relación inmediata con las corrientes elementales del espíritu, con los motivos clásicos de la humana preocupación. Una vez entretejido con ellos queda transfigurado, transubstanciado, salvado.

[...] toda necesidad, si se la potencia, llega a convertirse en un nuevo ámbito de cultura.

[...] multitud de necesidades privadas que ocultan avergonzados sus rostros en los rincones del ánimo porque no se las quiere otorgar ciudadanía, quiero decir, sentido cultural.

[...] la cultura nos proporciona objetos ya purificados, que alguna vez fueron vida espontánea e inmediata, y hoy, gracias a la labor reflexiva, parecen libres del espacio y del tiempo, de la corrupción y del capricho. Forman como una zona de vida ideal y abstracta flotando sobre nuestras existencias personales siempre azarosas y problemáticas. Vida individual, lo inmediato, la circunstancia, son diversos

nombres para una misma cosa: aquellas porciones de la vida de que no se ha extraído todavía el espíritu que encierran, su *logos*.

[...] la reabsorción de la circunstancia es el destino concreto del hombre.

El acto específicamente cultural es el creador, aquel en que extraemos el *logos* de algo que todavía era insignificante (*i-lógico*).

Yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo. *Benefac loco illi quo natus es*, leemos en la Biblia. Y en la escuela platónica se nos da como empresa de toda cultura, ésta: "salvar las apariencias", los fenómenos. Es decir, buscar el sentido de lo que nos rodea.

Hay también un *logos* del Manzanares: esta humildísima ribera [...] lleva, sin duda, entre sus pocas gotas de agua alguna gota de espiritualidad.

O. 3, 4, 11, 12, 13

Todos estos pasajes dan expresión a un mismo pensamiento, cuya expresión más rigurosa sería ésta: "El concepto de un objeto individual lo transforma en objeto plenamente universal y cultural. El amor a la plenitud de los objetos mueve a conceptuar los individuales. Esta conceptuación movida por amor es la filosofía. Y ésta es la filosofía misma del prólogo a las *Meditaciones del Quijote*. Sólo que esta filosofía va desarrollándose a lo largo de una ondulante serie de pensamientos como los expresados por los pasajes citados. Esta serie revela que el autor emprende el desarrollo de su filosofía con una idea previa en la cabeza, y va mentando el objeto de esta idea con una serie de conceptos y otros elementos del pensamiento que en rigor mientan objetos diversamente relacionados con aquél, connotando, sin embargo, estos objetos de idénticos con aquél. El propio autor no deja de ser consciente de esto. Recuérdese que uno de los pasajes citados dice: "vida individual, lo inmediato, la circunstancia, son diversos nombres para una misma cosa".

En la serie, el sentido preciso de "sensibilidad ideal" sería la receptividad del espíritu amante de la plenitud de los objetos para la conceptuación de los individuales que transforma éstos

en plenamente universales y culturales. Y el sentido preciso de "sentido cultural" sería esa misma conceptualización.

Semejante proceder discursivo representa una serie de posibilidades de equívoco, cuando no de equívocos consumados. Y muestra cómo el estudio de las expresiones figuradas y de su equivocidad conduce al estudio de los procedimientos o procesos discursivos en que consiste el pensamiento, en general, y que dan su carácter metódico. El rigor metódico requiere del pensamiento no sólo que al aparecer sus objetos los miente con notas que los identifiquen consigo mismos a distinción de todos los demás, sino que cuantas veces reaparezca el mismo lo miente con notas que lo identifiquen como el mismo. Claro que el discurso mismo, y no sólo su expresión, serían menos bellos. Y esta observación hace atisbar por primera vez un conflicto entre lo lógico y lo estético en el fondo del pensamiento de los pensadores como aquellos que son objeto de este trabajo. Pero en el fondo de este pensamiento no hay sólo motivos estéticos, sino también motivos de otra naturaleza, más profundos que los estéticos, incluso determinantes de éstos. El número que sigue va precisamente a poner en contacto con estos otros motivos.

## 12. *El equívoco y el "personalismo"*

En el pasaje citado al principio del número anterior, el hecho de que las *Meditaciones del Quijote* eran un libro dirigido al público, en general, el proponer algo propio de un maestro de moral, el presentarse a sí mismo en espectáculo como un hombre "agitado" por el "vivo afán" de comprender, el poder contagiar a los demás (aquí no dice sólo a los jóvenes) una actividad de amor, la aspiración de tallar en una porción, por mínima que fuera, del alma española algunas facetas, expresan la alta estimación que el autor tiene de sí mismo. En cambio, con el "únicos a quienes puedo, sin inmodestia, dirigirme personalmente", el "habría henchido todas mis pretensiones si . . .", el "aquella mínima porción del alma española que se encuentra a mi alcance", se expresa el autor acerca de sí mismo en términos modestos.

El contraste entre las dos series de expresiones hace que el pasaje todo dé una impresión de falsa modestia. La falsa modestia consiste en expresarse acerca de sí mismo en términos que mientan, por un lado, alta estimación, por otro, modesta estimación, o sea, en términos que pretenden que se tome por el objeto real un objeto distinto de éste, el contrario, precisamente.

Se comprende que el motivo que lleva a esa pretensión es efecto del hecho que ya expresó Pascal refiriéndose a los autores que al hablar de sus obras dicen "mi libro, mi comentario, mi historia", etc. "Huelen a burgueses que tienen bienes raíces y siempre un 'en mi casa'",<sup>4</sup> hecho que también expresó como "el 'yo' es odioso. . . incómodo para los demás."<sup>5</sup> De aquí que el autor trate de ajustarse a la convención o conveniencia social de no hablar de sí en forma demasiado ostentosa. Pero en este caso contribuye además el motivo llamado "personalismo" de los autores objeto de este trabajo, que es en frecuentes ocasiones el motivo del ametodismo en el discurso de dichos autores.

Este "personalismo", motivo de ametodismo, puede incluso, en casos, llegar hasta determinar una situación inversa de la que representa el pasaje citado. En él, el autor habla de sí mismo ajustándose tan sólo parcialmente a la mencionada convención social. El resultado es la falsa modestia en que efectivamente incurre. Mas este tipo de convención social no es tan absoluto como para que un autor deba siempre hablar de sí mismo, o de su obra, en términos estrictamente impersonales. A veces es lo correcto que alguien hable de lo propio disimulándose con el empleo de la primera persona del plural. También lo dice Pascal en la misma referencia a los autores que emplean el "mi" al hablar de sus obras. "Harían mejor diciendo: Nuestro libro, nuestro comentario, nuestra historia, etc.". E incluso puede darse el caso de que lo debido sea que un sujeto se exprese en la primera persona del singular, por ejemplo, cuando alguien debe asumir una grave responsabilidad. Mas también es posible que en casos análogos a este último hable alguien de sí mismo en términos que expresen una verdadera modestia, impulsado por diferente motivo "personalista".

[...] los representantes electos de la revolución que hoy se confirma [...] La guerra no es, en el concepto sereno de los que aun hoy la representan [...] Los que la fomentaron, y pueden aún llevar su voz [...]

M. 240 ss.

Así se expresa en el *Manifiesto de Montecristi* Martí, confundiendo entre “los representantes”, “los que aun hoy la representan”, “los que la fomentaron, y pueden aún llevar su voz”, es decir, con los demás significados por estas expresiones *plurales*, a pesar de ser él el más señalado realmente de todos ellos.

En el mismo prólogo a las *Meditaciones del Quijote* a que pertenece el pasaje primeramente citado, se encuentran otros de análoga intención en la expresión, también debido al personalismo. El prólogo entero significa la presentación de la obra que su autor proyectaba iniciar con las *Meditaciones*.<sup>6</sup> Los prólogos son, por naturaleza, presentaciones de la propia obra. Por ello mismo son, aunque sea indirectamente, presentación de la propia personalidad. Pero los prólogos, las partes de las obras y las obras enteras en que los autores hablan ya directamente, ya indirectamente de sí mismos, constituyen sin duda un conjunto menor que aquellos pasajes y obras enteras que tienen por asunto temas más “impersonales”, menos “subjetivos”, más “objetivos”, dentro de la literatura universal de pensamiento.

Por lo tanto, las expresiones verdaderamente importantes desde el punto de vista del equívoco y de la falta de método en el pensamiento son aquellas que expresan objetos menos “subjetivos”, más “impersonales”. Esto no quiere decir que estas expresiones no puedan ser también equívocas por “personalismo”.

Los “objetos”, en el amplio sentido dado a este término (*supra*, 37), son unos “objetivos” en el sentido de no pertenecientes al autor o de no ser este mismo, otros “subjetivos”, los pertenecientes al autor o este mismo. Tanto al tratar de unos como de otros son posibles equívocos por “personalismo”. Los casos examinados en este número son una especie de intento o

conato de equívoco en materia de objetos "subjetivos" y por "personalismo".

### 13. *Fenomenología de la expresión equívoca*

#### A. *Expresión puramente equívoca:*

"Apenas" con sus dos sentidos propios, esto es, con su significar el concepto que mienta *con dificultad* y denotar este objeto y con su significar el concepto que mienta *casi no* y denotar este objeto, sin que ninguno de los dos conceptos miente su objeto connotándolo en ninguna relación con el objeto mentado por el otro concepto.

Para que se produzca un "equívoco", es necesario que se piense un elemento del pensamiento que miente ambos objetos connotándolos en relación de identidad entre sí, por alguna razón como la de que, puesto que ambos objetos son objetos denotados por una misma expresión, alguna relación han de tener. Lo que no es necesario, es que aquel elemento del pensamiento y esta razón se expresen oralmente o por escrito (*supra*, 36).

La identidad en que es necesario que connote los objetos el elemento del pensamiento que los miente, es la identidad de identificación *de dos objetos entre sí*, correlativa de la *indistinción* de los objetos entre sí, o "identificación de indistinción".

La expresión puramente equívoca es de suyo, es decir, si no se le añade el pensar aquel elemento del pensamiento, la menos equívoca en realidad.

#### B. *Expresiones metafóricas:*

a) "Paso" empleada con su significar el concepto que mienta *el movimiento de adelantar un pie* y su denotar este objeto *para* significar el concepto que mienta *la sucesión de dos fenómenos psíquicos* y denotar este objeto, connotando ambos objetos en relación de identidad *parcial* entre sí, por la razón de la semejanza de ambos.

Para que se produjese un equívoco, sería necesario pensar un elemento del pensamiento que mentase ambos objetos connotándolos en relación de identidad *total* entre sí, por pasar de verlos como semejantes a verlos como idénticos, o de la relación

de semejanza a la relación de identidad total. Como la semejanza de ambos objetos es notoriamente muy pequeña, el tomar un paro por una sucesión de fenómenos psíquicos o ésta por un paso es prácticamente imposible y efectivamente inexistente.

b) "Ciudadanía" empleada con su significar el concepto que mienta *la pertenencia de una persona a un Estado con la plenitud de los derechos civiles y políticos* y denotar este objeto *para* significar el concepto que mienta *sentido cultural* y denotar este objeto, connotando ambos objetos en relación de identidad *parcial* entre sí por la razón de la semejanza de ambos.

Para que se produjese un equívoco, sería necesario pensar un elemento del pensamiento que mentase ambos objetos connotándolos en relación de identidad *total* entre sí, pasando de la semejanza a la identidad total. Como la semejanza de ambos objetos es también notoriamente muy pequeña, el equívoco es prácticamente imposible. *Este equívoco no es, pues, la razón de que Ortega "corrija" la expresión "ciudadanía", sustituyéndola por la de "sentido cultural"*.

### C. Expresiones metonímicas:

a) "Corazón" empleada con su significar el concepto que mienta *esta víscera* y su denotar este objeto *para* significar el concepto que mienta *la afectividad* y su denotar este objeto, connotando ambos objetos en relación de localización o instrumentalidad, por la razón de la tradición que ha visto en uno de ellos el lugar o el órgano del otro, por las razones, a su vez, que hayan sido.

Para que se produjese un equívoco, sería necesario pensar un elemento del pensamiento que mentase ambos objetos connotándolos en una relación *distinta* de la anterior, pero connotada, a su vez, de idéntica con la anterior, por ejemplo, la misma relación de localización o de instrumentalidad, pero invertida, o la relación de identidad. Como es difícil tomar la afectividad por el lugar o el órgano del corazón, es muy poco probable que se haya producido alguna vez este equívoco. Pero tal vez no sea tan poco probable que alguna vez se haya tomado la actividad del corazón por la afectividad misma o viceversa, como las con-

cepciones materialistas han tomado, en general, algo corpóreo por el alma o viceversa.

b) "Sensibilidad ideal" empleada con su significar el concepto que mienta *la receptividad del espíritu para lo ideal* y su denotar este objeto *para* significar el concepto que mienta *receptividad del espíritu para el sentido cultural* y su denotar este objeto, connotando ambos objetos en relación de identidad total, por la *sinrazón* de estar ambos objetos en relación del género receptividad del espíritu para lo ideal y la especie receptividad del espíritu para el sentido cultural.

Aquí se ha producido el equívoco. Se piensa el concepto que mienta *la receptividad del espíritu para lo ideal* y el concepto que mienta *la receptividad del espíritu para el sentido cultural*, connotando estos objetos en relación de identidad total, porque se connotó esta relación de idéntica, a su vez, con la relación del género y la especie. Y la razón de esta sinrazón, o la razón del equívoco, es patente: la relación del género y la especie y la relación de identidad son objetos "ideales" mucho menos "sensibles" que la relación psicofísica, por no decir que la pequeña semejanza entre el sentido cultural y la ciudadanía o entre la sucesión de dos fenómenos psíquicos y el movimiento de adelantar un pie.

D. *Expresiones más o menos impropias:*

a) "Ciudadanía" empleada como se ha dicho en B. b.

La semejanza entre *la pertenencia de una persona a un Estado con la plenitud de los derechos civiles y políticos* y el *sentido cultural* es pequeña. Los conceptos que mientan estos objetos connotan, pues, el segundo con notas insuficientes para permitir su identificación consigo mismo o a distinción de otros objetos. Esta identificación es la identificación *de un objeto consigo mismo*, correlativa de la *distinción* del objeto por respecto a los demás objetos, o "identificación de distinción":

La expresión "ciudadanía" es bastante "impropia" para denotar *sentido cultural*, porque no permite la "identificación de distinción" de este objeto y hace posible el equívoco que consistiría en pensar, en vez de *sentido cultural*, otro objeto, connotando éste de totalmente idéntico con *sentido cultural*. La

posibilidad de este equívoco es la razón de que Ortega "corrija" la expresión. Ortega no corrige, pues, la expresión por metafórica, sino por impropia o menos propia que otras, desde luego que *la propia*, pero también quizá que otras figuradas, como no deja de serlo "sentido cultural". Por no dejar de serlo, la "corrección" es insuficiente, como se va a ver.

b) "Sensibilidad ideal" empleada como se ha dicho en C. b.

Los conceptos que mientan *la receptividad del espíritu para lo ideal* y *la receptividad para el sentido cultural* connotan este segundo objeto con notas suficientes para permitir su "identificación de distinción" con respecto a otros objetos. No tanto porque la imagen metafórica de la receptividad de los sentidos, como imagen para la receptividad del espíritu, no permita la "identificación de distinción" de esta última receptividad, cuanto porque la imagen metonímica de la receptividad del espíritu para lo ideal, como imagen para la receptividad para el sentido cultural, no permite la "identificación de distinción" de este sentido. La expresión es, pues, poco propia para denotar el objeto *receptividad para el sentido cultural*, como también lo era "ciudadanía" para denotar el objeto *sentido cultural*, aunque "sensibilidad ideal" sea menos impropia para denotar su objeto que "ciudadanía" para denotar el suyo, es decir, aunque "sensibilidad ideal" permita mejor que "ciudadanía" la "identificación de distinción" del objeto respectivo.

E. *Expresiones sinónimas:*

"Ciudadanía" y "sensibilidad ideal" empleadas como se ha dicho en B. b. y C. b., respectivamente. Las dos se emplean para denotar *sentido cultural* como objeto total o parcial.

Pero se ha visto (*supra*, 151 ss.) que la expresión misma de "sentido cultural" se emplea para denotar un objeto denotado aún por otras expresiones, un objeto que denotaría más propiamente que ninguna otra expresión cómo "el concepto de un objeto individual convierte este objeto en objeto universal y cultural".

La serie de las expresiones "sensibilidad ideal", "ciudadanía", "sentido cultural", etc., es, pues, una serie de expresiones

“sinónimas”. En general, expresiones sinónimas son aquellas, figuradas o no, y unas y otras propias o impropias (*supra*, 133), que denotan objetos parcialmente idénticos connotados de totalmente idénticos, aunque esta connotación esté sólo sobreentendida.

Un discurso de pensamiento expresado por una serie de expresiones sinónimas es, pues, un discurso que corre sobre una línea de posibilidades de equívocos, cuando menos. De equívocos efectivos, con mucha frecuencia, o un discurso ametódico, aun cuando no sea forzoso que toda expresión figurada sea equívoca, sean indispensables muchas expresiones figuradas e incluso puedan ciertas expresiones figuradas resultar especialmente inequívocas y, en este sentido, más propias.

Una “corrección” expresa e inmediata, como la de “ciudadanía” por “sentido cultural”, *significa* la “idea” del autor, de que un equívoco es posible o efectivo, y *notifica* la “conciencia” que el autor tiene de ello. Es, pues, una corrección plenamente intencionada. Una serie de expresiones sinónimas a lo largo de un discurso es una especie de serie de “correcciones” a mayor o menor distancia y tácitas, o en que se sobreentiende aquella “idea” y aquella “conciencia”, es decir, se piensa la “idea” y se tiene la conciencia, pero no se notifica ésta, ni se expresa aquélla, oralmente o por escrito. Es una serie de “correcciones” no intencionadas.

Las expresiones sinónimas, en que entran las expresiones propias e impropias y las figuradas y no figuradas, llevan, pues, especialmente, a adentrarse por los procederes o los procesos del discurso del pensamiento, tanto del intraclausular como del interclausular, en que estriba el carácter metódico del pensamiento.

#### F. *Expresiones irónicas:*

“Sin inmodestia” y demás análogas en el pasaje citado *supra*, 149.

Se emplea la expresión “sin inmodestia” significando el concepto que mienta *sin inmodestia*, denotando este objeto y connotándolo, falsamente, de real, *para no expresar* “con inmodestia”, y no significa el concepto que mienta *con inmodestia*,

y sobre todo no denotar este objeto connotándolo del verdaderamente real. Sin embargo, a pesar de emplearse la expresión "sin inmodestia" *para* no expresar "con inmodestia", y *no denotar con inmodestia connotando este objeto de verdaderamente real*, se da a entender este objeto. ¿Cómo? En el caso del pasaje citado, por el contraste entre la expresión "sin inmodestia" y demás análogas con las restantes del pasaje, que denotan objetos que suponen una alta estimación propia del autor, en suma, por el contexto. En otros casos, podrá ser por otras "circunstancias".

En todo caso, el empleo de una expresión semejante pretende lograr un equívoco, pero no lo logra. El equívoco que pretende lograr es el de que se miente, connotándolo de idéntico con el real, un objeto que no es el real. Pero no logra el equívoco y por eso debe hablarse de un "intento o conato de equívoco".

"Ironía" es la "figura retórica que consiste en dar a entender lo contrario de lo que se dice" (*Diccionario de la Academia*). En este sentido, serían "expresiones irónicas" todas las expresiones como "sin inmodestia" en el pasaje citado. Pero en otro sentido, ni el pasaje en total, ni "sin inmodestia" en particular, dan impresión de "irónicos", sino de una perfecta, aunque afectada, seriedad. La explicación es que "ironía" tiene un sentido más especial. Es dar a entender lo contrario de lo que se dice, dándolo a entender con cierta "burla fina y disimulada" (mismo *Diccionario*), como hacía Sócrates. Pero se puede prescindir de este matiz más especial, generalizar el término como ha hecho la retórica y extenderlo a todas las expresiones como "sin inmodestia" en el pasaje citado.

Las expresiones irónicas hacen descender a los más profundos motivos, irracionales o alógicos, del pensamiento y de su carácter metódico.

#### 14. *La influencia de las imágenes implícitas y explícitas en el discurso del pensamiento*

Los párrafos anteriores de este capítulo permiten explicar ahora en qué consiste la diferente influencia de las imágenes

implícitas y explícitas en el discurso del pensamiento, a la que se hizo referencia en el capítulo I (*supra*, 57 s.)

Las imágenes implícitas influyen en el discurso del pensamiento haciéndolo ametódico por vía del equívoco, es decir, por medio de las relaciones entre los dos conceptos significados y los dos objetos denotados *por una misma expresión*.

La imagen implícita *no influye* en el discurso del pensamiento *por su sola relación con el objeto del que es imagen*, sino *por las relaciones de ella y su objeto con otros objetos del pensamiento*.

La imagen implícita estriba en una relación con un objeto *interno* a la expresión de la imagen.

Las imágenes explícitas influyen en el discurso del pensamiento haciéndolo ametódico por medio de las relaciones entre los dos elementos (pensamiento o elementos de un pensamiento) significados y los dos objetos donotados *por dos expresiones distintas* (cláusulas o elementos de una misma cláusula).

La imagen explícita *influye* en el discurso del pensamiento *por su sola relación con el objeto de que es imagen*, *sin necesidad* de influir *por las relaciones de ella y su objeto con otros objetos*, aunque también *puede* influir por estas relaciones.

La imagen explícita estriba en una relación con un objeto *externo* a la expresión de la imagen.

#### IV

### IMAGENES EXPLICITAS (PARA LA FENOMENOLOGÍA DE LA COMPARACION)

#### 1. "Como" comparativo. Variantes del mismo en relación directa con imágenes explícitas

En un pasaje anterior ya se mostró cómo la palabra "como" significa el concepto formal que mienta la relación de semejanza entre un objeto y otro que es una imagen explícita para el primero (*supra*, 59). En un caso como el recordado, se trata, pues, de un "como" comparativo e introductor de imagen explícita, que por ser introducida por ese "como" se llamó "imagen comparativa" (*supra*, 59). Pero en la misma cláusula donde apareció ese "como", la larga cláusula cuarta de *Madre América* (*supra*, 58 s.), aparece otras tres veces la misma palabra, y una vez más la misma, pero acentuada, "cómo". Este "cómo" es la primera palabra de la cláusula siguiente del mismo discurso, y en una cláusula muy poco posterior de este discurso vuelve por cinco veces el primer "como".

¿Cómo podremos pagar a nuestros huéspedes ilustres esta hora de consuelo? [ . . . ] ¿Quién de nosotros ha de negar [ . . . ] que por muchas raíces que tengan en esta tierra de libre hospedaje nuestra fe, o nuestros afectos, o nuestros hábitos, o nuestros negocios, por tibia que nos haya puesto el alma la magia infiel del hielo, hemos sentido, desde que supimos que estos huéspedes nobles nos venían a ver, como que en nuestras casas había más claridad, como que andábamos a paso más vivo, como que éramos más jóvenes y generosos, como que nuestras ganancias eran mayores y más seguras, como que en el vaso seco volvía a nacer flor?

M. II, 96

Pues bien, entre aquel primer "como" y todos estos otros "como" y "cómo", hay las coincidencias y diferencias que se exponen a continuación.

A. “Indócil y mal enfrenada ha de brotar la palabra de quien [...] intenta en vano recoger, como quien se envuelve en una bandera, el tumulto de sentimientos que se le agolpa al pecho”.

El objeto *que* se compara es quien intenta en vano recoger el tumulto de sentimientos que se le agolpa al pecho. Este objeto es Martí mismo (*supra*, 59). Es, pues, un objeto bien *determinado*.

El objeto *con que* se compara el anterior es quien se envuelve en una bandera. Es también un objeto suficientemente *determinado* en sí, aunque su semejanza con el objeto que se compara con él sea un tanto vaga (*supra*, 59).

B. a) “Al ver el aire tétrico y plomizo animado como de sombras”. Ya se expuso cómo este “como” es inseparable del “de” que lo sigue, cómo la expresión “como de” significa lo mismo que la expresión “de algo como”, y “cómo, por tanto, la expresión “al ver el aire tétrico y plomizo animado como de sombras” significa lo mismo que la expresión “al ver el aire tétrico y plomizo animado de algo como sombras” (*supra*, 60 s.).

El objeto *que* se compara es, pues, *algo*, un objeto sumamente *indeterminado*.

El objeto *con que* se compara el anterior son las *sombras*, un objeto más *determinado* que el que se compara con él.

El objeto indeterminado *que* se compara sólo parece más determinable por medio de su semejanza con aquel *con que* se compara. Por eso precisamente se lo compara con él (*supra*, 61).

El objeto *con que* se compara, las *sombras*, es un objeto denotado por medio de un sustantivo, es decir, de una expresión que por su forma significa un concepto que mienta un objeto connotando este objeto de “sustancia”. La nota conceptual que mienta la *forma de constitución* de un objeto como *sustancia*, puede independizarse en el *concepto formal* (*supra*, 68) que mienta esta forma, la *sustancialidad*. Un objeto mentado por un concepto que lo mienta con esta nota, puede llamarse un “objeto sustantivo”.

El objeto más determinado, sombras, *con que* se compara el objeto sumamente indeterminado, algo, es, pues, un objeto *sustantivo*.

El hecho de que se determine el objeto *que* se compara, algo, por medio de la comparación con un objeto *sustantivo*, determina al objeto *que* se compara como *sustantivo* él mismo.

B. b) "Hemos sentido . . . como que en nuestras casas había más claridad, como que andábamos a paso más vivo, como que éramos más jóvenes y generosos, como que nuestras ganancias eran mayores y más seguras, como que en el vaso seco volvía a nacer flor".

Estos cinco "comos" son inseparables de los "ques" que los siguen. La expresión "como que" significa lo mismo que la expresión "algo como que". Las palabras últimamente repetidas significan, pues, lo mismo que las palabras "hemos sentido . . . algo como que en nuestras casa había más claridad, algo como que andábamos a paso más vivo", etc.

Los objetos *que* se comparan son cinco veces el mismo objeto *indeterminado*, algo, de B. a).

Los objetos *con que* se compara el anterior cinco veces, son, respectivamente, los objetos *que en nuestras casas había más claridad, que andábamos a paso más vivo, que éramos más jóvenes y generosos, que nuestras ganancias eran mayores y más seguras, que en el vaso seco volvía a nacer flor*, objetos más determinados que el que se compara con ellos.

El objeto indeterminado *que* se compara cinco veces sólo parece más determinable por medio de su semejanza con aquellos *con que* se compara otras tantas veces. Por eso se lo compara con los otros cinco.

Los cinco objetos *con que* se lo compara están denotados por medio de expresiones que significan elementos del pensamiento que mientan objetos constituidos en forma de *modo o acción*: "en nuestras casas *había* más claridad", "*andábamos* a paso más vivo", "éramos más jóvenes y generosos", "nuestras ganancias eran mayores y más seguras", "en el vaso seco *volvía a nacer flor*". Pero el "que" que precede a cada una de estas expresiones es una expresión que significa un *concepto formal* que mienta

una *forma de constitución* de objetos que constituye objetos cuya forma de constitución *no* es la sustantiva en objetos constituídos en esta última forma.<sup>1</sup> El “que” que precede a cada una de aquellas cinco expresiones “sustantiva” estas expresiones, diría la gramática. Lo exacto es decir que el concepto formal significado por el “que” que precede a cada una de las cinco expresiones mienta una forma de constitución de objetos *que sustantiva* objetos cuya forma de constitución no es la sustantiva, sino de *modo* o de *acción*. Un objeto como los objetos *que en nuestras casas había más claridad, que andábamos a paso más vivo, etc., no* es, pues, un objeto “sustantivo”, sino un objeto que debe llamarse “sustantivado”.

Los cinco objetos más determinados *con que* se compara cinco veces el objeto indeterminado algo, son, pues, objetos *sustantivados*.

El hecho de que se determine el objeto *que* se compara, algo, por medio de la comparación con un objeto *sustantivado*, determina el objeto *que* se compara como *sustantivado* él mismo.

B. c) “Los hombres se han puesto como más altos . . . y las mujeres como más bellas”.

Este “como” significa lo mismo que “algo como”. La expresión que se acaba de citar significa, pues, “los hombres se han puesto algo como más altos . . . y las mujeres algo como más bellas”.

Los objetos *que* se comparan son el mismo objeto *indeterminado*, algo, de B. a) y B. b).

Los objetos *con que* se compara el anterior son los objetos *más altos* y *más bellas*, objetos más determinados que el que se compara con ellos.

El objeto indeterminado *que* se compara con ellos sólo parece más determinable por medio de su semejanza con aquellos *con que* se compara. Por eso se lo compara con éstos.

Los objetos *con que* se lo compara son objetos denotados por expresiones, “más altos” y “más bellas”, que significan conceptos que mientan objetos que son propiedades de otros, constituídas en *forma* de propiedades de otros (los hombres y las mujeres) y en *relación* cuantitativa de superioridad con otros

(las mismas propiedades de los mismos hombres y mujeres, pero *antes*). Las expresiones que denotan objetos que son propiedades de otros constituídas en forma de propiedades son "adjetivos".<sup>2</sup> Un objeto denotado por un "adjetivo" puede llamarse, pues, un "objeto adjetivo".

Como aquí se puede prescindir de la relación cuantitativa de superioridad, se puede decir simplemente que los objetos más determinados, más altos y más bellas, *con que* se compara el objeto indeterminado algo, son, por tanto, objetos *adjetivos*.

El hecho de que se determina el objeto *que* se compara, algo, por medio de la comparación con objetos *adjetivos*, determina el objeto que se compara como *adjetivo* él mismo. Obsérvese realmente la diferencia entre este caso y el anterior B. a). Los hombres se han puesto *algo* como más altos y las mujeres *algo* como más bellas. Ese *algo* que se han puesto los hombres y las mujeres no puede ser más que una manera de ser, una *propiedad*, comparable precisamente a una mayor altura o una mayor belleza. En cambio, al ver Martí el aire animado de *algo* como sombras, el *algo* de que ve animado el aire no puede ser más que un conjunto de *objetos sustantivos*, comparables precisamente a los objetos sustantivados que son unas sombras.

C. a) "Al ver cómo . . . los hombres se han puesto como más altos . . . y las mujeres como más bellas".

Esta expresión significa lo mismo que la expresión "al ver algo como se han puesto los hombres, como más altos, y las mujeres, como más bellas". El "cómo" de la primera expresión significa, pues, lo mismo que el "algo como" de la segunda.

El objeto *que* se compara es el objeto *se han puesto los hombres como más altos y las mujeres como más bellas*, objeto bien *determinado*, después de determinarse el algo del "algo como más altos y como más bellas". Es realmente un objeto constituido por la *acción* de ponerse los hombres y las mujeres del *modo* determinado a su vez según se expuso en B. c).

El objeto *con que* se compara el anterior es el mismo objeto *indeterminado, algo*, de B. a), b), c). Pero mientras que en estos tres casos el objeto indeterminado era el objeto *que* se comparaba

con el más determinado, en el presente caso el objeto indeterminado es el objeto *con que* se compara el más determinado, se han puesto los hombres como más altos y las mujeres como más bellas.

Entre los casos B. a) *b)*, *c)* y el presente caso hay, por tanto, esta diferencia. En los casos B. a), *b)*, *c)* el objeto *que* se compara es el objeto *indeterminado* y el objeto *con que* se compara el anterior es el objeto *determinado*. En el presente caso, el objeto *que* se compara es el *determinado* y el objeto *con que* se compara el anterior es el objeto *indeterminado*.

En los casos B. a), *b)*, *c)*, el objeto *que* se comparaba, se comparaba por ser el indeterminado, con el objeto *con que* se comparaba, que era el determinado, precisamente para determinar el primero por medio del segundo. En el presente caso, el objeto *que* se compara es el determinado y el objeto *con que* se compara el anterior es el indeterminado. ¿Por qué, entonces, comparar un objeto determinado con otro indeterminado, si la comparación no puede, evidentemente, determinar el objeto determinado por medio del objeto indeterminado?

Porque la comparación tiene en el presente caso un orden y un fin opuestos a los de los casos B. a), *b)*, *c)*. En el presente caso, se antepone el objeto indeterminado *con que* se compara el determinado como una anticipación de objetos *con que* se comparará y determinará otro indeterminado que forma parte del determinado *que* se compara. Este objeto indeterminado que forma parte del determinado *que* se compara es el algo de "los hombres se han puesto *algo* como más altos, y las mujeres *algo* como más bellas". Los objetos *con que* se comparará y determinará son *más altos* y *más bellas*. La *anticipación* de estos objetos con que se *comparará* y *determinará* se hace por medio del objeto *indeterminado* algo, que no anticipa *cuáles* serán esos objetos, sino que sólo anticipa que serán *unos* objetos.

C. *b)* "¿Cómo podremos pagar ... esta hora de consuelo?"

Esta expresión significa lo mismo que la expresión, "¿algo como podremos pagar... esta hora de consuelo?"

Esta otra expresión pregunta por el objeto indeterminado

*con que* comparar el objeto *podremos pagar esta hora de consuelo*, que es el *que se* compara.

El objeto indeterminado es aquí el objeto *con que* se compara y el antepuesto, lo mismo que en C. a). Pero entre el caso de C. a) y el presente hay una diferencia.

En el caso de C. a), se comparaba con un objeto indeterminado antepuesto para anticipar objetos con que se compararía y se determinaría otro indeterminado, sin anticipar cuáles serían esos objetos, sino anticipando sólo que serían unos objetos.

En el presente caso, se compara con un objeto antepuesto que es un objeto indeterminado porque es un objeto *ignorado*, por eso se pregunta por él. Entonces, ¿para qué se compara con un objeto ignorado, que no puede determinar nada, y para que se antepone este objeto, que tampoco puede anticipar nada?

Pero es falso que no puede determinar ni anticipar nada.

Se antepone para anticiparlo a él mismo, que se quiere conocer, y por eso se pregunta también por él.<sup>3</sup> Un objeto *ignorado* es naturalmente anterior a él mismo *conocido*.

Y se compara con un objeto ignorado, no para determinar otro objeto, pero sí para determinarlo a él mismo, si se llega a conocerlo, como se quiere.

Por tanto, a pesar de la diferencia entre los dos casos, los dos se parecen también en que se compara con un objeto indeterminado y antepuesto para determinar y anticipar algo. La diferencia se reduce a que en un caso se determinan y anticipan *efectivamente* objetos *distintos* del indeterminado que se antepone, y en el otro caso se anticipa *efectivamente* (naturalmente), pero sólo *se quiere* determinar *el mismo* objeto indeterminado que se antepone.

Los resultados de los análisis anteriores pueden resumirse del modo siguiente.

A. Objeto *que se* compara y objeto *con que* se compara, los dos *determinados*. Se compara para determinar mejor o de otra manera el primer objeto por el segundo. En el ejemplo usado, se compara quien intenta en vano recoger el tumulto de sentimientos que se le agolpa al pecho con quien se envuelve

en una bandera, para determinar los sentimientos que intenta recoger como sentimientos patrióticos (*supra*, 59).

B. a) Objeto *que* se compara, indeterminado. Objeto *con que* se compara, *determinado* como *sustantivo*. Se compara para determinar por el segundo el primero como sustantivo.

B. b) Objeto *que* se compara, *indeterminado*. Objeto *con que* se compara, *determinado* como *sustantivo*. Se compara para determinar por el segundo el primero como sustantivo.

B. c) Objeto *que* se compara, *indeterminado*. Objeto *con que* se compara, *determinado* como *adjetivo*. Se compara para determinar por el segundo el primero como adjetivo.

C. a) Objeto *con que* se compara, *indeterminado*. Objeto *que* se compara, un objeto *que es, en parte, un objeto indeterminado que se comparará y determinará con otro determinado*. Se compara con un objeto indeterminado y antepuesto para anticipar el objeto con que se comparará y determinará el indeterminado que forma parte del *que* se compara, sin anticipar cuál será el objeto anticipado, sino anticipando sólo que será un objeto.

C. b) Objeto *con que* se compara, *indeterminado*. Objeto *que* se compara, *determinado*. Se compara con un objeto indeterminado y antepuesto para anticipar este objeto a él mismo y para determinarlo a él mismo.

Pero lo más importante aquí es lo siguiente.

Los objetos introducidos por el "como" en los cuatro primeros casos eran, respectivamente, *quien se envuelve en una bandera, sombras, que en nuestras casas había más claridad, etc., más altos y más bellas*. Estos objetos eran los objetos con que se comparaba y todos son imágenes explícitas *para* los objetos que se comparan, *quien intenta en vano recoger el tumulto de sentimientos que se le agolpa al pecho* en el primer caso, *algo* en los otros tres casos.

El objeto introducido por el "cómo" en el quinto caso era *se han puesto los hombres como más altos y las mujeres como más bellas*. Este objeto ya no es el objeto *con que* se comparaba, sino el *que* se comparaba. El objeto *con que* se comparaba era *algo*. Ahora bien, aun admitiendo que *algo* fuese una imagen

explícita, aunque vaguísima, para *se han puesto los hombres como más altos y las mujeres como más bellas*, el “como” de este caso no introduciría una imagen explícita para el objeto *que se compara*, puesto que es este último objeto precisamente el introducido por él. *Se han puesto los hombres como más altos y las mujeres como más bellas* tampoco es, al revés, una imagen explícita para el *algo*, porque no es más que una imagen psicológica mentada (*supra*, 61 ss.),<sup>4</sup> aunque esta imagen encierre las imágenes explícitas *más altos y más bellas* para el *algo* del “algo como más altos y como más bellas”. Hay, pues, un “como” comparativo, pero que no introduce imágenes explícitas. Este “como” podría estar, sin embargo, en relación directa con una imagen explícita, la vaguísima del *algo*, si se admitiese que este *algo* era una imagen explícita.

En el sexto caso, el objeto introducido por el “cómo” era *podremos pagar esta hora de consuelo*. Este objeto tampoco es el objeto *con que se comparaba*, sino el objeto *que se comparaba*. Pero, sobre todo, no es ni siquiera una imagen psicológica mentada, sino un objeto mentado por un elemento del pensamiento a lo sumo acompañado de imágenes psicológicas (*supra*, 62). En cuanto al objeto *con que se comparaba*, vuelve a ser solamente el *algo*. Este sexto caso resulta, pues, muy parecido al quinto.

Hay, pues, un “cómo” comparativo que no introduce imágenes explícitas, aunque podría estar en relación directa con la vaguísima imagen explícita del *algo*. Pero además hay un “como” comparativo *que no tiene relación directa con ninguna imagen explícita* y un “como” *que ni siquiera es comparativo*.

## 2. “Como” comparativo sin relación directa con ninguna imagen explícita

Estos ensayos son para el autor —como la cátedra, el periódico o la política— modos diversos de ejercitar una misma actividad, de dar salida a un mismo afecto.

O. 3

El objeto *que se compara* son los ensayos. Los objetos *con que se compara* son la cátedra, el periódico y la política. Es evidente

que ni la cátedra, el periódico y la política son imágenes explícitas para los ensayos, ni éstos para la cátedra, el periódico y la política. Los ensayos, la cátedra, el periódico y la política no son en absoluto imágenes explícitas, ni siquiera imágenes psicológicas mentadas. Son objetos mentados por conceptos que a lo más podrían ir acompañados de imágenes psicológicas. El "como" no introduce, pues, ninguna imagen explícita, ni está en relación directa con ninguna imagen explícita. Lo que hace es denotar la semejanza de una especie de un género con otras tres especies del mismo género. Este género está denotado por el autor mismo con las palabras "ejercitar una misma actividad" y "dar salida a un mismo afecto", que significan elementos del pensamiento que mientan el género con las notas que mientan, a su vez, los objetos parciales del género que son *ejercitar una misma actividad* y *dar salida a un mismo afecto*. El mismo autor dice también que los ensayos, la cátedra, el periódico y la política son "modos diversos" del género, denotando las especies con un término, "modos", menos propio que el término "especies".

Hay, pues, un "como" que no está en relación directa con ninguna imagen explícita. La importancia que tiene este "como" es mostrar que la comparación no es siempre un proceso del discurso intraclausular o interclausular entre elementos del pensamiento que mientan imágenes, sino a veces un proceso del discurso intraclausular o interclausular entre elementos del pensamiento que mientan objetos que no son imágenes, o sea, que *la comparación es un proceso discursivo del pensamiento que comprende, además de procesos entre elementos del pensamiento que mientan imágenes, otros procesos entre elementos del pensamiento que no mientan imágenes*. Por lo tanto, la comparación es un proceso que va, en parte, más allá de los límites de este trabajo. En los límites de este trabajo sólo entran los procesos comparativos entre elementos del pensamiento que mientan imágenes. En los límites de este trabajo tampoco entran estos procesos enteros. Entran solamente las imágenes mentadas por los elementos del pensamiento entre los cuales se dan los procesos.

## 3. "Como" no comparativo

[ . . . ] junto al Dios Padre hemos puesto a la Diosa Madre, a la que perdona siempre porque como mira con amor ciego, ve siempre el fondo de la culpa y en ese fondo la justicia única del perdón [ . . . ]

U. 148<sup>5</sup>

El "como" de este pasaje significa lo mismo que "porque". "Como mira con amor ciego" significa lo mismo que "porque como mira con amor ciego". El pasaje tiene la ventaja de permitir ver por qué se emplea en un caso como éste "cómo" en vez de "porque", por evitar el encuentro de los dos "porques". El pasaje podría escribirse así: "a la que perdona siempre porque ve siempre el fondo de la culpa y en ese fondo la justicia única del perdón, porque mira con amor ciego". El primer "porque" denota la causa del perdonar siempre, el ver el fondo y en él la justicia. El segundo "porque" denotaría lo que denota el "como", la causa del ver anterior. Los términos y la construcción de Unamuno son, naturalmente, superiores desde el punto de vista del estilo.

Hay, pues, un "como" que ni siquiera es "comparativo", sino "causal". El estudio de la causalidad en las relaciones en que pueda estar con el discurso del pensamiento, tampoco entra, evidentemente, en los límites de este trabajo.

## 4. Otras expresiones comparativas y no comparativas

Expresiones distintas de "como" pueden ser de las mismas clases que "como":

a) Comparativas y en relación directa con alguna imagen explícita.<sup>6</sup>

b) Comparativas, pero sin relación directa con ninguna imagen explícita.<sup>7</sup>

c) Idénticas con expresiones comparativas, pero no comparativas (puramente equívocas, *supra*, 134).<sup>8</sup>

Al estudio de estas tres clases de expresiones es aplicable lo dicho en los dos párrafos anteriores.

### 5. *Inclusión de las imágenes comparativas en las explícitas*

En un lugar anterior se había planteado el problema de incluir las imágenes comparativas en las explícitas o viceversa (*supra*, 61). La solución más conveniente parece la de incluir las comparativas en las explícitas, por si hubiera imágenes explícitas no fundadas en la semejanza (como las comparativas), lo mismo que hay imágenes implícitas no fundadas en la semejanza, las metonímicas (*supra*, 130 ss.). Pero será bueno mostrar lo idénticas que son en el fondo las imágenes comparativas y las imágenes explícitas fundadas en la semejanza, con un ejemplo muy a propósito para mostrarlo.

Ortega dice que sus ensayos van a ser unas "salvaciones" y explica este nombre añadiendo:

Se busca en ellos lo siguiente: dado un hecho [ . . . ] llevarlo por el camino más corto a la plenitud de su significado. Colocar las materias de todo orden, que la vida, en su resaca perenne, arroja a nuestros pies como restos inhábiles de un naufragio, en postura tal que dé en ellos el sol innumerables reverberaciones.

O. 3

En la última cláusula de este pasaje, las palabras "en su resaca perenne, arroja a nuestros pies como restos inhábiles de un naufragio" denotan una imagen explícita para *la vida que arroja a nuestros pies materias de todo orden*. La semejanza entre los dos objetos está en que la vida arroja a nuestros pies materias de todo orden como el mar arroja a nuestros pies los restos inhábiles de un naufragio. El "como" que figura en la expresión de la imagen compara las materias que la vida arroja a nuestros pies con los restos inhábiles de un naufragio. La semejanza entre los dos objetos está en que las materias son arrojadas a nuestros pies por la vida como los restos inhábiles de un naufragio son arrojados a nuestros pies por el mar. La semejanza denotada por el "como" presupone la de la vida y el mar, y en realidad esta semejanza empieza a ser denotada antes que la semejanza de las materias y los restos y esta semejanza se denota en medio de la denotación de la semejanza de la vida y el mar.

Por otra parte, las primeras y las últimas palabras de la última cláusula denotan parcialmente el mismo objeto que las palabras inmediatamente anteriores a la cláusula. "Colocar las materias de todo orden . . . en postura tal que dé en ellos el sol innumerables reverberaciones" denotan el mismo objeto que "llevarlo por el camino más corto a la plenitud de su significado". El objeto no deja de ser el mismo porque se lo denote primero con el singular "lo" y después con el plural "materias". Las formas en que estos términos mientan los respectivos objetos no borran la identidad parcial de éstos (*supra*, 35 s.). Lo mismo sucede con el denotar con el masculino "ellos" las "materias". Esto se debe simplemente a la interposición del "restos" que también denota las materias.

Pero la interposición de la imagen del mar para la vida, con su comparación de las materias con los restos, determina que el final de la cláusula denote la parte correspondiente, *llevarlo por el camino más corto a la plenitud de su significado*, con la expresión figurada "en postura tal que dé en ellos el sol innumerables reverberaciones", inspirada evidentemente por la imagen interpuesta con su comparación. Y así la imagen con su comparación hace, en definitiva, del objeto total de la última cláusula una imagen explícita para el *llevarlo por el camino más corto a la plenitud de su significado*.

Esta imagen explícita y la comparativa denotada por el "como" pueden denotarse al revés, la primera como comparativa y la segunda como explícita, diciendo, por ejemplo, "llevarlo por el camino más corto a la plenitud de su significado, como colocando las materias de todo orden, restos inhábiles de un naufragio que la vida, en su resaca perenne, arroja a nuestros pies, en postura", etc.

Esta posibilidad y las relaciones en que se funda, que son las puestas de manifiesto en el análisis anterior, muestran lo dicho al principio de este párrafo. Las imágenes comparativas pueden incluirse en las explícitas, porque las comparativas y las explícitas encontradas hasta ahora son imágenes fundadas en la relación de semejanza, sólo que esta relación, en el caso de las imágenes comparativas, está denotada por el "como" u otra

expresión comparativa, mientras que en el caso de las imágenes explícitas fundadas en la semejanza, esta relación está sobreentendida (*supra*, 36).

#### 6. *Imágenes psicológicas e imágenes retóricas*

Las imágenes metafóricas, las comparativas y las explícitas encontradas hasta ahora se fundan en la semejanza. Las metonímicas no se fundan en esta relación. Pero todas ellas se diferencian de las imágenes psicológicas en lo siguiente. Las imágenes psicológicas no son siempre mentadas, sino muy frecuentemente sólo imágenes que acompañan al pensamiento que mienta lo mentado. Las imágenes metafóricas y las metonímicas y las comparativas y las explícitas encontradas hasta ahora, o en definitiva las imágenes implícitas y las explícitas (éstas salvando la posibilidad de otras no encontradas hasta ahora) son siempre mentadas. Para diferenciarlas, pues, de las psicológicas pueden llamarse "imágenes retóricas".

Como consecuencia de todo lo expuesto hasta aquí, el resto de este trabajo va a ocuparse exclusivamente con las imágenes implícitas y explícitas para mostrar de un modo más completo cómo conducen a los procesos discursivos y a los motivos alógicos del pensamiento.

#### 7. *Para la fenomenología de la imagen*

Hasta aquí se han encontrado las siguientes clases de imágenes:

- 1) I. Imágenes en el sentido propio del término "imagen" (*supra*, 51).
- II. Imágenes en sentidos figurados de este término (*supra*, 50).
  - A. Imágenes psicológicas (*supra*, 60 ss.).
- 2) a) Mentadas y denotadas (*supra*, 62).
- 3) b) Acompañantes del pensamiento, pero no mentadas ni denotadas (*supra*, 62).
- B. Imágenes retóricas (*supra*).

- a) Imágenes implícitas (*supra*, 51).
  - 4)  $\alpha$ . Imágenes metafóricas (*supra*, 132 s).
  - 5)  $\beta$ . Imágenes metonímicas (*supra*, 132 s).
- b) Imágenes explícitas (*supra*, 57 s).
  - 6)  $\alpha$ . Imágenes fundadas en la semejanza sobreentendida (*supra*, 59 s).
  - 7)  $\beta$ . Imágenes comparativas (*supra*, 59 s).

Las imágenes psicológicas mentadas y denotadas, 2), pueden ser imágenes retóricas, 4) a 7), pero puede haber imágenes psicológicas mentadas y denotadas que no sean imágenes retóricas de nada, sino simplemente mentadas (evocadas) y denotadas.

Las imágenes retóricas, 4) a 7), pueden ser imágenes psicológicas mentadas y denotadas, 2), pero puede haber imágenes retóricas que no sean imágenes psicológicas de ninguna clase, 2) y 3), sino un objeto solamente concebible, con acompañamiento de imágenes psicológicas, 3), mentado como imagen implícita, 4) o 5), o explícita, 6) o 7), de otro objeto.<sup>9</sup>

## IMÁGENES IMPLÍCITAS Y EXPLÍCITAS EN RODÓ

### 1. *Las imágenes implícitas y explícitas y el ametodismo*

A priori, por decirlo así, lo lógico parece que las expresiones figuradas o las imágenes implícitas de un autor no tengan ninguna relación unas con otras. Esto parece lo lógico porque las expresiones figuradas son en su mayoría de acarreo vulgar (*supra*, 137 ss.), y este acarreo no parece que esté sometido a ninguna norma, ni que pueda someterse. Pero más lógico parece todavía que no tengan ninguna relación unas con otras las imágenes explícitas de un autor, incluyendo las comparativas, porque estas imágenes parecen debidas a asociaciones de ideas, o sea, asociaciones de imágenes psicológicas, que tienen lugar solamente en algunos momentos del discurso del pensamiento, obedeciendo a la inspiración del momento y a los caprichos de la imaginación, como se dice. Si es así, las imágenes implícitas y las imágenes explícitas representarán, además del factor de ametodismo que representan las primeras por los equívocos a que exponen y en que hacen incurrir (*supra*, 133 s.), otro factor de ametodismo todavía, el de distraer, por decirlo así, del discurso metódico del pensamiento con imágenes que aunque tengan cada una relación con el objeto pensado en el momento de producirse la asociación de ideas, no tienen unas con otras ninguna relación. Pero no hay que fiarse de lo que parece lógico *a priori*, sino que hay que ver qué es lo que realmente se encuentra en los textos. El siguiente representa aproximadamente las tres cuartas partes de los cuatro primeros capítulos de los *Motivos de Proteo*. En él aparecerán en cursivas las expresiones figuradas y en versalitas las imágenes explícitas, incluyendo las comparativas.

### I

[...] ¿Qué importa que el deseo y la voluntad *queden en un punto* si el tiempo *pasa y nos lleva*? [...] Cada pensamiento de

tu mente, cada *movimiento* de tu sensibilidad [...] cada instante de la aparente *tregua* de indiferencia o de sueño con que se *interrompe* el *proceso* de tu actividad consciente, pero no el de aquella otra que se *desenvuelve* en ti sin participación de tu voluntad y sin conocimiento de ti mismo, son un *impulso* más en el *sentido* de una modificación, cuyos *pasos* acumulados *producen* esas *transformaciones* visibles de edad a edad... *mudas* de alma, que sorprenden acaso a quien no ha tenido ante los ojos el *gradual desenvolvimiento* de una vida, COMO SORPRENDE AL VIAJERO QUE TORNA, TRAS LARGA AUSENCIA, A LA PATRIA, VER LAS CABEZAS BLANCAS DE AQUELLOS A QUIENES DEJÓ EN LA MOCEDAD.

[...] Y estas personalidades sucesivas, que *emergen* las unas de las otras, suelen ofrecer entre sí los más raros y asombrosos contrastes [...]

[...] y para *transformaciones* como éstas [...] no son menester bruscas rupturas [...] Aun en la vida más *monótona* y *remanada* son posibles, porque basta para ellas una *blanda pendiente* [...] Y es que cosa ninguna *pasa* en vano dentro de ti; no hay impresión que no deje en tu sensibilidad la *huella de su paso* [...] no hay idea ni acto que no contribuyan a determinar [...] el *rumbo* de tu vida, el *sentido sintético* de tus *movimientos* [...] EL DIENTECILLO OCULTO QUE ROE EN LO HONDO DE TU ALMA; LA GOTA DE AGUA QUE CAE A COMPÁS EN SUS ANTROS OSCUROS; EL GUSANO DE SEDA QUE TEJE ALLÍ HEBRAS SUTILÍSIMAS, NO SE DAN TREGUA NI REPOSO ... ¿Quién ha expresado esta *inestabilidad* mejor que Séneca, cuando dijo, considerando lo *fugaz* y *precario* de las cosas: "Yo mismo, en el momento de decir que todo cambia, ya he cambiado"? Perseveramos sólo en la *continuidad* de nuestras modificaciones ... en la fuerza que nos lleva *adelante* hasta *arribar* a la transformación más misteriosa y *trascendente* de todas ... Somos la ESTELA DE LA NAVE, CUYA ENTIDAD MATERIAL NO PERMANECE LA MISMA EN DOS MOMENTOS SUCESIVOS, PORQUE SIN CESAR MUERE Y RENACE DE ENTRE LAS ONDAS, LA ESTELA, QUE ES, NO UNA PERSISTENTE REALIDAD, SINO UNA FORMA ANDANTE, UNA SUCESIÓN DE IMPULSOS RÍTMICOS, QUE OBRAN SOBRE UN OBJETO CONSTANTEMENTE RENOVADO.

## II

Hija de la necesidad es esta *transformación* continua [...] Si en lo que se refiere a la *lenta cristalización*<sup>1</sup> de su *proceso*, ella

se ampara en la obscuridad de lo inconsciente, sus *direcciones* resultantes no se substraen de igual modo a la atención, ni *se adelantan* al *vuelo* previsor de la sabiduría. Y si inevitable es el poder transformador del tiempo, entra en la jurisdicción de la iniciativa propia el limitar ese poder y compartirlo, *ya estimulando o retardando su impulso*, ya *orientándolo* a determinado *fin* consciente [ . . . ]

La *persistencia* indefinida de la educación es ley que *fluye* de lo incompleto y *transitorio* de todo equilibrio actual de nuestro espíritu. Uno de los más funestos errores [ . . . ] es el que nos la hace figurar dividida en dos partes sucesivas [ . . . ] aquella en que se *acumulan las provisiones del camino* y se *modelan* para siempre las energías que luego han de *desplegarse* en acción [ . . . ] ¡Cuánto más cierto no es pensar que, ASÍ COMO DEL CAMPO DE BATALLA SE SALE A OTRA MÁS RECIA Y DIFÍCIL, QUE ES LA VIDA, ASÍ TAMBIÉN LAS PUERTAS DE LA ESCUELA SE ABREN A OTRA MAYOR Y MÁS ARDUA, QUE ES EL MUNDO! Mientras vivimos *está sobre el yunque* nuestra personalidad. Mientras vivimos, nada hay en nosotros que no sufra *retoque* y *complemento* [ . . . ] Conviene, en lo intelectual, cuidar de que jamás *se marchite* y *desvanezca* por completo en nosotros el interés, la curiosidad del niño, esa *agilidad* de la atención nueva y candorosa, y el *estímulo* que *nace* de saberse ignorante [ . . . ] Y en la disciplina del corazón y la voluntad [ . . . ] conviene [ . . . ] *afinar* nuestra potencia de reacción [ . . . ] *alentar* cuanto *propenda* a que *extendamos a más ancho espacio* nuestro amor [ . . . ]

### III

Mientras nos sea posible *mantener* en la sucesiva realización de nuestra personalidad el *ritmo sosegado* y *constante* de las *transformaciones* del tiempo, rigiéndolas y *orientándolas*, pero sin quitarles la condición esencial de su *medida*, impórtanos *quedar fieles* a ese *ritmo* sagrado. LA ANTIGÜEDAD IMAGINÓ HIJAS DE LA JUSTICIA A LAS HORAS [ . . . ] Una vida idealmente *armoniosa* sería tal, que cada día de los que la compusieran significase, mediante los *concertados impulsos* del tiempo y de la voluntad [ . . . ] *un paso hacia adelante*; un cierto desasimiento más respecto de las *cosas que atrás quedan*, y una cierta *vinculación* correlativa con otras [ . . . ] una leve y *atinada inflexión* que *concurriera* a determinar el sesgo total de la existencia. Si LOS COMBATES DEL MUNDO, y los mil *gérmenes* de desigualdad de todo carácter personal, no dificultasen el *sostenimiento* de ese orden, bastaría

tomar nuestra vida en dos instantes cualesquiera de su *desenvolvimiento*, para de la relación de entreambos levantarse a la *armónica arquitectura del conjunto*: COMO POR LA SUBORDINACIÓN DE PROPORCIONES QUE FACULTA A RECONSTITUIR, CON SÓLO EL HALLAZGO DE UN DIENTE, EL ORGANISMO EXTINGUIDO; O COMO POR EL MÓDULO QUE, DADO EL ESPESOR DE UNA COLUMNA, PERMITE AVERIGUAR, EN LAS CONSTRUCCIONES DE LOS ARTÍFICES ANTIGUOS, LA EURITMIA COMPLETA DE LA FÁBRICA.

El tonificante placer que trae el adecuado *cumplimiento* de nuestra actividad espiritual *se origina* de la *rítmica circulación* de nuestros sentimientos o ideas; no de otro modo que COMO EL PLACER DE LA BIEN TRABADA DANZA, EN LA QUE PUEDE SEÑALARSE LA MÁS EXACTA IMAGEN DE UNA VIDA ARMONIOSA, TIENE SU PRINCIPIO EN EL RITMO DE LAS SENSACIONES MUSCULARES. DANZA [ . . . ] ES LA VIDA, O SI SE QUIERE, LA IDEA DE LA VIDA; DANZA A CUYA HERMOSURA CONTRIBUYEN, CON SU MÚSICA EL PENSAMIENTO, CON SU GIMNÁSTICA LA ACCIÓN. CANTANDO EL POETA DEL WALLENSTEIN EL HECHIZO DE LA ACTIVA ESCULTURA HUMANA, PREGUNTA A QUIEN CON ÁGIL CUERPO SIGUE LAS SONORAS CADENCIAS: "POR QUÉ LO QUE ASÍ RESPETAS EN EL JUEGO LO DESCONOCES EN LA ACCIÓN; POR QUÉ DESCONOCES LA MEDIDA?"

[ . . . ] *Pasar* de una a otra idea, de uno a otro sentimiento, como a favor de un *blando declive*, en *gradación* morosa y deleitable; relacionar entre sí las sucesivas *tendencias* de nuestra voluntad, de manera que no determinen *direcciones independientes e inconexas*, en que la acción *acabe bruscamente al final* de cada una, para *renacer*, por nuevo *arranque* y esfuerzos, con la otra; sino que todas ellas *se eslabonen* en un único y *persistente movimiento*, modificado sólo en cuanto a su *dirección*, como por un *impulso lateral que le comunicara de continuo la inflexión* necesaria [ . . . ] Así, quien sin cálculo ni ensayo *se lanza* de súbito a una empresa ignorada, padece *desconcierto* y fatiga [ . . . ] Para quien ha de *abandonar* de improviso una situación de alma en que gozó dicha y amor, la *ruptura* es causa de acerbo desconsuelo; en tanto que aquel otro que *se aleja* de ideas o afecciones que tuvo, *por pasos lentos y graduados*, COMO QUIEN ASISTE, DESDE EL BARCO QUE PARTE, AL ESPECTÁCULO DE LA ORILLA, las ve desvanecerse *en el horizonte* del tiempo sólo con tranquila tristeza [ . . . ]

EL ESQUEMA DE UNA VIDA QUE SE MANIFIESTA EN ACTIVIDAD BIEN ORDENADA SERÍA UNA CURVA DE SUAVE Y GRACIOSA ONDULACIÓN. VARIA ES LA CURVA EN SU MOVIMIENTO; LA SEVERA RECTA,

SIEMPRE IGUAL A SÍ MISMA, TIENDE DEL MODO MÁS RÁPIDO A SU FIN; PERO SÓLO POR LA TRANSICIÓN, MÁS O MENOS VIOLENTA, DE LOS ÁNGULOS, PODRÁ LA RECTA ENLAZARSE A SU TÉRMINO CON OTRA QUE NAZCA DE UN IMPULSO EN NUEVO Y DIVERGENTE SENTIDO; MIENTRAS QUE, EN LA CURVA, UNIDAD Y DIVERSIDAD SE REÚNEN; PORQUE, CAMBIANDO CONSTANTEMENTE DE DIRECCIÓN, CADA DIRECCIÓN QUE TOMA ESTÁ INDICADA DE ANTEMANO POR LA QUE LA PRECEDE.

#### IV

Del *desenvolvimiento* regular y fácil de la vida en esa *curva* que *enlaza* sus modificaciones, se *engendra* la *armonía* de sus diferentes edades, la belleza inherente al ser propio y genial de cada una; el orden típico que hace de ellas como LOS CANTOS DE UN BIEN PROPORCIONADO POEMA, EN EL QUE CADA PASO CONCURRE A LA UNIDAD QUE CONSAGRARÁ MAJESTUOSAMENTE EL DESENLACE, O QUE ACASO QUEDARÁ SUSPENSA, CON POÉTICO MISTERIO, POR LA INTERRUPCIÓN DE LA OBRA, TRUNCA, *mas no desentonada*, cuando la Naturaleza *desista*, a modo DEL POETA NEGLIGENTE, DE TERMINAR EL POEMA QUE EMPEZÓ: cuando la vida *escolle* en prematura muerte.

La verdadera juventud eterna depende de esta *rítmica* y *tenaz* renovación, que ni *anticipa* vanamente lo aún no *maduro*, ni consiente *adherirse* a los modos de vida propios de circunstancias ya pasadas [ ... ]

Cuando de tal modo se la *guíe*, la obra ineluctable del tiempo no será sólo regresión [ ... ] ni será como una profanación [ ... ] de las *cosas* delicadas y bellas QUE JUNTÓ EN SUS PRIMEROS VUELOS EL CORO DE LAS HORAS DIVINAS. Será un *descubrimiento de horizontes*; será la vida SOL QUE, PALIDECIENDO, SE ENGRANDECE [ ... ]

R. 9 ss.

#### 2. Clasificación de imágenes implícitas

Las expresiones figuradas del texto anterior, y por tanto sus imágenes implícitas, pueden clasificarse de la siguiente manera.

El objeto del libro entero de Rodó es el *reformarse* en que consiste el vivir. Por eso Rodó lo piensa o mienta desde la primera cláusula del libro (prescindiendo del prólogo y del apéndice a éste que explica quién es Proteo). Por eso también esta primera

cláusula y otras sinónimas de ella se repiten como una especie de estribillo en otros lugares del libro, que son aquellos precisamente en que se acaba una parte importante del desarrollo del tema (del objeto del libro, o del pensamiento sobre él) y empieza otra.<sup>2</sup> El mismo objeto lo denota Rodó enseguida con otra expresión figurada sinónima de "reformarse", la expresión "transformaciones", porque Rodó connota de idénticos los objetos *reformarse en que consiste el vivir y transformaciones psíquicas en que consiste la vida*.

La vida o el vivir está tomada (mentada), evidentemente, no en su sentido más general, en su sentido "biológico", sino en su sentido específicamente humano, en el sentido que Ortega ha llamado "biográfico". Este término resulta especialmente propio aplicado al objeto del libro de Rodó, que es un libro sobre las transformaciones de toda vida humana, o como se podría decir, una especie de biografía en general de todo hombre.<sup>3</sup> Por eso es también natural que la palabra "transformación" aparezca varias veces, unas en singular y otras en plural. Estas expresiones de "reformarse" y "transformación" son figuradas, porque significan conceptos que mientan objetos en que entra el objeto parcial *forma*, que es *propio* de los objetos *extensos*, que son exclusivamente los objetos sensibles, para significar conceptos que mientan objetos psíquicos, que no son extensos ni pueden tener *propriamente* forma. Sin embargo, son expresiones metafóricas, porque se ve cierta semejanza entre el pasar los objetos extensos de tener una forma a tener otra y el pasar la vida psíquica de un fenómeno psíquico a otro. Esos mismos objetos, las transformaciones psíquicas, se llaman poco después "*mudas de alma*". Esta expresión es también metafórica, porque también se ve cierta semejanza entre las transformaciones psíquicas y el cambiar de pluma las aves o de piel otros animales. Pero entre las imágenes implícitas de la reforma o la transformación de los objetos extensos y del cambio de pluma o de piel para las transformaciones psíquicas, hay una diferencia. El cambio de forma de los objetos extensos es una *especie* del *género* cambio, en general, y el cambio de pluma o de piel es otra especie del mismo género, sólo que la primera mucho más general que la

segunda, es decir, que no son especies rigurosamente coordinadas (la segunda sería más bien una especie subordinada a alguna especie coordinada con la del cambio de forma de los objetos extensos), porque de forma cambian también los animales y además muchos otros objetos extensos que no son animales. Pero también las transformaciones psíquicas son otra especie del mismo género, cambio en general. Resulta, pues, que una especie, las transformaciones psíquicas, de un género, el cambio, en general, se mienta por medio de conceptos que mientan (implican) otras especies del mismo género, el cambio de forma de los objetos extensos o el cambio de pluma o de piel de ciertos animales. Esto explica la semejanza que supone toda imagen metafórica, porque las especies de un género tienen de idéntico lo que constituye el género. Aquí reaparecen los procesos de generalización y especificación, que tanta importancia tienen en el discurso del pensamiento (*supra*, 18 s.).

Otra especie del mismo género, del cambio, en general, es el cambio de lugar, el movimiento, en el sentido en que ha acabado por entenderse corrientemente esta palabra.<sup>4</sup> Rodó mienta más de una vez el *movimiento*, en general, pero también mienta toda una serie de movimientos especiales y de otras especies de cambios, algunos asimismo más de una vez:

Un movimiento material muy general dentro de su especificidad: *extender a más ancho espacio*.

Ciertos movimientos de los sólidos: *desenvolver, desplegar*.

Un movimiento peculiar de los líquidos: *fluir*.

El cambio, muy especial, del estado de disolución en un líquido por el estado sólido en una forma determinada: *crystalizar*.

Un cambio específicamente propio de las flores: *marchitarse*; y otro específicamente propio de los frutos: *madurar*.

Un movimiento específicamente propio de ciertos animales: *volar*. Es cierto que también se dice que vuelan de las cosas llevadas por el viento, pero además de que este empleo del término podría ser ya trasladado del sentido propio, del vuelo de los animales que lo llevan a cabo por su propio impulso y finalidad, la frase en que se encuentra empleado el término, "el vuelo

previsor de la sabiduría”, no sugiere la imagen de nada llevado por el viento, sino de un ser que vuela como aquellos animales e incluso, muy concretamente, del buho de Minerva.

Rodó emplea, en fin, términos que denotan movimientos peculiares del arte humano: *retocar*, *modelar*, *afinar*; y la expresión *estar sobre el yunque*, cuya relación con las acabadas de citar es obvia.

El cambio, en general, y el movimiento, en especial (en especial, por respecto al cambio, en general, pero, a su vez, en general, por respecto a los movimientos especiales), representa diversos aspectos bajo los cuales considerarlos: un principio, una dirección, continuidad, fines o finales, ya provisionales o interrupciones, ya definitivos, una medida o ritmo, un lugar o espacio donde transcurre el movimiento, causas y efectos. Cada uno de estos aspectos es, a su vez, múltiple y, por tanto, puede entrar en consideración bajo esta multiplicidad. Por último, tanto los aspectos más generales como los múltiples más especiales tienen sus contrarios, que no dejan de ofrecerse a la consideración. Pues de todo esto se encuentra en el texto de Rodó.

Denotan el principio: “originarse”, con cierta abstracción; “arranque”, con la disminución de la violencia del “arrancar” que representa el sustantivo en el lenguaje vulgar, donde “punto de arranque” ha venido a denotar simplemente “punto de partida”;

“emerger”, con su también débil alusión al salir del fondo de una masa, preferentemente líquida, a su superficie;

“gérmenes”, “engendrarse” y “nacer”, con imágenes tomadas a la vida biológica, no a la biográfica que es objeto de la obra, y debilitadas una vez más.

Denotan la dirección: “dirección”, en el sentido más propio, pero también más general y abstracto, y en todo caso más de una vez, ya en singular, ya en plural;

“sentido”, que está tomada en la frase en que aparece, “el sentido sintético de tus movimientos”, en la acepción de dirección, igualmente general y abstracta (la mayor especificidad y concreción le viene sólo del “sintético”);

“rumbo”, este término sí ya con mayor concreción propia.

“Atinada inflexión” y “sesgo” denotan el cambio de dirección, y el “atinada” explicita lo bien dirigido de la nueva dirección.

La imagen del paso y del pasar es foco de imágenes que irradian hacia diversos puntos:

hacia la simple transitividad del movimiento: *paso, pasar*;

hacia la dirección del movimiento, que normalmente es, a su vez, hacia adelante: *paso hacia adelante*; pero que puede invitar a la vista del espíritu a que se fije en lo que va quedando atrás: *pasadas, huella de su paso*;

finalmente, el foco lo es de una imagen que irradia hacia la medida o ritmo del movimiento: *por pasos lentos y graduados*, siendo de observar que ya la simple expresión “por pasos” mienta corrientemente la lentitud gradual o la lenta gradación, de manera que la expresión “por pasos lentos y graduados” sería pleonástica, pero tendría, por lo mismo, la mayor expresividad que es peculiar del pleonismo, en general, y motivo de éste.

Pero la normal dirección del movimiento hacia adelante la denotan en el texto rodoniano también otras expresiones:

“tendencias”, con su debilitada imagen de una tensión:

“se adelantan”, con un sentido muy propio, lo que confirma que las expresiones figuradas pueden ser más o menos propias (*supra*, 133 ss.);

“se lanzan”, con una imagen que corrientemente ya no es la de la lanza enristrada con su punta hacia adelante y la lucha con ella, sino la de un ímpetu o mayor impulso que el del simple adelantarse, pero por el cual se aproxima esta imagen a las de la medida o ritmo del movimiento;

“propender”, que si ha perdido la imagen del peso o de la gravitación, no ha perdido igualmente la del ser esta gravitación hacia adelante;

“proceso”, empleado dos veces, en que, en cambio, el prefijo “pro” ya es sólo reliquia del sentido primitivo del marchar hacia adelante, perdido hasta el punto de significar ahora el término la simple idea del tránsito del movimiento;

“trascendente”, con su desviación de la imagen del ir más allá a la imagen del “alcance” y el rasgo de importancia;

“anticipa”, que denota la dirección hacia adelante envuelta en el fenómeno del adelantarse, no en el espacio, sino en el tiempo, al llegar el movimiento a cierta meta con determinada anterioridad;

“descubrimiento de horizontes”, que implica la imagen del ver estos últimos antes de llegar a ellos, particular caso de la anticipación;

y “acumular las provisiones del camino”, en que a la imagen del camino, tan adecuada a la de todo movimiento en sentido propio, se la concreta con la de un abastecerse por anticipado para él.

Denotan lo que en el movimiento va quedando atrás:

las “cosas que atrás quedan”, sin sugerir apenas la imagen, más patética, del abandono;

“alejarse”, subrayando lo atrás que va quedando lo que atrás queda.

Y denota la dirección inversa que puede tener el movimiento “regresión”.

Denotan la continuidad o los fines o finales, ya provisionales, ya definitivos, del movimiento:

“continuidad”, muy en general y en abstracto;

“mantener”, “sostenimiento”, “persistencia” y “persistente”, con leves matices diversos de base de la continuidad o duración e intensidad de ésta y esfuerzo para lograrla;

“tenaz”, con un matiz algo más enérgico de esforzada resistencia a la interrupción de la continuidad;

“monótona”, con una perceptible indicación de que la continuidad se manifiesta o realiza en cierta uniformidad;

“vinculación” y “eslabonarse”, con imágenes de instrumentos de la continuidad, más general la primera, más concreta la segunda;

“adherirse” y “desasimiento”, con imágenes contrarias de relación con lo pasado;

“inconexión”, “independientes”, con imágenes contrarias de las últimas anteriores y por las cuales se pasa a las contrarias de todas las anteriores:

a la discontinuidad del *interrumpir*, general e indiferente, y las *rupturas*, más *bruscas* aunque no se las calificara de tales, un poco, por tanto, pleonásticamente de nuevo;

a la discontinuidad de la *tregua*, imagen más concreta de la interrupción, y del *remansada*, más concreta aún, porque es más plásticamente estática;

y a la discontinuidad del “quedar” y “quedar en un punto”, que denotan muy explícitamente una detención, la cual, pudiendo ser definitiva, hace pasar al definitivo *fin* o *final*, denotado también por “acabar”, aunque no fuese *bruscamente*;

“arribar” y “escollar”, con imágenes contrarias de término felizmente completo o prematuramente desgraciado de viaje marino;

“desvanecerse”, con su nota de un final paulatino;

y “desvanecerse en el horizonte”, con la referencia a lo pasado que tiene en su contexto.

Y mientras que en su contexto agrega *complemento* a la imagen del *retoque* la nota de lo que éste va añadiendo hacia la perfección final, “renacer” denota expresamente, aunque sólo sea por una vez, cómo las interrupciones representan sólo fines o finales provisionales.

Denotan la “medida” o el “ritmo” del movimiento, en general, no sólo estos dos vocablos, sino además “rítmica circulación”, con esta imagen adicional, no muy rigurosa en su contexto;

denota el ritmo más veloz “agilidad”, y la “inestabilidad”, lo “transitorio”, “fugaz”, “precario” de la vida o de sus cosas arrastradas por el movimiento veloz de la vida, estos cuatro últimos sustantivos y adjetivos;

denotan el ritmo más lento ritmo “sosegado y “constante”, “gradual”, “gradación”, por pasos “lentos y graduados”, con su imagen presente del *grado*, pero ausente ya la imagen de la *grada* o *escalón*, es decir, de una cosa material, lugar o espacio por donde transcurre el movimiento, como se encuentra bien explícitamente plástica, en cambio, en *blanda pendiente* y *blando declive*;

*lenta* cristalización puede cerrar esta serie.

Denotan causas iniciales o “incidentales” del movimiento:

“impulso”, determinado, en un caso, por términos que implican una imagen tan mecánica como “lateral que le comunicara de continuo la inflexión”;

“estímulo”, “estimular”, “retardar”, “alentar”, los dos primeros términos con debilitación de la concreta imagen etimológica del aguijón en la general de un impulso; el último de los cuatro términos como caso particular de la arcaica vinculación del respirar con la vida y el alma; y los cuatro términos, en referencia especial a la modificación del movimiento en el sentido del aumento o disminución de su velocidad.

Denotan, en fin:

“llevarnos” y “llevarnos adelante”, el puro efecto de arrastre, con la dirección de éste más o menos explícita, que es propio del movimiento o de algo que se mueve (el tiempo);

“guiar”, “orientar” (dos veces) y “atinada” inflexión, el efecto sobre la dirección del movimiento;

“producir”, el efecto creador;

“concurrir” y “sintético”, una unión de causas y efectos;

“concertados” impulsos y “desconcierto”, el carácter armónico de la unión de causas o el carácter contrario en los efectos;

“armoniosa” y “armónica arquitectura del conjunto”, el carácter armónico de los efectos.

### 3. *Homogeneidad de las imágenes implícitas*

La anterior clasificación permite sacar las siguientes conclusiones.

1ª) Las expresiones clasificadas constituyen un buen repertorio de las expresiones que el lenguaje vulgar emplea para denotar el movimiento en sentido propio y en sentido figurado los movimientos del alma. La anterior clasificación constituye, a su vez, pues, una excelente confirmación de lo dicho acerca del acarreo de expresiones figuradas del lenguaje vulgar y de la necesidad del lenguaje figurado, en general (*supra*, 144 ss.).

2ª) Algunas de las expresiones clasificadas aportan asimismo una confirmación de lo indicado sobre el sentido más o menos propio de las expresiones (*supra*, 133 ss.).

3<sup>a</sup>) Al clasificar algunas de las expresiones se ha indicado que envuelven cierta debilitación de la imagen que implican por su sentido etimológico o primitivo. Esta debilitación parece debida a los procesos de generalización y especificación que se dan en el discurso del pensamiento. En muchos casos, en lugar de emplear la expresión que denotaría propiamente la *especie* de movimiento o de aspecto de un movimiento mentada, se emplea una expresión que denota un *género* al que estaría subordinada la especie mentada, o que denota *otra especie* con la que estaría coordinada la mentada. La expresión empleada resulta entonces estar empleada en sentido figurado por denotar la especie mentada no directamente, sino por medio del género o de la otra especie. Estos empleos de expresiones de géneros supraordinados o de especies coordinadas a la mentada, representan procesos de pasos de especies a géneros, o de unas especies a otras, que pueden llamarse de "generalización" o de "especificación", respectivamente. No son los únicos que pueden llamarse así, pero con los demás que pueden llamarse así constituyen dos de los principales procedimientos del discurso intraclausular e interclausular (*supra*, 18 s., 41). Pues bien, la imagen implicada por el concepto que integra el sentido etimológico o primitivo de una expresión, parece debilitarse precisamente por emplear la expresión en un sentido genérico o específico distinto, pues este empleo requiere *abstraer* de las notas de la especie que no entran en el género o de las notas de una especie que no entran en otra.

Pero las consecuencias más propias de este capítulo y más importantes, en general, son las dos siguientes.

4<sup>a</sup>) Por un lado, el texto reproducido representa, como se dijo (*supra*, 178 s.), aproximadamente, las tres cuartas partes de los cuatro primeros capítulos de los *Motivos de Proteo*. Por otro lado, las expresiones clasificadas representan casi la totalidad de las expresiones figuradas del texto reproducido y una parte muy importante de todas las expresiones que lo forman. No resulta infundado, pues, deducir que las expresiones clasificadas representan la terminología y fraseología con que Rodó denota el objeto total y los objetos parciales de los cuatro primeros capítulos de su obra, el reformarse que es el vivir, la continuidad

de este reformarse, el ritmo del mismo, etc. Ahora bien, las expresiones clasificadas presentan, como se ha comprobado, una notable unidad de sentido: denotan conceptos que implican imágenes del movimiento o de aspectos de éste, principalmente imágenes de cierta generalidad, debido a la necesidad de abstraer de notas del movimiento en sentido propio, o de notas de los aspectos de éste, para poder mentar el movimiento de la vida o del alma y sus aspectos. Parece evidente que tal unidad de sentido de las expresiones figuradas es el resultado de la unidad de objeto de dichos capítulos. Y esto permite sacar la siguiente conclusión: *dentro de un texto dotado de unidad de objeto, las imágenes implícitas en los primeros conceptos significados por las expresiones figuradas del texto, lejos de no tener ninguna relación unas con otras y de representar un factor de ametodismo en el discurso del pensamiento, pueden tener una homogeneidad determinada por la unidad del objeto, y, por tanto, pueden ser un factor de la continuidad metódica del discurso*, conclusión muy opuesta a lo que parecía lógico *a priori* (*supra*, 178).

5<sup>a</sup>) Pero la relación entre la unidad de objeto y la homogeneidad de las imágenes implícitas es mucho más estrecha de lo que haría pensar la consecuencia anterior. La doctrina de Rodó es que en las transformaciones de la vida debe procurarse que se sujeten al ritmo que dé por resultado "la armónica arquitectura del conjunto". No debe extrañar, pues, observar en las expresiones clasificadas cierta preferencia hacia aquellas imágenes u objetos que representan o constituyen precisamente tal ritmo y arquitectura, y como caso particular, la presencia de los contrarios de esas imágenes u objetos para apoyar éstos y rechazar los contrarios. (Sobre la importancia y significación del pensar por contrarios o por antítesis, *supra*, 17 s.) Pero si las expresiones figuradas de un discurso se ciñen a la doctrina de éste hasta el punto de reflejar las preferencias valorativas o axiológicas que haya en su fondo, no será muy exagerado sacar esta última conclusión: *simplemente por las imágenes implícitas en los conceptos significados por las expresiones figuradas de un texto pueden reconocerse hasta cierto punto la doctrina del texto, en particular la axiología que haya en su fondo, e incluso,*

*y más en general aún, el espíritu del autor, como se reconstituye "con sólo el hallazgo de un diente, el organismo extinguido".*

#### 4. *Clasificación de imágenes explícitas*

Pero quedan aún las imágenes explícitas del mismo texto de Rodó. Estas imágenes pueden clasificarse como se hace a continuación.

Las del "viajero que torna" y de "quien asiste, desde el barco que parte, al espectáculo de la orilla", son imágenes de la misma inspiración que tradicionalmente ha hecho del viaje, movimiento especial de la vida, imagen del movimiento de ésta, en general. La segunda es imagen para los mismos aspectos del fin o final del movimiento de la vida que la implicada en la expresión "desvanecerse en el horizonte". La primera es imagen para los contrastes sorprendentes que son efecto del movimiento de la vida.

Las del "dientecillo oculto que roe en lo hondo", la "gota de agua" y el "gusano de seda" son imágenes para la continuidad y el ritmo paulatino del movimiento de la vida. Si la segunda es diferente, por ser imagen de algo inanimado, de las otras dos imágenes, de animales, las tres coinciden en ser imágenes de seres pequeños y que actúan dentro de un ámbito oscuro, a su vez imagen espacial del fondo del alma de que habla Ortega (*supra*, 144 s.), en que tiene lugar, pues, una parte fundamental del movimiento de la vida.

Las imágenes de la "curva de suave y graciosa ondulación", opuesta a la "severa recta", de la "estela de la nave", de la "bien trabada danza" (con su desarrollo por medio de la "autoridad" de Schiller), de las Horas (tomada a la cultura clásica por una asociación de ideas latente en el momento en que aparece la imagen, pero patente en el momento en que reaparece "el coro de las Horas divinas" con sus "vuelos"), del "bien proporcionado poema", son imágenes de concreción creciente, como tomadas a puras figuras geométricas (en que no es posible sino un movimiento "ideal"), a un movimiento físico, a un movimiento humano, al movimiento de unas deidades antropomórficamente imaginadas, al movimiento de un producto del espíritu con de-

terminada condición, para hacer de ellas imágenes para el movimiento de la vida, su continuidad y su armonía o la de sus efectos. Para esto último son imágenes las estáticas (que pueden ser estáticas por ser imágenes para los efectos del movimiento y no para este mismo) del “módulo” que permite averiguar la euritmia completa de la fábrica y del “diente” que faculta a reconstruir el organismo extinguido.

El “sol” da dos imágenes. La del sol “de cada día” que arranca de las cosas nuevo destello de originalidad, es imagen del movimiento renovador o innovador de la vida. La del sol que “palideciendo, se engrandece”, es imagen de la dirección de la vida hacia su armoniosa arquitectura y de la participación de esta arquitectura expresada ya por el descubrimiento de horizontes”. Es interesante advertir como debió de pasar el texto de esta expresión a aquella imagen, que la sigue inmediatamente. Tuvo que ser por medio de los dos rasgos (objetos parciales) que son comunes a la imagen implícita en la expresión y a la imagen explícita que sigue. Estos dos rasgos son *horizonte* y *grandeza*. En la imagen implícita en “descubrimiento de horizontes”, el *horizonte* está mentado y denotado, la *grandeza* está sobreentendida en el *descubrimiento de horizontes*, que sugiere un ir descubriendo cada vez *más* horizontes. En la imagen explícita, “sol que, palideciendo, se engrandece”, y que es la del sol poniente, la *grandeza* está mentada y denotada, el *horizonte* está unido al sol poniente.

La imagen del “campo de batalla”, recordada en el capítulo siguiente a aquel en que aparece, con la expresión “los combates del Mundo”, tiene una estructura que puede presentarse en una especie de fórmula matemática: lo que el campo de batalla es a la batalla de la vida es la escuela a la escuela del Mundo. Esta imagen es imagen de la continuidad de la educación en la vida.

##### 5. *Homogeneidad de las imágenes explícitas entre sí y con las implícitas*

De la anterior clasificación de las imágenes explícitas del texto de Rodó puede sacarse la siguiente conclusión:

*Las imágenes explícitas del texto no sólo tienen entre sí una homogeneidad análoga a la de las imágenes implícitas del mismo texto, determinada por la unidad de objeto de este texto y por la que puede ser un factor de la continuidad metódica del discurso, sino que las imágenes explícitas responden más exclusivamente que las implícitas a la doctrina del texto y a la axiología que hay en su fondo, por lo que mejor aún por ellas que por las implícitas pueden reconocerse esta doctrina y esta axiología e incluso el espíritu del autor.*

De esta conclusión y de las dos últimas sacadas de la clasificación de las expresiones figuradas (*supra*, 191 s.), pueden sacarse todavía las dos siguientes.

1<sup>a</sup>) *Dentro de un texto dotado de unidad de objeto, no sólo son homogéneas entre sí las imágenes implícitas y homogéneas entre sí las imágenes explícitas, sino homogéneas las implícitas y las explícitas unas con otras, a consecuencia de la unidad de objeto, que las hace homogéneas igualmente a todas. Esto aumenta la fuerza del factor de continuidad metódica del discurso reconocido en unas y otras imágenes por separado.*

2<sup>a</sup>) *El mentar por medio de imágenes los objetos del discurso no sería algo puramente accidental o arbitrario, ni siquiera necesario o esencial por la pura falta de expresiones propias para denotar muchos objetos (*supra*, 144 ss.), sino porque la unidad de objeto del discurso determina la homogeneidad de las imágenes y esta determinación no es, sin duda, inesencial.*

## 6. Recurrencia de expresiones o imágenes

Una manifestación especial de la influencia de la unidad del objeto del discurso sobre las imágenes es la repetición o *recurrencia de las mismas imágenes*, de la que se han señalado los casos que se encuentran en el texto de Rodó al ir clasificando las expresiones figuradas y las imágenes explícitas del mismo texto.

### 7. *Conclusión sobre los "Motivos de Proteo"*

El tema (objeto total) de los *Motivos de Proteo* es la vida como transformación continua y creadora. Rodó desarrolla este tema en forma que está en perfecto acuerdo con él, con su doctrina acerca de él.

No publico una "primera parte" de *Proteo*: el material que he apartado para estos "motivos" da, en compendio, idea general de la obra [ . . . ] Los claros de este volumen serán el contenido del siguiente, y así en los sucesivos. Y nunca *Proteo* se publicará de otro modo que de éste: es decir: nunca le daré "arquitectura" concreta ni término forzoso: siempre podrá seguir desenvolviéndose, "viviendo". La índole del libro (si tal puede llamársele) consiente, en torno de un pensamiento capital, tan vasta ramificación de ideas y motivos, que nada se opone a que haga de él lo que quiero que sea: un libro en perpetuo "devenir", un libro abierto sobre una perspectiva indefinida.

R. 5

El movimiento de la vida es comparable al de una sinfonía musical o al de una greca de arabescos. La forma en que Rodó lo trata, que es ella misma un movimiento de la vida de Rodó, se presta a las mismas comparaciones. Los "motivos" que, entrelazándose, se desarrollan en una sinfonía musical o en una greca de arabescos, eso es lo que sugiere en el título de la obra la palabra "motivos". Lo mismo sugiere también en el mismo título el nombre de "Proteo", que además implica la imagen de que la "forma del mar", el "numen del mar" así nombrado, es todo hombre.

La homogeneidad de las imágenes implícitas y explícitas unas con otras y con el objeto del texto en que se encuentran es una manifestación especial de la correspondencia que hay, en general, entre la forma de la obra de Rodó y su fondo. Otro caso especial de esta misma correspondencia sería el ritmo característico del estilo de Rodó. El Dr. Gaos ha caracterizado este estilo de este modo: "Rodó escribe con una unción eurítmica y parafrástica . . . con un estilo moluscoideo o amiboideo, de movimientos proteicos, sin relieves, esquinas ni contrastes".<sup>5</sup> El estilo de Rodó deja efectivamente en el lector la impresión

de un ritmo lento, blando, "moluscoideo o amiboideo", o sea, de un ritmo que responde a la doctrina y a la axiología de Rodó, a todo su espíritu, tal como se habían revelado ya en sus imágenes implícitas y explícitas. Recuérdense especialmente "por pasos lentos y graduados, "blanda pendiente", "blando declive" (*supra*, 189 s.). La obra se va llevando a cabo en forma que traduce que el autor no quiere precipitarse, por medio de imágenes que son imágenes para las transformaciones de la vida. El ritmo del estilo con que se va llevando a cabo la obra, es el ritmo que las transformaciones de la vida deben tener según el autor, es el ritmo de las transformaciones de la vida axiológicamente preferido por el autor, es el ritmo del espíritu del autor. Todo, pues, tema, forma, imágenes y ritmo de la obra y espíritu del autor son lo mismo, es lo mismo: motivos de Proteo. ¿Cómo no van a poder reconocerse simplemente en las imágenes implícitas y explícitas de la obra la doctrina y el espíritu con los que están tan unidas?

## VI

### IMÁGENES EXPLÍCITAS E IMPLÍCITAS EN ORTEGA

#### 1. *Homogeneidad de las explícitas*

Las imágenes explícitas que se encuentran en el prólogo de las *Meditaciones del Quijote* no tienen todas la homogeneidad que las encontradas en los cuatro primeros capítulos de los *Motivos de Proteo*, porque el prólogo de las *Meditaciones* no tiene una unidad de objeto tan fuerte como los cuatro primeros capítulos del *Proteo*. Pero si se toman en cuenta las partes con unidad del objeto respectivo en que puede dividirse el prólogo de las *Meditaciones*, resulta que las imágenes explícitas de este prólogo representan tantos grupos de imágenes homogéneas como partes.

Para que se pueda seguir mejor el análisis que se va a hacer de este prólogo, se antepone al análisis la siguiente enumeración de las partes en que se divide el prólogo.

A) Presentación de las *Meditaciones* como “ensayos de amor intelectual” o “salvaciones”. Ps. 3 y s.

B) Disquisición sobre el amor y el odio. Ps. 4-6.

C) Disquisición sobre la moral y la comprensión. Ps. 7 y s.

D) Desarrollo de la idea de la filosofía como “ciencia general del amor” a través del contraste entre erudición y filosofía. Ps. 8 y s.

E) Caracterización de las *Meditaciones* no como filosofía, sino como “simplemente unos ensayos” y un “pretexto y llamamiento a una amplia colaboración ideológica sobre los temas nacionales. Ps. 9 y s.

F) Justificación de los temas de “circunstancias”. Ps. 10-13.

G) Presentación de otros temas de las *Meditaciones* (Azorín, Baroja, el *Quijote*). Ps. 14-18.

“Palabra postrera”. P. 18.

El prólogo empieza anunciando la publicación de unos “ensayos de varia lección” y definiendo por adelantado estos ensayos

como “unos ensayos de amor intelectual” y como “salvaciones”. El objeto denotado por este último término es explicado primero por medio del objeto denotado por la expresión parcialmente figurada “dado un hecho [...] llevarlo por el camino más corto a la plenitud de su “significado”, e inmediatamente por medio de esta magnífica imagen:

Colocar las materias de todo orden, que la vida, en su resaca perenne, arroja a nuestros pies como restos inhábiles de un naufragio, en postura tal que dé en ellos el sol innumerables reverberaciones.

O. 3

El breve aparte siguiente pone en relación, con términos más propios, la explicación del objeto salvaciones y el amor. En un nuevo aparte se encuentra la imagen psicológica de los cuadros de Rembrandt que acompaña a la mención de éstos interpretados “como si nos dijera... ¡Santificadas sean las cosas! ¡Amadlas, amadlas!”, y, para reforzar esta “delicada amonestación”, en el sentido de la relación indicada, añade esta doble imagen:

Cada cosa es un hada que reviste de miseria y vulgaridad sus tesoros interiores, y es una virgen que ha de ser enamorada para hacerse fecunda.

O. 4

Otro aparte vuelve a explicar, con mayor propiedad terminológica, el objeto salvaciones. Y otro reitera la definición de los ensayos como ensayos de amor, pero por medio de una nueva imagen:

Va, en consecuencia, fluyendo bajo la tierra espiritual de estos ensayos, ríscosa a veces y áspera —con rumor ensordecido, blando, como si temiera ser oída demasiado claramente—, una doctrina de amor.

O. 4

La imagen de los restos de un naufragio y las imágenes del hada y de la virgen tienen, pues, la homogeneidad que consiste en ser imágenes para la salvación de las cosas por obra del amor. La imagen de la tierra de los ensayos y su subterránea doctrina

de amor no es imagen para la salvación de las cosas por obra del amor, pero sí para los ensayos como ensayos de este amor salvador de las cosas.

La *doctrina de amor* de los ensayos que denotan las últimas palabras del pasaje últimamente citado, sugiere una larga disquisición, B), cuyo vaivén es éste:

- a) el odio de los españoles,
- b) el odio, en general: aniquilación de los valores,
- c) el odio de los españoles: aniquilación de los valores;
- d) el amor, en general: conexión creadora del mundo,
- e) el odio, en general: inconexión y aniquilamineto,
- f) el odio de los españoles: aniquilación de los valores y del mundo,

g) la propuesta "a los lectores más jóvenes que yo" de que "expulsen de sus ánimos todo hábito de odiosidad y aspiren fuertemente a que el amor vuelva a administrar el universo", el medio para intentar esto, "presentarles sinceramente el espectáculo de un hombre agitado por el vivo afán de comprender" y la pretensión resultante de ambas cosas,

h) el amor, en general: comprensión de las cosas, en especial de lo hostil,

- i) el odio de los españoles: rigidez moral,
- j) el odio, en general: conciencia de inferioridad y compensación por la rigidez moral,

k) el amor, en general: comprensión de lo hostil, por fortaleza,

l) el odio de los españoles: incomprensión de lo hostil, por debilidad,

g) divide la disquisición en dos partes aproximadamente iguales. La primera da vueltas alrededor del amor y el odio como creador el uno y aniquilador el otro. La segunda parte avanza desde el amor y el odio como comprensión e incomprensión, respectivamente, hacia la explicación de la comprensión por la fortaleza y de la incomprensión por la debilidad. La primera parte lleva a describir al amor que es raíz de los ensayos y a describir éstos por medio de la propuesta de g) y la pretensión que resulta de ella y del medio para intentarla. La segunda

parte lleva a desarrollar la relación entre moral y comprensión en otra larga disquisición, C), que representa la misma descripción en el fondo, porque en la forma habla Ortega primero de sí mismo, en general, no especialmente de sus ensayos, y en seguida, y mucho más en general, del "imperativo de la comprensión".

Pues bien, a) - c), e) - f) e i) describen el odio, en general, y el de los españoles, en especial, intercalando imágenes que resultan homogéneas. En cambio, sólo describen el amor c), sin más imagen que una breve final y k), sin más imagen que una peculiar. Este contraste va a ser el tema de un párrafo posterior (*infra*, 213 ss.). Por todo esto, y para no repetir, se va a prescindir aquí de las imágenes que se encuentran en la disquisición sobre el amor y el odio en a) -f) y h) -l), y a examinar sólo una imagen que se encuentra en g).

Y habría henchido todas mis pretensiones si consiguiera tallar en aquella mínima porción del alma española que se encuentra a mi alcance algunas facetas nuevas de sensibilidad ideal. Las cosas no nos interesan porque no hallan en nosotros superficies favorables donde refractarse, y es menester que multipliquemos los haces de nuestro espíritu a fin de que temas innumerables lleguen a herirle.

#### O. 5

Esta imagen de las facetas, superficies de refracción o haces del alma o del espíritu de los españoles, está separada de la primera parte del prólogo por la primera parte de la disquisición sobre el amor y el odio. Sin embargo, hay en ella relaciones notorias con las imágenes (y aun relaciones de recurrencia con expresiones propias o con los correspondientes conceptos) de la primera parte del prólogo. Las facetas de sensibilidad ideal, las superficies favorables donde refractarse las cosas, los haces del espíritu que es menester multiplicar a fin de que temas innumerables lleguen a herirle, recuerdan los restos inhábiles de un naufragio en postura tal que dé en ellos el sol innumerables reverberaciones, y también recuerdan los conceptos significados por estas palabras:

Lo importante es que el tema sea puesto en relación inmediata

con las corrientes elementales del espíritu, con los motivos clásicos de la humana preocupación.

## O. 4

Sólo que la distancia representada por el intervalo constituido por la primera parte de la disquisición sobre el amor y el odio, ha producido algunas dislocaciones. En la imagen de los restos del naufragio representan éstos las cosas, en que da innumerables reverberaciones el sol. En la imagen de los haces del espíritu, son éstos, ya no las cosas, los que deben ser heridos por innumerables temas. En la primera imagen son innumerables las reverberaciones o los efectos del sol que hieren los restos o las cosas. En la segunda imagen son innumerables los temas que deben herir los haces del espíritu. En esta misma imagen son los temas lo que debe herir los haces del espíritu y éstos los que deben ser heridos. En la cláusula lo "importante es que el tema", etc., es el tema lo puesto en relación con las corrientes del espíritu, es decir, lo que debe ser herido por éstas, y éstas lo que debe herirlo. Este último espíritu es el "objetivo", el anterior era un espíritu "subjetivo". Pero a pesar de todas estas dislocaciones, la imagen de los restos del naufragio, la imagen de las facetas, superficies de refracción y haces, y la cláusula "lo importante es que el tema", etc., tienen una innegable homogeneidad. Las dos imágenes son imágenes para lo que denota sin imágenes la cláusula, para la manera de salvar las cosas el amor intelectual. Las cosas o los temas son salvados reverberando directamente en ellos el sol de las corrientes elementales del espíritu "objetivo" o hiriendo los temas de este espíritu en los haces de los espíritus subjetivos. Ahora bien, la causa de la homogeneidad de las imágenes separadas por la distancia indicada ha quedado patente en lo que se acaba de decir. Es sin duda la unidad de objeto de las dos partes del discurso distanciadas, pero la segunda de las cuales reitera el tema u objeto de la primera.

En la disquisición en que se desarrolla la relación entre moral y comprensión, C), hay sólo esta imagen:

Porque es el bien, como la Naturaleza, un paisaje inmenso donde el hombre avanza en secular exploración.

## O. 7

La comparación con la Naturaleza recuerda el mundo, creado por el amor. El paisaje inmenso donde *el hombre avanza en secular exploración* recuerda el pasaje:

[...] va ligando el amor cosa a cosa y todo a nosotros, en firme estructura esencial. Amor es un divino arquitecto que bajó al mundo —según Platón [...]— “a fin de que todo en el universo viva en conexión”.

### O. 5

El ir ligando el amor y el avanzar el hombre en secular exploración tienen de común, no sólo el implicar la imagen de una acción paulatina, sino, y sobre todo, el ser lo uno ligamen de las cosas y *nosotros* en el mundo, lo otro avance *del hombre* en el paisaje, cuya imagen une el concepto del bien y el concepto de la Naturaleza o del mundo. Pero las relaciones en que las partes del prólogo de que se viene tratando ponen el amor, que va creando el mundo y que comprende hasta lo hostil, y la verdadera moral, que se opone a la rigidez moral, pero no a la comprensión, sino que hace de ésta su imperativo esencial, ponen a su vez el amor creador del mundo y el bien, objeto de la moral y del mundo por el que avanza el hombre, en tal relación, que se ocurre que la imagen del paisaje del bien pudiera haber sido inspirada por el tema del amor. ¿Será esta interpretación una sutileza rebuscada para apoyar la tesis de este párrafo, o una excelente muestra del movimiento subterráneo de la imaginación creadora?

Las relaciones establecidas por las partes del prólogo de que se ha tratado hasta ahora entre amor y comprensión, van a parar en la idea de la filosofía como “ciencia general del amor” que “dentro del globo intelectual representa el mayor ímpetu hacia una omnímoda comprensión”. Esta idea se desarrolla, a través del contraste entre erudición y filosofía, en la siguiente parte del prólogo, D), y esta parte permite al prólogo precisar, en una parte de él, E), cómo aunque las *Meditaciones* “van empujadas por filosóficos deseos”, “no son filosofía”, sino “simplemente unos ensayos”, y en conclusión “pretexto y llamamiento a una amplia colaboración ideológica sobre los temas nacionales,

nada más". En todas estas dos partes del prólogo no se encuentra ninguna imagen.

F) La parte que todavía sigue empieza por especificar dos grupos de temas de las *Meditaciones* (los temas de éstas ya habían sido algo especificados en la segunda cláusula de todo el prólogo) y en seguida el segundo grupo, "las cosas más nimias" de que "se habla muy frecuentemente en estas *Meditaciones*". Porque "considero de urgencia que dirijamos también nuestra mirada reflexiva, nuestra meditación, a lo que se halla cerca de nuestra persona". El desarrollo de esta justificación constituye prácticamente todo el contenido de la parte. La meditación sobre la "circunstancia" resulta la forma concreta de la salvación de las cosas que van a ser sus ensayos y el tema de uno de ellos, el *Ensayo sobre la limitación*, nunca publicado. La salvación de la circunstancia, y de aquel de quien es la circunstancia ("yo soy yo y mi circunstancia"), por medio del *logos*, en cultura, es el núcleo del desarrollo de la justificación.

En esta parte del prólogo, en el momento aquel en que aparece el objeto circunstancia, la imaginación, la afectividad y el "personalismo" del autor se desbordan de esta manera:

¡La circunstancia! ¡*Circum — stantia!* ¡Las cosas mudas que están en nuestro próximo derredor! Muy cerca, muy cerca de nosotros levantan sus tácitas fisonomías con un gesto de humildad y de anhelo, como menesterosas de que aceptemos su ofrenda y, a la par, avergonzadas por la simplicidad aparente de su donativo. Y marchamos entre ellas ciegos para ellas, fija la mirada en remotas empresas, proyectados hacia la conquista de lejanas ciudades esquemáticas. Pocas lecturas me han movido tanto como esas historias donde el héroe avanza raudo y recto, como un dardo, hacia una meta gloriosa, sin parar mientes en que va a su vera, con rostro humilde y suplicante, la doncella anónima que le ama en secreto, ascua amarilla y roja donde en su honor se queman aromas. Quisiéramos hacer al héroe una señal para que inclinara un momento su mirada hacia aquella flor encendida de pasión que se alza a sus pies. Todos, en varia medida, somos héroes y todos suscitamos en torno humildes amores.

*Yo un luchador he sido*

*Y esto quiere decir que he sido un hombre,*

prorrumpe Goethe. Somos héroes, combatimos siempre por algo lejano y hollamos a nuestro paso aromáticas violetas.

O. 10

Después de este desbordamiento, si no el recuerdo de las reglas de la retórica clásica, el talento literario del autor, pone el calderón, para decirlo con expresión figurada tomada a él, que representan el punto y el aparte siguiente, iniciado con la cláusula "En el *Ensayo sobre la limitación* se detiene el autor con delectación morosa a meditar sobre este tema" (cuyo sosiego enunciativo apenas altera la "delectación morosa") y continuado con un contenido y en un tono doctrinales que alteran apenas algunas expresiones.

La circunstancia son las cosas que están en nuestro próximo derredor. Esta frase sería una definición nominal y seca de la circunstancia, pero en la frase del texto citado sigue al sustantivo "cosas" el adjetivo "mudas", expresión figurada tratándose de las cosas que están en nuestro próximo derredor. Pero inmediatamente la imagen implícita en el adjetivo se despliega grandiosamente, a pesar del "muy cerca", del "gesto de humildad", de la "simplicidad aparente de su donativo". La mudez de las cosas crece en las tácitas fisonomías con el gesto de humildad y de anhelo y todo lo que este gesto representa. Pero como las cosas de que se trata son las que están en nuestro próximo derredor y se las ha personificado en esta relación con nosotros, ofrendándonos su donativo de aparente simplicidad, es natural, si no "lógico", completar correlativamente la personificación con la imagen de nosotros mismos marchando entre ellas ciegos para ellas, fija la mirada en remotas empresas.

De esta marcha de *nosotros* pasa Ortega a imaginarse (psicológica, concomitantemente) a sí mismo conmovido por las historias de los héroes que avanzan como marchábamos en la imagen anterior nosotros, sin parar mientes en la doncella anónima que le ama en secreto y que va a su vera con rostro humilde y suplicante. Es indiferente que la personificación de las cosas sugiera la imagen del héroe y la doncella o que esta imagen, latente, sugiera la personificación de las cosas. De

todas maneras, es patente la correspondencia entre las cosas que levantan sus tácitas fisonomías con un gesto de humildad y de anhelo y la doncella que va a la vera del héroe con rostro humilde y suplicante. La personificación de las cosas se concreta en la persona de esta doncella, que es una recurrencia visible de la virgen que necesitaba ser enamorada para hacerse fecunda.

El héroe hace ir a su vera a la doncella, como no hacíamos ir nosotros a las cosas, que se limitaban a levantar sus fisonomías hacia nosotros. Este paso de la imagen, más estática, de las cosas, a la imagen, más dinámica, de la doncella, responde al paso del simple dinamismo de la marcha de nosotros al dinamismo intensificado del avance del héroe, recto y raudo, como un dardo.

La imagen, ya más concreta, de la doncella, se concreta más aún con la otra que "envuelve", la del ascua amarilla y roja donde se queman aromas en honor del héroe. La aposición gramatical del sustantivo "ascua" al sustantivo "doncella" con el adjetivo ("anónima") y la oración adjetiva ("que le ama en secreto") que respectivamente lo califican y determinan, significa literalmente que el ascua es la doncella, pero no puede haber duda alguna de que el ascua amarilla y roja es una imagen, no para la doncella, sino para su corazón.

Este corazón está sobreentendido en una expresión empleada en su sentido propio, porque el corazón de la doncella no deja de ser un corazón por ser el corazón imaginario de una doncella imaginaria. Se trata de otro ejemplo (*supra*, 137 s.) del empleo de la palabra "corazón" en su sentido propio, pero dentro de la expresión total de un objeto de la pura imaginación.

El corazón así sobreentendido, pero a la vez imaginado como ascua amarilla y roja, recuerda los corazones rojos y coronados de llamas rojas y amarillas que se ven en las imágenes (en sentido propio) de los Corazones de Jesús y María, tan comunes en las casas de las familias católicas. No es improbable que estas imágenes, tan devotas como vulgares, hayan contribuido a sugerir, desde el fondo de la conciencia de Ortega, a éste su imagen del corazón de la doncella, como ascua, tan profana y también poco vulgar como imagen.

Esta conjetura resulta reforzada por otros detalles. El ascua está imaginada como ascua donde se queman aromas, como se quema incienso en las ascuas del incensario, artefacto del culto religioso como las imágenes de los Corazones de Jesús y María. En fin, las ascuas son sólo rojas y no también amarillas, mientras que en las llamas se ven ambos colores, de manera que la imagen del ascua no parece poder haberse presentado a la imaginación sino como imagen para la imagen del corazón llameante. Si es así, la aposición implicaría tácitamente esta *metáfora* y la causa de ésta sería, ya que no parece poder ser otra, la intención de imaginarse el corazón como algo de fuego en que se queman aromas, de suerte que, en definitiva, esta imagen resultaría la decisiva de todo lo anterior.

De todas maneras, el hecho de que los corazones se representen con frecuencia como coronados de llamas rojas y amarillas parece una prueba de que el ascua es imagen del corazón de la doncella y no de ésta, una prueba superflua, por lo demás, ya que el sentido, no el literal, pero sí el real, de la señalada aposición, es inequívoco.

Si es así, la aposición implicaría tácitamente, además, una especie de metonimia, la que habría en tomar la parte de una doncella que es su corazón por el todo de la doncella. Y esto, con lo anterior, sería buen ejemplo de los complicados juegos de la imaginación en los grandes imaginativos que suelen ser los grandes escritores.

Pero si es así, ¿qué pudo hacer a Ortega decir las cosas como si, no el corazón de la doncella, sino ésta fuese el ascua? Una especie de contagio del dinamismo intensificado del avance del héroe al autor, a Ortega mismo.

En la cláusula siguiente, la doncella es imaginada como "flor encendida de pasión que se alza a sus pies", a los del héroe. El "encendida" es vínculo de esta nueva imagen con la anterior del ascua. Este vínculo tiene quizá su sentido, más profundo de lo que parecería a primera vista. La dinámica imagen del héroe que avanza con la doncella a su vera, al ser imaginado el corazón de ésta, o por medio de la señalada metonimia la doncella misma, como una ascua en que se queman aromas, da

lugar a una imagen más estática, como es esta última. Esta estatificación muy bien podría ser la causa explicativa de que la imagen de la flor que "se alza" a los pies del héroe retroceda a la primera y estática imagen de las cosas que se limitaban a "levantar" sus fisonomías, sino acompañarnos en nuestra marcha, como la doncella "pasó" a acompañar al héroe.

En esta misma cláusula de la flor todavía es el héroe una persona que no por ser puramente imaginaria es menos ajena a nosotros, sobreentendidos nosotros en el "quisiéramos hacer al héroe una señal" y bajo el cual vuelve a disimularse Ortega. Pero en la cláusula inmediata somos identificados con el héroe, con el héroe amado, sin duda por obra de la identificación del autor con su recordado héroe de las historietas leídas e imaginado en seguida con independencia de lecturas y recuerdos. Esto es un triple caso particular de los frecuentes y bien conocidos casos de la identificación de los lectores con los personajes que figuran en lo que leen, del seguir los lectores imaginándose a estos personajes con independencia de como figuran en lo que leen, y del identificarse los autores con sus propios personajes.

La identificación es autorizada por Goethe, mediante la cita siguiente y la identificación doble del héroe con el luchador, por "generalización" hecha por Ortega, y del luchador con el hombre, por "generalización" hecha por Goethe.<sup>1</sup>

Así autorizada, se reitera en la cláusula final del texto citado, donde la lejanía del "combatimos siempre por algo lejano" reitera la lejanía del "fija la mirada en remotas empresas, proyectados hacia la conquista de lejanas ciudades esquemáticas", las "violetas" reiteran la "flor" concretada en ellas sin duda por una recurrencia de la humildad del gesto de la fisonomía de las cosas y del rostro de la doncella, y el "aromáticas" reitera los aromas quemados en el ascua del corazón de la última, y donde el "hollamos a nuestro paso" eleva varios puntos de patetismo los anteriores "marchamos entre ellas ciegos para ellas" y "avanza . . . sin parar mientes".

La identificación que se acaba de examinar cierra un círculo iniciado por el paso de las cosas que están en nuestro próximo derredor a nosotros mismos. Lo cierra con una concreción cre-

ciente de nosotros desde nosotros como simples nosotros, pasando por nosotros en marcha, hasta nosotros como héroes de avance de dardo y holladores de violetas. Y también lo cierra con la señalada elevación de puntos de patetismo que responde simétricamente en el fin del pasaje al emocionalismo que en su principio denuncian los tres pares de signos de admiración y la repetición del "muy cerca, muy cerca".

Pero lo más importante, a los fines del presente párrafo, es lo siguiente. La personificación de las cosas que están en nuestro próximo derredor a lo largo de todo el pasaje, no es más que una imagen total muy desarrollada en imágenes parciales para el objeto circunstancia. Pero el completar esta imagen total con la imagen de nosotros mismos, por medio de las imágenes parciales complementarias, hace de la imagen completada y del pasaje entero una gran imagen anticipativa del pensamiento significado por la segunda de las dos cláusulas que se van a citar y que están separadas de la imagen anticipativa tan sólo por la breve cláusula "En el *Ensayo sobre la limitación*", etc.:

Creo muy seriamente que uno de los cambios más hondos del siglo actual con respecto al XIX, va a consistir en la mutación de nuestra sensibilidad para las circunstancias. Yo no sé qué inquietud y como apresuramiento reinaba en la pasada centuria [ . . . ] que impelía los ánimos a desatender todo lo inmediato y momentáneo de la vida.

#### O. 11

La mutación así profetizada es la ya indicada salvación de la circunstancia, con aquel de quien la es, por medio del *logos*, en cultura. Pero esta salvación era el núcleo del desarrollo de la justificación de la meditación sobre la circunstancia que constituye prácticamente todo el contenido del resto de esta parte, F), iniciada por la gran imagen últimamente analizada, a la vez que la meditación misma que se justifica era la forma concreta de la salvación de las cosas que desde la primera parte del prólogo, A), anuncia Ortega que van a ser sus ensayos. La gran imagen resulta, en conclusión, homogénea, no sólo con los objetos que anticipa y con el desarrollo de ellos, sino con las imágenes de la primera parte del prólogo, las de los restos del

naufragio y del hada y la virgen. De esta última ya se señaló, con toda intención, cómo era recurrencia la de la doncella, al llegar a ésta en el análisis del pasaje en que aparece.

En la misma parte, F), en cuyo comienzo se encuentra la gran imagen analizada, o más precisamente, en el desarrollo de la salvación de la circunstancia, por medio del *logos*, en cultura, desarrollo que tiene lugar a partir de la profecía hecha en la primera cláusula del último texto citado, aparece esta otra personificación:

[ . . . ] multitud de necesidades privadas que ocultan avergonzados sus rostros en los rincones del ánimo porque no se las quiere otorgar ciudadanía, quiero decir, sentido cultural.

Y este otro pasaje, que cerraría la parte, F), si no fuera por la cita de Giordano Bruno que la cierra realmente:

Es menester que dondequiera subsista subterránea la posibilidad del heroísmo, y que todo hombre, si golpea con vigor la tierra donde pisan sus plantas, espere que salte una fuente. Para Moisés el Héroe, toda roca es hontanar.

La homogeneidad de la anterior personificación de las necesidades y de estas últimas imágenes, de todo hombre como héroe de la roca y el hontanar, como Moisés, con la gran imagen, y por tanto con la salvación de las cosas o la circunstancia, sin duda resultará con lo dicho hasta aquí lo bastante patente para que sea necesario detenerse en ella.

El prólogo de las *Meditaciones* abarca aún otras partes, G), sobre otros temas de las *Meditaciones* y se cierra con "una palabra postrera" que amplifica ligera y recurrentemente aquello del "pretexto y llamamiento a una amplia colaboración ideológica sobre los temas nacionales". De todo esto se puede prescindir ya, porque lo expuesto en el presente párrafo parece suficiente para cerrarlo, a su vez, confirmando las afirmaciones de su aparte primero (*supra*, 197).

Las imágenes que se encuentran en el prólogo de las *Meditaciones* no tienen todas una homogeneidad análoga a la que

tenían todas las encontradas en los cuatro primeros capítulos del *Proteo*, porque el prólogo de la obra de Ortega tampoco tiene una unidad de objeto parecida a la que tienen los cuatro primeros capítulos de la obra de Rodó. Pero las imágenes del prólogo de las *Meditaciones* que se encuentran en aquellas partes de este prólogo que tienen unidad de objeto, tiene una homogeneidad determinada por la unidad del objeto de las partes en que se encuentran.

## 2. *La homogeneidad de las imágenes implícitas y explícitas, la sinonimia y el discurso del pensamiento*

El capítulo anterior ha mostrado que las imágenes implícitas y explícitas de un discurso con unidad de objeto tienen todas una homogeneidad determinada por esta unidad del objeto. El párrafo anterior del presente capítulo ha mostrado que cuando un discurso no tiene la misma unidad de objeto, pero puede dividirse en partes que la tienen, por lo menos las imágenes explícitas que se presentan en las partes con unidad de objeto tienen una homogeneidad determinada por la unidad de los objetos de las partes correspondientes. El mismo párrafo ha mostrado también, aunque sólo incidentalmente, que lo mismo pasa con algunas de las imágenes implícitas de las partes con unidad de objeto en que puede dividirse un discurso del pensamiento. Si lo ha mostrado sólo incidentalmente y sólo de algunas imágenes, ha sido porque ha parecido innecesario insistir más en las imágenes implícitas. Ahora se trata de precisar en qué consiste esta homogeneidad de las imágenes y su relación con el discurso del pensamiento.

La homogeneidad de las imágenes consiste en que las imágenes para un mismo objeto total y los objetos parciales de éste pueden considerarse de un mismo género, definido por la semejanza de las imágenes con el objeto total. Todas las imágenes de Rodó eran imágenes para las transformaciones de la vida. Por eso eran todas imágenes del género cambio, en general, o del género movimiento, subordinado al anterior. Las imágenes explícitas de Ortega para el objeto salvación eran la imagen de

los restos del naufragio, la doble imagen del hada y la virgen, la imagen de las facetas, las superficies de refracción o haces del alma, la roca y el hontanar. Todas estas imágenes son imágenes del género *objeto del cual se saca o puede sacarse algo valioso*: de los restos saca el sol reverberaciones, de la miseria y vulgaridad de que el hada que es cada cosa reviste sus tesoros interiores pueden sacarse éstos, de la virgen que es cada cosa puede sacar el amor los frutos del fecundarla, de las facetas, superficies de refracción o haces del alma pueden sacarse las refracciones de los innumerables temas que pueden herirlos, de la roca saca Moisés el Héroe agua. Las imágenes para el objeto circunstancia eran las cosas personificadas como calladas y humildes, la doncella, la flor encendida de pasión, las violetas, todas imágenes parciales de una gran imagen, y las necesidades personificadas como ocultando avergonzados sus rostros y la tierra donde pisan las plantas del hombre. Todas estas imágenes son imágenes del género *cosa cercana, callada y humilde o humillada*: las cosas calladas y humildes “levantan sus tácitas fisonomías con un gesto de humildad” “muy cerca, muy cerca de nosotros”, la doncella va “con rostro humilde” “a la vera” del héroe al que ama “en secreto” y que avanza “sin parar mientes” en ella, la flor encendida de pasión se alza a los pies del héroe, las violetas son holladas por nuestro paso, las necesidades “privadas” ocultan avergonzadas sus rostros “en los rincones del ánimo” y en la tierra pisan las plantas del hombre, sin que sea necesario decir de la flor, las violetas y la tierra lo que era necesario decir de las cosas cercanas y humildes, en general, y de la doncella, esto es, que no hablan. Ahora bien, resulta que la salvación, por un lado, y la circunstancia, por otro, son los dos objetos capitales del prólogo, que expone precisamente la filosofía de la salvación de la circunstancia. Entre estos dos objetos y el objeto de los cuatro primeros capítulos del *Proteo* hay una diferencia importante. El objeto de los cuatro primeros capítulos del *Proteo* son las transformaciones de la vida. Este es un objeto único y *genérico* cuyos objetos parciales son *especificaciones* de él. La salvación y la circunstancia no son especies de un género, sino una acción o actividad y el objeto sobre el cual versa esta actividad. La im-

portancia de la diferencia está en que quizá esta diferencia permite comprender por qué el prólogo de las *Meditaciones* no tiene tanta unidad de objeto como los cuatro primeros capítulos del *Proteo*. La unidad de una actividad con el objeto sobre el cual versa no es tanta como la unidad de un género consigo mismo.

Es sabido que los géneros y las especies forman una escala que baja desde sumos géneros hasta especies ínfimas. Entre estos dos extremos hay géneros supraordinados a las especies subordinadas o especies subordinadas a los géneros supraordinados. Esta relatividad de los géneros o especies intermedios hace que se hubiera podido emplear la palabra "especie", lo mismo que se ha empleado la palabra "género", para denotar la relación entre las imágenes para un mismo objeto, pero se ha empleado la palabra "homogeneidad" porque no existe una palabra semejante compuesta de "especie".

La homogeneidad de las imágenes para un mismo objeto equivale a que lo que parece a primera vista más variado y más inconexo en un autor, sus imágenes, tiene en realidad una conexión y una uniformidad o monotonía superior o más profunda, como se prefiera. Esta uniformidad o monotonía y esta conexión hacen que las imágenes no sean el factor de ametodismo en el discurso del pensamiento que también parecen a primera vista. Pero esto no quiere decir que no lo sean en absoluto. Las expresiones figuradas y las expresiones que significan imágenes explícitas, cuando denotan unas y otras expresiones el mismo objeto (o cuando significan unas y otras expresiones conceptos o pensamientos que mientan el mismo objeto), pero por medio de otros objetos (o de los conceptos y pensamientos que mientan otros objetos), vienen a ser una especie de expresiones sinónimas que están expuestas al equívoco a que están expuestas todas las expresiones sinónimas (*supra*, 141 ss. y 159 ss.). Este equívoco está particularmente relacionado en estas expresiones sinónimas con los procesos de generalización y especificación ya señalados en su empleo (*supra*, 190 s.). O, en resumen, que el estudio de las imágenes, implícitas y explícitas, conduce al estudio de los *procesos discursivos*, que son lo que más que ninguna otra cosa

da al pensamiento su carácter metódico. ¿Conduce igualmente el estudio de las imágenes al estudio de los *motivos alógicos* más profundos del discurso del pensamiento, sobre todo del discurso ametódico, que son la afectividad y el “personalismo”?

### 3. *Las imágenes explícitas e implícitas y los motivos alógicos del pensamiento*

Los siguientes pasajes son los del prólogo a las *Meditaciones del Quijote* en que la idea del amor envuelto en la filosofía da origen a la larga disquisición sobre el odio de los españoles que encierra una descripción del amor y del odio en su oposición mutua y extrema. A continuación se entresaca la descripción del amor de la descripción del odio en que está insertada y se junta todo lo que integra la descripción del odio.

[ . . . ] el amor nos liga a las cosas, aun cuando sea pasajeraamente. Pregúntese el lector, ¿qué carácter nuevo sobreviene a una cosa cuando se vierte sobre ella la calidad de amada? ¿Qué es lo que sentimos cuando amamos una mujer, cuando amamos la ciencia, cuando amamos la patria? Y antes que otra nota hallaremos ésta: aquello que decimos amar se nos presenta como algo imprescindible. Lo amado es, por lo pronto, lo que nos parece imprescindible. ¡Imprescindible! Es decir, que no podemos vivir sin ello, que no podemos admitir una vida donde nosotros existiéramos y lo amado no — que lo consideramos como una parte de nosotros mismos. Hay, por consiguiente, en el amor una ampliación de la individualidad que absorbe otras cosas dentro de ésta, que las funde con nosotros. Tal ligamen y compenetración nos hace internarnos profundamente en las propiedades de lo amado. Lo vemos entero, se nos revela en todo su valor. Entonces advertimos que lo amado es, a su vez, parte de otra cosa, que necesita de ella, que está ligado a ella. Imprescindible para lo amado, se hace también imprescindible para nosotros. De este modo va ligando el amor cosa a cosa y todo a nosotros, en firme estructura esencial. Amor es un divino arquitecto que bajó al mundo —según Platón [ . . . ]— “a fin de que todo en el universo viva en conexión”.

O. 4 s.

En todo este pasaje no hay más imágenes que la final, del Amor divino arquitecto, las implícitas en las expresiones fi-

guradas de acarreo forzoso ("liga", "se vierte", etc.) y las psicológicas de ciertos objetos del discurso. En cambio, he aquí la descripción del odio:

Yo sospecho que, merced a causas desconocidas, la morada íntima de los españoles fué tomada tiempo hace por el odio, que permanece allí artillado, moviendo guerra al mundo. Ahora bien; el odio es un afecto que conduce a la aniquilación de los valores. Cuando odiamos algo, ponemos entre ello y nuestra intimidad un fiero resorte de acero que impide la fusión, siquiera transitoria, de la cosa con nuestro espíritu. Sólo existe para nosotros aquel punto de ella, donde nuestro resorte de odio se fija, todo lo demás, o nos es desconocido, o lo vamos olvidando, haciéndolo ajeno a nosotros. Cada instante va siendo el objeto menos, va consumiéndose, perdiendo valor. De esta suerte se ha convertido para el español el universo en una cosa rígida, seca, sórdida y desierta. Y cruzan nuestras almas por la vida, haciéndole una agria mueca, suspicaces y fugitivas como largos canes hambrientos. Entre las páginas simbólicas de toda una edad española habrá siempre que incluir aquellas tremendas donde Mateo Alemán dibuja la alegoría del Descontento.

[ ... ]

La inconexión es el aniquilamiento. El odio, que fabrica inconexión, que aísla y desliga, atomiza el orbe y pulveriza la individualidad. En el mito caldeo Izdubar-Nimrod, viéndose la diosa Istar, semi-Juno, semi-Afrodita, desdeñada por éste, amenaza a Anu, dios del cielo, con destruir todo lo creado, sin más que suspender un instante las leyes del amor que junta a los seres, sin más que poner un calderón en la sinfonía del erotismo universal.

Los españoles ofrecemos a la vida un corazón blindado de rencor, y las cosas, rebotando en él, son despedidas cruelmente. Hay en derredor nuestro, desde hace siglos, un incesante y progresivo derrumbamiento de los valores.

[ ... ]

Llámase en un diálogo platónico a este afán de comprensión [ ... ] "locura de amor". Pero aunque no fuera la forma originaria, la génesis y culminación de todo amor un ímpetu de comprender las cosas, creo que es su síntoma forzoso. Yo desconfío del amor de un hombre a su enemigo o su bandera cuando no le veo esforzarse por comprender al enemigo o a la bandera hostil. Y he observado que, por lo menos, a nosotros los españoles nos es más fácil enardecernos por un dogma moral que abrir nuestro pecho a las exigencias de la

veracidad. De mejor grado entregamos definitivamente nuestro albedrío a una actitud moral rígida, que mantenemos siempre abierto nuestro juicio, presto en todo momento a la reforma y corrección debidas. Diríase que abrazamos el imperativo moral como un arma para simplificarnos la vida aniquilando porciones inmensas del orbe.

O. 4 ss.

Sigue todavía una página dedicada al odio como rencor, de la que sólo se va a reproducir un pasaje, porque con lo anterior y este pasaje basta a los fines de este parágrafo.

Lleva en nuestra fantasía aquel por quien sentimos rencor, el aspecto lívido de un cadáver; lo hemos matado, aniquilado, con la intención. Y luego, al hallarlo en la realidad firme y tranquilo, nos parece un muerto indócil, más fuerte que nuestros poderes, cuya existencia significa la burla personificada, el desdén viviente hacia nuestra débil condición.

O. 6

Desde la primera cláusula de la descripción del odio aparece la enérgica imagen del alma de los españoles como morada tomada por el odio artillado en ella y moviendo desde ella guerra al mundo. Y saltando sólo por encima de una breve cláusula intermedia, la nueva imagen del fiero resorte de acero para el odio, continuada en la cláusula siguiente. Poco después, la imagen del universo transfigurado por el odio en una cosa rígida, seca, sórdida y desierta, y la imagen, tan original y expresiva, de los largos canes hambrientos para las almas de los españoles. E inmediatamente, el recuerdo de una alegoría, es decir, de una imagen.

Al reanudarse, después de la descripción del amor, la del odio, sirviendo de medio de transición la oposición amor-conexión e inconexión-odio, sobreviene en seguida el recuerdo de un mito, otra imagen. Y aún, al dar expresión al mito recordado, la imagen final, en frase de gran novedad y pomposidad estilística, del "poner un calderón en la sinfonía del erotismo universal", para el "suspender un instante las leyes del amor que junta a los seres". La novedad y pomposidad quedan destacadas por el autor mismo con el calderón que, a su vez, pone a su discurso haciendo punto y aparte.

Al reanudarse la descripción en el aparte siguiente, recurren las imágenes de la morada artillada y el resorte en la del corazón blindado de rencor donde brotan las cosas. Finalmente, al reanudarse la descripción después del pasaje en que el autor propone a los lectores más jóvenes que él la sustitución del odio por el amor y el medio de intentarlo, presentarles el espectáculo de sí mismo agitado por el afán de comprender, el nuevo aparte termina prácticamente (la cláusula final introduce la "variación" del *rencor* en el "tema" del odio) con la comparación del imperativo moral como un arma.

El pasaje sobre "aquel por quien sentimos rencor" es singularmente interesante por lo que enseña acerca del juego de la imaginación y de sus motivos.

Ortega se imagina psicológicamente a aquel por quien se siente rencor, pero se lo imagina transfigurado con el aspecto lívido de un cadáver. Esta transfiguración rebaja el valor "vital" de la persona imaginada, porque el motivo de la transfiguración es un sentimiento de negación, de aniquilación.<sup>2</sup> La imaginación se revela, pues, motivada por la afectividad. El pasaje denota expresamente esta motivación.

El pasaje denota expresamente también cómo la transfiguración es obra de la imaginación, y lo denota de doble manera, directamente y por el contraste con la percepción.

Por último, Ortega se imagina imaginado por los demás lo que él dice, lo que él se imagina. Porque semejante manera de imaginarse a aquel por quien se siente rencor no parece tanto la manera efectiva de imaginárselo cualquiera, como una manera de sugerir, por medio de transfiguración imaginativa, la manera efectiva, no de imaginarse cualquiera a aquel otro por quien se siente rencor, sino de "vivir" en general el primero al segundo. En este caso, la imagen transfigurada sería una imagen metonímica de este "vivir".

Pero todavía hay más. En la descripción del amor no se encuentra ninguna expresión figurada como algunas que se encuentran en la descripción del odio. En aquélla son todas del acarreo más vulgar, "liga", "se vierte", "ampliación", "absorbe", "funde", "ligamen", "compenetración", "internarnos profun-

damente". Apenas si una palabra algo menos corriente, como "ligamen", pone un matiz menos vulgar en la mera expresión, no en la imagen implícita. En cambio, en la descripción del odio, "fabrica inconexión", "atomiza el orbe", "pulveriza la individualidad", "incesante y progresivo derrumbamiento de los valores", "ímpetu de comprender", "enardecernos por un dogma moral", "abrir nuestro pecho a las exigencias de la veracidad", representan, como expresiones y como imágenes, matices levemente o francamente mayores de intensidad y originalidad. Hasta en las imágenes psicológicas de los objetos del discurso, o hasta en estos mismos, es visible una diferencia similar: lo mentado en la descripción del amor es, en general, más abstracto y conceptual que lo mentado en la del odio.

En conclusión: la descripción del odio es mucho más "imaginativa" que la del amor. Ahora bien, ¿por qué?

No se ocurre otra respuesta que la siguiente. El amor, *en general* (porque en los españoles no lo hay), conmueve a Ortega mucho menos que el odio *de los españoles*. Este odio es la causa de la incultura española, si cultura es la elevación de la circunstancia a concepto por obra del amor a la posible plenitud que hay en toda cosa. Y la incultura española es el centro de la decadencia de España, el tema de nuestro tiempo (la edad contemporánea) para los pensadores españoles.<sup>3</sup> Es innegable que la obra proyectada por Ortega en el momento de iniciar la publicación de las *Meditaciones* (pudiera añadirse que la obra entera de Ortega), la obra de salvación de las circunstancias españolas, es la aportación proyectada por Ortega a la empresa de levantar a España de su decadencia (*cf.* el final del prólogo a las *Meditaciones*). Ortega propone a sus compatriotas, llenos de odio, que salven amorosamente su circunstancia, salvándose a sí mismos. "Yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo." El odio, la incultura española, es la circunstancia de Ortega que oprime a éste. En resumen, la descripción del amor y el odio va impulsada por el odio de Ortega al odio de sus compatriotas. No es el amor, en general, sino el odio de sus compatriotas, lo que más le *afecta*, y este afecto mueve su

imaginación también más al describir el odio de sus compatriotas que al describir el amor, en general.

La doble descripción muestra, pues, cómo las imágenes explícitas e implícitas dependen de la afectividad, no de una manera general y vaga, sino en razón directa de la intensidad o importancia de la afectividad misma. Y también enseña cómo ésta, y por el intermedio de ella las imágenes, dependen del "personalismo".

Esta conclusión resulta muy probablemente confirmada por la imagen del hijo preso de la segunda cláusula de *Madre América* (*supra*, 29).

La ciencia psicológica de nuestros días ha mostrado qué repercusión tienen sobre el curso posterior de la vida las experiencias, las vivencias de la infancia, es decir, las imágenes (los "complejos" son de índole imaginativa) depositadas por estas vivencias en el inconsciente. Estas imágenes recurren en el curso del resto de la vida una y otra vez, en los sueños, en el fondo de muchos actos de la vigilia. Apenas habiendo dejado de ser un niño, padeció Martí prisión, como es bien sabido. La visita de la madre al hijo preso, ¿no dejaría en el fondo del alma de éste, tan vibrante a las emociones, una imagen tan imborrable como dispuesta a recurrir en toda ocasión que se pudiera comparar con aquella de la prisión por alguna circunstancia y por la emotividad? Pues bien, semejante circunstancia y semejante emotividad se dan en la ocasión del discurso *Madre América*: "Indócil y mal enfrenada ha de brotar la palabra de quien [...] intenta en vano [...] recoger [...] el tumulto de sentimiento que se le agolpa al pecho y sólo halla estrofas inacordes y odas indómitas para celebrar, en la casa de nuestra América, la visita de la madre ausente [...]." En la imaginación y en la afectividad de Martí se funden y se confunden su madre carnal y su gran madre patria, América. Podría llamarse a una imagen como la del hijo preso *imagen autobiográfica*, y decirse que una imagen así indicaría muy especialmente la dependencia de la imaginación de un autor respecto de la afectividad y del "personalismo". Indudablemente, rastrear el origen autobiográfico de las imágenes de los autores sería tan interesante como instructivo, si no

fuera tarea que, al requerir un estudio de la obra completa de los autores, no entra en el tema de este trabajo, sino que es necesario reservar para el estudio del personalismo y del sistematismo o asistematismo de los pensadores objeto de este trabajo.

El estudio de las imágenes, implícitas y explícitas, no conduce, pues, solamente al estudio de los *procesos discursivos*, que son lo que más que ninguna otra cosa da al pensamiento su carácter metódico (*supra*, 37 ss.). Conduce igualmente al estudio de los *motivos alógicos* más profundos del discurso del pensamiento, sobre todo del discurso ametódico, que son la afectividad y el "personalismo".

## VII

### EXPRESIONES, CONCEPTOS E IMÁGENES EN MARTÍ, VASCONCELOS Y UNAMUNO

#### 1. *Conceptos e imágenes en Martí*

El “discurso” de Martí que lleva el título *Madre América* tiene un exordio en que el orador expresa, en un desbordamiento de fenómenos psíquicos que hacen del exordio uno de los que la retórica clásica llamaba “impetuosos”, todo lo siguiente. La dificultad de “poner, en la brevedad que le manda la discreción, el júbilo que nos rebosa de las almas en esta noche memorable” y los efectos causados por el “ver [ . . . ], en la persona de sus delegados ilustres, los pueblos que amamos con pasión religiosa”, a través de las ideas de que “el corazón no puede tener mejor empleo que darse, todo, a los mensajeros de los pueblos americanos”, porque “por grande que esta tierra sea, y por ungida que esté para los hombres libres la América en que nació Lincoln, para nosotros [ . . . ] es más grande, porque es la nuestra y porque ha sido más infeliz, la América en que nació Juárez”. Estas palabras, las últimas del exordio, constituyen la proposición, es decir, la parte del discurso que según la retórica clásica debía seguir al exordio, y hacen consecuente el tránsito a la confirmación, tal como la misma retórica afirma que debía seguir. La confirmación está integrada por una contraposición de las dos Américas, “la América del Norte” y “nuestra América”, hecha por medio de la síntesis contrastada —“en la brevedad que le manda la discreción”— de las respectivas historias. Ahora bien, ¿cómo sintetiza el discurso estas historias? Mediante unos conceptos tales que traen consigo peculiares imágenes psicológicas, según se va a mostrar en este capítulo.

De lo más vehemente de la libertad nació en días apostólicos la América del Norte. No querían los hombres nuevos coronados de luz, inclinar ante ninguna otra su corona. De todas partes, al ímpetu de la frente, saltaba hecho pedazos, en las naciones nacidas de la agrupa-

ción de pueblos pequeños, el yugo de la razón humana, envilecida en los imperios creados a punta de lanza, o de diplomacia, por la gran república que se alocó con el poder; nacieron los derechos modernos de las comarcas pequeñas y autóctonas que habían elaborado en el combate continuo su carácter libre, y preferían las cuevas independientes a la prosperidad servil. A fundar la república, le dijo al rey que venía uno que no se le quitaba el sombrero y le decía de tú. Con mujeres y con hijos se fían al mar, y sobre la mesa de roble del camarín fundan su comunidad, los cuarenta y uno de la *Flor de Mayo*. Cargan mosquetes, para defender las siembras; el trigo que comen, lo aran; suelo sin tiranos es lo que buscan para el alma sin tiranos. Viene, de fieltro y blusón, el puritano intolerante e integérrimo, que odia el lujo, porque por él prevarican los hombres; viene el cuáquero, de calzas y chupa, y con los árboles que derriba levanta la escuela; viene el católico, perseguido por su fe, y funda un Estado donde no se puede perseguir por su fe a nadie; viene el caballero, de fusta y sombrero de plumas, y su mismo hábito de mandar esclavos le da altivez de rey para defender su libertad. Alguno trae en su barco una negrada que vender, o un fanático que quema a las brujas, o un gobernador que no quiere oír hablar de escuelas; lo que los barcos traen es gente de universidad y de letras, suecos místicos, alemanes fervientes, hugonotes francos, escoceses altivos, bátavos económicos; traen arados, semillas, telares, arpas, salmos, libros.

Tales son los conceptos e imágenes de la inmigración fundacional y las sucesivas. Siguen los de la colonia.

En la casa hecha por sus manos vivían, señores y siervos de sí propios; y de la fatiga de bregar con la naturaleza se consolaba el colono valeroso al ver venir, de delantal y cofia, a la anciana del hogar, con la bendición en los ojos y en la mano la bandeja de los dulces caseros, mientras una hija abría el libro de los himnos, y preludiaba otra en el salterio o en el clavicordio. La escuela era de memoria y azotes; pero el ir a ella por la nieve era la escuela mejor. Y cuando, de cara al viento, iban de dos en dos por los caminos, ellos de cuero y escopeta, ellas de bayeta y devocionario, a oír iban al reverendo nuevo, que le negaba al gobernador el poder en las cosas privadas de la religión; iban a elegir sus jueces, o a residenciarlos. De afuera no venía la casta inmunda. La autoridad era de todos, y la daban a quien se la querían dar. Sus ediles elegían, y sus gobernadores. Si le pesaba al gobernador convocar el consejo, por sobre él lo convocaban los "hombres

libres". Allá, por los bosques, el aventurero taciturno caza hombres y lobos, y no duerme bien sino cuando tiene de almohada un tronco recién caído o un indio muerto. Y en las mansiones solariegas del Sur todo es minué y bujías, y coro de negros cuando viene el coche del señor, y copa de plata para el buen madera.

Y, en más rápida sucesión, el antecedente de la independencia, ésta, el país independiente, la guerra civil, el país desde ésta última hasta la actualidad —del discurso de Martí.

Pero no había acto de la vida que no fuera pábulo de la libertad en las colonias republicanas que, más que cartas reales, recibieron del rey certificados de independencia. Y cuando el inglés, por darla de amo, les impone un tributo que ellas no se quieren imponer, el guante que le echaron al rostro las colonias fué el que el inglés mismo había puesto en sus manos. A su héroe, le traen el caballo a la puerta. El pueblo que luego había de negarse a ayudar acepta ayuda. La libertad que triunfa es como él, señorial y sectaria, de puño de encaje y dosel de terciopelo, más de la localidad que de la humanidad; una libertad que bambolea, egoísta e injusta, sobre los hombros de una raza esclava, que antes de un siglo echa en tierra las andas de un sacudida; ¡y surge, con un hacha en la mano, el leñador de ojos piadosos, entre el estruendo y el polvo que levantan al caer las cadenas de un millón de hombres emancipados! Por entre los cimientos desencajados en la estupenda convulsión se pasea, codiciosa y soberbia, la victoria; reaparecen, acentuados por la guerra, los factores que constituyeron la nación; y junto al cadáver del caballero, muerto sobre sus esclavos, luchan por el predominio en la república y en el universo, el peregrino que no consentía señor sobre él, ni criado bajo él, ni más conquistas que la que hace el grano en la tierra y el amor en los corazones, y el aventurero sagaz y rapante, hecho a adquirir y adelantar en la selva, sin más ley que su deseo, ni más límite que el de su brazo, compañero solitario y temible del leopardo y del águila.

M. II, 96 ss.

La historia de nuestra América está sintetizada por medio del mismo método. ¿En qué consiste éste?

En concebir *seres humanos representativos* de los períodos históricos distinguidos:

I) los hombres nuevos —representativos del *período de nacimiento de las naciones y los derechos modernos*;

II) el que no se le quitaba el sombrero al rey y le decía de tú, los cuarenta y uno de la *Flor de Mayo*, con sus mujeres y sus hijos;

el puritano, el cuáquero, el católico, el caballero, el que trae una negrada, el fanático, el gobernador, gentes de universidad y de letras, suecos, alemanes, franceses, escoceses, holandeses —representativos de los *inmigrantes*;

III) el colono, la anciana del hogar, las hijas; el reverendo nuevo, los jueces, los ediles, los gobernadores, los “hombres libres”, el aventurero, los negros, el señor —representativos del *período colonial*;

IV) el héroe —de la *independencia*;

V) el leñador, el caballero, los esclavos —de la *guerra civil*;

VI) el peregrino y el aventurero —del *último período*.

Los seres humanos denotados por el texto son denotados por éste como sujetos de actividades y modos y términos de relaciones que por los correspondientes contenidos materiales deben clasificarse según sigue.

Denotados como *portadores de cosas materiales o actuando en medio de cosas materiales o sobre ellas*:

los cuarenta y uno de la *Flor de Mayo* cargan “mosquetes”; el puritano viene “de fieltro y blusón”; el cuáquero, “de calzas y chupa”; el caballero, “de fusta y sombrero de plumas”; la anciana del hogar “de delantal y cofia”; los colonos van por los caminos, ellos, “de cuero y escopeta”, ellas, “de bayeta y devocionario”;

los inmigrantes, en general, traen “arados, semillas, telares, arpas [ . . . ] libros”;

el leñador surge “con un hacha en la mano”;

los cuarenta y uno fundan su comunidad “sobre la mesa de roble del camarín”, cargan mosquetes para defender “las siembras”, “aran” “el trigo que comen”; el cuáquero “con los árboles que derriba levanta la escuela”; los inmigrantes, en general, “en la casa hecha por sus manos vivían”; la anciana del hogar viene “en la mano la bandeja de los dulces caseros”, una hija “abría el libro de los himnos”, la otra “preludiaba [ . . . ] en el salterio

o en el clavicordio"; los colonos iban "por los caminos" "de cara al viento"; en "las mansiones solariegas del Sur" todo es "minué y bujías" y "copa de plata para el buen madero" y el señor viene en "el coche"; al héroe de la independencia le traen "el caballo a la puerta"; el aventurero del período colonial "caza hombres y lobos y no duerme bien sino cuando tiene de almohada un tronco recién caído o un indio muerto" y el aventurero del último período adelanta "en la selva", compañero "del leopardo y del águila".

Denotados con modos o actividades de *sentido menos material*:

la anciana del hogar viene "con la bendición en los ojos"; el leñador es el leñador "de ojos piadosos";

"suelo sin tiranos es lo que buscan, para el alma sin tiranos" los cuarenta y uno;

el puritano es "intolerante e integérrimo" y "odia el lujo"; el católico, "perseguido por su fe", "funda un Estado donde no se puede perseguir por su fe a nadie"; el caballero tiene un "hábito de mandar esclavos" que "le da altivez para defender su libertad"; lo que los barcos traen es gente "de universidad y de letras"; los suecos son "místicos", los alemanes "fervientes", los franceses "hugonotes", los escoceses "altivos", los holandeses "económicos";

alguno trae en su barco "una negrada que vender"; el fanático "quema a las brujas"; un gobernador "no quiere oír hablar de escuelas";

los colonos eran "señores y siervos de sí propios", "hombres libres"; de todos era la autoridad y se la daban a quien se la querían dar, eligiendo sus ediles y gobernadores, y si al gobernador le pesaba convocar el consejo, convocábanlo por sobre él; elegían y residenciaban a sus jueces; iban a oír al reverendo nuevo "que le negaba al gobernador el poder en las cosas privadas de la religión"; eran "valerosos" y se consolaban de la fatiga de bregar con la naturaleza viendo a la anciana del hogar y a las hijas;

los negros forman "coro" cuando viene el coche del señor; "junto al cadáver del caballero, muerto sobre sus esclavos,

luchan por el predominio en la república y en el universo, el peregrino . . . y el aventurero"; el peregrino "no consentía señor sobre él, ni criado bajo él, ni más conquistas que la que hace el grano en la tierra y el amor en los corazones"; el aventurero era "sagaz y rapante . . . sin más ley que su deseo, ni más límite que el de su brazo . . . solitario y temible"; el aventurero del período colonial era "taciturno";

el leñador surge "entre el estruendo y el polvo que levantan al caer las cadenas de un millón de hombres emancipados".

En los términos del primer grupo son notables las *parejas* "de fieltro y blusón", "de calzas y chupa", "de fusta y sombrero de plumas", "de delantal y cofia", "de cuero y escopeta", "de bayeta y devocionario". Es un caso particular más del pensar por parejas de conceptos que caracteriza el pensar de Martí (*supra*, 115). Este pensar por parejas de conceptos es, a su vez, caso particular de los procedimientos de la división y la antítesis que entran en el plan del trabajo que debe seguir al presente.

En el texto hay continuamente parejas confirmativas de lo que se acaba de decir, ya más, ya menos materiales: punta de lanza o de diplomacia, comarcas pequeñas y autóctonas, elaborar en el combate y preferir las cuevas, las cuevas a la prosperidad, no quitarse el sombrero y decir de tú, suelo sin tiranos para el alma sin tiranos, intolerante e integérrimo, hábito de mandar esclavos y altivez de rey para defender su libertad, universidad y letras, señores y siervos de sí propios, fatiga de bregar con la naturaleza y consolación por la vista de la anciana y las hijas, las dos hijas, la bendición en los ojos y la bandeja en la mano, la escuela de memoria y azotes, elegir o residenciar a los jueces, ediles y gobernadores, hombres y lobos, tronco o indio, minué y bujías, más que cartas reales certificados de independencia, el guante que echaron las colonias al inglés y el que éste había puesto en sus manos, negarse a ayudar y aceptar ayuda, libertad señorial y sectaria, puño de encaje y dosel de terciopelo, más de la localidad que de la humanidad, egoísta e injusta, el estruendo y el polvo, codiciosa y soberbia, el caballero y los esclavos, el peregrino y el aventurero, ni señor sobre él ni criado bajo él, el grano en la tierra y el amor en los corazones, sagaz y

rapante, adquirir y adelantar, ley del deseo y límite del brazo, solitario y temible, leopardo y águila. En "arados, semillas, telares, arpas, salmos, libros" hay varias parejas disimuladas: las tres primeras palabras corresponden a actividades más materiales, las tres últimas a actividades más espirituales; arados y semillas, por un lado, y telares, por otro, mientan dos actividades, y la primera está mentada por la pareja arados y semillas; salmos se encuentra entre las arpas con que cantarlos y entre los libros en que se contenían.

Y todo esto, para que con ello *contraste* todo lo de "nuestra América".

Los seres humanos denotados por Martí son todos sustancias naturales. Pero estos seres humanos son muy diferentes unos de otros por las formas complementarias de la forma de la sustancialidad y por los contenidos materiales. Por estas diferencias deben clasificarse como sigue.

- A) Forma complementaria: individualidad.
  - a) Forma complementaria: singularidad.
 

"Uno que no se le quitaba el sombrero y le decía de tú" al rey, el "héroe" de la independencia, "el leñador" de la guerra civil.
  - b) Forma complementaria: pluralidad.
 

"Los cuarenta y uno de la *Flor de Mayo*", sus "mujeres" e "hijos".
- B) Forma complementaria: generalidad.
  - a) Forma complementaria: singularidad.
  - α) Contenido material connotado sin ninguna nota de relación sujeta a excepción.
 

"El puritano", "el cuáquero", "el católico", "el caballero" de la inmigración, el que "trae en su barco una negrada", el "fanático que quema a las brujas", el "gobernador que no quiere oír hablar de escuelas", "el colono", "el reverendo nuevo", "el gobernador" del período colonial, "el aventurero" del mismo período, "el señor" del Sur, "el caballero" de la guerra civil, "el peregrino" y "el aventurero" del último período.

- β) Contenido material connotado con una nota de relación sujeta a excepción.  
“La anciana del hogar” (no en todos los hogares habría anciana).
- b) Forma complementaria: pluralidad.
- α) Contenido material connotado sin ninguna nota valorativa por parte del autor.  
Nacional y racial: “suecos”, “alemanes”, “francos”, “escoceses”, “bátavos”; “negros”.  
De clase, profesión, dignidad: “esclavos”, “jueces”, “ediles”, “gobernadores”.
- β) Contenido material connotado con una nota valorativa dada o aceptada por el autor.  
“Los hombres nuevos”, “los ‘hombres libres’ ”.

Un caso como el del “fanático” pediría introducir en B) a) α) la subdivisión α) β) de B) b). Un caso como el de las hijas, al revés, introducir en B) b) la subdivisión α) β) de B) a). Casos como los de “negrada” y “gente de universidad y de letras” pedirían tomar en consideración los colectivos como distintos de las sustancias naturales. Pero ha parecido suficiente hacer estas indicaciones.

En las anteriores diferencias de forma complementaria o de contenido material estriba *lo representativos* de los correspondientes períodos históricos que son los seres humanos denotados por Martí y otras particularidades del método histórico de éste.

Los agrupados en A) son individuos absolutamente determinados que llevaron a cabo hechos no menos individualizados y considerados generalmente como de singular importancia, por ejemplo, datar los períodos de una historia.

En cambio, los agrupados en B) son *tipos característicos* de los distintos períodos. “Tipos”, por su generalidad. “Característicos” de los períodos, por darse en uno y no en los otros.

a) α) y b) α) representarían la *pura realidad* — por comparación con a) β) y b) β), que representarían una *mayor intervención del historiador*.

El tipo de la anciana del hogar es un tipo más o menos

excepcional, denotado para dar a la síntesis histórica la plasticidad imaginativa de que se hablará en seguida. Lo mismo pasa con las hijas.

En los calificativos de "nuevos", dado a ciertos hombres, y "libres", aceptado para otros, da expresión el historiador a una concepción de valor de la realidad.

Ambos representarían procedimientos de idealización histórica, estética y ética, respectivamente.

Lo típico de los agrupados en  $a)^\infty$  es variable con la respectiva generalidad. Unos tipos son menos generales o más excepcionales que otros, desde luego en la concepción del autor, pero también sin duda en la realidad: así, por ejemplo, es sólo "alguno" el que "trae en su barco una negrada". Lo representativo de unos y otros estribaría en ser ellos las clases de seres humanos en que entrarían prácticamente todos los de cada período.

El movimiento de individuación y generalización del pensamiento expresado por este texto de Martí es, pues, de un origen y, por tanto, de una índole muy diversa del señalado y explicado en los textos de Rodó y Ortega (*supra*, 190 ss., 210 ss.). En Martí no se trata de distintos objetos individuales de las mismas especies o géneros, o de distintas especies del mismo género, o de objetos unidos por estas relaciones de individuación, especificación, generalización, sino de objetos individuales de distintas especies o géneros. Hay en Martí distintos objetos individuales o distintas especies o géneros, no unidos, pues, por relaciones de individuación, especificación y generalización, sino por las relaciones reales, temporales, causales, etc., que integran el tejido de la historia, o por las igualmente reales de inherencia de modos a sujetos, causación de actividades por sujetos, etc., que integran las sustancias, naturales o no, o son relaciones entre éstas.

Pero sin duda no es nada de lo anterior lo más notorio ni lo más interesante de la parte ahora comentada del discurso de Martí para el lector desprevenido, sino lo imaginativamente plástico de la síntesis de la historia de los Estados Unidos. Esta historia parece sintetizada en una serie de puras imágenes de una

plasticidad superlativa— y así es, en efecto, pues lo que pasa es lo siguiente.

Los conceptos, los pensamientos, mientan objetos que están siendo percibidos al mentarlos, u objetos que no están siendo percibidos al mentarlos, pero son imaginables por medio de la imaginación reproductora o creadora, u objetos que no son perceptibles ni imaginables, ni siquiera por medio de la imaginación creadora, sino simplemente mentables, concebibles o pensables.

Cuando los objetos mentados están siendo percibidos al mentarlos, los conceptos o pensamientos que los mientan no se acompañan, naturalmente, de imágenes psicológicas de los objetos percibidos (*supra*, 61 y 63).

Cuando los objetos mentados son simplemente mentables, concebibles o pensables, los conceptos o pensamientos que los mientan van acompañados de imágenes psicológicas, pero estas imágenes concomitantes no son imágenes *de* los objetos mentados.

Cuando los objetos mentados no están siendo percibidos al mentarlos, pero son imaginables por medio de la imaginación reproductora o creadora, los conceptos o pensamientos que los mientan van acompañados de imágenes psicológicas *de* los objetos mentados. Estas imágenes concomitantes son, ya más reproductoras, ya más creadoras, ya más, ya menos plásticas, según la índole de los objetos mentados. Los mentados por la parte aquí comentada del discurso de Martí son *objetos históricos, preferentemente seres humanos en relación con sustancias materiales*. Estos objetos no pueden ser imaginados en forma puramente reproductora, sino más o menos creadora, pero pueden serlo con toda la plasticidad con que pueden ser imaginadas, reproductora o creadoramente, las cosas materiales y sustanciales. El "arte" de Martí está precisamente en seleccionar tipos de *seres humanos* connotándolos con *objetos materiales*.

Las cosas materiales con las que se denota en una u otra relación a los seres humanos representativos de los distintos períodos de la historia, son las determinadas por las mismas intenciones determinantes de los seres humanos denotados. Estas in-

tenciones determinantes son la intención propiamente histórica de concebir y hacer concebir al oyente y lector los objetos característicos de los individuos o tipos humanos concebidos y la adjetiva intención artística de concebir y hacer concebir objetos concomitantemente imaginables con la mayor plasticidad posible. La elección tanto de los seres humanos representativos cuanto de las cosas materiales con las que se los denota en relación, es obra conjunta de ciencia y arte: ciencia de lo humano y material que existió y predominó realmente en la historia, arte intuitivamente aprehensor, no sólo de lo más plástico, sino de lo característico y aun de lo típico. Es decir, que la concepción de tipos y la caracterización son operaciones especialmente mixtas de ciencia y arte, de conocimiento e imaginación y gusto. Así es como debieron de surgir en la mente de Martí los conceptos y las imágenes de los "mosquetes" de los cuarenta y uno de la *Flor de Mayo*, del "fieltro y blusón" del puritano, etc., etc.

Cosa parecida cabe decir de las actividades y modos menos materiales con los que también se denota en relación a los mismos seres humanos: "la bendición en los ojos" de la anciana del hogar, los "ojos piadosos" del leñador, lo "intolerante e integérrimo" del puritano, la "altivez para defender su libertad" del caballero, etc., etc. A los objetos materiales denotados aún aquí, como los ojos de la anciana o del leñador, puede y debe extenderse lo dicho en el aparte anterior. La elección de los objetos más inmateriales, sean reales (psíquicos) o ideales, como la piedad, la intolerancia, la integridad de carácter, la altivez, la libertad, puede y debe atribuirse una vez más a las mismas dos intenciones, porque no sólo lo típico y lo característico se dan tanto en lo material cuanto en lo inmaterial, sino que aunque lo inmaterial no sea susceptible de imágenes adecuadas *de* ello, sí lo es de imágenes concomitantes más o menos plásticas, y además una caracterización por lo inmaterial más o menos certera, o por medio de conceptos más o menos precisamente distintivos, tiene en esta precisión una especie de plasticidad puramente conceptual, no por metafórica menos efectiva.

Una prueba de lo que se acaba de decir serían las transiciones sin solución de continuidad de lo material a lo inmaterial

y viceversa que se repiten a lo largo del texto. Así, por ejemplo, en la enumeración "arados, semillas, telares, arpas, salmos, libros", el término "salmos", tan natural entre las arpas con que cantarlos y los libros en que se contenían, tiene una significativa ambigüedad: los salmos impresos en los libros y aun cantados en cuanto tales tienen su materialidad, pero en cuanto cuerpos de significaciones de expresiones son algo inmaterial. Estos "salmos" son, pues, caso de transición de la tipización y caracterización material a la inmaterial. Otro ejemplo de lo mismo es esta prosopopeya: "libertad . . . de puño de encaje y dosel de terciopelo". Es patente la aplicación a la libertad de la misma técnica del "fieltro y blusón", etc., personificando así la libertad: lo así personificado es algo inmaterial, el procedimiento de personificación entraña la misma materialidad que toda la técnica aplicada en el texto. Este último ejemplo es singularmente importante, porque forma parte de la serie de denotaciones del objeto que da cierta unidad a toda la síntesis de la historia de las de los Estados Unidos.

Dentro de este procedimiento histórico-artístico general del texto se intercalan en determinados pasajes los procedimientos artístico-retóricos de las imágenes explícitas e implícitas, prosopopeyas, etc. Por ejemplo, al peregrino se le determina por medio de la nota de independencia, pero esta nota está dada metonímicamente: "no consentía señor sobre él, ni criado bajo él", y mediante la prosopopeya: "ni más conquistas que la que hace el grano en la tierra y el amor en los corazones". Resultaría superfluo insistir.

Pero no resultará superfluo decir unas palabras sobre la unidad de las imágenes y los conceptos en el texto de que se viene tratando.

En los capítulos anteriores se mostró cómo en el texto de Rodó hay la unidad (homogeneidad) de imágenes y conceptos que depende de la del objeto de éstos o del texto en conjunto (*supra*, 190 ss., 194 s.). Se mostró también cómo en el texto de Ortega hay unidades análogas, análogamente dependientes de las de los objetos de partes del texto (*supra*, 197 ss., 210 ss.). En la parte del texto de Martí que sintetiza la historia de los Es-

tados Unidos, los objetos denotados van variando, por ser los que fueron sucediéndose realmente en la historia, y su unidad no es más que la de esta historia. Por lo mismo, entre los conceptos de esta parte del texto de Martí y las imágenes concomitantes de ellos tampoco hay *unidad de objeto*, en el sentido de la del texto de Rodó o las del texto de Ortega, aunque hay *unidad histórica de distintos objetos*. Sin embargo, hay una unidad de objeto a lo largo de los distintos objetos sucesivos. La historia de los Estados Unidos está concebida por Martí como una historia de *libertad*, aunque sea una libertad deficiente. La manera que tiene Martí de denotarla como concebida así está en denotar en unos casos directamente la libertad misma, en otros casos objetos relacionados, a su vez, directamente con la libertad. Así, "La libertad . . . es . . . de puño de encaje y dosel de terciopelo, más de la localidad que de la humanidad". Es "una libertad que bambolea, egoísta e injusta, sobre los hombros de una raza esclava, que antes de un siglo echa las andas de una sacudida". Estas han sido denotaciones directas. Ejemplos de indirectas son: "cuando el inglés, por darla de amo" les impone a las colonias "un tributo que ellas no se quieren imponer, el guante que le echaron al rostro las colonias fué el que el inglés mismo había puesto en sus manos"; vienen, entre otros, a fundar la república "el caballero . . . y su hábito . . . le da altivez de rey" y "vivían, señores y siervos de sí propios"; y lucha, también entre otros, "el peregrino que no consentía señor sobre él, ni criado bajo él".

## 2. *Imágenes y expresiones en Vasconcelos*

En el texto de Vasconcelos se encuentran, ante todo, expresiones figuradas como las siguientes (en cursiva):

De ahí al Dios lógico no queda sino un *paso* que dar. Y lo dió el idealismo *desviado* que *acaudilla* Hegel. Pero mientras el idealismo así *caía por su natural pendiente* [ . . . ]

[ . . . ] la ciencia descubre [ . . . ] una *cadena de tránsitos* de cantidad . . .

[...] es nuestra inteligencia quien *fabrica* la *dosificación* y los *arreglos* de sustancia [...]

[...] de valor y de orden que *escapan al marco* de la inteligencia lógica, geométrica.

V. 1221

[...] simples objetos que cualquier geometría *engloba* más o menos [...]

[...] la realidad *desborda los cuadros* del racionalista.

V. 1222

[...] lo que llamamos apriori estético es el modo artístico de *manejar* dichas imágenes.

V. 1223

[...] ritmo que unifica la sustancia desde el dinamismo del átomo hasta la existencia absoluta, en *liga de parestesco dichoso*.

V. 1224

[...] el ego termina sometiéndose a la ética que le asegura la *cadena* de propósitos de un destino de salvación.

[...] surge así la distinción sujeto objeto, *raíz* del mundo conceptual.

V. 1225

[...] no cabe endiosar formas; el hacerlo es tan *estéril* [...]

[...] *erigir* el deber en fetiche.

[...] espíritu que ya no *brega* [...]

[...] la santidad en el sentido de *lucha con el mundo y la carne* [...]

V. 1226

[...] se comete *pecado* contra la sustancia, pecado contra el espíritu [...]

V. 1227

[...] pero en realidad está regida por los *moldes* estéticos.

V. 1228

Se nos da entonces una especie de *raíz cúbica* de la sensación.

V. 1225

[...] la *materia* no aspira a forma [...]

V. 1226

Con las solas excepciones de esta “raíz cúbica” y este “aspira”, que pueden considerarse como de acarreo erudito, las expresiones figuradas de las citas anteriores son de acarreo vulgar e inequívoco, esto último precisamente por lo anterior (*supra*, 140). Cosa parecida hay que decir de lugares como los siguientes, en que las palabras en cursiva —ésta no es del autor de los lugares, sino de la autora de este trabajo— animan y personifican más especialmente objetos no simplemente impersonales o inanimados, sino incluso sumamente abstractos:

[...] es lo que la *sabiduría* contemporánea *dice* al sujeto [...]

V. 1220

[...] es la *naturaleza* quien *codifica* la sustancia [...]

[...] una realidad que contiene más de lo que sospechan *las ideas*.

*El apriori mental* [...] *se encierra a sí mismo* en absolutos ficticios [...]

V. 1221

[...] la *experiencia ética* [...] *engendra* su ley [...]

*El esquema estético* [...] *da cuenta* [...] de una realidad cambiante, y más rica que la objetiva.

V. 1222

*La sensación* que recorrió los caminos del concepto y se nutrió *con todos los jugos* de la biología [...]

V. 1225

[...] *la sensación obedece a leyes psicológicas; la idea responde a principios lógicos.*

V. 1226

*Las ideas [...] buscan la trama formal del mundo terrestre.*

Las lenguas de fuego del Espíritu Santo representan la sabiduría con exactitud y esplendor que nunca *sospechó la argucia* socrática del triste "ipse te ille".

V. 1228

Aunque no se trate de expresiones figuradas, interesa señalar la repetición de ciertas expresiones latinas:

[...] acabó por construir el *novum organum* baconiano [...]

V. 1220

[...] proclamó la identificación del *ordo rerum extensorum* y el *ordo rerum idearum*.

V. 1223

[...] al lado del orden *extensorum et idearum*, hay el orden ético [...]

V. 1224

[...] lo íntimo es una sensación de existencia, el *sum*, del *co-gito* que se define por sí mismo [...]

El *sum*, en su primer tendencia al movimiento [...]

[...] un tipo de sensualidad idéntico a aquel en que se nos revela nuestro propio *sum*, rico de contenido.

El período estético comienza cuando mi *sum*, mi existencia, se da cuenta del valor de sí mismo [...]

V. 1225

[...] la argucia socrática del triste "ipse te ille".

V. 1228

Es evidente que semejante repetición responde a la intención técnica de reproducir expresiones filosóficas en su auténtica literalidad.

El examen de los casos de "como" en el mismo texto da el siguiente resultado.

Sólo tres casos de "como" comparativo en relación directa con imágenes explícitas. Uno del tipo A (*supra*, 164):

Para ligar la plástica con la poesía, en general, para la síntesis estética, hace falta un sistema de unir diversos y aun contrarios en sistemas que trasciendan las partes; por ejemplo: como una melodía junta y da sentido a las notas.

V. 1223

Y dos del tipo C. b (*supra*, 168 s.):

¿Cómo son las cosas?

V. 1220

[...] ni sospechamos [...] cómo es la ley íntima de las cosas. . .

V. 1221

Este último es reducible al mismo tipo del anterior como la interrogación indirecta a la directa.

Menos los tres casos anteriores y los cuatro últimos que se tratarán, todos los demás son de "como" comparativo sin relación directa con ninguna imagen explícita (*supra*, 171 s.).

Enuncian la participación o no de dos objetos (en cursiva), que funcionan como especies, en un tercero (en versalitas), que funciona como género o nota genérica:

[...] *el apriori estético* no puede ser un SISTEMA CERRADO como *la dialéctica*, ni únicamente una EXPERIENCIA SIN TÉRMINO como *la empírica*.

V. 1226

*El esquema estético* no es un SISTEMA CERRADO como *el lógico* [...]

V. 1222

*La imagen* es el ELEMENTO del arte como *las ideas* lo son de la lógica.

V. 1227

[ ... ] *sujetos* que OBRAN como *el yo* propio [ ... ]

V. 1225

LA IDENTIFICACIÓN aquí como *en la vida* misma [ ... ]

V. 1224

Representan una pura variante verbal, “tal y como” en vez del simple “como”, estos dos:

*Lo agradable y lo desagradable* constituyen el ELEMENTO primario de la estética, tal y como *la sensación* es ELEMENTO esencial del juicio lógico.

V. 1228

[ ... ] hay DIFERENCIACIÓN cualitativa PECULIAR de la *estética*, tal y como también es DISTINTIVO *de la estética* [ ... ]

V. 1224

Enuncian la participación o no de un objeto (en cursiva), que funciona como especie, en otro (en versalitas), que funciona como género o nota genérica, o como otra especie de un género no denotado, o con alguna nota dada también en la primera especie, pero no denotada:

[ ... ] la materia aspira a transformarse en *sustancia* como ESPÍRITU.

V. 1226

*La vuelta al idealismo* no es plausible ni como HIPÓTESIS [ ... ]

V. 1221

[ ... ] las relaciones melódicas rítmicas que complacen *mi existir* como ESPÍRITU.

V. 1222

La sensación [ ... ] ya no requiere nada del *mundo* como FÍSICA, y el mundo como CONCEPTO le sirve para aislar lo que es *sustancia*, como CUERPO, lo inteligible, y lo que es *sustancia* de espíritu.

V. 1225

Enuncian lo mismo que los cuatro anteriores, denotando la operación intelectual o imaginativa (en negritas) que lleva a cabo la comparación, estos dos:

[...] *el método del arte* ha sido reconocido como un SISTEMA sui generis [...]

V. 1227

*La creación* misma es *imaginada* como un RESULTADO de la acción inteligente de la mente divina.

V. 1220

En los tres siguientes la operación que lleva a cabo la comparación (en negritas) no está concebida como intelectual ni imaginativa, sino más o menos figuradamente:

Los que en ética erigen el deber como NORMA fija [...]

V. 1226

Los moralistas religiosos penetran mucho más hondo en la esencia de lo ético cuando nos *dan* como NORMA *la conducta* de una vida ejemplar [...]

V. 1226

Al oponer Lessing la Poética de Aristóteles a la teoría de Euclides, dando *la primera* como NORMA del arte, *la segunda* como TEORÍA de la ciencia, tuvo un acierto [...]

V. 1227

Los cuatro casos que quedan son de "como" no comparativo (*supra*, 173 s.):

Tan pronto como el intelecto opera, ya no sobre objetos, sino, por ejemplo, sobre otro sujeto [...]

V. 1221

"Tan pronto como", equivalente a "en el momento en que", es un idiotismo temporal.

[...] para ver al final de nuestro estudio del apriori estético, la manera como éste consuma la síntesis de heterogéneos [...]

V. 1228

“La manera como”, equivalente a “la manera de que” o “la manera en que”, determina la manera denotada, determinándola por medio de lo que sigue al “como”.

Variantes verbales:

El cual, por primera vez, que yo sepa, se estudia aisladamente y se fundamenta como lo hago en la presente obra.

V. 1222

“Se fundamenta como lo hago”: expresión elíptica por “de la manera como lo hago”.

[ . . . ] nos toman en su mundo tal y como nosotros lo aprehendemos.

V. 1225

“Tal y como nosotros lo aprehendemos”: expresión elíptica por “de la manera tal y como”.

Otros detalles de los casos examinados, que serán expuestos en el estudio de la comparación en el trabajo que debe seguir al presente, no interesan a los fines del examen que se está llevando a cabo en este parágrafo.

El siguiente grupo de citas pone de manifiesto una peculiaridad del pensamiento y, por tanto, del estilo del mismo autor que interesa señalar aquí (la cursiva es de la autora):

El esfuerzo de intelectualización y esquematización de la realidad, llega a su máximo en *la escolástica*.

V. 1220

Si *la doctrina de las ideas platónicas*, fuente de todas estas exageraciones y deformaciones *idealistas*, no se hubiera mantenido en la vaguedad de las interpretaciones poéticas no hubiera durado tanto. *El cartesianismo*, en realidad, la liquida [ . . . ]

V. 1223

La manera de que se vale *la estética* para ligar, sistematizar heterogéneos, se nos da patente en las formas musicales [ . . . ]

V. 1223

En la estética la materia no aspira a forma; eso es *aristotelismo* [ . . . ]

V. 1226

*La estética*, deriva sus reglas, de la construcción, por composición de conjuntos espiritualmente organizados.

V. 1226

En las anteriores citas se denotan filosofías o filosofemas impersonales, o filósofos, en general, no se denotan personalmente filósofos. Cf. las citas primera y segunda de la p. 232, cuarta y séptima de la p. 233, quinta de la p. 234, tercera de la p. 235, primera de la p. 236 y cuarta y quinta de la p. 237.

En general, hay en el texto de que se viene tratando una modalidad notable del motivo del "personalismo", tal como entiende este término el presente trabajo: la impersonalidad que es regla tradicional del estilo científico, incluso en filosofía, y es sabido cómo concibe Vasconcelos la relación de la filosofía, en general, y la suya, en particular, con la ciencia: "Mi sistema pretende construir una filosofía de base científica, pero de proyecciones sobrecientíficas y espirituales . . . creo que para un filósofo moderno ésta es la única manera de hacer filosofía". (V. 1209).

Pues bien, cuando se escribe "El propósito del presente capítulo será demostrar que. . ." (V. 1220), se atribuye al capítulo el propósito del autor, haciendo así desaparecer a éste tras su capítulo. Una aparente excepción no es, en realidad, más que una confirmación de la norma: ". . . el apriori estético. El cual, por primera vez, que yo sepa, se estudia aisladamente y se fundamenta como lo hago en la presente obra" (V. 222). No declarar el autor de una obra filosófica la más importante aportación original de ella sería la más hipócrita de las inmodestias, ya que va contra una regla tradicional de la producción intelectual, bien fundada en la conveniencia, y hasta en la necesidad, de que los autores indiquen las aportaciones originales de sus obras a los lectores.

Las razones de todo lo anterior parecen patentes: Vasconcelos no hace literatura cuando hace directamente filosofía

creadora, es decir, no cuando hace filosofía crítica o polémica, sino cuando hace filosofía rigurosa. Y esto es así aunque haga literatura, y de primer orden dentro de la contemporánea de lengua española, en otras partes de su obra total. Por no hacer literatura cuando hace filosofía de la manera apuntada, cuando hace de esta manera filosofía emplea impersonalmente las imágenes y las prosopopeyas, o conatos de éstas, que encuentra en el lenguaje corriente de que se sirve. Emplea también al hacer así filosofía expresiones filosóficas en su auténtica literalidad, comparaciones puramente conceptuales y discursivas, y los nombres más impersonales de las filosofías y los filosofemas y aun de los filósofos.

En su texto no hay, pues, más unidad relativa a las imágenes implícitas y explícitas que la *metódica* del empleo de los procedimientos indicados: no hay variadas imágenes implícitas ni explícitas para el mismo o los mismos objetos, como en Rodó y en Ortega; tampoco hay conceptos de objetos capaces de originar plásticas imágenes concomitantes de los conceptos, como en el texto de Martí; no hay más imágenes que las implícitas en las expresiones figuradas del lenguaje corriente de las que se sirve para ir denotando los sucesivos objetos de su pensar puro. Para resumirlo todo en unas cuantas palabras: el texto del Maestro Vasconcelos es el más *filosófico*, desde el punto de vista metódico, de todos los estudiados en este trabajo.

### 3. *Nota final sobre las imágenes en Unamuno*

En los textos analizados de Unamuno se encuentran, además de fenómenos como los estudiados es los capítulos V y VI y en el párrafo anterior del presente, por lo que resultaba demasiado redundante insistir en ellos, imágenes que representan fenómenos nuevos, pero relacionados de tal manera con los procesos discursivos que ha parecido posible, si no es que conveniente, dejarlos para el trabajo posterior sobre dichos procesos (*supra*, 19).

## VIII

### CONCLUSIONES

#### 1. *Sobre el contenido de este capítulo*

Este capítulo va a hacer un resumen de los resultados que se han ido obteniendo a lo largo del trabajo, para que puedan verse y apreciarse en su conjunto. Para esto parece conveniente indicar antes de nuevo los propósitos que condujeron a determinar el tema total y los temas parciales del trabajo y estos temas mismos. La comparación de los propósitos y los temas con los resultados permitirá, sin duda, ver y apreciar estos últimos mejor en su conjunto.

#### 2. *Los propósitos y los temas del trabajo*

A los pensadores de lengua española se los llama precisamente "pensadores", más bien que filósofos, cuando no se dice de ellos que no son más que literatos, porque se piensa que no son bastante metódicos y sistemáticos para merecer el nombre de filósofos. Pero pensar que *no* son metódicos y sistemáticos, sea mucho o poco, es lo mismo que caracterizarlos simplemente de una manera negativa. Ahora bien, no hay nada real que pueda consistir en algo puramente negativo. Todo lo que tiene alguna realidad tiene también que consistir en algo positivo. Nadie negará que el pensamiento de los pensadores de lengua española es algo que tiene alguna realidad. Por lo tanto, si *no* son metódicos y sistemáticos, es decir, si *no* tratan los temas que debieran tratar para que su pensamiento represente una serie de sistemas, o si *no* desarrollan los temas que tratan con los procedimientos con que debieran desarrollarlos para que este desarrollo fuera metódico, será porque tratan *otros* temas y porque desarrollan estos temas con *otros* procedimientos. Hay, pues, que caracterizar estos *otros temas* y estos *otros procedimientos* de una manera *positiva*, si se quiere saber con fundamento si esos pen-

sadores son realmente tan ametódicos y tan asistemáticos como se piensa.

El caracterizar los temas y los procedimientos de los pensadores indicados planteaba, por tanto, dos grandes problemas. Un problema era el del aspecto sistemático o asistemático de su pensamiento. El otro problema era el del aspecto metódico o ametódico del mismo pensamiento. Estos dos problemas, sin duda, no pueden separarse absolutamente uno de otro, porque tampoco es posible separar absolutamente unos temas y el desarrollo de éstos. Una prueba parcial de la afirmación que se acaba de hacer se encuentra en los capítulos IV y V de este trabajo. En esos capítulos se ve cómo el estudio de un procedimiento como el de emplear imágenes implícitas y explícitas permite comprender mejor el tema total de una obra como los *Motivos de Proteo* o de una exposición como la que hace Ortega de su filosofía en el prólogo de las *Meditaciones del Quijote*. Sin embargo, pareció que era indispensable estudiar por separado el aspecto metódico y el aspecto sistemático del pensamiento de los pensadores de lengua española, y que era preferible empezar por el estudio del aspecto metódico. Era indispensable estudiar los dos aspectos por separado, porque era necesario dividir un trabajo que, desde el primer momento, se presentaba como extenso y complicado. Y era preferible empezar por el estudio del aspecto metódico porque parecía que debía llevar a conocer más en detalle el pensamiento que se trataba de caracterizar, y así resultó efectivamente, como podrá apreciarse ya por este trabajo.

El estudio del aspecto metódico del pensamiento sólo puede hacerse analizando con toda la minuciosidad y todo el rigor posibles los textos en que se encuentra expresado el pensamiento, para ver si los procesos discursivos en que consiste este último son metódicos o ametódicos. Pero analizar textos con toda la minuciosidad y todo el rigor posibles es un trabajo que lleva tanto tiempo, que resulta incompatible con analizar muchos textos o textos muy extensos, dentro de un plazo que puede ser incluso de varios años. Había que elegir entre analizar superficialmente muchos textos, o textos muy extensos, o analizar

unos pocos textos, y cortos, con la minuciosidad y el rigor que parecían indispensables para obtener resultados verdaderamente fundados e interesantes. Por otra parte, cuando se analiza minuciosa y rigurosamente un texto, por breve que sea, se encuentran en él muchísimos fenómenos, como se puede ver por este trabajo, porque el pensamiento vivo utiliza a cada paso muchas clases de elementos del pensamiento que no se pueden exponer, sin embargo, más que separada y sucesivamente, como tienen que hacer los libros de lógica, o como ha tenido que hacer también este trabajo. Por último, el pensamiento vivo repite a cada paso, igualmente, el empleo de muchos de dichos elementos, porque el pensamiento tiene una estructura fundamental constante, lo mismo que la tiene el lenguaje, en que se repiten sin cesar los artículos, los adjetivos determinativos, los pronombres, las preposiciones y las conjunciones, las formas singular y plural o masculina y femenina de las palabras que las tienen, las formas verbales y las construcciones. Por todas estas razones se prefirió, en definitiva, analizar a fondo unos pocos textos cortos, pero bien elegidos, a analizar superficialmente muchos textos o textos extensos.

Una primera serie de análisis, que llevó más de dos años, demostró que era necesario estudiar más a fondo todavía otra serie de distintos y numerosos elementos, procedimientos y motivos del pensamiento, como los conceptos y las imágenes, las comparaciones, las definiciones y las divisiones, el pensar por antítesis y la negación, las generalizaciones, especificaciones e individuaciones, con los ejemplos, las fundamentaciones, la modalidad, la temporalidad, las valoraciones, el "personalismo". La misma serie de análisis demostró que no era indiferente el orden en que debían estudiarse, sino que había que empezar por los elementos más elementales, como hay que decir, o sea, por cierta clase de conceptos y por un fenómeno ligado, en parte, muy estrechamente a estos conceptos y que, por otra parte, representa la causa más aparente de falta de método en el discurso, según lo que se piensa corrientemente, aunque según los análisis hechos hasta entonces no resultaba ser esa causa tanto como es corriente pensar. Este fenómeno son las imágenes. Los

mismos análisis demostraron, por último, que estudiar más a fondo todos los fenómenos enumerados suponía tener que acabar haciendo tres o cuatro volúmenes, dos de ellos por lo menos bastante extensos, o toda una colección de trabajos monográficos. La consecuencia de todo esto fué tener que acabar pensando que el estudio completo de los procedimientos característicos de los pensadores de lengua española, prescindiendo ya de sus temas, era labor para mucho tiempo y más de una persona, y que para este trabajo era a la vez necesario y suficiente estudiar del modo más perfecto posible exclusivamente el tema que comprendía como temas parciales el grupo de fenómenos constituido por aquellos elementos más elementales a que se hizo referencia hace un momento. Así quedó determinado definitivamente el tema de este trabajo, como un *estudio de los conceptos, en especial de los que implican imágenes, y de las imágenes explícitas*, junto con el estudio de *aquellos otros fenómenos* que, por estar *más relacionados con los anteriores*, obligaban a ocuparse con ellos, aunque no fuese más que para distinguir bien de estos últimos los anteriores. Esto es lo que pasaba con el fenómeno de la comparación, tan relacionado con el de las imágenes explícitas como se ha visto en este trabajo, y con el fenómeno de las imágenes psicológicas, que no cuesta poco trabajo distinguir de las imágenes retóricas.

Así determinado el tema del trabajo, la labor se concentró, durante otros dos años, exclusivamente en los fenómenos indicados. Ahora van a resumirse, como se anunció al principio de este capítulo (*supra*, 242), los resultados del trabajo.

### 3. Los resultados del trabajo

El capítulo I ha tenido por fin demostrar que *el carácter metódico del pensamiento depende del carácter del discurso interclausular e intraclausular*, y que *este último carácter depende, a su vez, en último término, de ciertos objetos del pensamiento. Estos objetos son los mentados por los conceptos.*

Pero *entre todos los conceptos* de distintas clases, hay unos muy especiales, porque *implican imágenes que, por un lado, pa-*

*recen llevar al discurso del pensamiento a ser ametódico, y, por otro lado, se relacionan, a través de las imágenes que implican, con otras imágenes, las imágenes explícitas, que también parecen hacer sobre el discurso del pensamiento el mismo efecto que las imágenes implícitas.* El capítulo I ha tenido por fin mostrar también esto que se acaba de decir, y para mostrarlo claramente, *distinguir, describiéndolas* adecuadamente, *las cuatro clases de imágenes que son las implícitas, las explícitas, las comparativas y las psicológicas.* Los principales resultados de la descripción y distinción pueden resumirse del modo siguiente.

Las imágenes implícitas son los *objetos* mentados por los conceptos significados por las expresiones figuradas *para* mentar, por medio de otros conceptos significados al mismo tiempo por *las mismas* expresiones, *otros objetos.*

Las imágenes explícitas son los *objetos* mentados por los pensamientos significados por las cláusulas, o mentados por elementos (de los pensamientos) significados por determinados elementos de las cláusulas, *por la semejanza* de dichos objetos con los objetos denotados por *otras* cláusulas o por *otros* elementos de éstas.

Las imágenes comparativas son los *objetos* introducidos por la *relación de semejanza* con *otros* objetos mentada por el concepto formal significado en ciertos casos por la palabra "como" (y otras de la misma significación).

Las imágenes psicológicas son los *objetos constituidos por fenómenos psíquicos* que son *semejantes* a *otros* objetos *percibidos* anteriormente.

Estas imágenes psicológicas pueden simplemente acompañar al pensamiento, y en este caso *no* son *mentadas por el pensamiento*, o pueden ser *mentadas* por éste, y en este caso *pueden* ser imágenes implícitas, explícitas o comparativas. Pero esto *no* quiere decir que lo contrario sea igualmente exacto, o sea, *que las imágenes implícitas, explícitas y comparativas sean exclusivamente imágenes psicológicas.*

Así determinados en el capítulo I los temas parciales del trabajo, los capítulos II a VII hacen lo siguiente. El capítulo II un estudio de los conceptos que resulta un estudio de los ob-

jetos mentados por los conceptos, por la razón indicada al final del párrafo 4 del capítulo I (*supra*, 46), con vistas a la caracterización de los pensadores por los conceptos, o los objetos, de la que se desarrollan dos ejemplos en los párrafos 22 y siguientes del capítulo. Los capítulos III y IV hacen un estudio más completo de las imágenes implícitas y las explícitas, respectivamente, y los capítulos V y VI un estudio de estas dos clases de imágenes en los textos analizados de Rodó y de Ortega, respectivamente, para mostrar los efectos de esas imágenes sobre el discurso del pensamiento. Por último, el capítulo VII estudia primero aquello en que el texto de Martí difiere mucho de todos los demás estudiados, desde el punto de vista de los conceptos y las imágenes, y después el texto de Vasconcelos, desde este punto de vista, para caracterizarlo en conjunto.

El estudio de los conceptos y los objetos, en general, tuvo que contentarse con aquello que le obligó a distinguir y describir el intento de caracterizar por los conceptos y los objetos a los pensadores (*cf.* n. 4 a cap. II), pues la labor de que este trabajo es la primera parte no podía proponerse estudiar fenómenos de la expresión del pensamiento, de éste y de sus objetos más que hasta donde lo requiriera su propósito propio, el de caracterizar el pensamiento de los pensadores de lengua española. En cuanto a la caracterización misma de los textos estudiados por los conceptos y objetos, pudo contentarse con el par de ejemplos desarrollados, por las siguientes razones. Los objetos se reducen a los materiales y los formales, o a los que tienen un contenido material y una forma de constitución y los que son una de estas formas de constitución de objetos (materiales) o una forma de relación entre objetos. Los conceptos son de las dos clases correspondientes: los que mientan objetos materiales y los que mientan objetos formales. La caracterización de los pensadores por los conceptos y objetos no puede abarcar, pues, más que tres partes o aspectos: caracterización por las formas de relación entre objetos, caracterización por las formas de constitución de objetos (materiales) y caracterización por los contenidos materiales de los objetos (materiales). La caracterización por las formas de relación entre objetos es realmente inseparable

del estudio de los procesos discursivos, puesto que éstos se llevan a cabo por medio de aquellas formas, y aun de los motivos alógicos de dichos procesos. Es lo que mostró el primero de los dos ejemplos desarrollados, el de la relación de adición denotada por la conjunción "y". Recuérdese no sólo lo dicho acerca del pensar por pares de objetos (*supra*, 115 s., 119 ss.), sino acerca del empleo retórico de la "y" (*supra*, 118). La caracterización por las formas de constitución de objetos puede hacerse por las tres principales, de la sustancialidad, la actividad y el modo, y por las variadas complementarias. La hecha con el segundo de los ejemplos desarrollados fué hecha sólo por la forma principal de la sustancialidad, pero tomando en cuenta, además de las sustancias naturales, las sustantivaciones de actividades y de modos, de manera que estas otras dos formas principales de constitución de objetos no dejaron del todo de ser tomadas en cuenta. El parágrafo 1 del capítulo VII ofrece un ejemplo de clasificación de objetos por formas complementarias combinadas y por contenidos materiales (*supra*, 226 s.). En cuanto a la caracterización por estos últimos, por los contenidos materiales, es evidente que éstos se hallan tan relacionados con los temas de los pensadores, que su estudio no es otro que el del aspecto sistemático del pensamiento de los autores. Para completar el índice del estudio de los conceptos hecho en este trabajo, no hay que olvidar que el estudio de las imágenes implícitas es de imágenes implícitas en cierto tipo de conceptos, ni que las relaciones de las imágenes explícitas con los conceptos no se reducen a la de ser mentadas por los conceptos correspondientes, sino que comprenden relaciones como la peculiar de las imágenes comparativas con el concepto formal significado por "como".

El estudio de las imágenes pudo reducirse al de las implícitas y las explícitas, porque *las imágenes comparativas deben incluirse en las explícitas (resultado del capítulo IV)*, y las imágenes psicológicas, en unos casos son imágenes implícitas, explícitas o comparativas, como se dijo en el penúltimo aparte, y en los casos en que no son esto, o en que *no son mentadas por el pensamiento*, sino que sólo acompañan a éste, *entrarían cuan-*

do más *en* el estudio de *los motivos alógicos del pensamiento*. El estudio de los efectos de las imágenes implícitas y explícitas sobre el discurso del pensamiento pudo reducirse a los textos de Rodó y Ortega, porque en estos textos es donde resultaban dichos efectos más importantes y más visibles, y pareció superfluo repetir el mismo tipo de análisis en los otros textos. En cambio, en *Madre América* había peculiaridades relativas a los conceptos y las imágenes merecedoras del todo de consideración especial; y el texto de Vasconcelos, al resultar el más filosófico de todos desde el punto de vista metódico (*supra*, 241), merecía que se mostrase esta singularidad.

Los principales resultados de los capítulos II a VII pueden formularse como se hace a continuación.

En lo relativo a los conceptos, hay entre los distintos pensadores diferencias en la manera de conceptuar no impuestas por los diversos objetos de su pensamiento, sino resultado de diferentes tendencias mentales de los pensadores. Aquellas diferencias permiten reconocer estas tendencias, y unas y otras caracterizar distintivamente a los pensadores, como se hizo en los párrafos 22 a 27 del capítulo II.

En lo relativo a las imágenes, lo corriente es pensar que las imágenes en general son un factor de ametodismo del pensamiento, porque responderían exclusivamente a los caprichos de la imaginación o, en términos más científicos, a asociaciones de ideas ocasionales y motivadas simplemente por una inspiración artística más o menos acertada. Pero este trabajo muestra que los fenómenos no son tan simples como se piensa corrientemente, sino que pasan dos cosas tan diferentes que son contrarias.

*Las imágenes implícitas y explícitas exponen siempre a incurrir en el equívoco, o sea, en una falsa identificación de un objeto con él mismo o con otros objetos, y en muchos casos hacen incurrir realmente en este defecto metódico.*

*Pero en otros casos, que no son sólo excepcionales, sino que pueden ser dominantes a lo largo de todo un discurso del pensamiento (como en el Proteo o en el prólogo a las Meditaciones de Ortega), las imágenes implícitas y explícitas presentan el fenómeno que se ha llamado "homogeneidad" y que se ha des-*

crita como una comunidad de género (del objeto total) de los objetos parciales de un discurso, y *esta homogeneidad representa un factor de continuidad metódica del discurso del pensamiento.*

Las consecuencias que deben sacarse de lo anterior son tres.

*Los pensadores de lengua española, si son ametódicos, no son esto forzosamente por ser artistas que emplean imágenes, sino sólo en parte por esta causa (y en parte por otras causas, que entran en sus procedimientos discursivos, y por los motivos alógicos de su pensamiento, especialmente por el motivo del "personalismo").*

El decidir en definitiva del carácter metódico o ametódico de su pensamiento no podrá hacerse hasta que se hayan estudiado completamente todos los elementos, procedimientos y motivos de su pensamiento, y no sólo en unos pocos textos breves, sino en un número de obras representativas suficiente para poder servir de base a una caracterización *general*. En este sentido, este trabajo no representa más que una primera aportación a semejante caracterización. Pero esta aportación parece tener cierto valor por sí, no sólo porque supone una descripción de fenómenos del pensamiento de dichos pensadores no hecha hasta ahora, según las noticias que tenemos, sino sobre todo porque deshace un primer prejuicio corriente acerca del carácter del pensamiento de los pensadores objeto de este trabajo, e incluso acerca del pensamiento, en general, el prejuicio acerca de los efectos de la imaginación sobre el pensamiento a que se ha hecho referencia en uno de los últimos apartes.

El que un mismo fenómeno, como son las imágenes, tenga efectos contrarios no debe sorprender, si se considera que *el pensamiento vivo está cruzado de oposiciones*, por decirlo así, como lo está todo lo humano concreto y real. *Las anteriores conclusiones de este trabajo serían una prueba más de esto que se acaba de decir. No parece posible, por tanto, caracterizar algo tan humano como el pensamiento vivo por medio de rasgos unilaterales o de un solo sentido, sino por medio de rasgos que reflejen fielmente sus complicaciones y hasta contrariedades.* Ya se ha dicho en el prólogo que las cosas humanas no son matemáticas.

En todo caso, he aquí una síntesis de los resultados obtenidos a lo largo de este trabajo relativamente a la *caracterización* de los cinco pensadores estudiados en él *por los textos analizados*, o a reserva de los complementos que proporcione y hasta de las rectificaciones que imponga el análisis de los mismos textos y de otros desde nuevos puntos de vista.

## MARTÍ

Concibe la historia dividida en períodos representados por seres humanos absolutamente individualizados o constitutivos de tipos característicos de los períodos por ser las clases de seres humanos en que entrarían los individuales de los períodos (*supra*, 222, 227 s.).

Concibe estos seres humanos como sujetos de actividades y modos preferente o frecuentemente materiales o en relación con objetos igualmente materiales (*supra*, 223 s.).

Las anteriores maneras de concebir, sustancialista y “materialista”, se deben a la tendencia artística a concebir y hacer concebir objetos capaces de dar por acompañamiento a los conceptos que los mientan imágenes psicológicas lo más plásticas posible, que son, en general, las sustancias y, en especial, las materiales (*supra*, 124 s., 126 s., 223 s., 230).

La concepción de algunos de los tipos humanos representativos de los períodos históricos implica una idealización ética o estética de la realidad histórica (*supra*, 228).

Piensa distintos objetos individuales o distintas especies o géneros, u objetos no unidos por relaciones de individuación, especificación y generalización, sino por las relaciones reales que integran el tejido de la historia o que integran las sustancias o son relaciones entre éstas (*supra*, 228). La unidad de los objetos así pensados es una unidad histórica que se determina como unidad de una historia de libertad (*supra*, 232).

Pero también piensa por pares de conceptos o de objetos, no por fuerza de la naturaleza de estos últimos, sino por una tendencia personal (*supra*, 115, 226) que está relacionada con el

pensar por antítesis y el pensar dialéctico (como se verá en el trabajo sobre *Procesos discursivos* que seguirá al presente).

Su expresión es magistralmente propia, y justo así precisamente cuando es insólita (*supra*, 128, 201 s.; *infra*, 262).

Su "personalismo" tiende a la impersonalidad modesta (*supra*, 154 s.).

## RODÓ

El tema del texto estudiado, las transformaciones de la vida psíquica e individual, le hace pensar por actividades y modos, especialmente psíquicos, pero también de movimiento, temporales, espaciales y generales o formales, por la forzosidad de denotar lo psíquico por medio de lo físico o de lo general, o mediante las expresiones figuradas y las imágenes implícitas correspondientes, y por la conveniencia de comparar lo psíquico con lo físico mediante imágenes explícitas de este sentido (*supra*, 126 s., 127 s., 190).

Consecuencia es la homogeneidad de las imágenes implícitas y explícitas, factor de continuidad metódica del discurso, pero esta homogeneidad se debería además a la doctrina, la axiología y el espíritu mismo del pensador (190 s., 194 s., 210 s.).

Piensa por pares de conceptos o de objetos, pero en algunos casos por obra de la naturaleza de las cosas o de la manera general de pensar (*supra*, 116).

Su expresión recurre por estética a la sinonimia, que implica impropiedad en algún grado y expone al equívoco en alguna medida (*supra*, 128).

## UNAMUNO

En su texto abundan los vocablos denotativos de sustancias y de actividades y productos culturales, no debido sólo al tema, sino a la tendencia a repetir los mismos vocablos (*supra*, 126 s.), debida, a su vez, en parte, a la manera digresiva de discurrir y a la preferencia por el vocabulario propio y directo (*supra*, 128), que también se manifiesta en el empleo de expresiones

populares, vulgares, insólitas y hasta, paradójicamente, figuradas (*supra*, 146 a 148).

En su texto faltan los pares de expresiones denotativas de modos, y, como consecuencia, los pares de expresiones, en general, se reducen a la mitad que en los textos de Martí y de Rodó, pero, en cambio, hay un repetido empleo retórico de la "y", que responde a cierta tendencia mental (*supra*, 117 s.).

#### ORTEGA

En su texto se encuentran escasas expresiones denotativas de sustancias naturales y, en cambio, frecuentes denotativas de actividades y productos culturales, debido al tema (*supra*, 125 s.).

Su pensamiento tendería a no relacionar los objetos mediante la relación de adición denotada por "y", sino denotada por la mera yuxtaposición de las cláusulas o de sus miembros, o mediante otras relaciones equivalentes denotadas de esta manera (*supra*, 119 s.). La razón parece estilística, estética.

En general, la tendencia estética es notoriamente predominante. A ella se debe, en efecto, el frecuente empleo de expresiones figuradas y de imágenes explícitas lo más plásticas y originales posible (*supra*, 142 s., 147 s., 259 s.), lo que a su vez hace prevalecer en el pensamiento los modos espaciales (*supra*, 127). A la misma tendencia se debe el recurrir a la sinonimia, con la misma implicación y la misma exposición que en Rodó (*supra*, 128, 149 ss.), salvo una excepción como la de "cosa" (*supra*, 128).

Las imágenes que se encuentran en las partes del discurso dotadas de unidad de objeto tienen una homogeneidad determinada por esta unidad (*supra*, 210).

La mayor o menor proporción de imágenes en distintos pasajes comparables depende de la intensidad o importancia de la afectividad y del "personalismo" (*supra*, 218). Éste origina en algún caso una ambigüedad o equivocidad peculiarmente irónica (*supra*, 153 ss.).

## VASCONCELOS

Los objetos en que piensa son raramente sustancias naturales y con la mayor frecuencia actividades y productos culturales (*supra*, 125 s., 126 s.) y términos de relaciones (*supra*, 128). Estos objetos no deja de pensarlos por pares, principalmente las sustancias, a pesar de la rareza de las naturales (*supra*, 128).

Su estilo se limita prácticamente a emplear expresiones figuradas de acarreo vulgar (*supra*, 232 s.) y el puro "como" conceptual y discursivo (*supra*, 235 s.), lo que quiere decir que no busca imágenes implícitas especiales ni originales, ni acude a las explícitas. Su estilo se caracteriza también por las repeticiones de terminología técnica (*supra*, 128 s., 235) y por la impersonalidad científica (*supra*, 239 s.).

Las razones de las peculiaridades anteriores son dos cardinales: el tema filosófico, abstracto y "relacional" (*supra*, 126, 128) y el tratarlo metódicamente a la ciencia o sin retórica (*supra*, 125 s.).

Pero además de las aportaciones anteriores al tema más propio del trabajo, éste ha tenido que hacer una serie de análisis y descripciones de fenómenos, en general, que resultaban indispensables para poder mentar y denotar con conceptos y términos precisos los fenómenos que se tenían que tratar en los textos elegidos. Estas "fenomenologías" o fragmentos de fenomenologías han salido del estudio de los textos mismos, sin más que la utilización en algunos pasajes de algunos conceptos, términos y distinciones tomados a otros autores (todos indicados en las notas correspondientes). Este trabajo cree hacer con estas partes del mismo algunas aportaciones a la fenomenología del pensamiento, de su expresión y de sus objetos en general. Tales serían especialmente las hechas a las fenomenologías de los objetos formales o de las formas de constitución de objetos y de relación entre objetos, de la expresión equívoca, de la comparación y de la imagen.

Los resultados de estas fenomenologías no pueden presentarse de otra manera que como se ha hecho, porque la fenome-

nología es descriptiva y no deductiva <sup>1</sup> y sus resultados no son más que los mismos pasos de la descripción que hace de los fenómenos y en que consiste.

En fin, trabajos como el presente parecen justificados si hacen a su tema algunas aportaciones. Juzgarlos por lo que les falta no sería equitativo en la medida en que su tema sería difícil de agotar, si no realmente inagotable. Suele decirse que una obra agota el tema, pero también suele encargarse la historia de desmentirlo. Lo cual no tiene nada de particular, si la realidad es infinita en su totalidad, lo que implicaría el que lo sea en cada uno de sus puntos, o por lo menos lo es sin duda en muchos de éstos, y esto sí que tendría algo de particular.

Corresponde a los lectores de este trabajo juzgar si lo dicho responde a la realidad, o si sólo representa unas engañosas ilusiones que se ha hecho la autora.

## NOTAS

En estas notas no se citan las obras con todos los detalles bibliográficos usuales, para no repetirlos inútilmente. Esos detalles se citan en la lista de obras que se encuentra después de las notas, al final del volumen.

### PRÓLOGO

<sup>1</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, p. 59.

<sup>2</sup> V. la cita en la lista de obras al final del volumen.

<sup>3</sup> Gaos, *o. c.*, pp. 20 ss.

<sup>4</sup> Gaos, *o. c.*, p. 49.

<sup>5</sup> V. la cita en la lista de obras al final del volumen.

<sup>6</sup> "... la obra y ... la personalidad de Ortega ... se había dicutado ... el carácter y el alcance de esta obra y esta personalidad. . . Esta incomprensión se inicia, para mí, ya con las *Meditaciones del Quijote*. La masa de sus lectores debió de ser despistada por el título, por el tema aparentemente literario que él propone y que la meditación primera confirma, pero más todavía por la inatención a las declaraciones del prólogo —Lector ... — y al contenido de éste y de la meditación preliminar. Sugiero al lector un pequeño experimento. Arranque este prólogo y esta meditación preliminar. Póngales una cubierta que diga 'Ensayo de una nueva teoría de la realidad y de la filosofía'. Lea el volumen así reeditado por él. Y encontrará perfectamente justificado el título que le habrá puesto". Gaos, *o. c.*, p. 284. Cf. Ortega, *Obras*, pp. 1402 s.

<sup>7</sup> Gaos, *Antología del Pensamiento de Lengua Española*, pp. 574 ss.

<sup>8</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, pp. 56 ss.

<sup>9</sup> Gaos, *o. c.*, p. 126.

<sup>10</sup> Gaos, *o. c.*, p. 82.

<sup>11</sup> Las ediciones de estos textos que se han utilizado son las indicadas al principio de la lista de obras que se encuentra al final del volumen. Por desgracia, de la obra de Unamuno no fué posible utilizar otra edición que la popular de la Colección Austral. El punto es más delicado de lo que parece. Un estudio de textos que debe tomar en cuenta hasta los menores detalles de ellos, necesita textos que sean correctos hasta en los menores detalles. Cf. *infra*, n. 1 a I.

<sup>12</sup> V., p. ej., las pp. 5 y 23 ss. de la *Logic* de Quine. Es cierto que esas expresiones se encuentran mencionadas o aludidas en las lógicas., p. ej., en la de Romero y Pucciarelli, pp. 64 s., en la de Pfänder,

pp. 21 y 24 ss., pero no estudiadas como merecen. Consideración mayor merecen a Husserl, *Investigaciones*, t. IV, pp. 23 ss., 211 ss., e *Ideas*, pp. 302 ss.

<sup>13</sup> No sólo en un libro elemental como el de Romero y Pucciarelli, aun siendo tan bueno como es, sino inclusive en un libro como el de Pfänder. La *Lógica Viva* de Vaz Ferreira nos ofreció un buen modelo de una lógica verdaderamente adaptada al pensamiento vivo, pero un modelo lejano, porque sus temas, y en parte hasta su manera de tratarlos, resultaban demasiado distintos del rumbo que iba tomando nuestro trabajo.

De gramática hemos utilizado ante todo la más autorizada por los nombres de sus autores, la de Alonso y Henríquez Ureña. De retórica, el manual de R. de Miguel y la obra clásica de Quintiliano. También la *Antigua Retórica* de A. Reyes.

Pero lo que nos sirvió de más, por ser para puntos fundamentales, fueron las partes de las obras de Husserl citadas en distintos lugares de este trabajo.

El Dr. Gaos nos habló de un libro de H. Maier y sobre todo de un libro de H. Leisegang que hubieran podido darnos luces para nuestro trabajo, pero dada la única lengua en que, al parecer, existen, no hubiéramos podido utilizarlos, aunque hubiéramos podido disponer de ellos. Del contenido del segundo da una breve idea A. Müller en su *Introducción a la Filosofía*, pp. 128 s.

<sup>14</sup> El ejemplo más perfecto que conocemos es el del libro de D. Alonso, *La Poesía de San Juan de la Cruz*, pero el más cercano a nuestro propio trabajo es sin duda el libro de Anderson Imbert, *El Arte de la Prosa en Juan Montalvo*. Algunas páginas de este libro, sobre todo 113 ss., se acercan sumamente al ideal perseguido por nosotros desde un principio.

<sup>15</sup> "Para mí, estilo es todo lo que individualiza a un ente literario: a una obra, a un escritor, a una época, a una literatura. El estilo es el único objeto de la crítica literaria. Y la misión verdadera de la historia de la literatura —esa lamentable necrópolis de nombres y de fechas— consiste en diferenciar, valorar, concatenar y seriar los estilos particulares". D. Alonso, *o. c.*, pp. 151 s.

<sup>16</sup> Como estudia D. Alonso, en la obra citada en las dos notas anteriores, las fuentes de los fenómenos que encuentra en las poesías de San Juan de la Cruz.

<sup>17</sup> Es lo que sería el citado libro de Leisegang (*supra*, n. 13), según las noticias indicadas.

<sup>18</sup> El Dr. Gaos habló acerca de este tema en uno de los cursos Hegel que viene dando en la Facultad, al exponer largamente la obra de Dilthey sobre la juventud de Hegel.

## I. DETERMINACIÓN DE TEMAS

<sup>1</sup> En el texto de la edición seguida hay después de "hijo" una coma que aquí se ha suprimido por ser la subsiguiente oración de relativo inequívocamente especificativa.

<sup>2</sup> Este trabajo trata las relaciones entre la expresión del pensamiento, éste y sus objetos en la actitud, por lo demás consciente, como se ve, del "realismo ingenuo", por parecer que es la única en que debe hacerse una primera fenomenología de dichas relaciones, la cual sólo se propone además servir para caracterizar por lo pronto ciertas *formas* de pensar efectivamente ciertos pensadores. Los demás realismos y todos los idealismos son interpretaciones metafísicas del realismo ingenuo, naturalmente también en los pensadores objeto de este trabajo, de las cuales éste no sólo podía sino que tenía que prescindir.

<sup>3</sup> "Por *objeto* entendemos todo lo que puede ser sujeto de un juicio y en cuanto es un sujeto de un juicio". A. Müller, *o. c.* (*supra*, n. 13 al Prólogo), p. 29. Este autor no hace más que repetir a Husserl, cf. *Ideas*, pp. 54 s. Sujeto de un juicio puede ser hasta la nada, por ejemplo, del juicio "la nada no puede tener ninguna realidad". La edición "y en cuanto es sujeto de un juicio" quiere decir que un objeto no es *objeto del pensamiento* sino en cuanto se piensa en él o se lo "mienta".

<sup>4</sup> Lo que se acaba de exponer en el texto representa un fragmento de fenomenología del pensamiento y su expresión en que ha sido necesario juntar cosas que no se encontraban juntadas así, modificándolas como resultó también necesario para poder juntarlas. La distinción entre el pensamiento, su expresión y su objeto se ha tomado a la lógica antipsicologista de nuestros días, cf. Romero y Pucciarelli, *o. c.* (*supra*, n. 12 al Prólogo), pp. 13 s. La distinción entre "significación" y "notificación", a Husserl, *Investigaciones*, t. II, pp. 39 ss. El concepto de "mención", también a Husserl, cf. *Ideas*, p. 233. Los conceptos de "denotación" y "connotación", a la lógica inglesa, donde son tradicionales, cf. Stanley Jevons, *Elementary Lessons in Logic*, pp. 39, 290 s.

<sup>5</sup> La expresión significativa de pensamiento mentativo de objetos distintos del pensamiento mismo y de su expresión, la expresión significativa de pensamiento mentativo del objeto *pensamiento* y la expresión significativa de pensamiento mentativo del objeto *expresión*, corresponden, respectivamente, a las "suposiciones" o "intenciones" "formal" o "real", "lógica", "material" de la lógica escolástica.

<sup>6</sup> Cf. Husserl, *Investigaciones*, t. II, p. 53. A la demostración husserliana le ha hecho el Dr. Gaos en sus cursos universitarios el siguiente reparo. Lo significado por los primeros pares de expresiones de sus ejemplos y lo significado por los segundos pares de expresiones ¿mientan realmente *un solo y mismo* objeto, distinto de los sig-

nificados mismos, o *sendos* objetos? Los significados *el vencedor de Jena* y *el vencido de Waterloo* ¿mientan ambos el objeto *Napoleón*, o mientan, respectivamente, los objetos *el vencedor de Jena* y *el vencido de Waterloo*, mientras que el objeto *Napoleón* sólo sería mentado por el significado de la expresión “*Napoleón*”? Pero el propio Dr. Gaos concluía que, aunque fuese así, ello no probaría que no hubiese un significado, *el vencedor de Jena*, y un objeto distinto de él, aunque sólo mentable por medio de ese mismo significado, o también como *el vencedor de Jena*, o expresable sólo por medio de la expresión significativa de tal significado, la expresión “*el vencedor de Jena*”.

<sup>7</sup> En su obra *The Logic of the Sciences and the Humanities*, pp. 77 ss.), Northrop hace una clasificación de los conceptos de la que el Dr. Gaos muestra que es una clasificación de los conceptos por sus objetos, o una clasificación de éstos, en *Un Método para resolver los Problemas de Nuestro Tiempo (La Filosofía del Prof. Northrop)*, p. 32, n. 7. Sería una prueba de lo dicho en el texto acerca del hablar del pensamiento, en general, y de los conceptos, en particular, como hablar *de sus objetos*.

<sup>8</sup> Cf. la expresión “a duras penas”.

<sup>9</sup> Cf. Husserl, *Investigaciones*, t. II, pp. 67 ss.

## II. CONCEPTOS Y OBJETOS

<sup>1</sup> Cf. Husserl, *Investigaciones*, II, p. 85 y ss.

<sup>2</sup> “Y algunas sustancias son reconocidas por todos . . . Las universalmente reconocidas son las sustancias naturales, esto es, el fuego, la tierra, el agua, el aire, etc., los cuerpos simples; en segundo lugar, las plantas y sus partes y los animales y las partes de los animales; y finalmente el universo físico y sus partes.” Aristóteles, *Metafísica*, VIII, 1, 1041 a, 5-15.

<sup>3</sup> “La ciencia es en primer término una unidad antropológica, esto es, una unidad de actos y disposiciones del pensamiento, juntamente con ciertos dispositivos exteriores relacionados con aquéllos. . . . lo que hace de la ciencia ciencia . . . no es en ningún caso la conexión psicológica ni la conexión real general a que se subordinan los actos de pensamiento, sino cierta conexión objetiva o ideal, que presta a éstos referencia objetiva unitaria, y en esta unitariedad, validez ideal.

Pero es menester aquí procurar la mayor precisión y claridad. Por la conexión objetiva, que cruza idealmente el pensamiento científico, dando “unidad” a dicho pensamiento y por ende a la ciencia como tal, pueden entenderse dos cosas: *la conexión de las cosas* a que se refieren intencionalmente las vivencias del pensamiento, reales o posibles, y *la conexión de las verdades* en que alcanza validez objetiva la unidad real como lo que es”. Husserl, *Investigaciones*, t. I, pp. 232 s.

<sup>4</sup> El contenido de los párrafos anteriores de este capítulo no ha podido menos de resentirse del estado en que se encuentra la ontología aun después de tanto tiempo de existir. Las clasificaciones de los objetos que hemos podido conocer son tan sumarias, que apenas sirven para apresar las enormes complicaciones que presenta ya el solo mundo de los objetos formales, no se diga el de los contenidos de los objetos materiales, complicaciones de las que nos hemos dado muy bien cuenta en el curso de nuestra labor, aunque distemos mucho de haber dado tan bien cuenta de ellas al cabo de la misma. Las deficiencias de la ontología disponible, por decirlo así, y las cuestiones que plantean, van desde puntos como el de que en las sustancias naturales entren objetos tan enormemente distintos, que resulta cómico verlos juntos, como, por ejemplo, un alma, la atmósfera y el pico de un pájaro; hasta un problema como el de si las esencias o los objetos ideales son sustancias o modos, que es el eterno problema de las ideas platónicas y de los universales. La fenomenología ontológica necesita aún de mucha labor de detalle de mucha gente. Este trabajo ha tenido que contentarse con aquello que le obligó a distinguir y describir el intento de caracterizar por los conceptos y objetos a los pensadores; pues es del intento de hacer esto de donde fué saliendo el contenido de los párrafos anteriores de este capítulo, a medida que fué requiriéndolo el examen de los objetos denotados por las expresiones de los textos, sin más que haber aprovechado a nuestro modo enseñanzas o sugerencias de Husserl, *Investigaciones*, Tercera, especialmente el capítulo II, y Cuarta, t. III, pp. 7 ss. y 77 ss., y Sexta, capítulo VI, t. IV, pp. 137 ss. Sin embargo, cabría sacar ya del contenido de los repetidos párrafos algunas conclusiones de alcance filosófico general que parecen interesantes, por ejemplo, la de que el sustancialismo tiene un verdadero fundamento natural, si no en la realidad misma, por lo menos en la manera "espontánea" de pensar al menos los hombres de la cultura occidental. Como el pensamiento contemporáneo es tan antisustancialista, resultó una sorpresa el ver cómo la forma de la sustancialidad prevalece sobre todas las demás en la constitución de los objetos, no sólo en los materiales, sino también en los formales, y en la integración de objetos.

9

### III. IMÁGENES IMPLÍCITAS

<sup>1</sup> La naturaleza y la causa del acarreo de que se ha tratado en el párrafo tiene como consecuencia que se repita con mucha frecuencia. La serie de otros ejemplos que siguen a continuación están tomados a los comienzos de algunos de los textos analizados.

[ ... ] el júbilo que nos rebosa de las almas [ ... ]

El “rebosa” representa evidentemente un acarreo vulgar. Y no menos lo representa el “hijos” aquí:

[...] los propósitos precisos, hijos del juicio [...]

M. 241

Los dos ejemplos pertenecen, respectivamente, a las primeras cláusulas de los dos textos analizados de Martí.

Cuantos sistemas filosóficos se han fraguado como suprema concinación de los resultados finales de las ciencias particulares [...]

U. 10

El acarreo vulgar del “fraguado” contrasta con el cultismo del “concinación”, como si la sensibilidad estilística del escritor lo hubiera movido a compensar aquél con éste. El ejemplo pertenece a la segunda página del *Sentimiento trágico*.

Ejemplos de Rodó que siguen al segundo de los puestos en el texto del párrafo. Se ponen en cursiva.

[...] imagen que no *estampe* [...] *rumbo* de tu vida [...]

R. 11

Y los que se encuentran en la primera cláusula del capítulo II del *Proteo*. Se ponen en cursiva.

*Hija* de la necesidad es esa transformación continua; pero servirá de *marco* en que se destaque la energía racional y libre desde que se verifique bajo la *mirada* vigilante de la inteligencia y con el concurso activo de la voluntad

R. 12

Por último, ejemplos de Ortega. Se ponen en cursiva.

[...] *dar salida* a un mismo afecto [...]

[...] dado un hecho [...] *llevarlo por el camino más corto* a la plenitud de su significado.

[...] el amor nos *liga* a las cosas [...]

[...] una ampliación de la individualidad que *absorbe* otras cosas dentro de ésta, que las *funde* con nosotros.

[...] lo amado [...] se nos *revela* en todo su valor [...]

[...] va *ligando* el amor cosa a cosa [...]

El odio [...] que [...] *desliga* [...]

O. 3 es.

<sup>2</sup> Otros ejemplos. Se ponen en cursiva.  
De la *originalidad de inserción* de Ortega:

[...] proponer a los lectores más jóvenes que yo [...] que aspiren fuertemente a que el amor vuelva a *administrar* el universo.

[...] a nosotros los españoles nos es más fácil *enardecernos* por un dogma moral [...]

[...] dejarse penetrar de un dogma moral, donde *alcoholizados* por cierta ficción de heroísmo, lleguemos a creer que el enemigo no tiene ni un *adarme* de razón ni una *tilde* de derecho.

El amor [...] no *vegeta* en la paz turbia de los compromisos [...]

Es falso, es inhumano, es inmoral, *filiar* en la rigidez *los rasgos fisonómicos* de la bondad.

Etc.

O. 5 ss.

De acarreo erudito inserto muy originalmente:

[...] un profesor de filosofía *in partibus infidelium*.

O. 3

(Las cursivas son aquí, naturalmente, del propio Ortega.)

De la *originalidad de acuñación*:

[...] mudas de alma [...]

R. 9

[...] la rigidez, librea tradicional de las hipocresías.

O. 7

Podría hablarse incluso de una originalidad de *conjunción*. En *El Deslinde*, p. 213, dice Alfonso Reyes: "... la 'palabra única' de la literatura es ese rayo de unicidad intuitiva que casi produce escalofrío. Como cuando José Martí —supremo varón literario— describe así a la actriz Jane Harding: 'En una cara dramática: los ojos húmedos; la nariz ancha y agitada; la boca blanda y fina; vasta y temible la cuenca del ojo; los pómulos, de voluntad; la barba, de elegancia; ni un átomo de carne inútil en el rostro; los músculos, secos y recios como en caballo de raza; y el rostro todo, una desolación de amor, un pastel de La Tour'. Estas palabras se han juntado aquí por única vez y para una única ocurrencia: cada palabra, una vez en su sitio, es ya intocable."

<sup>3</sup> De los pasajes de Bergson que podrían aducirse, se elige el del texto que constituye la autobiografía y el testamento filosóficos del pensador, lo último aun cuando sean posteriores *Las dos fuentes de la moral y de la religión*. "La intuición no se comunicará, por otra parte, sino por medio de la inteligencia. Es más que una idea. Sin embargo, para transmitirse, deberá cabalgar sobre ideas. Por lo menos,

se dirigirá con preferencia a las ideas más concretas, las que rodea aún una franja de imágenes. Comparaciones y metáforas sugerirán aquí lo que no se llegará a expresar. No será un rodeo, no se hará más que ir derecho hacia la meta. Si se hablase constantemente un lenguaje abstracto, el que se llama "científico", sólo se daría del espíritu su intuición por la materia, pues las ideas abstractas se han sacado del mundo exterior e implican siempre una representación espacial, y sin embargo se creería haber analizado el espíritu. Las ideas abstractas por sí solas nos invitarían, pues, aquí, a representarnos el espíritu según el modelo de la materia y a pensarlo traslaticamente, es decir, en el sentido preciso de la palabra, metafóricamente. No nos dejemos engañar por las apariencias. Hay casos en que es el lenguaje de las imágenes el que habla conscientemente y el lenguaje abstracto el que habla inconscientemente, el figurado. Desde que abordamos el mundo espiritual, la imagen, si sólo busca sugerir, puede darnos la visión directa, mientras que el término abstracto, que es de origen espacial y pretende expresar, suele dejarnos en la metáfora. *La Pensée et le Mouvant*, pp. 51 s.

<sup>4</sup> Pascal, *Pensamientos*, p. 21.

<sup>5</sup> Pascal, o. c., p. 90.

<sup>6</sup> Cf. especialmente los pasajes:

Estos ensayos son para el autor [...] ensayos de amor intelectual.

O. 3

Yo sospecho que [...] la alegoría del Descontento.

O. 4

Los españoles ofrecemos a la vida [...] e l'altro l'ha distrutto.

O. 5

Estos dos pasajes, sobre el odio de que estarían animados, en general, los españoles, presentan en contraste el afecto más vivo que encontraba en su corazón Ortega, el *amor intellectualis*, y la propuesta hecha a los lectores más jóvenes que él, de que expulsen de sus ánimos todo hábito de odiosidad y aspiren fuertemente a que el amor vuelva a administrar el universo, para intentar lo cual no había en mano de Ortega otro medio que presentarles sinceramente el espectáculo de un hombre agitado por el vivo afán de comprender. Además, Ortega vuelve aún sobre el tema del odio de los españoles, cf. 7 s.

Espero que al leer esto [...] a ver si logro poseer un poco de sentido común.

O. 7

## IV. IMÁGENES EXPLÍCITAS

<sup>1</sup> Cf. Alonso y Henríquez Ureña, *Gramática Castellana*, t. II, p. 18.

<sup>2</sup> Las expresiones que denotan objetos que son propiedades, pero constituídas en la forma sustantiva, es decir, como independientes de otros objetos, son "sustantivos" *abstractos*: "altura", "belleza".

<sup>3</sup> El hecho de que se trate de una interrogación retórica, y no de una verdadera interrogación, no altera la sustancia del caso. La interrogación retórica *notifica* un estado en que se finge el estado de ignorancia y de querer saber *notificado* por la verdadera interrogación.

<sup>4</sup> Es una imagen psicológica, porque aunque los hombres y las mujeres estaban presentes en la sala donde Martí pronunciaba su discurso, los hombres y las mujeres puestos como más altos y como más bellas sólo estaban presentes en la imaginación de Martí, superpuestos, por decirlo así, por la imaginación de Martí a los que estaba percibiendo. Y es una imagen psicológica mentada, porque lo mentado son los hombres y las mujeres puestos como más altos y como más bellas.

<sup>5</sup> Este pasaje no es del *Sentimiento trágico*, sino de la *Vida de Don Quijote y Sancho*, del propio Unamuno, pero está reproducido por este mismo en el *Sentimiento*. V. el lugar.

<sup>6</sup> Ejemplo:

Lo mismo que un niño habla a su perro o a su muñeco, cual si lo entendiesen, cree el salvaje que lo oye su fetiche o que la nube tormentosa se acuerda de él y le persigue.

U. 136

"Lo mismo que" introduce la imagen explícita *un niño*, etc., para el *cree el salvaje*, etc. Se prescinde de analizar aquí dos particularidades del ejemplo, la anteposición del objeto *con que* se compara y la sustantivación denotada por el "que".

<sup>7</sup> Ejemplo:

El placer sexual parece consistir en una súbita descarta de energía nerviosa. La fruición estética es una súbita descarga de emociones alusivas. Análogamente es la filosofía como una súbita descarga de intelección.

O. 9

El "análogamente" compara con el placer sexual y la fruición estética la filosofía. El placer y la fruición no son imágenes explícitas para la filosofía ni ésta para aquéllos. El placer, la fruición y la filosofía son tres especies de un género mentado con la nota de la descarga súbita.

El "como" es de la clase "algo como" (*supra*, 166).

<sup>8</sup> No hemos recogido ningún ejemplo en los textos analizados. Por eso hemos dicho que "expresiones distintas de "como" pueden ser de las mismas clases que "como", para dejar abierta la posibilidad de una expresión que fuese idéntica a una expresión comparativa distinta de "como" y que no fuese comparativa.

<sup>9</sup> Las sombras que animan el aire son imágenes psicológicas mentadas y denotadas (*supra*, 60 ss.) como imagen retórica de *algo* (*supra*, 164 s.). Si Martí hubiese dicho, en vez de "el aire animado como de sombras", "el aire animado de imágenes", éstas serían imágenes psicológicas mentadas y denotadas, pero no serían imagen retórica de nada. Y si hubiese dicho "el aire poblado como de ideas", éstas, que son un objeto puramente concebible, serían una imagen retórica de *algo*.

#### V. IMÁGENES IMPLÍCITAS Y EXPLÍCITAS EN RODÓ

<sup>1</sup> El texto dice "civilización", pero esto es seguramente una errata y probablemente por "cristalización".

<sup>2</sup> En la p. 235 se repite literalmente. Otras cláusulas sinónimas de éstas se repiten a lo largo de toda la obra.

<sup>3</sup> Sobre la historia de la distinción de Ortega entre "biológico" y "biográfico" cf. Gaos, "La Profecía en Ortega", pp. 77 ss.

<sup>4</sup> Es sabido que para los griegos "movimiento era sinónimo de "cambio", comprendiendo ambos los cambios de sustancia, cualidad, cantidad y lugar.

<sup>5</sup> Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, p. 61. El Dr. Gaos coincide aquí con el Dr. Ramos: "Si el estilo de *Ariel* lo marca una prosa de ritmo ágil y gracioso, de una elegante concisión, en *Motivos de Proteo* el ritmo se hace lento y vuelve Rodó al período largo y complicado de la prosa castellana." El Dr. Ramos dice también: "La arquitectura del libro es, si puede hablarse así, *proteica*, de donde le viene su título". "La intención práctica de los *Motivos*, descansa en una concepción psicológica que se anuncia desde la primera frase del libro: 'Reformarse es vivir.' Inmediatamente señala Rodó la dimensión temporal de nuestra vida psíquica. 'El tiempo es el sumo innovador.' Piensa Henríquez Ureña que la psicología de Rodó se deriva de la 'evolución creadora' de Bergson. Es, según la frase de uno de sus críticos, 'un bergsoniano que se atiende clásicamente a la inteligencia.' Debe entenderse que lo que Rodó ha tomado de Bergson es únicamente sus teorías psicológicas, separadas por completo de las consecuencias a que su autor las lleva en el terreno de la filosofía." S. Ramos, *Rodó*, pp. xv ss. El Dr. Gaos también piensa que la idea de la vida de Rodó, como transformación continua y creadora (porque la vida de Rodó es también esto), procede de la idea de la vida como evolución creadora de Bergson, pero que Bergson entiende la vida en sentido "biológico", mientras que

Rodó la entiende en sentido "biográfico" (*supra*, n. 2), y esto significa un paso desde Bergson hacia las filosofías de la vida más recientes, incluso la existencialista, que entienden la vida o la existencia en sentido humano o biográfico.

#### VI. IMÁGENES EXPLÍCITAS E IMPLÍCITAS EN ORTEGA

<sup>1</sup> En toda esta parte del análisis e interpretación, la autora de este trabajo ha tenido que hacer el esfuerzo de identificarse con un lector masculino de Ortega, porque los autores del sexo masculino piensan frecuentemente a sus lectores como del mismo sexo y se presentan a sí mismos y a sus compañeros de sexo como "héroes", asignando, no sabe la autora de este trabajo si graciosamente, pero sí gratuitamente, a las mujeres el papel de "doncellas humildes, suplicantes y anónimas". Los "héroes" resultan así, en la imaginación, por contraste, dos veces agrandados como héroes.

<sup>2</sup> Cf. Scheler, *El Resentimiento en la Moral*, pp. 65 ss.

<sup>3</sup> Cf. Gaos, *Pensamiento de Lengua Española*, pp. 45 s., y *Antología del Pensamiento de Lengua Española*, p. xx.

#### VIII. CONCLUSIONES

<sup>1</sup> Cf. Husserl, *Ideas*, pp. 166 ss. La fenomenología practicada para alcanzar lo expuesto en este trabajo o contenida en ello no es, sin embargo, una fenomenología en el sentido estricto de la de Husserl, de las esencias de las "puras" vivencias de la conciencia, en actitud idealista; es simplemente una fenomenología en el sentido mucho más lato, y también mucho más generalizado, del análisis y descripción de fenómenos u objetos en general, en la actitud del realismo ingenuo (*supra*, n. 2 a I). Pero lo dicho por Husserl vale también para la fenomenología en este último sentido.

EDICIONES DE LOS TEXTOS ESTUDIADOS  
Y DE LAS DEMAS OBRAS CITADAS EN ESTE TRABAJO

(v. Prólogo, p. 19)

TEXTOS

- J. Martí. *Obras Completas*. Edición conmemorativa del Cincuentenario de su muerte. Editorial Lex. La Habana, Cuba. 1946. 2 volúmenes.
- J. E. Rodó. *Motivos de Proteo*. 7ª edición. Editorial Cervantes. Barcelona. 1936.
- M. de Unamuno. *Del Sentimiento Trágico de la Vida en los Hombres y en los Pueblos*. 7ª edición. Espasa-Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires — México.
- J. Ortega y Gasset. *Obras*. 3ª edición corregida y aumentada. Espasa-Calpe, S. A. Madrid. 1943.
- J. Vasconcelos. "El Apriori Estético". En Gaos, *Antología* (v. cita *infra*), pp. 1219 ss. (*cf. supra*, 26).

OTRAS OBRAS

- J. Gaos. *Pensamiento de Lengua Española*. México. 1945.
- J. Benrubi. *Les Sources et les Courants de la Philosophie Contemporaine en France*. París. 1933. 2 volúmenes.
- A. Bello. *Filosofía del Entendimiento*. México y Buenos Aires. 1948.
- J. Gaos. *Antología del Pensamiento de Lengua Española en la Edad Contemporánea*. México. 1945.
- W. V. Quine. *Elementary Logic*. Boston. 1941.
- F. Romero y E. Pucciarelli. *Lógica y Nociones de Teoría del Conocimiento*. 8ª ed. Buenos Aires — México. 1945.
- A. Pfänder. *Lógica*. Tr. de J. Pérez Bances. Madrid. 1928.
- E. Husserl. *Investigaciones Lógicas*. Tr. de M. G. Morente y J. Gaos. Madrid. 4 tomos. 1929.
- E. Husserl. *Ideas relativas a una Fenomenología Pura y una Filosofía Fenomenológica*. Tr. de J. Gaos. México, 1949.
- C. Vaz Ferreira. *Lógica Viva*. Buenos Aires. 1945.
- A. Alonso y P. Henríquez Ureña. *Gramática Castellana*. 2 tomos. Buenos Aires. 1938 y 1939.
- R. de Miguel. *Curso Elemental Teórico-Práctico de Retórica y Poética*. 10ª ed. Madrid. 1922.

- Quintiliano. *Instituciones Oratorias*. Tr. de Ignacio Rodríguez y Pedro Sandier. Buenos Aires. 1944.
- A. Reyes. *La Antigua Retórica*. México. 1942.
- H. Meier. *Psychologie des emotionalen Denkens*. 1908 (Citado según W. Windelband. *Lehrbuch der Geschichte der Philosophie*. Tübinga. 1935, p. 535).
- H. Leisegang. *Denkformen*. 1928. (Citado según Müller, o. c. supra, p. 136).
- A. Müller. *Introducción a la Filosofía*. Tr. de J. Gaos. 2ª ed. Buenos Aires-México. 1940.
- D. Alonso. *La Poesía de San Juan de la Cruz*. 2ª ed. Madrid. 1946.
- E. Anderson Imbert. *El Arte de la Prosa en Juan Montalvo*. México. 1948.
- W. Dilthey. "Historia Juvenil de Hegel". En *Hegel y el Idealismo*. Tr. de E. Imaz. México. 1944.
- J. Stanley Jevons. *Elementary Lessons in Logic*. 36ª ed. Londres. 1948.
- F. S. C. Northrop. *The Logic of the Sciences and the Humanities*. Nueva York. 1947.
- J. Gaos. *Un Método para resolver los Problemas de Nuestro Tiempo (La Filosofía del Prof. Northrop)*. México. 1949.
- Real Academia Española. *Diccionario Manual e Ilustrado de la Lengua Española*. Madrid. 1927.
- Aristóteles. *Metafísica*. En *The Basic Works of Aristotle edited and with an introduction by R. McKeon*. Nueva York. 3ª ed. 1941.
- A. Reyes. *El Deslinde*. México. 1944.
- H. Bergson. *La Pensée et le Mouvant*. 5ª ed. París. 1934.
- Pascal. *Pensamientos*. Tr. de X. Zubiri. Buenos Aires-México. 1940.
- J. Gaos. "La Profecía en Ortega". En *Cuadernos Americanos*. México. 1946. N° 5. P. 71 y ss.
- Rodó. Prólogo y selección de S. Ramos. México. 1943.
- M. Scheler. *El Resentimiento en la Moral*. Tr. de J. Gaos. Buenos Aires-México. 1938.

## ÍNDICE

Prólogo .....	9
Advertencia .....	26
I. <i>Determinación de temas:</i>	
1. Prenotandos sobre el pensamiento y su expresión ..	29
2. Del carácter metódico del pensamiento a los elementos de los pensamientos y de las cláusulas	37
3. Elementos del pensamiento y de su expresión mentativos y denotativos, respectivamente, de los objetos de que depende, en último término, el carácter metódico del pensamiento .....	42
4. Conceptos y objetos .....	43
5. Imágenes implícitas .....	46
6. Imágenes explícitas .....	53
7. Imágenes comparativas .....	58
8. Imágenes psicológicas .....	60
9. Determinación de temas .....	63
II. <i>Conceptos y objetos:</i>	
1. Formas de relación entre objetos .....	65
2. Objetos, conceptos y expresiones formales .....	68
3. Objetos, conceptos y expresiones materiales .....	68
4. Forma del modo .....	70
5. Otras formas de constitución y de relación .....	76
6. Formas naturales y formas facticias .....	81
7. Formas concretas y formas abstractas .....	83
8. Extensión del concepto de objetos formales .....	86
9. Clases de sustancias naturales .....	88
10. Clases de actividades sustantivadas y sus resultados o productos .....	89
11. Clases de modos sustantivados .....	94
12. Las formas abstractas de la sustancialidad, la actividad y el modo y las especies formales de la sustancialidad, la actividad y el modo .....	96
13. Objetos colectivos o conjuntos .....	97
14. Los modos que se presentan como términos de relaciones .....	98

15.	Formas de relación entre "objetos" .....	99
16.	Formas de relación entre "partes de objetos" .....	100
17.	Expresividad de las palabras y de sus partes .....	101
18.	Expresividad de las construcciones .....	104
19.	Elementos de la expresión del pensamiento denotati- vos de objetos .....	106
20.	Integración de objetos .....	107
21.	Clasificación de los objetos .....	111
22.	Caracterización de los pensadores por los conceptos y los objetos .....	113
23.	Resultados del examen de las sustancias naturales, de las actividades y los modos sustantivados en los textos examinados .....	123
24.	Las sustancias naturales en los mismos textos .....	124
25.	Las actividades sustantivadas en los mismos textos ..	126
26.	Los modos sustantivados en los mismos textos .....	127
27.	Las repeticiones de palabras en los mismos textos ...	128

### III. *Imágenes implícitas:*

1.	Las expresiones figuradas y el carácter metódico del pensamiento .....	130
2.	Imágenes metafóricas e imágenes metonímicas .....	130
3.	La propiedad de las expresiones. La expresión equí- voca y la expresión figurada .....	133
4.	Expresiones figuradas: a) de acarreo vulgar e in- equivoco .....	137
5.	Expresiones figuradas: b) de acarreo erudito y tam- bién inequívoco .....	140
6.	Expresiones figuradas: c) originales en algún grado y todavía inequívocas .....	142
7.	Razón de ser del lenguaje figurado y su conversión en propio .....	144
8.	Expresiones figuradas: d) precisamente para evitar el equívoco .....	146
9.	Expresiones insólitas para expresar los objetos con mayor propiedad e inequívocidad .....	147
10.	El empleo de expresiones figuradas y el ametodismo de los pensadores como aquellos que son objeto de este trabajo .....	148
11.	Expresión figurada equívoca. Expresiones sinónimas	149

12.	El equívoco y el "personalismo" .....	153
13.	Fenomenología de la expresión equívoca .....	156
14.	La influencia de las imágenes implícitas y explícitas en el discurso del pensamiento .....	161
IV. <i>Imágenes explícitas (para la fenomenología de la comparación):</i>		
1.	"Como" comparativo. Variantes del mismo en relación directa con imágenes explícitas .....	163
2.	"Como" comparativo sin relación directa con ninguna imagen explícita .....	171
3.	"Como" no comparativo .....	173
4.	Otras expresiones comparativas y no comparativas .....	173
5.	Inclusión de las imágenes comparativas en las explícitas .....	174
6.	Imágenes psicológicas e imágenes retóricas .....	176
7.	Para la fenomenología de la imagen .....	176
V. <i>Imágenes implícitas y explícitas en Rodó:</i>		
1.	Las imágenes implícitas y explícitas y el ametodismo .....	178
2.	Clasificación de imágenes implícitas .....	182
3.	Homogeneidad de las imágenes implícitas .....	189
4.	Clasificación de imágenes explícitas .....	192
5.	Homogeneidad de las imágenes explícitas entre sí y con las implícitas .....	193
6.	Recurrencia de expresiones o imágenes .....	194
7.	Conclusión sobre los <i>Motivos de Proteo</i> .....	195
VI. <i>Imágenes explícitas e implícitas en Ortega:</i>		
1.	Homogeneidad de las explícitas .....	197
2.	La homogeneidad de las imágenes implícitas y explícitas, la sinonimia y el discurso del pensamiento .....	210
3.	Las imágenes explícitas e implícitas y los motivos alógicos del pensamiento .....	213
VII. <i>Expresiones, conceptos e imágenes en Martí, Vasconcelos y Unamuno:</i>		
1.	Conceptos e imágenes en Martí .....	220

2. Imágenes y expresiones en Vasconcelos .....	232
3. Nota final sobre las imágenes en Unamuno .....	241
<b>VIII. Conclusiones:</b>	
1. Sobre el contenido de este capítulo .....	242
2. Los propósitos y los temas del trabajo .....	242
3. Los resultados del trabajo .....	245
<b>Notas .....</b>	<b>256</b>
<b>Ediciones de los textos estudiados y de las demás obras citadas en este trabajo .....</b>	<b>267</b>

**ACABÓSE**

de imprimir este libro en los talleres linotipográficos de Editorial Galatea, Higinio Arias Urzay, calle de Manuel Gutiérrez Nájera N° 179, México, D. F., el día 10 de diciembre de 1951. Se utilizaron en su composición tipos Garamond de 10 y 11 puntos y se tiraron 1,100 ejemplares en papel Biblios de 39 Kgs. La edición estuvo al cuidado de *José Díaz y Julián Calvo.*